...O PARA SANTIAGO: Despejado; la temperatura acusará un leve aumento, registrándose nubosidades parciales al atardecer. ...RATURA DE AYER: Mínima, 0,8 grado, a las 7,55 horas; máxima, 16 grados, a las 16 ...

...STICO: Continuará el mal tiempo en la ...austral, extendiéndose hasta la zona sur ...allanes en la tarde.


# LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 26 DE JUNIO DE 1964 — PRECIO: Eº 0,15 — N.o 17.005




*Intervenida su Distribución en Casas Mayoristas:*

# ...QUISARON CAFE Y LECHE POR MAS DE Eº 200.000

...ERCADERIA SE VENDERA AL PUBLICO EN LOS MISMOS LOCALES DONDE FUE REQUISADA. - SE CONTINUARA DRASTICA FISCALIZACION.

Los acaparamientos de café y leche descubiertos y requisados por las autoridades en Santiago, tienen un valor superior a los 223 millones de pesos, de acuerdo con una información oficial proporcionada ayer a la prensa en el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

La versión fue entregada por la Dirección de Industria y Comercio y la Comisión Coordinadora y de Fiscalización de dicha Secretaría de Estado. Dijo que la requisición practicada anteayer en seis negocios de la Vega Central, alcanzó a 5.776 cajones de café y leche condensada por un monto global de 223.195 escudos.

**INTERVENCION**

Por otra parte, las autoridades de la Dirección de Industria y Comercio dispusieron la intervención de la distribución de esos mismos productos en Agencias Graham y Weir Scott y Compañía, a fin de que se acelere al máximo la entrega de los mismos al comercio detallista.

Las mercaderías requisadas están siendo expendidas al público en los mismos lugares donde fueron descubiertas, pero bajo el control directo de funcionarios del Ministerio de Economía. Pueden ser adquiridas tanto por los comerciantes minoristas como el público en general, a los siguientes precios oficiales: Nescafé grande, 2.480 pesos el tarro; chico, 800 pesos; leche condensada, 500 pesos, el tarro de 400 gramos, o sea, el común y corriente.

## ...co sobreviviente de 18 fugitivos



...Una sobrina y su cuñada abrazan ...mente a Vicente Mayans, único ...te de un grupo de 18 personas que ...en un bote a motor desde Cuba. Todos los demás, incluso la esposa de Mayans, murieron en el camino debido a la sed, el hambre y el agotamiento. (Radiofoto UPI.)

## IGLESIA CATOLICA ANALIZA CONTROL DE LA NATALIDAD

CIUDAD DEL VATICANO, 25 (UPI).— Varios teólogos católicos participan, con médicos de la Universidad de Roma, en un estudio de las nuevas píldoras para evitar la concepción que pudiera trasladarse, una vez concluido, a la consideración del Concilio Ecuménico, en su próxima reunión, para que éste decida claramente sobre la cuestión del control artificial de la natalidad.

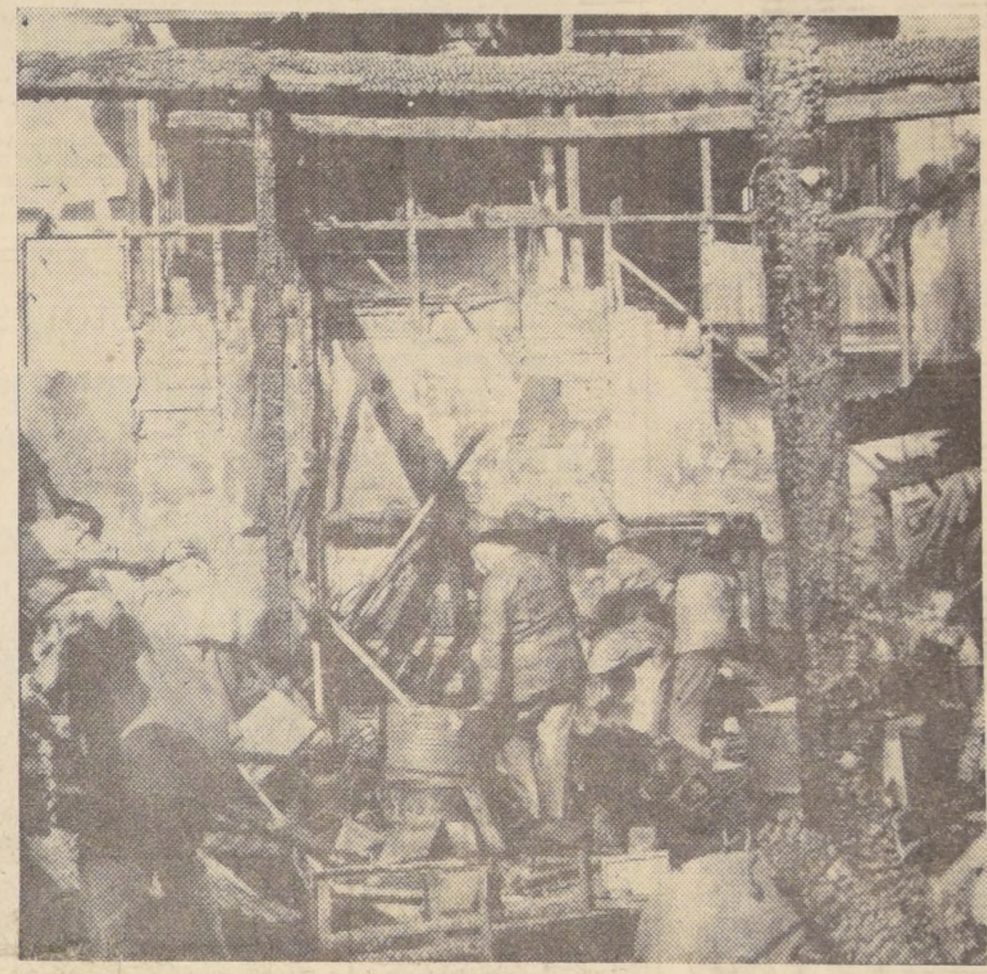
El R. P. Antonio Nalesco, profesor de moral católica de la Escuela de Medicina y Cirugía de la Universidad romana, confirmó hoy que el estudio aludido se viene realizando desde hace algún tiempo.

Nalesso agregó que durante los últimos seis meses el R. P. alemán Bernard Haering, partidario de la Reforma Eclesiástica sobre el control de la natalidad y teólogo del Concilio Ecuménico, ha venido interesándose por el resultado de dicho estudio, así como el doctor Nino Pasetto, ginecólogo y experto en bioquímica.

El Papa Paulo VI dijo en un discurso pronunciado hace dos días que la Iglesia estaba revisando el desarrollo, tanto

(PASA A LA PAGINA 6)

## 60 millones suman las pérdidas



Sesenta millones de pesos suman las pérdidas del incendio que a las 11 horas de ayer destruyó dos negocios en el edificio ubicado en Diez de Julio con Avenida Bustamante, y dañó las casas situadas en sus alrededores. La causa del fuego fue un anafe a alcohol, que se volcó en el negocio de Utiles de Aseo, de Ricardo García Peña, ubicado en Diez de Julio 091. Los daños sufridos los avaluó en 20 millones de pesos, pero agregó que tenía un seguro por 5 millones en el Consorcio Español. El fuego destruyó el negocio de reparaciones de automóviles, situado en Diez de Julio 099, de propiedad de Juan Donoso Fuentes, quien avaluó los daños en 10 millones de pesos, informando que no tenía seguros. Las propiedades vecinas dañadas por el fuego y el agua pertenecen a los señores Alfonso Reyes Messa y Osvaldo Pressio Guzmán (habitada por don Osvaldo Puccio), y el negocio de Agustín Meza Vera. Al incendio concurrieron la 5a., 6a., 7a., 8a. y 14a., Compañías de Santiago y la Primera, Segunda y Cuarta de Ñuñoa. EN EL GRABADO, los voluntarios apagan los últimos focos de fuego en el edificio quemado, que era de propiedad de don Jesús Díaz.

# ...reformas propuestas serán las más ...portantes hechas a la Constitución

...Declaró el Ministro Ortúzar al anunciar que está terminado la redacción del proyecto.

...de entrevistarse con el Presidente de la Repú... ...Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar, dijo a los ... respecto a la redacción del proyecto de refor... ...titucionales: "Esta labor ya llega a su término ...que, en la próxima semana, el Jefe del Estado ... oportunidad de dirigirse al país, explicando el ...y significado de estas reformas y, a la vez, some... ...a la consideración del Congreso Nacional", agregó...

"Estoy cierto —continuó— que ellas están llamadas a producir un gran impacto en la opinión pública nacional y que, al mismo tiempo, van a tener que ser consideradas con profunda meditación por el Parlamento, ya que, en realidad, tienen por objeto extirpar males y vicios de nuestro sistema institucional que hacen casi imposible la labor de un gobernante."

...Ortúzar declaró ...ecto consta de tres ...de carácter expo...al; otra que tiene ...explicar el alcan...una de las modi..., finalmente, una ...contiene el texto ...mismo del pro...reforma constitucio...

...que, si son apro... el Parlamento, sin ...as serían las re... importantes que ...la Constitución Po...Estado desde su vi...

...do respecto de la ...puesta por una ...política, que ha ...el retorno al par..., el señor Ortú...no le parecía que ...ra oportuno el ...ra pensar en un ...amentario. Expli...eía que la refor...dio ponía en evi... vicios y defectos ...sistema actual, ...en razón de que ...ha ejercido mu...nes que, en cier... están estableci...ta Fundamental. ...ce, en consecuen... la opinión públi... tener hoy día, por ...gida el retorno a ...tarismo", subra...ro. "Y con mayor ...considera que el ...mo de facto que ...la República antes ...realmente funes... vida institucional

...untó si creía que ...pasarían por el ...antes de septiem... el Ministro res...puedo prejuzgar ...ia, pero, en to...deber del Presiden...República someterlas ...ación del Congre... prometió desde la ...su Gobierno."

..., el señor Ortú... que no se ha pen... el trámite de ur... la naturaleza de esta reforma y "porque espero que, en atención a su importancia, no sea necesario hacerlo, ya que supongo que todos los partidos políticos y los parlamentarios pertenecientes a los diferentes partidos tendrán interés especial en considerarlas".

## PLANTA NUCLEAR EN ESPAÑA PRODUCIRA 500 MIL KILOVATIOS DENTRO DE 6 AÑOS

**Jefe de la Junta de Energía Nuclear Española se reunió ayer con expertos de la Comisión Chilena.**

por SILVIA PINTO

Una visión general del trabajo de la Junta de Energía Nuclear Española ofreció ayer a los expertos chilenos en esta materia, el profesor José Luis Otero de la Gándara, que llegó al país para difundir sus experiencias e imponerse de los trabajos chilenos.

En la sede de la Comisión Nacional de Energía Nuclear, se reunieron, presididos por el doctor Eduardo Cruz Coke, los representantes de ENDESA, expertos en radiactividad del Ministerio de Salud, investigadores de la Universidad de Chile, de las Fuerzas Armadas y de institutos médicos que aplican la energía nuclear en el país.



"En España controlamos el aire, especialmente después de las explosiones atómicas francesas y consideramos que si bien la radiactividad no ha subido en forma alarmante para nosotros, es importante que estas experiencias no continúen", dice el experto en energía nuclear José Luis Otero de la Gándara.

Otero de la Gándara, catedrático de química técnica de la Universidad de Valladolid, y jefe de Moderadores en la División de Materiales de la Junta de Energía Nuclear, dio a conocer el papel de la Junta, y se informó, en este campo, de los avances que se realizan en Chile.

—La Junta, dijo, tiene por misión incorporar la industria al campo nuclear. Trabajan en élla, 2.000 personas, formadas en cursos para licenciados de diferentes Facultades, que se iniciaron en 1957. En ellos fueron instruídos de los diferentes aspectos nucleares.

—Actualmente, este organismo tiene completo su personal y dicta cursos en forma esporádica, según la demanda, aunque tiene en proyecto la creación de un Instituto para post graduados.

—El trabajo comenzó despacio. Por ejemplo, en 1959, se produjeron isótopos por un valor de 6 mil pesetas; pero este año, se hará el montaje de tres reactores, con una fuerza de 200 mil kilovatios. Esto se ha conseguido mediante el aporte de todas las empresas eléctricas, que constituyen grupos financieros fuertes.

—En materia de combustibles irradiados, contaremos con una planta piloto cuyo costo es de 22 millones de pesetas y que será el núcleo en torno al cual levantaremos dentro de 5 ó 6 años, una planta estable. En esa época contaremos también con el grupo de físicos, teóricos e ingenieros necesarios.

**PLANTA NUCLEAR JUSTIFICADA**

—Para 1970, España consumirá 500 mil kilovatios, expresó Otero de la Gándara, que deberán producirse en una planta nuclear totalmente justificada. Porque si bien la producción de energía eléctrica se abarata

(PASA A LA PAGINA 6)

## Nikita Khrushchev invoca la "ayuda del Señor" en su jira por Suecia

ESTOCOLMO, 25 (UPI).— El Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, ateo confeso, invocó hoy "la ayuda del Señor" para que mantuviera bajo el precio de la tubería de gas de acero soldado, a fin de poder cerrar aquí una buena operación de compra.

Khrushchev dio muestras de muy buen humor durante visitas que hizo a una fábrica metalúrgica de Orlosesund, al sur de Estocolmo, y a una granja vecina, y en una cena con el Primer Ministro sueco, Tage Erlander. Funcionarios dijeron que acaso su buen humor se debiera en parte al anuncio de que la policía había retirado los cargos contra un hombre de quien se había sospechado que fraguaba "algo peligroso" contra él. La policía ordenó el ingreso en un sanatorio de este individuo, refugiado húngaro, de 45 años, para someterlo a observación mental, y confirmó que no ha existido, como se había dicho, un complot para secuestrar a Khrushchev durante su corriente visita.

El visitante dijo a Erland Waldenstroem, director-gerente de la Compañía Graengesberg: "Si el Señor les ayuda, si pueden ustedes garantizar buena calidad y precio adecuado, podrán hacer entregas durante mucho tiempo."

Graengesberg está cerrando un negocio por valor de unos 25 millones de dolares para suministrar unos 500 kilómetros de tubería de gran calibre a los campos de gas soviéticos, y ha recibido insinuaciones de la posibilidad de más contratos.

"Como saben —dijo—, yo soy comunista y ateo, y, no obstante, invoco la ayuda del Señor. Esto les hará comprender el hondo interés que tengo en la cuestion del precio."

De todos modos, comentó, espero que Graengesberg, "empresa capitalista", obtenga "buena ganancia" con las ventas a los Soviets.

## HOY SE EFECTUARAN LOS FUNERALES DEL MINISTRO REMIGIO MATURANA M.

**Al sepelio, que se efectuará a las 11 horas en el Cementerio General, asistirán todas las autoridades del Poder Judicial.**

A la edad de 61 años falleció ayer, víctima de una prolongada enfermedad, el Ministro de la Corte Suprema, don Remigio Maturana Maturana.

El deceso tuvo lugar a las 10 de la mañana en su residencia de calle Los Araucanos 2339, Pedro de Valdivia Norte, y produjo honda consternación entre los miembros del Poder Judicial, familiares y amigos.

Los funerales se realizarán a las 11 horas de hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma en la Iglesia "La Sagrada Familia", que está ubicada en Pedro de Valdivia. En este mismo templo se velaron sus restos mortales todo el día de ayer y anoche.

Los Magistrados de la Corte Suprema, al tener conocimiento de tan lamentable suceso, se reunieron en un pleno extraordinario a las 14 horas de ayer, levantando un acta especial, que reza textualmente.

1.— Dejar testimonio del pesar de la Corte Suprema por el fallecimiento del Ministro don Remigio Maturana Maturana, quien, como miembro de este Tribunal, demostró competencia, firmeza en el cumplimiento de su deber y sentimiento por la Justicia en el desempeño de su cargo.

2.— Entornar las puertas del Palacio de los Tribunales de Justicia, e izar la bandera a media asta.

3.— Comisionar al presidente subrogante de la Corte Suprema, don Osvaldo Illanes, para que haga uso de la palabra en sus funerales.

4.— Dirigir una nota de condolencias a la familia.

5.— Enviar una ofrenda floral, y levantar la sesión en señal de duelo, firmando el acta todos los Ministros del más alto Tribunal de Justicia chileno.

El señor Remigio Maturana nació el año 1903, en la ciudad de San Fernando, recibiendo la educación primaria

(PASA A LA PAGINA 6)



REMIGIO MATURANA M., Ministro de la Corte Suprema, que falleció a las 10 horas de ayer.

## Técnicos de Tierras planificarán el reordenamiento de pueblos del Sur

El Ministro de Tierras y Colonización, Paulino Varas Alfonso, manifestó que en atención a que la entrega de sitios, ya sea en poblados, poblaciones o ciudades, no puede hacerse el margen de las normas de urbanismo indispensables, se creó un nuevo Departamento de Arquitectura y Urbanismo, sobre el cual recaiga esa responsabilidad técnica.

Consecuente con este programa desde hace un año esa Secretaría de Estado cuenta con dicho Departamento, al frente del cual se encuentran los arquitectos: René Salas Salles e Iván Araneda Silva. Este Departamento trabaja en íntima relación con las Oficinas Zonales, las cuales envían el trabajo preparatorio o antecedentes reunidos en la zona para la elaboración del proyecto. Estos antecedentes dicen relación con un trabajo netamente técnico en el terreno que constituye el levantamiento topográfico y posteriormente se efectúa el trabajo de gabinete del cual sale el plano topográfico; junto a éste se envía la nómina de necesidades, condiciones climáticas y microclimáticas de la zona, etc.

Estos antecedentes constituyen la base del trabajo de los arquitectos, quienes luego de una visita ocular al terreno inician la planificación de acuerdo a las exigencias urbanísticas, dotando a cada pueblo o población de las condiciones mínimas indipensables de vida, creando un orden y prioridad de necesidades, reservando terrenos para un equipamiento adecuado (servicios públicos, escuelas, parvularios, carabineros, S. N. S., áreas deporti-

(PASA A LA PAGINA 6)

## Eliminan minifundios en zona con 80 mil comuneros

Más de 80 mil comuneros de las provincias de Atacama y Coquimbo empadronará el Ministerio de Tierras y Colonización, para terminar en esa extensa región del país con el problema del minifundio, que se viene arrastrando desde muchos años, como consecuencia de las subdivisiones de las tierras, que en algunos casos se remonta a los tiempos de la Colonia.

El Ministro del ramo, Paulino Varas Alfonso, reúne todos los antecedentes en base a los informes que le entregan ingenieros, topógrafos y abogados que recorren las dos provincias recogiendo los datos que

(PASA A LA PAGINA 6)

# arte y cultura

## Conferencias, Exposiciones, Música.-

**MUSEO**

**MUSEO DE BELLAS ARTES.** — Parque Forestal de martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 horas, y de 15 a 16.20 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

**MUSEO HISTORICO.**— Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12, y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

**MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.** — Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

**MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.** — Quinta Normal, horario de martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingos y festivos de 11 a 18 horas.

**MUSEO DE HISTORIA NATURAL.** — Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18.30 horas.

**MUSEO DE ARTE POPULAR.** — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30, y de 15 a 18.30 horas.

**BIBLIOTECAS**

**BIBLIOTECA COMERCIAL:** Embajada de Estados Unidos, Agustinas 1343, 9.o piso. De lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.

**BIBLIOTECA EDUCACION SECUNDARIA:** Compañía 1579, de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

**BIBLIOTECA EDUCACION PRIMARIA:** Cerrada por trasladarse a Cienfuegos 56.

**BIBLIOTECA NACIONAL.**— Avenida Bernardo O'Higgins, entre Miraflores y Mac Iver.

**H O Y:**

**EXPOSICIONES**

**JOSEPH MENICH:** Oleos, Sala de Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327, subterráneo.

**CARLOS RUIZ ZALDIVAR:** Oleos, paisajes de Aconcagua, Valparaíso y Puerto Montt. De 11 a 13 y de 17 a 21 horas, en Sala Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso.

**A. COUVE y N. LEIVA:** Exposición conjunta. Sala Carmen Waugh, Bandera 121.

**ARTE FOLKLORICO:** Pinturas de Fernando Rojas Valencia y Horacio Fernández. Museo Folklórico, Huérfanos 540.

**HELGA KREBS:** Oleos de tendencia abstracta. Galería de Arte, Embajada del Brasil, Avenida B. O'Higgins 1650.

**IMPRESIONISTAS Y POST IMPRESIONISTAS:** 50 obras originales de artistas europeos: Manet, Vlaminck, Renoir, Utrillo, Kisling, Pissarro, Picasso, Toulouse-Lautrec, Gris, Mondrian, Dufy y otros. Inst. Cultural Las Condes, Avda. Apoquindo 6570.

**ARTESANIA EN MARFIL MARINO Y CUERNOS DE RES.** — Por el artista chileno Alberto Cantín, residente en el Perú. Club Peruano, Avda. B. O'Higgins 520.

**LAUREANO GUEVARA.** — Oleos, acuarelas, grabados en madera y dibujos de fina factura. Sala Universidad de Chile, Avenida Bernardo O'Higgins 1058, altos.

**ANTIGUEDADES.**— Muebles, objetos, arte, Galería Beaux Arts, Bandera 183, subterráneo.

**MARTA ESPINOZA.**— Oleos y acuarelas. YMCA, Compañía 1350.

**GRABADOS CONTEMPORANEOS HOLANDESES:** Auspiciado por la Embajada de Holanda. Inst. Cultural, Avda. Providencia 2653.

**GRABADOS DE ESTADOS UNIDOS.**— Once artistas seleccionados por el Print Council of American para la Bienal de Sao Paulo. Instituto Chileno-Norteamericano, Moneda 1467.

**CONCURSO PINTURA CRAV 1964:** Obras premiadas y concursantes al Premio de Pintura CRAV 1964, Museo de Arte Contemporáneo Quinta Normal, de martes a sábados de 15 a 20 horas. Domingos de 11 a 18 horas. Entrada libre.

**JUAN DOWNEY:** Premio del Festival Internacional del Grabado 1964 en La Habana. Galería Marta Faz, Moneda N.o 873.

**EL PRIMER PROBLEMA:** ejercicios didácticos elementales de la Cátedra de Arte Litúrgico de la U. Católica. Instituto Alemán, Esmeralda 650.

**RAQUEL CUADRA:** Esculturas, Palacio La Alhambra, Compañía 1340, en horario de 10 a 13 y de 17 a 21 horas.

**RUBEN ALARCON:** Fotografías de paisajes, composición, figuras y retratos. Casa de Cultura Ñuñoa, Avda. Irarrázaval 4055.

**PINTORES CHILENOS:** en la Semana Sanmiguelina. Casa del Pueblo. San Joaquín con Llano Subercaseaux.

**POMAIRE:** Visión fotográfica de René Rol y Carlos Salinas. Sala Ministerio Educación Avda. B. O'Higgins 1371. Horario de 14 a 20 hrs. Sábados de 9 a 12 horas.

**CONFERENCIAS**

**BASES REALES DE LA CULTURA AMERICANA:** Por el senador y catedrático peruano Luis Alberto Sánchez, a las 19 horas, Salón de Honor de la Universidad de Chile. Entrada libre.

**EL SENTIDO TRAGICO DE UNAMUNO:** Por el Reverendo Padre Osvaldo Lira, a las 19 horas, Sala Finis Terrae, Universidad Católica. Entrada libre.

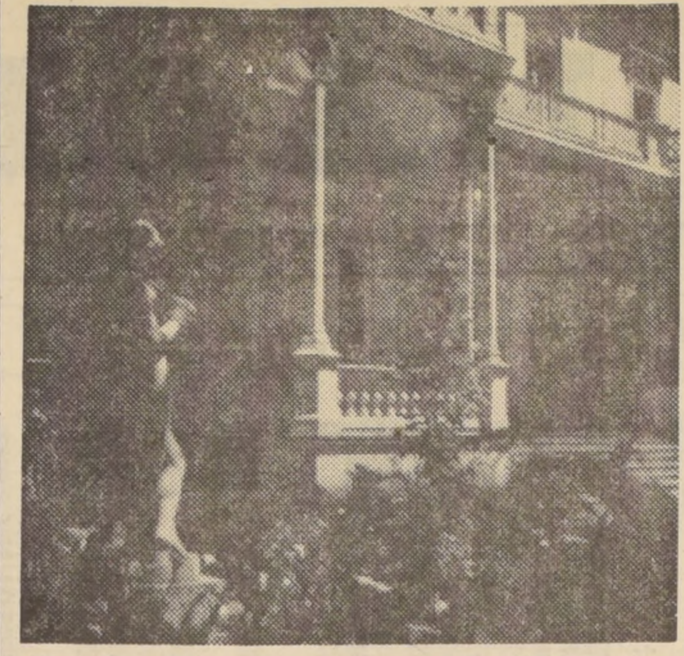
**NAPOLEON: EL CORSO:** Por Julio Valdés Fernández, a las 18.45 horas, Sala Le Caveau, Estado 36, en reunión del Círculo Napoleónico. Entrada libre.

**LA CONTRADICCION DE UNAMUNO:** Por la catedrática de Filosofía de la Universidad de Chile, Carla Kordau, a las 19 horas, Biblioteca Nacional, Moneda 650. Entrada libre.





## Exposición Fotográfica



En la Casa de la Cultura de Ñuñoa, Avda. Irarrázaval 4055, prosigue la exposición fotográfica de Rubén Alarcón Labbé, que permanecerá abierta hasta mañana sábado. El artista se ha dedicado desde hace 15 años al arte fotográfico. En esta ocasión muestra una colección sobre temas de paisajes, composición, figuras y retratos de pintores y artistas. En el grabado, la fachada de la Casa de la Cultura de Ñuñoa, vista por el lente de Alarcón Labbé.

## AL DIA

**SENADOR PERUANO OFRECE CONFERENCIA:** Hoy, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el senador y catedrático de la Universidad de San Marcos de Lima, Luis Alberto Sánchez, ofrecerá una conferencia sobre el tema: "Bases reales de la Cultura Americana". Este acto ha sido auspiciado por el Instituto Chileno-Peruano de Cultura. La entrada es libre.

**CIRCULO NAPOLEONICO:** El Círculo Napoleónico se reunirá hoy en su sesión mensual, a las 18,45 horas, en la Sala Le Caveau, Estado 36, bajos de la Librería Francesa. Disertará el secretario del Círculo, Julio Valdés Fernández, sobre el tema: "Napoleón, el Corso". La entrada es libre para toda persona que desee asistir a esta charla.

## Directores de Recursos Humanos

La Universidad Técnica del Estado recibió ayer a los miembros que asisten a la Reunión de Directores de Programas de Recursos Humanos, que patrocina la CORFO y auspicia la OEA. El Secretario General de la Corporación, Jorge Soto, dio a conocer la organización, funcionamiento y planes educacionales tecnológicos que imparte este centro de estudios superiores en Santiago y provincias. En el grabado, un aspecto de la ceremonia en la Sala del Consejo Universitario.

### Dirigentes de la Salud agradecerán reajustes a S. E.

Su Excelencia el Presidente de la República recibirá en audiencia especial a la Directiva de la Federación Democrática Nacional del Servicio Nacional de Salud, que preside Mario Caballero, el próximo martes, a las 16 horas, según informaron sus dirigentes.

Esta audiencia le fue solicitada al Primer Mandatario con el objeto de agradecerle personalmente los puntos que los favorecen, que fueron incluidos en la Ley 15.575, de reajuste, y, al mismo tiempo, exponerle algunos problemas del gremio, que aún no han sido resueltos, y para lo cual le pedirán su intervención.

## LA ACTIVIDAD ECONOMICA

### DESTINARON FONDOS PARA LAS TESORERIAS DEL PAIS

**Serán aplicados al pago de sus nuevas rentas de arrendamiento.**

El Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, firmaron ayer un decreto, por el cual se autoriza a la Tesorería General para pagar la suma de 4.258,70 escudos correspondientes a nuevas rentas de arrendamiento de diversas Tesorerías Comunales de las provincias de Atacama, Santiago, O'Higgins, Malleco, Cautín y Magallanes.

**INGENIEROS AGRONOMOS PARA LAS 25 PROVINCIAS**

Quedó cursado un decreto que designa a los ingenieros agrónomos titulares y suplentes para las 25 provincias de Chile, a fin de que en representación del Presidente de la República, integren las Comisiones Mixtas Provinciales encargadas de revisar las Tablas de Valores que confeccione la Dirección de Impuestos Internos. Estas Tablas se refieren a los bienes raíces de la Primera Serie (agrícolas).

**DIRECTOR DEL BANCO DEL ESTADO NOMBRAN**

En el Ministerio de Hacienda se informó ayer que ha sido nombrado Director del Banco del Estado por un nuevo período legal de tres años, Manuel Emparanza Valenzuela, quién continuará representando a los obreros en dicha institución.

### 253 modestas personas recibieron sitios gratuitos del Gobierno

La Dirección de Tierras y Bienes Nacionales ha dado un impulso extraordinario al programa de otorgamiento de títulos gratuitos de dominio en las poblaciones que ha formado en la provincia de Coquimbo.

El trabajo ha significado que en los años 1963 y 1964 se hayan constituido 253 nuevos propietarios en las poblaciones de Compañía Alta, Compañía Baja, Tongoy y Los Vilos, con un total de 192 mil 943 metros cuadrados de terrenos fiscales incorporados al dominio particular.

Estas concesiones han favorecido a obreros y empleados, los que, conforme al sistema de autoconstrucción, llevan muy adelantados los trabajos de las casa que están levantando, a muchas de las cuales ya se les puso término.

Asimismo, la Oficina de Tierras y Bienes Nacionales de La Serena ha informado de la venta de 38 casas de la Población Quinta, a sus actuales ocupantes, lo que ha dado solución integral al problema habitacional de otro sector de empleados y obreros de La Serena.

Con los mismos propósitos, la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales ha solicitado a la Oficina de La Serena el estudio de la situación de la Población Santa Lucía, de esa ciudad, a fin de estudiar los pormenores que permitan vender las casas a sus ocupantes.

EN LA MONEDA:

## MEDALLA DE ORO ENVIO PAULO VI A S. S. ...

**CONMEMORA EL PRIMER ANIVERSARIO DE S. S. JUAN XXIII**

Una medalla de oro conmemorativa del primer aniversario de la muerte del Papa Juan XXIII, recibió ayer el Presidente de la República. Le fue enviada por el Papa Paulo VI, y se la entregó el Nuncio Apostólico Monseñor Egano Righi-Lambertini, quien lo visitó ayer, con tal objeto. La medalla fue obsequiada al Primer Mandatario, como demostración de aprecio de Su Santidad, y en agradecimiento al envío de una misión especial a los funerales ... cesor del actual ...

### Walter Müller informa sobre Reunión de Ginebra

Informó sobre su participación en la conferencia mundial de Comercio de Ginebra, el representante del sector privado a dicha reunión, Walter Müller, quien visitó ayer al Canciller Philippi. En breve conversación con los periodistas, el señor Müller expresó que la conferencia fue el comienzo de un diálogo que debe continuar y que se observaron hechos positivos, como el que los países desarrollados, se dieran cuenta que la diferencia con los países en desarrollo no puede seguir. "El crédito —dijo—, debe ir acompañado de asistencia técnica". Destacó la unidad de los 75 países en desarrollo, como un importante hecho político. Agregó que, mirado des de esos diversos aspectos, la conferencia fue un éxito.

### A través de las Embajadas seguirán negociaciones con India

A través de las respectivas misiones diplomáticas continuarán las conversaciones iniciadas en Santiago con personeros del sector público por la misión económica de la India, tendientes a obtener un incremento del intercambio comercial entre los dos países. En un comunicado entregado ayer por la Cancillería se señala que en el curso de las reuniones efectuadas del 19 al 23, la delegación hindú manifestó interés por adquirir concentrados de cobre y se conversó sobre las posibilidades de exportar, igualmente, papel de diario, hierro en lingote, durmientes impregnados para ferrocarriles. Quedó de manifiesto que se mantendrán inalterables las importaciones de salitre de acuerdo al convenio comercial vigente. La misión hindú expuso el interés de su país por el incremento de las compras chilenas de té y sacos de yute y que se permitiera la importación de productos de fibra de coco. La delegación, que partió el miércoles en viaje a otros países latinoamericanos, estaba presidida por el Director Regional de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio Internacional de su país, G. J. Malik.

### Embajadores con el Canciller

A agradecer las atenciones dispensadas a la misión económica enviada por su Gobierno concurrió al gabinete del Ministro de Relaciones Exteriores, Julio Philippi, el Embajador de España, Tomás Suñer y Ferrer. También visitó al Canciller el Embajador de Argentina, Alfredo Orgaz, a fin de hacer un examen de los asuntos pendientes entre ambas Cancillerías, tanto de carácter económico, financiero, como de límites.

### Nueva tarifa por reparto de cartas

Fue elevado a cuarenta pesos el cobro del reparto de correspondencia a domicilio. El decreto respectivo fue firmado ayer por el Presidente de la República.

### Estudio sobre lista común de ALALC

Con asistencia del Embajador ante la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, Abelardo Silva, se efectuó una nueva reunión destinada a considerar la lista común de mercadería de intercambio. La presidió el Canciller, Julio Philippi, y estuvieron presentes los miembros de la Comisión Nacional de ALALC. El señor Silva fue llamado a la Cancillería para que informara respecto a dificultades sobre forma de procedimiento que se han presentado respecto a la lista común. Regresará mañana a Montevideo, sede de la ALALC.

### Comisión Parlamentaria se reunió con Canciller

Para seguir considerando la situación limítrofe con Argentina y buscar los medios de solución, se reunió nuevamente con el Ministro de Relaciones Exteriores, Julio Philippi, la Comisión Parlamentaria Asesora del Gobierno en dichas materias. Estuvieron presentes Luis Felipe Letelier, Carlos Contreras Labarca, Raúl Rettig, Tomás Reyes Vicuña, Guillermo Donoso y Rafael de la Presa.

### IDENTIFICACION INAUGURA SU DEPARTAMENTO DE FOTO...

**Colaboración del Gobierno y de la ... der para este servicio.**

El Departamento de Foto-Color, que coloca al Servicio de Identificación en un plano de eficiente progreso, será inagurado esta tarde, a las 17 horas, en la Oficina Central de esta repartición dependiente ...

## TELEVISION

**CANAL 9 - U. DE CHILE**

| | |
|---|---|
| 19.45 | CARTA DE AJUSTE |
| 20.00 | PRESENTACION |
| 20.02 | COMBATIENDO EL DELITO |
| 20.10 | NOTAS BRITANICAS: Telecine |
| 20.15 | CHILE Y SUS CANCIONES: La canción popular chilena con Hugo Lagos |
| 20.30 | TELECINE |
| 20.45 | PANTALLA NOTICIOSA: Informativo |
| 21.00 | SEPTIEMBRE 1964: Foro presidencial con el Senador Julio Durán |
| 22.00 | DESPEDIDA |



## TELEVISION

**Canal 13 - U. Católica**

| | |
|---|---|
| 14.00 | Servicio informativo |
| 14.15 | Cine |
| 14.30 | En el Mundo de los Discos |
| 18.20 | Teleclases: Inglés |
| 18.50 | NU: Programa infantil |
| 19.05 | Investigador submarino |
| 19.30 | De vereda a vereda |
| 19.45 | Danza, música y movimiento |
| 20.00 | Dibujos animados |
| 20.10 | Evocaciones musicales |
| 20.30 | Magazine |
| 20.35 | Miradas a la Historia |
| 20.50 | En la Hora del Aperitivo |
| 21.00 | Los Picapiedras |
| 21.30 | Noticiario francés |
| 21.40 | Gran Santiago |
| 22.00 | Servicio informativo |
| 22.15 | El tiempo |
| 22.17 | Desde la esquina del mundo |
| 22.33 | Sorpresas en la noche |

*Con Cargo al Dos por Ciento Constitucional:*

# ...ierno Destina E° 500.000 Para Caminos en Arauco, Cautín y Aisén

...rma del Presidente de la República y de todos ...s de Estado, el Ejecutivo envió ayer a la Con... ...ral de la República un decreto por el cual des... ...de 500.000 escudos con el fin de ejecutar tra... ...dinarios en las provincias de Arauco y Aisén, ...encia en la zona afectada por las erupciones ...illarrica y para la reconstrucción del Liceo de Osorno.

...conocer esta información, el Subsecretario de ...s, Guillermo Ríos Mackenna, declaró que ...ión de fondos la hace el Primer Mandatario en uso de la atribución que le confiere el artículo 42, número 10, de la Constitución Política del Estado, es decir, los 500.000 escudos son con cargo al dos por ciento constitucional para calamidades públicas.

Señaló que el decreto respectivo expresa que es de imprescindible necesidad recuperar los medios para absorber la cesantía existente en Aisén y en Arauco y que las recientes erupciones del volcán Villarrica —provincia de Cautín— han causado destrozos en rutas camineras y puentes, que también es menester afrontar de inmediato las reparaciones, con el propósito de evitar la paralización del transporte de productos agrarios y madereros de la zona, destinando los recursos que sean necesarios.

Por último, señaló el Subsecretario, Ríos Mackenna, la reconstrucción del Liceo de Hombres de la ciudad de Osorno, devastado recientemente por un incendio, configura igualmente una verdadera calamidad pública, que es preciso afrontar a la brevedad si no se desean mayores daños a los educandos de la zona.

Las inversiones de los 500.000 escudos se canalizarán a través de las Direcciones de Vialidad y de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y su distribución se ha determinado de la manera siguiente: Pago de jornales en trabajos extraordinarios en arreglos de caminos en las provincias de Arauco y Aisén, E° 200.000; ejecución de obras de urgencia en la zona afectada por las erupciones del volcán Villarrica, E° 100.000; y, para la reconstrucción del Liceo de Hombres de Osorno, E° 200.000.

Los trabajos que demandarán las obras anteriormente expuestas comenzarán a ser ejecutados de inmediato, una vez que el organismo contralor haya tramitado totalmente el decreto que destina los fondos necesarios.

## ...gran éxito puso término a la ...por Malleco el senador Durán

**...proclamado en Ercilla, Collipulli y Renaico, lugares en que se ...las calurosas recepciones hechas antes en Victoria, Angol, Cu... ...Traiguén y otras localidades.— La mejor garantía de toleran... ...Partido Radical, dijo el abanderado presidencial, ante los ataques comunistas a la Iglesia Católica.**

...ado presidencial del Partido ...mentos independientes conti... ...jira por la provincia de Malle... ...puso término ayer, jueves, con ...centración en Reinaco.

...ades de ayer del abanderado ...iniciaron con una visita a la ...l, de Pailahueque, a las 11 ho... ...fue recibido por la subdirec... ...González. Luego, a las 11,30 horas, Durán y comitiva se dirigieron a la localidad de Ercilla, en la que eran esperados en las afueras por más de doscientas personas que les escoltaron hasta el centro de la ciudad. El grupo era dirigido por el presidente provincial de Malleco, Rolando Riquelme; el asambleísta nacional, Eduardo de la Barra; el Alcalde de la comuna, Héctor Urrutia; el regidor, Víctor M. Amigo, y los dirigentes de la campaña, Waldo Devaud, Alejandro Bayer y Heber Bayer.

...ión, se efectuó ...ión en el Teatro ...de Ercilla, a la ...n más de 1.300 ...ando la pre... ...alto número de ...l acto hicieron ...palabra Alberto ...Bayer, José Se... ...o Orpitz y Ju... ...último hizo un ...política nacional ...eriormente, los ...cio-económicos ...las clases asala... ...terminar expo... ...ama sobre des... ...o. Refiriéndose ...nde, señaló que ...nero de los co... ...cuales no po... ...en caso de lle...

...las declaraciones ...Barros, respecto ...hizo a la Igle... ...planteó que en ...garantía de to... ...el Partido Radi... ...ha demostrado ...ridad", dijo.

...la concentración, ...concurrió a una ...que le ofrecie... ...es, y en la que ...iana Saavedra, ...Emilia Viveros ...aud. Un segundo ...ofrecido a conti... ...los gremialistas ...dependientes, en ...la localidad con ...de vecinos de ...nos.

**...OLLIPULLI**

...ó a Collipulli a las 16 horas. En el puente Malleco era esperado por más de cien personas, que se integraron a su comitiva y le acompañaron al local de la Asamblea del partido, en la que fue saludado por el regidor Rolando Villanueva, el ex regidor Carlos Riffo; el presidente de la Asamblea, Petain Sandoval; el secretario, Carlos Casanueva; el dirigente, Raúl Samur, Roberto Maldonado y José Stagno, patriarcas del radicalismo de la zona.

Luego de una breve reunión en el local de la asamblea radical, se efectuó una concentración en el Teatro Municipal de Collipulli, a la que concurrieron más de 800 personas, las que coparon totalmente las aposentadurías del local y lugares adyacentes.

Hablaron Petain Sandoval, Rolando Riquelme, el doctor Dino Stagno, el ex diputado Antonio Orpitz, Oscar Muñoz y el senador Julio Durán.

El abanderado presidencial pronunció un discurso de una hora, en el que enfocó la realidad económica de Chile y la forma demagógica en que ofrecen soluciones algunos conglomerados poltíicos. Respecto de la tolerancia religiosa, expuso que los sacerdotes cometen el error de usar como tribuna política el púlpito, lo que se contradecía con el respeto que se deben entre sí todos los chilenos.

Durán analizó luego la reforma agraria que desde el Gobierno impuso el radicalismo, y respecto de la cual, dijo: "Nuestra tarea es dividir el latifundio y reagrupar el minifundio. Asistencia técnica y créditos son cosas fundamentales por aumentar la producción agropecuaria del país. Nuestra política tiende, sencillamente, dijo, a lograr una mejor producción y a dar un trato justo al campesinado. Eso, agregó, vale también para los indígenas, quienes han demostrado que pueden jugar un importante papel en el desarrollo del país.

Terminada la concentración en el teatro, a la que concurrieron gran número de mujeres que avivaron entusiastamente a Julio Durán, éste se dirigió al local del Liceo para imponerse de su ruinoso estado, ya que, además de tener un local en pésimas condiciones no goza ni de las más elementales comodidades pedagógicas.

En la tarde, a las 19 horas, Julio Durán fue objeto de una calurosa manifestación en el local del Club Radical, oportunidad en que los oradores manifestaron su confianza y fe en el abanderado de la democracia y la libertad.

De Collipulli, el senador Durán y comitiva viajaron a Renaico, donde se efectuó un acto de proclamación al que concurrieron más de 800 personas, especialmente mujeres. El abanderado presidencial pronunció un discurso de 50 minutos y pasó revista en él al panorama político presidencial.

Terminada la concentración de Renaico, Durán y acompañantes tomaron el tren nocturno que los trae a Santiago, donde deben amanecer hoy viernes, a las 9 horas.

**EN ANGOL**

Julio Durán fue proclamado el miércoles 24 en Angol, en una concentración que congregó a más de 1.500 personas. En la concentración hicieron uso de la palabra Emilio Pradenas, presidente de la Asamblea; Rolando Riquelme, presidente provincial del partido; Dino Stagno y Julio Durán.

Las actividades del día en Angol culminaron con una comida que se le ofreció al abanderado presidencial, a la que concurrieron más de 500 personas, todas las cuales exteriorizaron su adhesión inquebrantable al abanderado de la democracia.



**CURACAUTIN.— POBLADORES Y CAMPESINOS CON DURAN.— En Curacautín, al igual que en todos los pueblos y ciudades de la provincia de Malleco, los campesinos, industriales, profesores, empleados, obreros, comerciantes —hombres y mujeres—, brindaron la más calurosa acogida al candidato a la Presidencia de la República, senador Julio Durán, repitiéndose así la gran acogida que el abanderado de la democracia encuentra en todo el país. En el grabado, parte de la concurrencia que con gran interés escucha los claros y valientes planteamientos que el senador Durán hizo en la concentración de Curacautín sobre los problemas políticos, sociales y económicos de nuestro país.**

## Guillermo Feliú Cruz refuta cargos injustos vertidos en Canal 13 de UC

El Director de la Biblioteca Nacional, Guillermo Feliú Cruz, ha enviado la siguiente comunicación al Director-Gerente del Departamento de Televisión, Canal 13, de la Universidad Católica, Eduardo Tironi.

"De mi consideración, acuso recibo de su carta del 24 del presente, en la cual usted, atendiendo a lo pedido en mi llamado telefónico, me comunica el texto del comentario hecho en la "Semana Noticiosa" de esa transmisión televisual, relativo a mi actitud frente al dictamen de la Contraloria General de la República que establece el derecho de la Universidad de Chile para exhibir películas cinematográficas sin la censura del Consejo respectivo, y me indica la fuente de ese comentario, proveniente del Servicio Informativo de la United Press International.

Puedo decirle que lo afirmado al respecto por dicho Servicio es falso y antojadizo. No he ido a hablar con el señor Ministro del Interior sobre la cuestión aludida, sino sobre el Museo de Talca, cuya reinstalación se está haciendo junto al Museo O'Higginiano de esa ciudad. La entrevista se realizó en presencia del señor Subsecretario subrogante de dicho Ministerio, don Luis Octavio Reyes, quien puede certificar la verdad de lo que digo.

Además, el espíritu de dicha información es malicioso, pues tiende a desacreditar a un funcionario público, colocándolo en entredicho con la Universidad de Chile y con la Contraloría General de la Republica. Mal puede suceder esto cuando soy miembro de la Universidad como profesor del Instituto Pedagógico y he sido Decano de una de sus Facultades y su Secretario General. En cuanto a la Contraloría, me he mantenido siempre en la debida actitud de acatamiento y respeto de sus dictámenes, resoluciones e instrucciones y nunca he tenido el gesto de amenaza y pugna con que allí se me coloca. Lo cual no es óbice para que haya defendido como corresponde y en los términos adecuados lo que he estimado un derecho de los organismos bajo mi dirección.

En consecuencia, es necesario que se rectifique de inmediato el comentario referido, como usted gentilmente me lo ofrece; y, para el futuro, cuando esa Televisión haya de decir algo en relación al servicio de mi cargo, le ruego verificar la realidad de los hechos antes de darlos al público. Para esto me pongo a su entera disposición.

Saluda a usted atentamente.
(Firmado), Guillermo Feliú Cruz, Director."

## Mutualistas piden ayuda a la CORFO para pequeña industria y la artesanía

La Directiva de la Confederación Mutualista de Chile hizo llegar al vicepresidente de la CORFO, Arturo Mackenna y a su gerente general, Humberto Díaz, notas de felicitación por la brillante labor cumplida por la CORFO en pro del desenvolvimiento económico, industrial y social del país.

Al mismo tiempo manifiestan que han recibido con unánimes simpatías la iniciativa de la CORFO de crear un servicio de información y cooperación técnica, para el fomento de la pequeña industria y artesanado nacionales, que ya funciona con oficinas independientes, en forma gratuita, en la capital.

## Hoy llega escritor e historiador alemán Prinz Zu Loewenstein

Hoy llega a Santiago el escritor e historiador alemán Hubert Prinz zu Loewenstein para dictar una conferencia sobre el "Concepto de la libertad en la historia alemana", en el Instituto Chileno Alemán de Cultura.

Priz goza de la fama de ser uno de los hombres mejor informados en el campo militar y político. Sus viajes para dictar conferencias lo han hecho recorrer el mundo y es reconocido en América como uno de los más reputados portavoces de la democracia alemana.

Hoy, a las 16 horas, ofrecerá una conferencia de prensa en el Hotel Crillon.

## Balance semestral tendrán el martes todos los Bancos

Todo el sistema bancario del país suspenderá sus actividades desde el sábado a mediodía hasta el miércoles de la próxima semana, en la mañana, según se informó ayer en el Ministerio de Hacienda.

La razón es la siguiente: el sábado, como es habitual, los Bancos atenderán sólo hasta las 12 horas; el lunes es feriado legal, y el martes corresponde al Balance semestral del año en curso, por cuya causa las entidades bancarias no atenderán público. Reanudarán sus labores el miércoles, en la mañana.

ACTIVIDAD POLICIAL:

## EN CAMIONETA COMETIERON UN ASALTO EN EL PARQUE COUSIÑO

**El chofer Pedro Sepúlveda Medel fue asaltado por tres individuos desconocidos que viajaban en una camioneta, siendo amenazado de muerte, golpeado con pies y puños y despojado de su dinero, el reloj pulsera y un lapicero Parker 51.**

**A las seis de la madrugada de ayer cuando Sepúlveda transitaba por calle Vergara al llegar a Alameda, fue interceptado por sus asaltantes, los que viajaban en la camioneta patente FS-820, de color rojo en la parte baja y blanca en la parte superior.**

**Fue encañonado con un revólver y una pistola, siendo obligado a subir al vehículo, el que emprendió veloz carrera en demanda del Parque Cousiño.**

**Luego se detuvieron entre los frondosos árboles situados en los alrededores de la laguna que hay allí.**

**Acto seguido, le amenazaron de muerte, obligándolo a entregarles todo el dinero que llevaba consigo que no ascendió a más de quince escudos: su reloj pulsera, de oro, y un lapicero Parker 51.**

**Después de golpearle con pies y puños y dejarle casi inconsciente, los asaltantes huyeron dejándole abandonado.**

**Después se comprobó que la camioneta había sido robada a las 21 horas de antenoche en calle Gálvez esquina de Tarapacá. El vehículo fue encontrado abandonado al mediodía de ayer en Alameda esquina de Amengual.**

**Expertos del Laboratorio de Policía Técnica encontraron huellas digitales en las puertas de la camineta, por lo que se presume que los asaltantes serán ubicados y detenidos de un momento a otro.**

### DETENIDO ENFERMO MENTAL QUE SE FUGO DEL PSIQUIATRICO

Personal de Investigaciones de Quinta Normal capturó en la mañana de ayer a Gustavo Bahamondes Desbarat, quien se había fugado del Hospital Psiquiátrico de Santiago.

El detenido fue puesto a disposición del Séptimo Juzgado del Crimen de la capital, donde existe un proceso en su contra por la comisión de varios delitos de hurtos y otros.

Bahamondes, que sostiene tener sus facultades mentales perturbadas, se fugó del Psiquiátrico, aprovechando que uno de los porteros se agachó para colocar una tetera con agua a calentar en un anafe.

### DETUVIERON UNA VERDADERA BANDA DE LADRONES

**Carabineros detuvo en la localidad de Lampa a cinco individuos integrantes de una banda de delincuentes habituales que perpetraren robos en diversos fundos y el comercio local por un valor superior a los diez millones de pesos.**

**Todos fueron puestos a disposición del Séptimo Juzgado del Crimen de Santiago, y ellos son Augusto Lara Viera, Vicente Ramírez Hernández, Mario Grez Rivas, José Valenzuela Encina y Luis Vergara González.**

**Entre los afectados con los robos figuran Albina Guerra, propietaria del fundo "El Parrón"; Elcira Gary Palma, dueña del Almacén "El no me olvides" y otros.**

### LADRONES ROBARON CINCO MIL ESCUDOS EN RESIDENCIA PARTICULAR

Ruidolfa Mayer Marx, domiciliada en calle Andes 2101, fue víctima de un robo de varias especies, que avaluó en la suma de cinco millones de pesos, al presentarse a hacer la denuncia a la policía.

Dijo que los ladrones se introdujeron a su casa-habitación el miércoles pasado por la noche, aprovechando de que no había moradores en ella en ese momento. Señaló que lo hicieron a través de una ventana a la cual le rompieron un vidrio.

Los amigos de lo ajeno se llevaron —según la denunciante— un anillo de oro con brillantes, un reloj con pulsera del mismo metal, perfumes, ropa de nylon y un libreto de cheques del Banco Español.

### GUAGUA DE DOS MESES PERECIO ASFIXIADA

**A las 8 horas de ayer, en calle Diez Norte 768, de Viña del Mar, pereció asfixiada la menor de dos meses de edad Alejandra Pastor, al parecer aplastada por su propia madre, Marcelina Molina Gálvez, que dormían en un mismo lecho.**

**Detectives de Investigaciones procedió a detener a la mujer, por la presunta responsabilidad que le pueda afectar en la muerte de la guagua.**

## ...CIAS DE EDUCACION

**...ESCUELA SUPE...**— El domingo ...las 10 horas, el ...dres, Apoderados ...la Escuela Supe... ...res de Hombres, ...ica Oriental ...ay", de est, ca... ...una velada ar... ...como una ac... ...al hacia el ve... ...o número bási... ...ie del Centro de ...ndo Rodríguez ...ará una charla ...ncia de Pedro ...a en el progreso

**...S SOCIALES EN ...IDAD DE CHILE.** ...mesa redonda en ...batieron los con... ...ado y bien común, ...con los cambios ...nuestra estructu... ...continuaron ayer ...Sociales de la ...de Chile. Partici... ...profesores Eduardo ...el Bustos, Alejandro Silva, Carlos Serrano, Francisco Cumplido, Pablo Rodríguez, Francisco Walker, Jaime Castillo, Jorge Tapia, Francisco A. Pinto y el relator del tema, diputado y catedrático, Clodomiro Almeyda.

**PENSION VITALICIA A PINTOR.**— El Ministro de Educación, doctor Alejandro Garretón Silva, envió ayer una comunicación al pintor Benito Rebolledo Correa, en que le informa que el Presidente de la República promulgó el proyecto de ley aprobado en forma unánime por el Parlamento y que le otorga una pensión vitalicia.

**BECADOS DE USA LLEGAN A CHILE.— Mañana llegan al país diecisiete estudiantes norteamericanos, de segunda enseñanza, que permanecerán en Chile durante dos meses y medio, becados por American Field Service, para estudiar en Liceos de Santiago, Temuco y Osorno.**

## ...smisión de Mando rotario




...García M. fue elegido presidente del Rotary Club ...Elena, para el período 1964-65. En su última sesión, ...titución procedió a la ceremonia de la transmisión ..., en la cual el past-president, don Santiago Orchard ...las insignias del mando a su sucesor, don Julio García M.

**LA NACION**

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés Olivares.— Domicilio: Agustinas 1269.— REPRESENTANTE LEGAL: Eilert Herud Meier.— Domicilio: Agustinas 1269.

# Puntos de vista



—¡Este país no admite tropicalismos!

—Qué lástima...

# Prácticas antisociales

La requisición por parte de funcionarios del Ministerio de Economía de más de cinco mil cajones de café soluble y de cuantiosas partidas de leche en polvo, que se hallaban ocultamente almacenadas en diversos recintos de la Vega Central y el Matadero de Santiago, viene a explicar, en no pequeña proporción, la escasez artificial que se advierte con respecto de estos productos.

Las sanciones correspondientes, de acuerdo con lo manifestado por las autoridades, no se harán esperar. Y la ciudadanía confía en que ellas sean ejemplarizadoras.

Porque no puede, por motivo alguno, tolerarse la recrudescencia de prácticas que incursionan francamente en el campo de lo delictual; que crean una innecesaria atmósfera de molestias entre los consumidores y que, por cierto, no corresponden en absoluto al espíritu de los tiempos que vivimos.

El ejercicio del comercio, actividad respetabilísima y socialmente indispensable, exige en quienes concurren a él, el voluntario sometimiento a normas éticas rigurosas, sin cuya fiel observancia el concepto público de adhesión moral en que se le tiene, se desvirtúa y debilita.

El comercio es, en los tiempos que corren, una función principalísima y eminentemente social. Su práctica ya no obedece, como pudiera haber ocurrido antes, a un afán predominante de lucro, de enriquecimiento fácil, o de oportuna explotación de las necesidades de los consumidores.

No.

Sus fines son hoy más altos. Y, por lo mismo, más respetables. Y ellos no son otros que los de satisfacer en forma comercialmente limpia y honesta los requerimientos de consumo público.

Ninguna consideración utilitaria, por justificada que aparezca, puede sobreponerse a este principio.

# Oportuna advertencia

"Dulce Patria recibe los votos
con que Chile en tus aras juró,
que o la tumba serás de los libres,
o el asilo contra la opresión."

Nunca han estado más de actualidad los versos de don Eusebio Lillo y la música de Ramón Carnicer que en estos momentos. Porque es la libertad la amenazada fundamentalmente. Es la libertad lo que se juega en la próxima elección presidencial. La muerte de una de las formas de la libertad —la libertad religiosa— es la que ha anunciado francamente el senador Jaime Barros Pérez-Cotapos, y la apertura de "la tumba de los libres" de que habla marcialmente la Canción Nacional en sus electrizantes estrofas, y el epílogo trágico, y para siempre, del histórico "asilo contra la opresión".

Eso es lo que asoma en la abierta y desembozada declaración del senador Barros, en un discurso meditado, leído lenta y pausadamente.

Cosa muy natural y muy lógica. Porque el comunismo no sólo es ateo, sino que antirreligioso. "La religión es el opio de los pueblos", dijo Lenin.

Tampoco se concibe el hecho como un exabrupto personal, porque esas cosas no ocurren con los personeros del Partido Comunista. La retracción posterior y el tibio y artificioso desmentido del todopoderoso Comité Central no pueden desvirtuar el efecto de las palabras del senador Barros. Es demasiado claro el interés electoral que inspira estas actitudes.

Por lo demás, el efecto ya se produjo. El país ha sido notificado oficialmente, y no al calor de una entusiasta improvisación de un político tropical, de lo que piensa el comunismo en materia de libertad religiosa, que es exactamente lo mismo que piensan los comunistas de Checoslovaquia, Rumania, Bulgaria, Polonia, Alemania oriental, Cuba y de todos los puntos del globo donde han llegado la hoz y el martillo a reemplazar la cruz.

Las protestas de respeto a la libertad religiosa equivalen a las medallas y escapularios que exhibía Fidel Castro en los primeros tiempos de su Gobierno, cuando asistía a misas de campaña y se decía católico. Ya se sabe lo que ha venido después.

Ahora están notificados los ocho millones de chilenos y en particular los católicos de lo que les espera en la eventualidad de triunfar el movimiento que integran Barros y su partido.

Y por eso insistimos. Nunca ha estado más de actualidad la letra de la Canción Nacional. El aviso aún es oportuno. Y hará abrir los ojos a los ciegos voluntarios y despertar a la razón a los ingenuos incurables.

DICK TURPIN

# Mi amigo, el elefante

por TITO MUNDT

Como están de moda los chistes de elefantes, es conveniente echarle una mirada al simpático paquidermo. Porque hay que reconocer, antes que nada, que es simpático. No tiene la pesadez del hipopótamo ni la antipatía de la despectiva jirafa. No es agresivo como el león, ni hipócrita y doble como la hiena. No es tontito como el burro, ni lento y aburrido como la tortuga.

Es ingenuo, buena persona, amable y de gentiles modales. Lleva la trompa con la gracia de un lord inglés que muerde nerviosamente la pipa al calor de la chimenea y toma puntualmente su té a las 5 de la tarde. Usa el traje desplanchado y lleno de arrugas, que piden a gritos un envío rápido de su uniforme a la lavandería más próxima... Tiene algo de niño preguntón en los ojos y se mueve con la lenta y prudente lentitud de un jefe de protocolo. Cuando camina, lo hace agitando la cabeza de derecha a izquierda, como si lo asaltara una terrible duda y recordara el dilema fatal de "Ser o no ser"... Cuando mueve las gigantescas orejas, parece un sargento de la Guardia Real británica en el Palacio de Buckingham, en un cambio de guardia... Lanza agua por la trompa, no para asustar a nadie, sino para entretener y divertir a los niños. No es un animal para la selva, sino, más bien, para el Zoológico o para el circo.

Necesita público. Y si es de pantalón corto, mucho mejor...

Las patas son redondas, como girasoles al revés, y no ha nacido para destrozar a nadie, sino para jugar alegremente o hacer chistes ingenuos. Hay algo de Don Otto en sus movimientos y en su sicología. No parece un animal, sino un mono animado que está listo para caminar pesadamente en el rectángulo del cine y hacer las delicias del público.

Así lo vio Ramón Gómez de la Serna, que dio una conferencia en el Circo de Invierno, en París, montado precisamente en su lomo. Así lo pintó para siempre Walt Disney. Así lo conocieron los niños franceses a través de la inolvidable estampa de "Bavar", que es el mejor amigo de la infancia gala...

Eso es el elefante que justifica todos los chistes actuales. Una especie de broma en 4 patas, o una tomada de pelo que agita la trompa...

EL REVES DEL CAÑAMAZO:

# La Arica invisible

El crecimiento de Arica ha sido de cuarta por noche. De quince mil habitantes, va en sesenta mil, o más. Esto, en menos de diez años. Pero ya no es ese apiñamiento informe de los días del nylon. Hay un orden, una perspectiva de largo aliento en el desarrollo de la ciudad y en el funcionamiento de los comercios e industrias. La impresión general que esto produce es la misma que se tiene después de una mudanza precipitada, cuando los muebles, las personas, y hasta los animales domésticos toman el sitio que les corresponde.

Para darse una idea aproximada de la magnitud del esfuerzo de ordenación que el hecho significa, basta considerar que el área urbana de Arica se ha más que cuadruplicado. Por el norte, extensas barriadas se extienden por varios kilómetros más allá del cauce del río San José; por el sur, trepan sobre los primeros faldeos del Morro, y por el oriente, se asoman a las fértiles chacras del valle de Azapa.

Artífices del sorprendente fenómeno han sido el gobernador departamental, don Antonio Encina, y el Alcalde, don Santiago Arata.

—Le advierto —dice el primero—, que lo que no se ve es mucho más de lo que se ve. Debajo del suelo hemos puesto cuarenta mil metros de cañerías de agua potable, y sólo algo menos de alcantarillado

—Y hemos alternado —apunta el segundo—, lo que es necesario con lo que es meramente ornamental:

La pavimentación de aceras y calzadas, con la formación de parques de recreo y áreas verdes.

La herramienta de uno y otro, más que la Gobernación y la Alcaldía, ha sido la Junta de Adelanto de Arica.

Pero no todos son tortas y pan pintado en este explosivo desarrollo de Arica. Flota en el ambiente una vaga sensación de inseguridad. Es el efecto sicológico de la frenada a la orgía del nylon. Porque el progreso de Arica es irreversible. Lo demuestra el hecho de que en vez de ese merengue que se inflaba día a día, batido por el contrabando, están las obras del puerto y las usinas pesqueras, que son un desafío victorioso al porvenir. Pesadas maquinarias en constante actividad, trabajadores, técnicos, auténticos capitanes de las más variadas industrias, han venido a reemplazar la nube de afiebradas y voladoras abejas contrabandistas.

En verdad, el sistema escogido inicialmente para impulsar el desarrollo de Arica, que es una necesidad nacional, no fue bueno. Más bien dicho, no fue sano. Pero consiguió el objetivo de operar y ambientar un desplazamiento humano, que ahora constituye un núcleo definitivamente asentado sobre recursos reales.

Tal vez la causa de la incertidumbre provenga en el fondo de que tarda más de lo conveniente la necesaria integración funcional entre las nuevas industrias y la población. Durante la celebración de la reciente "Semana Ariqueña", las autoridades promovieron una Exposición Industrial y Agrícola de la región. De las 136 Industrias allí establecidas, sólo concurrieron 5. Los stands más notables fueron de organismos fiscales o semi-fiscales, y de instituciones foráneas, como una misión norteamericana, que exhibió una impresionante muestra fotográfica de la vida del Presidente Kennedy. Si no hubiera sido por la concurrencia de un núcleo vecinal de Putre, con sus producciones agrícolas de hortalizas y flores, y una banda de "zampoñas", y una muestra de adornos florales, tan bellos como delicados, la Exposición habría sido punto menos que un fracaso, no teniendo por qué serlo. La salvaron estos aportes y los de la industria textil Banvarta, y la Armaduría de Automóviles Nissan, que están firmemente incorporadas al progreso de Arica. Pero, igualmente incorporadas y con grandes obras de beneficio social, como son las poblaciones para sus obreros, se encuentran otras industrias: Nun y German, Citroen, Avayu, Bolocco, etcétera, entre más de un centenar de ellas. ¿Por qué se desentendieron de esa iniciativa destinada a mostrar a propios y extraños el producto social de los esfuerzos combinados de la técnica, el capital y el trabajo en Arica?

Los industriales que operan en la ciudad, tienen una bien montada organización gremial. La necesitan, sin duda, para defender sus intereses. Pero la mejor manera de hacerlo consiste en sumarse sin reticencias ni tacañerías a los esfuerzos de las autoridades, como expresión práctica de una necesaria solidaridad regional. Ella puede desbaratar, mejor que nada, cualquier intento de menoscabar los fueros y privilegios de Arica. Se da el caso, por el contrario, de que la Municipalidad tenga que demandar judicialmente, por falta de pago de patentes y permisos municipales, de monto ínfimo, a firmas industriales que trabajan con grandes capitales y obtienen considerables utilidades.

Es preciso aludir a otra nota ingrata, que apunta en el revés del brillante cañamazo de Arica. El poder central, es decir, el Gobierno, comprendió acertadamente que la mejor manera de consolidar y extender el progreso de esa ciudad consiste en el fomento y mejoramiento de la educación pública. De este modo, se eligió a Arica como plaza de experimentación, para una reforma educacional interconectada con los planes de desarrollo del país. Lamentablemente, por diversos motivos, la realización de esta reforma es mirada en Arica como un fracaso, y de que es causa de muy dolorosas frustraciones estudiantiles. Al respecto, baste con señalar el hecho de que los propios profesores encargados de operar las reformas han matriculado sus hijos en los colegios que siguen el plan antiguo, y no porque éste sea bueno, precisamente.

Como es natural, el turista que en dos horas y media de vuelo, en los estupendos jets de LAN, se aparta de los rigores invernales de Santiago, en busca del aire tibio de Arica, y toma como sede de sus gratos vagabundeos por valles y playas a los hoteles de Arica, no puede ver los hechos apuntados. Los refugios de ensueño, que son el Motel de Azapa, y el Hotel El Paso, no están hechos para despertar la curiosidad por tales inconvenientes. Y es lógico, si para gozar de sitios tales habría que alcanzar a la ciudad de Los Angeles, y de California, y, por añadidura, con un espléndido casino a la mano, ¿a qué pensar en cosas ingratas? Para eso están ese tanque del progreso ariqueño, que es su Gobernador, y su infatigable Alcalde.

SAGITARIO

# La novela del Duque de Windsor

por MARIO GARFIAS

Setenta años de vida, y, de ellos, 28 de fidelidad absoluta.

Un record digno exclusivamente de un alma real. Como que se trata, precisamente, de un rey aunque ocupara un trono sólo por unos pocos meses. Es curioso. Todos saben que el Duque de Windsor fue una vez soberano del Reino Unido, pero hay que tener mente de historiador para pensar que, durante un tiempo infinitamente fugaz, se llamó Eduardo VIII y ocupó no sólo el trono de Ricardo Corazón de León, sino también el más fabuloso del Pavo Real de los Grandes Mogules, en la India legendaria.

En el tiempo transcurrido, Gran Bretaña, de un Imperio en el que tampoco se ponía el sol como en el de Carlos V, se convirtió en una islita esforzada y valerosa, que muy pocos años después soportaría sin una lágrima un aluvión de fuego.

Pero 28 años de fidelidad... Hasta el más plebeyo lo encontraría demasiado. En su tiempo, nadie creyó que el personaje al que nuestros padres y abuelos conocieron como el clásico Príncipe de Gales, que cazaba tigres desde lo alto de un elefante blanco, sería capaz de dejar el trono por el amor de una divorciada extranjera a la que amaba con una pasión que se ha mostrado superior al tiempo y a sus múltiples arrugas.

Cuando Eduardo VIII dijo que no quería ser rey si no podía ser marido de una Mrs. Wallis Warfield Simpson, los caballeros de hongo pensaron en una humorada propia de Chesterton o alguno de sus discípulos. ¡Divorciada y norteamericana!

Curiosa historia la de esta fascinante Inglaterra. Austera hasta el aburrimiento con Victoria, frívola como la "belle époque" con el anterior Eduardo, el séptimo, que prefería las picantes bailarinas del can cán parisiense a las estiradas ladies. Porque de esa época a la actual, que parece tan próxima, pero que tiene una guerra planetaria de por medio, las inglesitas descubrieron que tenían un cuerpo e cultural, y algunas se dedicaron a hacer de modelos, con tanto éxito, como para poner fuera de combate a un Ministro de Guerra y provocar crisis de Gabinete,

(PASA A LA PAGINA 5)

DE LA SEGREGACION RACIAL EN LOS EE. UU.:

# Los negros en cargos administrativos

por RODRIGO GONZALEZ ALLENDES

Hay un hecho que cada día toma mayor significación en la vida de los Estados Unidos y que trasciende sus fronteras ilustrando el criterio de los apasionados de la noticia y de los demagogos de la información. El consiste en que se constituye el Gobierno de ese pueblo en elecciones periódicas y libres, tras una exhaustiva consulta de opiniones al electorado. Y como uno de los problemas serios del país del norte es la segregación racial o la integración racial, el electorado al votar se pronuncia periódicamente sobre la materia.

El resultado de estas consultas es claro: cada vez con mayor amplitud triunfan quienes proclaman la necesidad de hacer un solo pueblo, solidario en sus destinos e intereses, de la amplia gama de razas que componen su población.

En consecuencia, y como desgranándose de esta afirmación fundamental que se expresa por la elección de un Presidente de la República, la administración política, económica, municipal y hasta científica del país recibe aportes no sólo de nacionalidades diversas, sino que, y en forma muy marcada, del contingente negro norteamericano.

Una buena comprobación de lo afirmado hizo escribir a Roy Wilkins, Secretario Ejecutivo de la Asociación pro Adelanto de la Gente de Color, que es imposible llevar la cuenta exacta de todos los negros norteamericanos situados en cargos de importancia actualmente.

Son ya bastante conocidos los casos de integración al nivel escolar, desde que algunos son recientes y adquirieron ribetes de notoriedad tan sobresalientes como que hicieron vibrar al cable internacional. El caso de Ralph Bunche, convertido en personaje mundial como producto de designaciones gubernativas de Washington o de destinaciones de los organismos mundiales, también está en la memoria de todos.

Mucho menos conocidos y hasta ignorados son los ejemplos de distinciones otorgadas por el voto popular en favor de los negros por el pueblo de los Estados Unidos.

Y parece necesario hacerlo notar, porque traducen el estado de ánimo mayoritario de los hijos del "Mayflower", que se identifica con la carta de los Derechos Civiles presentada al Congreso por el Presidente Kennedy y prácticamente ya aprobada.

En 1962, 51 negros fueron elegidos para cargos populares en catorce Estados de la Unión. En esa oportunidad, cinco de ellos llegaron al Parlamento.

En Georgia, por primera vez en 92 años, un negro fue electo senador. La lucha se trabó entre Leroy Johnson, abogado de 36 años, y otro negro que fue su oponente. El tercer candidato, un blanco, no obtuvo sino que una menguada votación.

Un ciudadano negro de Los Angeles, Augustus F. Hawkins, fue electo diputado al Congreso de los Estados Unidos por California. Junto a Hawkins están en el Congreso William Dauson, de Illinois; Adam Clayton Powell, de Nueva York; Charles Diggs Jr., de Michigán; y Robert C. Mix, de Pensilvania.

Edward W. Brooke, abogado de 43 años, negro, fue electo Fiscal de Massachusetts. Y vale anotar que la votación negra en ese Estado es apenas el dos por ciento del total y que triunfó sobre un blanco que había sido Vicegobernador y Fiscal General de Massachusetts.

En Connecticut, Gerald A. Lamb, de 37 años, fue electo Tesorero estatal sobre su oponente, también negro.

De otra parte [illegible]



La señora Edith Sampson, juez en un tribunal de Illinois, en los momentos en que es recibida [...] guides, en el aeródromo de Chicago.

# Progreso de Ñuble

Ñuble, vale decir, la provincia que tiene a Chillán por cabecera, se encuentra en un estado eufórico de progreso. Muchos de sus anhelos se están cumpliendo o se ven impulsados por una fuerza entusiasta que hace augurar el éxito de sus aspiraciones. Así se desprende de las noticias locales que en esta región sureña se destacan. Sus obras camineras marchan a pasos de gigante, se están llevando a efecto exploraciones petrolíferas y se espera llegado pronto el día en que contarán los chillanejos con un Colegio Universitario Regional.

Pero, antes de entrar al análisis de estas iniciativas, es interesante mirar el cuadro de las cifras que abonan sus pretensiones.

Es esta provincia una de las más importantes del país, medida en su superficie. Con sus 14.211 kilómetros cuadrados figura, en conjunto con Malleco, que cuenta con 14.277 kilómetros cuadrados, en segundo lugar entre las provincias agrarias, después de Valdivia con 29.934 kilómetros cuadrados. (No mencionamos a las provincias semidesérticas del norte y extremo sur). Conviene comparar a su vez tales extensiones con las de Cautín de 12.300, Bío Bío de 11.840, Talca de 9.646, Colchagua de 8.400, O'Higgins de 7.118 kilómetros cuadrados. Pueden valorizarse, sin embargo, también otros factores que acentúan la preponderancia de Ñuble. Según estudios del Ministerio de Obras Públicas, el 73,2 por ciento de su superficie es aprovechable; Valdivia tiene sólo un 52,2; Cautín un 56,4; Malleco un 58,9; O'Higgins un 25,3 por ciento aprovechable. Puede agregarse a ello que la provincia enfocada goza, además, de otra peculiaridad, porque ella constituye cabalmente el límite entre centro y sur del país, con lo cual queda dicho que en esa zona se aprecia la transición entre el riego necesario en el centro y la humedad natural que es característica de nuestro sur. Los terrenos no regados artificialmente ya no pueden despreciarse aquí como de rulo, toda vez que están favorecidos en mayor grado por las lluvias y otras formas de precipitación atmosférica.

Es por esto que la larga y ancha provincia fue escogida para un programa especial de desarrollo, ya cumplido, que se llamó el Plan Ñuble y que tuvo por objetivo una asistencia técnica destinada a mejorar la productividad.

Las iniciativas que ahora conmueven a la opinión pública regional son los caminos, en primer término. En la Dirección de Vialidad quedaron abiertas recién las propuestas para la construcción, mejoramiento y pavimentación de OCHO caminos, que cubrirán un total de 302 kilómetros. Trabajos cuya realización significará la inversión de 19 millones de escudos. Estas obras están divididas en dos grupos. El primero comprende el mejoramiento de la vía de Quillón a Tres Esquinas; Chillán-Coihueco y Chillán-Portezuelo-Ñipas, con un total de 164 kilómetros, de los cuales 40 serán pavimentados. El segundo grupo tiene una extensión de 138 kilómetros de construcción y mejoramiento y comprende los de Cocharcas-Quirihue-Cobquecura; San Carlos-Puente Chagaral; Chillán-Huape-Confluencia y Quirihue-Coelemu.

El plazo de ejecución de las obras propuestas fue estipulado en 555 días, de modo que en año y medio los últimos sectores de estos caminos estarán en servicio.

Las exploraciones petrolíferas están en marcha desde el último verano, a cargo de una firma técnica extranjera contratada por ENAP. El resultado de este esfuerzo aún no se puede conocer, pero es obvio que ha sido escogida una zona, la de Cato, muy cerca de la ciudad de Chillán, que ofrece algunas características geológicas que hacen presumir yacimientos de este líquido tan codiciado y que es capaz de transformar la suerte de un país, o cuando menos de una región.

Paralelas a estos empeños de desarrollo material, corren las inquietudes de orden espiritual. Ya cuenta Chillán con una Escuela de Agronomía que depende de la Universidad de Concepción, pero quieren también un Colegio Universitario Regional, de base a fin de facilitar a los estudios a un mayor número [...] rantes [...] [illegible]

# Aprobación inevitable

Es posible que la Cámara de Representantes acepte la versión del Senado norteamericano del proyecto de ley de los Derechos Civiles, completando así la labor parlamentaria sobre la legislación más completa de su clase que se haya visto en un siglo en los Estados Unidos.

El Senado aprobó el viernes pasado su versión del proyecto de ley de Derechos Civiles, después de haber aminorado parte del énfasis, mas no el enfoque de la versión aprobada por la Cámara.

Si la Cámara vota a favor de aceptar la versión del Senado, entonces el proyecto legislativo pasaría a la Casa Blanca, para la firma del Presidente Johnson.

Existe la impresión de que la ley, sin ninguna alteración de fondo de lo aprobado por el Senado, será promulgada el 4 de julio, Día de la Independencia de los Estados Unidos.

Dirigentes de la gente de color, como Martin Luther King y James Farmer, han pronunciado discursos, en los cuales han [...] amplio apoyo [...] ley de Derechos [...] [illegible]

SECRETARIA DE LA CAMPAÑA DEL SEÑOR FREI:

# va organización y atribuciones otorga mayor portancia y agilidad a las Juntas de Vecinos

**do proyecto de ley en la Cámara.— Planes que se pondrán en marcha en el futuro Gobierno del senador Frei.— Las promoverán el desarrollo de los sectores abandonados, con asistencia técnica obligatoria de la Municipalidad.— Mayor rapidez en el estudio de los planes de desarrollo local.— Promoción de la solidaridad social en el barrio o comuna.**

en enero de 1963, presentó a su Corporación parlamentaria un proyecto de ley en este sentido. Pero ese proyecto incluía una parte relativa a la expropiación de predios urbanos, lo que planteaba un problema constitucional. Por ello, el nuevo proyecto dejó excluída esa parte, con el fin de que la Cámara pueda estudiarlo de inmediato, sin necesidad de entrar en el dilatado trámite de la reforma de nuestra Carta Fundamental.

Los autores del proyecto hacen presente que la llamada "explosión demográfica" se hace sentir agudamente en Chile y se cita como ejemplo el caso de la Población "José María Caro" con más de 100 mil habitantes, más que muchos pueblos de la República, y que carece no obstante de los elementos mínimos de la civilización. El aumento de la población urbana crea problemas sociales angustiosos y urgentes, que el referido Proyecto de Ley tiende a solucionar.

El fenómeno inflacionario que sufre endémicamente el país hace inefectivos los planes habitacionales de los Gobiernos, hasta el punto de que grupos de familias, actuando en forma desesperada, se apoderan de sitios vacuos y allí se instalan transgrediendo la ley, ciertamente, pero llamando sobre sus problemas la atención de las autoridades. Los autores del proyecto expresan muy acertadamente que el coraje, la energía, la tenacidad de esta gente para tener un techo, para poseer su hogar, como sea; esta capacidad de esfuerzo y organización debe ser aprovechada plenamente y tal es el objetivo fundamental del proyecto.

La enorme cantidad de familias que viven en las afueras desbordó la capacidad de los municipios y tampoco pudieron obtener adecuada atención de los servicios públicos.

En Chile, como anotaba el senador Tomic, hay dos clases de administraciones: la del Estado y la comunal municipal, siendo la primera de carácter nacional y la segunda local. Esta última no está dotada de una organización propia, que conozca los problemas y características de zona y de cada grupo ciudadano.

Las Juntas de Vecinos, organismos naturales que permiten a vastos sectores de la población, en especial a los de condición modesta, resolver sus problemas locales, carecen en la actualidad de reconocimiento legal ni tienen una vinculación eficaz con la Municipalidad, careciendo de las atribuciones necesarias a su vital misión.

Los vecinos se sienten movidos a agruparse para promover el progreso de los barrios, en vista de la inoperancia de la autoridad tradicional, pero tales agrupaciones carecen hasta ahora de una adecuada asesoría técnica y económica. El proyecto de ley de que ahora informamos tiene como objeto incorporar plenamente a la vida institucional del país estas Juntas de Vecinos. Entre otras ventajas, este propósito procurará una efectiva descentralización comunal.

En cuanto al articulado del proyecto, dice primeramente que cada Municipio determinará los sectores naturales que componen el territorio jurisdiccional de una Junta de Vecinos y lo hará a petición de un grupo no inferiores a 100 pobladores. Establecidos los límites, se constituirá una Junta de Vecinos que goce de la personalidad jurídica que el proyecto establece. Si hay dudas sobre la delimitación, se podrá apelar ante la Asamblea Provincial, que resolverá en definitiva. La referida personalidad jurídica se otorgará a los grupos superiores a 200 familias, a petición de los 2|3 del total de ellas. Habrá excepciones, determinadas por la Municipalidad, en favor de aquellas localidades con escasa concentración urbana.

Cumplidos estos trámites, el Secretario Municipal llamará a elecciones para contituir la Junta de Vecinos, con la debida publicidad; un notario debe certificar gratuitamente el acto eleccionario.

Cada Junta de Vecinos se otorgará su propio Estatuto y sus miembros deberán tener domicilio o negocio dentro del límite jurisdiccional. El Estatuto fijará las nomas para la percepción de cuotas y otros ingresos financieros. La Municipalidad, con informe de la Defensa Municipal, aprobará los Estatutos; su rechazo deberá explicarse por escritos a los asociados; el Estatuto debe contener las disposiciones legales pertinentes a la personalidad jurídica y esta se entenderá concedida desde el momento en que la Corporación edilicia apruebe el Estatuto, que podrá ser reducido a escritura por decisión de la Directiva de la Junta de Vecinos.

La Municipalidad estará obligada a llevar registros de las Juntas de Vecinos con anotación de todos los pormenores sobre sus miembros.

Si la Junta dejare de funcionar durante un año o más, la Municipalidad podrá disolverla y tal disolución también podrá realizarse por acuerdo de los asociados. Los bienes de una Junta disuelta quedarán transitoriamente y bajo inventario en poder del respectivo Tesorero Comunal; estos bienes serán entregados a la nueva Junta de Vecinos que se constituya.

En cuanto a los deberes y atribuciones de las Juntas, les corresponde principalmente: promover el progreso urbano de su barrio a través de un plan anual de obras de mejoramiento, con su respectivo presupuesto e indicación de la suma o cuotas de trabajo de los socios con que la Junta contribuye; dicho plan se presentará al Municipio para su aprobación y ejecución.

También será deber primordial de las Juntas de Vecinos promover el progreso moral y cultural del barrio y para ello se preocuparán de crear centros culturales, conjuntos corales, de teatro, deportivos, etc., prestándoles ayuda económica y técnica; todos estos organismos quedan bajo el amparo jurídico de la Junta. Asimismo, la Junta auspiciará cursos y conferencias para los vecinos, con la colaboración de organismos universitarios y profesionales.

Promoverán las Juntas el espíritu de solidaridad social y comunal, preocupándose de perfeccionar los títulos de dominio para los vecinos en los inmuebles que ocupan; ayudar en la construcción de las viviendas y urbanización del barrio; la Municipalidad avalará los préstamos que la Junta contraiga con fines de adelanto local en bancos u organismos internacionales.

Las Juntas de Vecinos promoverán entre sus miembros la formación de sociedades cooperativas; centros de madres; fondos de auxilio mutuo; etc. Crearán también dispensarios y postas de primeros auxilios, como asimismo consultorios jurídicos y otros de asistencia y utilidad social.

Una parte muy importante de este proyecto de ley de la Democracia Cristiana es la que se refiere al funcionamiento del Consejo de Juntas Vecinales de la Comuna, organismo que integran todos los presidentes de esas Juntas y que preside el Alcalde; allí, una vez al año, se iniciará una reunión, el segundo lunes de agosto, que podrá prolongarse hasta el día 31 de ese mes, para determinar la prelación de las obras públicas propuestas por cada Junta, a fin de realizarlas dentro de un plan coordinado y previo informe, que debe ser entregado el 31 de julio, al Director de Obras del Municipio. Si no se logra aprobar el 31 de agosto el plan coordinado, determinará el Alcalde. En la primera quincena de septiembre, la Municipalidad, reunida con el Consejo aludido, aprobará en definitiva el plan de prelación de las obras, cuyo presupuesto debe presentar el Alcalde a la Municipalidad. En la precedencia de la ejecución de las obras, influirán además de su importancia, los aportes que ofrezcan los vecinos. El presidente o cualquier miembro de la Junta de Vecinos puede ser designado para representarla ante el Consejo; este representante tendrá derecho a voz en la Municipalidad o sus comisiones, en los asuntos que atañan a su barrio o población.

Sin perjuicio de esta acción mancomunada con el Municipio, las Juntas de Vecinos pueden realizar por sí mismas y con sus propios medios las obras de adelanto que juzguen oportunas y que la Municipalidad estará en el deber de aprobar, salvo que dichas obras se contrapongan con el Plano Regulador de la Comuna. Esta autorización se entenderá concedida si la Municipalidad no se pronuncia en el plazo de 30 días después de la primera sesión celebrada con posterioridad a la presentación de la solicitud respectiva. Estas autorizaciones estarán libres de todo impuesto o derecho. Los Municipios están obligados a prestar asistencia técnica a las Juntas de Vecinos en la realización de las obras de adelanto.

Otras disposiciones del proyecto dan a las Juntas de Vecinos la facultad de acogerse por 20 años a los beneficios del DFL 2 de 1959, sobre edificación.

En la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades se substituye la expresión "Junta de Vecinos" por "Junta Comunal de Vecinos".

Finalmente, entre las disposiciones transitorias, el proyecto expresa que las Juntas en actual vigencia deben solicitar de la Municipalidad respectiva su reconocimiento y aprobación de los estatutos, para gozar de la personalidad jurídica y las atribuciones pertinentes, debiéndose anular por el Ministerio de Justicia la personalidad jurídica de que gozaba anteriormente. Los bienes pasarán automáticamente a la Junta de Vecinos reconocida.

El artículo 18 y último dice que el Presidente de la República dictará el Reglamento de la ley 90 días después de aprobada por el Parlamento.

ABAJADORES CON FREI:

## BADO EL REGLAMENTO DEL RESO DE TRABAJADORES

a concurrida reunión ampliada de dirigentes de organismos de base del Comando Nacional de res Freistas, fueron aprobados el Reglamento y del próximo Congreso Nacional, convocado pa- 14, 15 y 16 de agosto.

lo hemos informado, este torneo se realizará en

nto, se han organizado congresos zonales, inter y de gremios y servicios en preparación del Nacional, entre los que pueden citarse los que como sedes Antofagasta, Valparaíso y Temuco. Los tales como Impuestos Internos, Municipales, Prenléfonos, Chilextra, y otras más, se reúnen en dihas en la sede del Comando, Huérfanos 550.

**E SINDICAL DEL PDC. EN IMPORTANTES GREMIOS**

es importantes organizaciones sindicales los redemócrata cristianos y simpatizantes freistas, destacada participación en las respectivas elec-

fecto, en el Sindicato Fanaloza, de Penco, resulidos, como presidente, Héctor Jara Jara, del secretario, Gerardo Gatica, del Partido Demócrano; y tesorero, Pedro Pineda, del Partido Demóstiano.

s otros cargos, que aún no han sido asignados, egidos otros dos démócratacristianos, Manuel Varberto Quinteros.

Sindicato de Industrias Textiles Comandari, la demócratacristiana fue total. Fueron elegidos, codente, Ernesto Díaz, PDC; secretario, Julio Abartizantes PDC; tesorero, Julio Meza, simpatizandirectores: Rafael Cruz Cruz y Rosa Escobar, militantes de la democracia cristiana.

nteresante también destacar la participación de cracia Cristiana en el Congreso de Ferroviarios Accidentados, celebrada en Valparaíso. La diuedó integrada en la siguiente forma: presidente, áñez, socialista; vicepresidente, Luis H. Andeur, cristiano; secretario actas, Carlos Alarcón, simfreista; prosecretario, Honorio Mella, socialista; Alejandro Orellana, simpatizante freista; pro- José Vásquez, simpatizante freista; directores: Franguisi, socialista; Orlando Lobos, socialista; Aguilar, PDC; asesor de organización, Julián PDC, zona norte; asesor de organizaciión, Juan freista, zona sur.



# LA NOVELA...

(DE LA PAGINA 4)

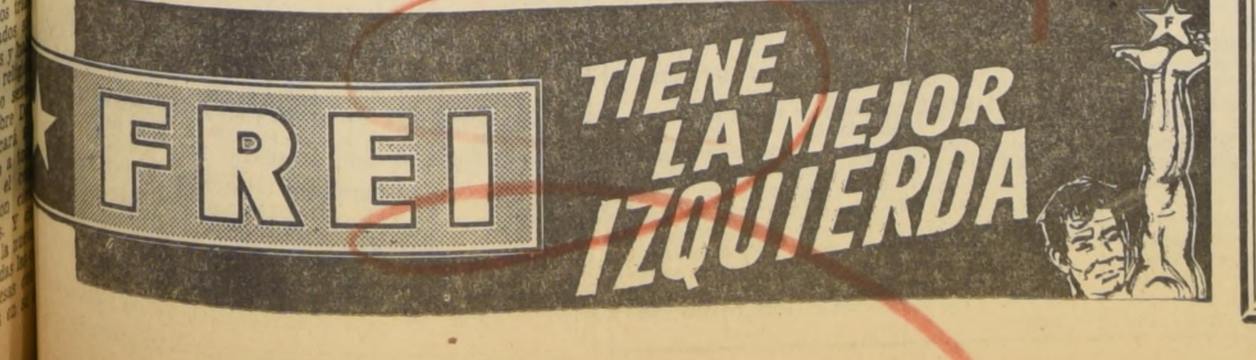
como ocurría en la Francia que precedió al apocalipsis de 1940.

En esta nueva Inglaterra, que ya no tiene ni flema, porque la perdió entre los aullidos de sus "teddy boys" y sus "Beatles", que descubrieron la notable teoría de que la música es ruido, Eduardo de Windsor no tiene ningún papel que jugar. Menos su esposa, que hasta ahora no ha sido recibida por la formal corte de Buckingham, que preside su extraordinaria sobrina, que se llama nada menos que Isabel, como la reina que fundó con piratas y aventureros la grandeza naval inglesa.

La tempestad que despertó la abdicación produjo una verdadera "guerra de secesión". Unos lo perdonaban todo, en aras del amor; otros defendían la tradición, el intangible prestigio real, sin acordarse de que a un rey más desgraciado que culpable un Parlamento de Cabezas Redondas le había cortado la suya en un sombrío patíbulo.

Y a todo esto, ¿qué es de ella, la heroína, la Julieta de la tierra del dólar? Luce tan bien como el ex monarca y conserva su misteriosa sonrisa. Tómese una foto de ella de hace muchos años, obsérvense sus rasgos detenidamente, fíjese la atención en esa semisonrisa, entre burlona y coqueta, sin duplicado, que exhiben todas sus facciones. ¿Dónde se encuentra un rostro parecido, si no igual, ya que la igualdad no existe jamás? Ni más ni menos que en una pintura muy distante, para la que posó la esposa de un caballero italiano llamado del Giocondo, y que por siglos ha intrigado a artistas, investigadores y vulgo. La Mona Lisa. Sí, señores. Ella misma, la célebre Gioconda. Quien sabe por qué incógnita razón, una mujer de su raza, una parienta de esa florentina ejemplar, fue a nacer al otro lado del Atlántico, entre los rascacielos, y un ejemplar masculino notable, que se llamaba Eduardo y tenía que ocupar el trono más poderoso del orbe, prefirió abandonar todo eso por convertirse en el marido fiel, fidelísimo, de esta misteriosa reencarnación de la mujer más famosa que exhiba cuadro alguno.

Así es la vida: los imperios nada pueden contra el amor y el arte.




## Oirán exposición del Canciller en Comisión de RR. EE. del Senado

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado ha sido citada para el martes 30, a las 11 horas, con el objeto de escuchar una exposición del Canciller Julio Philippi, sobre diversos aspectos de la política exterior de nuestro país.

Preside esta Comisión el senador radical, doctor Isauro Torres, y la integran los senadores Sergio Sepúlveda, liberal; Francisco Bulnes Sanfuentes, conservador; Rafael Tarud, PADENA, y Baltazar Castro, vanguardista.

## Vetado el Sábado Inglés que iba a regir en Viña

Se recibió en la Cámara de Diputados un oficio del Presidente de la República, por el cual se excluye a la ciudad de Viña del Mar del proyecto de ley, recién despachado por el Congreso Nacional, que establece el Sábado Inglés, en ese balneario y en la ciudad de Río Bueno.

De tal suerte, el Ejecutivo se ha hecho eco de un clamor de los comerciantes de Viña del Mar, quienes habían representado que el cierre obligatorio, en la tarde de los días sábados, es perjudicial para el progreso de la Ciudad-Jardín, y para su carácter de ciudad industrial y turística.

En pro del veto a esta disposición del proyecto, se habían pronunciado, en la Cámara, los diputados porteños señores Edmundo Eluchans, Guillermo Rivera Bustos y Alfredo Decombe.

## GOBIERNO DEL SEÑOR ALESSANDRI MANTIENE ABSOLUTA PAZ SOCIAL

**Así lo destaca el presidente de la Juventud Liberal.**

Quedó constituído el Consejo Nacional de la Juventud Liberal y, al iniciar sus actividades, el presidente Gastón Ureta Godoy, hizo un resumen de las principales realizaciones del actual Gobierno, en que contó con el apoyo liberal.

Dijo que el señor Alessandri, ha hecho un esfuerzo inmenso al dar más casas a los sectores necesitados, quintuplicando el ritmo de construcción de viviendas. "Sus realizaciones en materia de caminos pavimentados —dijo— alcanzan casi al 50 por ciento de todo lo que se ha hecho en la historia chilena. En el aspecto educacional destacó el aumento de la población escolar en casi 50 mil alumnos, la construcción de 326 nuevas escuelas y la creación de 46 liceos.

**PAZ SOCIAL**

Gastón Ureta dijo: "Muy largo es enumerar todos los aspectos que hacen de la actual administración una de las más fecundas de la historia de Chile. Sólo, en uno de ellos queremos detenernos un instante para destacarlo: la paz social, el goce absoluto de una democracia al servicio de todos los chilenos, mantenida sin un estado de sitio ni facultades extraordinarias políticas. Tal vez el hecho más significativo y asombroso, no sólo para Chile, sino para el mundo, lo haya constituído el hecho que el Presidente Alessandri enfrentó graves conflictos sociales a la luz de discusiones públicas transmitidas por radio, en que gremios y Mandatario, en limpio, puro y expresivo diálogo democrático, expusieron cada uno a la faz del país sus posiciones y problemas.

**CONSEJEROS Y EXPULSION**

La Juventud Liberal, designó a sus consejeros nacionales y acordó:

1.— Por unanimidad, enviar los antecedentes de Juan Araya Araya al Tribunal Supremo de la Juventud, solicitando su expulsión, por los hechos que la opinión pública conoce a través de la prensa.

2.—Elegir como secretario general interino al consejero Julio Villa C.

3.—Patrocinar ante la Junta Ejecutiva el apoyo de los parlamentarios liberales al proyecto de sindicalización campesina; y

4.—Proclamar candidatos a diputados de la Juventud Liberal a Jorge González y Osvaldo Vega, por Maule; Héctor Millán Smitmans, por Malleco, y Aníbal Rodríguez, por el Primer Distrito de Santiago.

## MISA EN MEMORIA DEL EX DIPUTADO HUMBERTO PINTO

Una misa en memoria del ex diputado Humberto Pinto Díaz, se oficiará el próximo domingo, 28 de junio, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

La misa será oficiada a las 11 horas por el capellán Gilberto Lizana, en la capilla del Cementerio General. Luego se efectuará una romería encabezada por la banda de los Talleres de San Vicente y en la que participarán organizaciones gremiales, personalidades políticas y familiares del extinto. La romería terminará en el mausoleo de la Sociedad Mutualista "Igualdad y Trabajo", donde yacen los restos del ex parlamentario.

INSERCION.—

# NUESTRA VERDADERA POSICION FRENTE A LA IGLESIA

VOLODIA TEITELBOIM

En su discurso del martes, el senador Jaime Barros cometió un error personal.

Tuvo el coraje de reconocerlo así al día siguiente en el mismo hemiciclo, cuando declaró que los conceptos equivocados que había emitido no representan la posición de su Partido, del nuestro, del Partido Comunista, "el cual en varias oportunidades ha expresado públicamente una posición de absoluto respeto por las creencias religiosas".

Tales concetos tampoco interpretan el pensamiento del movimiento popular.

El error de un hombre, cuya calidad humana, por otra parte, es reconocida por todos, error que se apresuró a corregir sobre la marcha no puede, pues, invalidar la actitud y conducta permanentes del Partido Comunista ni del movimiento popular sobre la materia.

Aún más, las expresiones del senador Barros en el sentido de que sus palabras "en todo caso no fueron dichas con el ánimo de ofender creencias, ni instituciones ni personas", deberían bastar a cualquiera, que no pretenda explotar este incidente con propósitos deleznables, para doblar la hoja y dar el asunto por terminado.

Sin embargo, vemos que se ha puesto en febril movimiento, como obedeciendo a un director de orquesta invisible, todo el tentacular y despiadado aparato publicitario de la reacción, con el fin transparente e interesado de sacar del hecho dividendos políticos, en este agitado período electoral.

**LOS PESCADORES A RIO REVUELTO**

Con toda razón el abanderado de las fuerzas populares, Salvador Allende, denuncia que "por opiniones personales que no compartimos", se han arovechado para descargar sobre su campaña todo el peso de una maquinaria propagandística que, por otra parte, está pagada para atacarlo día tras día, hora tras hora, en forma ciega y sistemática.

Algunos políticos sin muchos escrúpulos se han lanzado a la tarea bien poco decente de obtener ganancias electorales de la situación producida. Deslizan de contrabando el falso dilema "democracia o marxismo", y tratando de dividir a los chilenos entre católicos y no católicos. Ambos planteamientos son artificiosos y falaces. Pero, usándolos, se pretende en el fondo que los explotados católicos voten por los explotadores, y evitar que en Chile se realicen de verdad los profundos cambios sociales y políticos necesarios en la hora actual.

Esos elementos, rasgándose las vestiduras, provocan el escándalo, echan más leña a la hoguera, claman a todo los vientos, queriendo así impedir que en Chile el reino de los priviligiados sea reemplazado por un gobierno democrático de todos los chilenos que anhelan el progreso del país.

No, señores pescadores a río revuelto. Ni el movimiento popular ni los comunistas dentro de sus fila, quieren dividir a los chilenos entre católicos y no católicos, entre laicos y creyentes. Ello significaría atrasar el reloj de la historia de Chile en un siglo, retrotraerla a épocas superadas. Y estamos ciertos que los católicos genuinos, los cuales no se interesan por derivar de un episodio ya cancelado una ganancia politiquera menguada, tampoco desean que la república retorne a los tiempos tormentosos de las querellas religiosas, que protagonizaron, a través de una áspera y prolongada contienda, sobre todo conservadores y liberales.

El enemigo del pueblo chileno no es la Iglesia, sino el injusto dominio extranjero sobre nuestras riquezas esenciales; los peculados y abusos de la red espesa de los monopolios; la sinrazón anacrónica y ruinosa de un régimen señorial de tenencia de la tierra.

**UN NEGOCIO SUCIO QUE NO PUEDE ALEGRAR A LAS ALMAS LIMPIAS**

Estos poderosos intereses creados son los que más insisten a través de sus personeros políticos en atribuir el discurso del senador Barros a una posición oficial del Partido Comunista, no obstante la clara y enérgica manifestación en contrario de su Secretario General, Luis Corvalán. La Derecha es la que se empecina también en colgar el sambenito anticatólico al movimiento popular, pese a la rotunda y meridiana declaración de su candidato a la Presidencia de la República, Dr. Salvador Allende.

Por una razón muy sencilla, que no puede alegrar a las almas limpias.

¿Por qué se obstinan en esa actitud? Lo hacen porque no quieren perder la ocasión de hacer un negocio electoral.

Comprendemos que haya personas que pueden haberse sentido íntima y verdaderamente afectadas por los términos que empleó el senador Barros. Pero ellas deben recobrar la tranquilidad de espíritu ante la actitud expresada en voz alta de reconocer un error cometido sin ánimo de ofensa.

Algunos empedernidos dirigentes conservadores han dicho, con dudosa piedad: "¡Que Dios los perdone!". Dios perdona, pero ellos no perdonan, de ninguna manera, a pesar de sus arrestos piadosos. Siguen haciendo del hecho comercio político y electoral. ¿Es esto una actitud verdaderamente cristiana?

En la Imprenta de la Universidad Católica se publicó un volumen llamado "Ganó Allende", lleno de injurias atroces contra el movimiento popular y su abanderado. Cuando se pidió una explicación, el jefe de ella manifestó que no había leido previamente el texto; se lavó las manos. No se hizo, por nuestra parte, mayor caudal de ello. ¿No es ésta una actitud más cristiana que la observada por los jerarcas del Partido Conservador? ¿No revela más comprensión por los yerros humanos que la mostrada por la máquina de calumnias del adversario.

El comunismo, que es, como lo recordara Luis Corvalán, una doctrina científica, atea, no ha estado, no está ni estará contra la Iglesia. Ella, en un gobierno popular, según lo dijo Salvador Allende, tendrá plenas libertades, como ya las tuvo en los gobiernos en que participaron socialistas, democráticos, comunistas y otras fuerzas a personalidades políticas e independientes, que hoy reconocen filas en la campaña presidencial del pueblo.

**LOS HECHOS HABLAN POR SI SOLOS. VALEN MAS QUE MIL PALABRAS**

Es costumbre vaticinar en las grandes campañas electorales, con el objeto de detener a un candidato apoyado por el pueblo, que éste perseguirá a la Iglesia. Ello se dijo en 1920 contra Arturo Alessandri Palma; en 1938, contra Pedro Aguirre Cerda. Pero el anuncio resultó enteramente falso. Por el contrario, en el Gobierno del Frente Popular, y siendo Ministro de Salubridad Salvador Allende, se celebró, con plena garantía y generosa ayuda de las autoridades, el Congreso Eucarístico. Todo el pueblo pudo ver una cruz gigantesca levantada frente a la Moneda.

A los comunistas, cuando han tenido alguna responsabilidad ministerial o administrativa, no se les puede atribuir acto alguno contra la Iglesia o los creyentes. Obras son amores. Los hechos hablan por sí solos. Valen más que mil palabras antojadizas.

Lo único que el movimiento popular objeta es la utilización de la influencia religiosa en el mundo de la política, contingente y terrena.

Esta es una posición de antigua data.

En el XII Congreso del Partido Comunista, Luis Corvalán decía, al respecto: "Deseamos muy de veras que el movimiento popular de Chile y su futuro gobierno no tengan dificultades con el clero."

Las tuvieron O'Higgins, Carrera, Santa María, Balmaceda, otros mandatarios chilenos, pero el pueblo de hoy y sus dirigentes no quieren tenerlas.

El 6 de junio del año pasado, en su informe al Pleno del Comité Central, el camarada Millas dijo: "Saludamos con profundo respeto y afecto la memoria del Pontífice de la Paz, Juan XXIII."

El Programa del Partido Comunista de Chile consagra solemnemente la libertad de conciencia y de culto, el respeto a todas las creencias.

**NO TENEMOS QUERELLAS NI CON LA IGLESIA, NI CON EL CARDENAL, NI CON LOS CATOLICOS**

Y en carta que Luis Corvalán enviara al senador Eduardo Frei, el 25 de abril de 1961, define, una vez más, nuestra posición: "El Partido Comunista —le dice— no se guía por un principio de lucha antirreligiosa, sino por el concepto de la lucha de clases y los problemas que angustian a nuestro pueblo, que afectan, tanto a los creyentes como a los no creyentes. Nuestra tolerancia es tal, que en nuestras propias filas hay muchas personas que profesan la religión católica o que son protestantes."

¿Qué se pretende entonces al explotar un episodio que toda persona honesta debe considerar ya superado?

Sabemos lo que se pretende. Pero nada hará variar a los comunistas, al movimiento popular, de su amplia posición sin sectarismo. No modificaremos en una coma nuestra reiterada y clara línea de conducta tolerante. Se mantendrá el programa del Gobierno Popular, que garantiza, por cierto, también plenamente las libertades de conciencia y de culto.

Hay que detener la mano del interés mezquino, que se escuda en una supuesta defensa de la religión, para atacar al movimiento popular.

Por eso, alcanza una noble y necesaria resonancia el llamamiento que hoy acaba de formular Salvador Allende a todos los que ejercen responsabilidades directivas en el orden político, para contener los desbordes de pasiones sectarias y evitar disputas que no corresponden a la segunda mitad del Siglo XX.

No tenemos ni deseamos querellas, ni con la Iglesia ni con el Cardenal ni con los católicos. Dejemos a Dios en paz. La contienda es entre el pueblo y sus enemigos de ayer y de hoy. En esto la divinidad no interviene. Nosotros la respetamos. Que aquellos políticos que dicen adorarla la respeten, no sólo en las palabras, sino también en los hechos, retirándola de las luchas terrenales.

# Nuevo proyecto legisla sobre la protección a niñez abandonada

**Lo presentó el presidente de la Cámara, Raúl Morales, y la Sala acordó solicitar el patrocinio del Ejecutivo.**

El presidente de la Cámara Diputados, Raúl Morales driasola, presentó un proecto de ley que legisla sobre rotección de menores y del ño en situación irregular, ra el cual se acordó solicir el patrocinio del Ejecuti.

El proyecto lleva, además, firma de los diputados Inés riquez, Julieta Campusano, na Rodríguez, Graciela Laste, Gustavo Monckeberg, rge Iván Hübner, Gregorio guiguren, Luis Pareto y Juan artínez Camps.

La iniciativa fue dada a nocer en la cuenta de la sión ordinaria del miércoles la Cámara. El proyecto inoduce modificaciones a la ley .907, dispone el censo de los enores y crea una comisión terministerial dependiente la Presidencia de la Reblica sobre portección de infancia desvalida y defendel niño en situación irrelar.

Indica el articulado que rabineros ejercerá las funnes de policía tutelar para evenir en los menores las cunstancias delictuales, la eación de un establecimiendependiente del Servicio cional de Salud en cada becera de departamento paatención de los menores, creación de un Fondo Especial para cumplir los objetivos de la ley que será financiado con un aumento de 5 por ciento sobre los impuestos a las mercaderías que se internen al país, un 5 por ciento sobre las utilidades de los bancos comerciales, un aumento del 2 por ciento del impuesto que grava las primas de seguros y los fondos que se consultan en la Ley General de Presupuesto. La Comisión Interministerial que dependerá de la Presidencia de la República se encargará de la planificación científica, la fijación de normas y coordinación de la labor de los servicios públicos y privados para la atención de menores.

**ACUERDOS DE COMITE**

Luego de darse a conocer el proyecto, se suspendió la sesión para dar lugar a una reunión de los los Comités Parlamentarios, los que acordaron:

1) Una vez que se reciba el patrocinio del Ejecutivo, el proyecto sobre protección a la infancia desvalida, se remitirá a las comisiones unidas de Higiene-Médico-Social y Hacienda para su informe y despacharlo a los 15 días siguientes.

2) Dirigir oficio al Ejecutivo a fin de que adopte enérgicas medidas para terminar con la venta clandestina de alcoholes (una de las causas del abandono de la niñez).



RAUL MORALES ADRIASOLA, Presidente de la Cámara de Diputados.

Los acuerdos fueron dados a conocer al reabrirle la sesión, en la que se informó sobre un proyecto de los diputados Sergio Diez y José Foncea que autoriza a las Municipalidades para pagar el suministro de luz eléctrica en las calles de poblaciones rurales de sus respectivas comunas. La Sala facultó a la mesa para dar a la iniciativa una redacción definitiva.

# Ataques de Barros a la Iglesia descubren la cara del marxismo

**Táctica premeditada del Partido Comunista, destinada a alcanzar fines "inconfesables", denuncia la Democracia Agrariolaborista.**

La Junta Ejecutiva del Paro Democracia Agrariolaborta entregó la siguiente deración:

Frente a la expresión injusa formulada en el Senado el parlamentario comuta don Jaime Barros conla Iglesia Católica y la Jequía Eclesiástica chilena, la mocracia agrariolaborista erda:

.o— Hacer presente que el curso citado obedece indublemente a una táctica preditada del P.C., destinada alcanzar fines políticos infesables, relacionados con suerte de la campaña preencial.

.o— Condenar el torpe, lento y descomedido ataque senador comunista Jaime rros, que hiere el sentiento de la gran mayoría del eblo trabajador.

.o— Luchar por todos los dios para mantener la conda presidencial fuera de influencias dogmáticas dictlas por imperialismos foráos".

**GREMIALISTAS CONSERVADORES**

Un enérgico voto de protesy de repudio por los ataques que el senador comunista Jaime Barros, dirigiera contra la Iglesia y el Cardenal Silva Henríquez, aprobó también la Organización Gremial Conservadora.

El voto dice:

"Los gremialistas conservadores dejan constancia de su vehemente protesta ante este ataque aleve a la Secular Institución y a su Jefe máximo en nuestro país, por parte del senador comunista Jaime Barros.

"Aunque si bien es cierto que con tales expresiones ha hecho un positivo servicio a la Religión y a la decencia espiritual, ya que logró abrir los ojos de muchos recalcitrantes que todavía se resisten a creer en la verdadera cara del marxismo frente a los problemas religiosos, sean ellos de la índole que sean, al extremo de haber ello dado pábulo para que se caiga en la audacia de hablar de "católicos allendistas", el gremialismo conservador no puede dejar de acusar recibo de esta advertencia comunista para los que tienen una religión y creen en Dios.

"Y, en lo que se refiere a la pintoresca "retractación" del vocero marxista en el Senado, que por su texto hace recordar en mucho a los célebres procesos de Moscú, ella solamente sugiere un cambio de táctica electorera del marxismo internacional, un globo de ensayo más, en la desesperada tentativa de la candidatura extremista para atraer a su órbita a importantes sectores de opinión que se han mostrado y se siguen mostrando renuentes a sumarse a las huestes rojas.

(Fdo.): MARIO CORREA PRADO, presidente; FRANCISCO ITURRIAGA STECK, vicepresidente."

**DE PROVIDENCIA**

Otro voto contra "las falacias" del senador Barros aprobó el Directorio del Partido Concervador de la comuna de Providencia.

Este organismo conservador acordó, asimismo, "expresar su adhesión a la respuesta que diera el insólito discurso del senador comunista, el Vicario General del Arzobispado, Monseñor Jorge Gómez Ugarte, por los descomedidos ataques a la Iglesia Católica, a Su Eminencia el señor Cardenal, a obispos y sacerdotes".

# TECNICOS... (De la primera Pág.)

vas, áreas verdes y de esparcimiento, etc.), y finalmente iniciar los trámites que la Ley exige a fin de lograr por medio de un Decreto Supremo su oficialización.

**PLANOS REGULADORES**

El Ministro Varas expresó, que la labor desempeñada por ese Departamento, ha logrado crear verdaderos planos reguladores para pueblos o poblados, cuya antigüedad data de 100 o más años, y que hasta la fecha no contaba con un plano que lo oficializara y en consecuencia, legalizar la situación de muchos ocupantes que hasta la fecha no contaban con una documentación legal que respaldará esta ocupación o posesión. De igual modo, este Departamento creó y normalizó nuevos pueblos que habiendo sido arrasados por los sismos de mayo de 1960, fueron poco menos que borrados de nuestra geografía.

**PLANIFICACION**

Así puede citarse la planificación de los pueblos de Dalcahue; Curaco de Vélez, en Chiloé; Río Seco, en Punta Arenas; San José de la Mariquina; Mehuín y Lican-Ray, en Valdivia; Coihaique, Puerto Guadal, Río Murta, Ampliación de Chile Chico y Río Tranquilo, en Aisén; Puntilla de Batea, en Copiapó, todos ellos aprobados y con decreto tramitado. Quemchi, Queilén, Achao, en Chiloé; Boca del Maipo y Población "El Faro", en San Antonio; Población "Playa Blanca", en Antofagasta; Pueblo de "La Tirana", Población "Pedro León Gallo", en Copiapó; Población "Quintas", de Coihaique; Compañía Alta, en La Serena; Población "Manuel Rodríguez", en Illapel; todas ellas en trámite de aprobación y actualmente trabajándose en Poblaciones "Cañitas" y "Alerce", de Puerto Montt, y Carlos Ibáñez, en Calama.

**EN IQUIQUE**

El Secretario de Estado agregó que con esta política de planificación, previa a la entrega de sitios urbanos fiscales, se está trabajando con urgencia en la ampliación de la ciudad de Iquique, donde se está planificando la ampliación la cual contará con alrededor de 3.000 nuevos sitios para ser entregados, ya sea a particulares, cooperativas o a industrias para que éstas levanten poblaciones para sus propios operarios y empleados.

Además se destina un área especial que será entregada a la CORVI para que en ella dicha entidad desarrolle sus planes habitacionales. Conjuntamente con crear esta nueva población, se destinan terrenos para equipamiento: escuelas y parvularios, culto, mercado, locales comerciales y ferias libres, carabineros, atención del niño en situación irregular, estaciones de servicio, calles y avenidas, áreas verdes y esparcimiento, etc. Una vez terminado el estudio planimétrico, se aprobará el loteo mediante Decreto Supremo, lo que permitirá entregar los terrenos que tan apremiantemente se necesitan.

# liminan... (De la 1a. Pág.)

mitirán remediar la situan.

Conforme al tenor de las laraciones del Secretario Estado, gran parte de los nuneros y sus familias vien condiciones críticas, sto que los predios que extan muchas veces no alzan ni siquiera para alintarlos, lo que tiene mus veces como consecuencia abandono de la familia ndo el jefe del hogar emia las ciudades en busca trabajo.

La idea se centrará en el grupamiento de los minidios para ir a la forman de unidades económicas, forme al espíritu de la ley 020, de Reforma Agraria; a posteriormente facilitar os comuneros las ventajas la asistencia técnica y de créditos supervisados del tituto de Desarrollo Agrouario.

n lo que respecta a los coneros que deberán ser erradios de sus terrenos, por er éstos que anexarse a os, se les buscará ubican en puntos en los que puedan desenvolverse de manera que obtengan una producción que resulte económica.

Parte importante del programa es, asimismo, el saneamiento de los títulos de esta pequeña propiedad agrícola, tarea que realizan los abogados del Ministerio de Tierras y Colonización.

Las Oficinas de Tierras de Atacama y Coquimbo por otra parte, han realizado una campaña de divulgación de los planes del Gobierno entre los comuneros, a objeto de que éstos faciliten los informes que es necesario reunir para concretar la iniciativa lo antes posible.

Es así como los propios comuneros, según el Ministro Varas Alfonso, colaboran con entusiasmo en el empadronamiento, el que se espera tener terminado para dentro de algunos meses, sin perjuicio de ir avanzando sobre aquellos casos que ya son de dominio de los técnicos del Ministerio.

# Iglesia Católica... (De la primera Pág.)

del aspecto teórico como práctico de la anticoncepción, a la luz de los descubrimientos modernos.

Aunque Su Santidad no mencionó las píldoras aludidas por su nombre, obviamente se refirió a ellas. Pero advirtió que hasta tanto se llegue a una decisión final respecto del asunto, la prohibición de la Iglesia sobre estos métodos artificiales deberá mantenerse.

En altas esferas del Vaticano se ha señalado que hay pocas posibilidades de "grandes cambios" en el punto de vista de la Iglesia sobre esta cuestión. Los argumentos en pro y en contra se desarrollan más bien en torno al uso de las píldoras para regular la natalidad, combatir varias enfermedades y desalentar la fertilidad.

En septiembre de 1958, sólo un mes antes de su fallecimiento, el Papa Pío XII expuso lo que aún constituye la doctrina de la Iglesia sobre este asunto. Pío XII, en efecto, declaró ilícita cualquiera medida tendiente a esterilidad, aún en el caso de emplearse para evitar la transmisión de taras hereditarias.

El difunto Pontífice agregó que se trataba "de una cuestión muy discutida por médicos y moralistas".

¿Es ilícito impedir la ovulación por medio de píldoras utilizadas como remedio para la reacción exagerada del útero y del organismo, cuando este medio, si bien impide la ovulación, imposibilita al mismo tiempo la fecundación? —preguntaba aquel Papa. Y, respondiendo a la pregunta, declaró:

"Ello depende de las intenciones de la persona: si la mujer tomara la medicina, no para impedir la concepción, sino sólo por consejo médico como remedio necesario debido al estado del útero o del organismo, provocaría la esterilidad indirecta que es permisible de acuerdo con los principios generales que gobiernan los actos de doble efecto."



# PLANTA... (De la primera Pág.)

con este tipo de plantas, es necesario que el consumo también sea grande, para justificar el enorme gasto inicial.

—Hay que recordar que primero es indispensable convencer a la gente, que hace falta la luz, y después colocársela. Tal es el caso que sucedió hace años en Guadalajara. La Compañía de Electricidad decidió extender el servicio a las cuatro malas calles del pueblo. Pero antes, preguntó al pueblo si prefería las nuevas bombillas eléctricas, a una buena merienda que la empresa les costearía. Y el pueblo merendó...

—La Junta cuenta con un presupuesto anual de 400 millones de pesetas, que emplea en sus investigaciones y en dotar a las industrias de prototipos de los instrumentos que ellos después fabrican en serie, según sus necesidades. Toda la materia prima para fabricar estos elementos, es española, con excepción del grafito. No sucede así en la preparación de elementos combustibles con uranio, que son hechos totalmente en España.

Explicó Otero de la Gándara, que el uranio es particularmente caro —actualmente, está a 5 dólares la libra—, debido a la gran demanda, que proviene casi exclusivamente de Estados Unidos. Informó, además, que en Salamanca, éllos poseen una mina de este metal, que comenzará a ser explotada luego.

—En todo caso, contó, nos interesa que sea la industria privada la que se lance a explotar los minerales de uranio. Si no lo hacen, entrará a laborar en éllas el Gobierno. Explicó que estas minas cuentan con buenas medidas de seguridad y si existiera la posibilidad de contraer silicosis por uranio, los métodos preventivos entrarían a actuar rápidamente.

—Los accidentes de tipo nuclear, manifestó, se deben más bien a imprudencia manifiesta del personal experimentado, y siempre se registran en menor cantidad que en otras actividades.

**EXPLOSIONES NO DEBEN SEGUIR**

—En Madrid, Valencia y el Sahara, controlamos la radiactividad del aire, especialmente después de las explosiones atómicas realizadas por Francia, dijo el experto.

—La radiactividad subió algo en Valencia, con la última de estas pruebas, pero sin que se haya pasado un límite prudente. Lo importante es que estas explosiones no sigan, porque aún las hechas en la estratósfera, que son las del tipo megatones, al fin y al cabo afectarán el aire de los continentes.



# Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa.

## MERCADO BURSATIL

Regularmente activo y con sus precios sostenidos y de alzas se vio ayer la plaza bursátil. En efecto, no obstante su desarrollo tranquilo, el mercado burástil experimentó en el día de ayer, alzas de importancia en varios de sus rubros con operaciones de mención las acciones Banco de Chile, Banco Sud Americano, Concha y Toro, Copec, Papeles y Cartones, Pesquera Iquique, Vapores, Caupolicán y Madeco.

Los bonos hipotecarios continuaron sostenidos en sus cotizaciones. El volumen operado ascendió a 582.627 acciones en Santiago, 48.700 acciones en Valparaíso, y 6.900 escudos nominales en bonos.

El cierre nos acusó 20 alzas contra 19 bajas, tendencia sostenida.

**FONDOS MUTUOS:**

Crecinco ........ 2.083.—
Capitales Unidos ........ 2.261.—

## PRECIOS AL CIERRE

**CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.**

**BONOS NOMINALES, Eº**

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 50 n
Banco del Estado 6 3|4, 70 n
Banco del Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile 61, 70 n
Hip. Chile 10-6, 75 n

**BANCARIAS**

Central, 3.400 n
Concepción, 133 t — 7
Continental, 10 1|4 n
Crédito, 155 n
Chile X|D|E, 354 v — 98
Edwards, 40 n
Español, 137 t + 13
Hipotecario X|E, 84 3|4 n
Israelita, 90 n
Italiano, 13 n
Nac. del Trabajo, 12 1|4 n
Osorno, 165 t
Pacífico, 9 n
Panamerciano, 95 n
S. Americano, 53 v — 1 1|2
Talca, 265 c

**MINERAS**

Andacollo, 2 3|4 n
Aucanquilcha, 19 n
Chañaral, 11 n
Cerro Grande, 448 n
Del. Punitaqui, 9 n
Disputada, 38 c
Lota-Schwager, 4 3|4 n
Merceditas, 1 3|4 n
M. Fertilizantes, 30 t
Ocuri, 130 n
Oruro, 38 n
Punta de Lobos, 11 1|2 c + 1 1|4
Tamaya, 2 1|2 t
Tocopilla, 155 n
Totoral, 35 t

**AGRICOLAS Y GANADERAS**

Cisnes, 254 n
Colcura, 22 t
Copihue, 26 v — 1|2
Gente Grande, 101 n
Laguna Blanca, 305 t
La R. Sofruco, 340 n
Rupanco, 110 n
T. del Fuego, 141 t
Valle Chacabuco, 11 c
Viña C. y Toro, 21 t

**SALITRERAS**

Anglo Lautaro A, 1.500 c
Anglo Lautaro C, 150 t
Iquique Port., 45 c

**TEXTILES**

Caupolicán, 11 1|8 t — 1|8
CHITECO, 22 n
FIAP, 80 n
Lino, 118 n
Paños Bellavista, 100 + 10 t
Paños Concepción, 2 7|8 n
Paños de Tomé, 38 c
Rayonhil, 9 c
Sumar, 150 c
Tejidos El Salto, 1 1|4 n
Textil Progreso, 46 n
Textil Viña, 8 n
VESTEX, 14 n
Yarur, 230 t + 5

**INDUSTRIALES Y VARIAS**

Agencias Graham XE, 4 5|8 n — 2 3|8
Arrocera EGA, 14 1|2 n
Ascensores Nacional, 18 n
BIMA, 7 3|8 v
Blundell, 4 1|2 n
Carozzi, 27 n
Cervecerías Unidas, 87 1|2 t + 1 1|2
Club de Golf, 35.000 n
Club Hípico, 400.000 t
Club de Polo, 16.000 n
CODINA, 332 t
COIA, 540 t
Colorantes, 63 c + 3
Cía. Industrial, 52 v + 1
COPEC, 47 t + 2 3|4
Cristalerías Chile, 17 c + 1|4
CHILECTRA, 34 n
Distrib. de Talca, 9 1|2 n
Edificio Carrera, 25 n
Electricidad Ind., 11 t + 1|4
Embotelladora Andina, 17 1|2 n
Eperva, 190 n
FANAC, 310 n
Farmo-Química, 4 1|4 n
Fósforos, 48 n
Gas de Santiago, 23 + 1 3|4
Hucke Hermanos, 79 n
Industrias Bellav., 12 n
Industrias Varias, 10 3|4 n
Inmob. Esmeralda, 66 c
Inmobiliaria Huelén, 300 v
INSA, 260 c + 5
Interamericana, 3 1|2 n
Interoceánica, 54 n
La Rural, 24 c
Loza de Penco, 30 1|2 c + 1|2
Luchetti, 9 t
Maderas Cholguán, 9 1|2 t
Marinetti, 19 c
Melón, 207 c + 1
Muelles P. Vergara, 2 3|4 c
Naviera Arauco, 16 1|2 n
Naviera Coronel, 26 n
Papeles y Cartones, 108 v — 2
Pesquera Iquique, 3 c
Pizarreño, 97 t + 1
Polpaico, 155 n
Refractarios Lota, 3 1|2 n
Refinería de Viña, 93 t
Renta Urbana, 56 t
Saavedra Benard, 16 n
Sanitas, 7 c
SOPROLE "B", 2.200 t — 200
Tabacos, 250 c + 20
Tattersall, 85 c + 2
Teléfonos, 16 v
Tres Montes, 75 n
Termas de Panimávida, 15 n
Vapores, 106 v + 1
Vidrios Planos, 11 1|2 t + 1|4
Volcán, 32 n
Zig-Zag, 100 c

**METALURGICAS**

CAP, 149 t + 1
CIC, 17 n
Cobre Cerrillos, 56 n
ELECMETAL, 124 v
Envases, 2 3|8 t
FENSA, 5 t
FERRILOZA X|Dv., 6 5|8 n
INDAC, 10 1|4 t
MADECO, 21 1|2 t + 1|2
MADEMSA, 25 1|2 c
Mecánica Ind., 12 n
SOCOMETAL, 18 n

**SEGUROS**

Ch. Cons. Gries., 36 n

Indice general de precios de acciones: 1.684,4

**TRANSACCIONES**

| | |
|---|---|
| Bonos nominales, Eº ........ | 6.900 |
| Transaciones en Santiago ........ | 582.627 |
| Operaciones con Valparaíso ........ | 48.700 |

£ por tonelada — Precio del cobre en Londres — Toneladas largas

| PRIMERA RUEDA | | SEGUNDA RUEDA | |
|---|---|---|---|
| £ 295. 0.0 Comp. | | DISPONIBLE . . . | |
| 305. 0.0 Vend. | | ... ... ... ... ... | |
| 4.10.0 ALZA | | FLUCTUACION . . | £ |
| 285. 0.0 Comp. | | A 90 DIAS ... ... | £ |
| 286. 0.0 Vend. | | ... ... ... ... ... | £ |
| 3. 0.0 ALZA | | FLUCTUACION . . | £ |
| FIRME ... ... | | TENDENCIA . . . | £ |
| 1.400 ton. largas | | VENTAS . . . . | £ |

# Cotizaciones de Acciones

**OPERACIONES DEL 25 DE JUNIO DE 10.30 A 11.45 HORAS.**

| | |
|---|---|
| 6.400 | Bco. Estado 10-6, 75 |
| 5.787 | Bco. Concepción. Od., 133 |
| 1.645 | Bco. Chile. XD., 360 |
| 200 | Bco. Chile, 358 |
| 500 | Bco. Chile, 355 |
| 2.700 | Bco. Chile, 350 |
| 31 | Bco. Chile, 355 |
| 400 | Bco. Chile, 352 |
| 250 | Bco. Chile, 353 |
| 79 | Bco. Chile, 350 |
| 100 | Bco. Español, 137 |
| 672 | Bco. Osorno, 165 |
| 2.000 | Bco. Sud Am., 54 1|2 |
| 6.000 | Bco. Sud Am., 54 |
| 5.000 | Tamaya, 2 1|2 |
| 1.000 | Totoral, 35 |
| 400 | Colcura, 22 |
| 2.000 | Laguna Blanca, 305 |
| 4.206 | T. del Fuego, 140 |
| 900 | T. del Fuego. Od., 140 |
| 24.826 | C. y Toro, 21 |
| 100 | Lautaro A., 1.500 |
| 100 | Lautaro A. Od., 1.500 |
| 250 | Caupolicán, 11 1|8 |
| 1.000 | Caupolicán. Od., 11 1|4 |
| 1.000 | Caupolicán, 11 1|4 |
| 1.000 | Paños Bellavista, 100 |
| 12.800 | Rayonhil, 9 |
| 266 | Yarur, 225 |
| 856 | Cervezas, 87 |
| 32 | Cervezas. Od., 87 |
| 1 | Club Hípico, 400.000 |
| 105 | Codina, 332 |
| 100 | Coia, 540 |
| 1.600 | Cía. Industrial, 51 |
| 127 | Cía. Industrial. Od., 51 |
| 500 | Copec, 45 1|2 |
| 800 | Copec. Od., 45 1|2 |
| 2.000 | Copec, 46 |
| 3.100 | Copec, 46 1|4 |
| 7.000 | Copec, 46 1|2 |
| 786 | Gas Santiago, 21 1|4 |
| 460 | Gas Stgo. Od., 22 1|2 |
| 1.900 | Gas Santiago, 22 |
| 1.100 | Gas Stgo. Od., 22 |
| 1.062 | Gas Santiago., 22 1|2 |
| 5.500 | Loza de Penco, 30 1|2 |
| 14.693 | Lucchetti, 9 |
| 9.301 | Melón, 206 |
| 500 | Melón, 207 |
| 1.000 | Pap. y Cartones, 108 |
| 9.301 | Pap. y Cartones, 107 |
| 4.300 | Pap. y Cartones, 108 |
| 12.000 | Pesquera, 3 |
| 300 | Pesquera, 3 1|8 |
| 1.100 | Pizarreño, 97 |
| 860 | Ref. de Viña, 93 |
| 1.972 | Renta, 56 |
| 2 | Soprole B., 2.200 |
| 618 | Tattersall, 84 |
| 9.972 | Teléfonos, 16 |
| 1.000 | Vapores, 106 |
| 1.000 | Vapores, 107 |
| 200 | Vapores. Od., 107 |
| 1.000 | Vapores, 107 |
| 500 | Vapores, 106 |
| 28.400 | Viarios, 11 1|2 |
| 3.400 | Cap, 148 |
| 100 | Elecmetal, 124 |
| 24.784 | Envases, 2 3|8 |
| 500 | Indac, 10 1|4 |
| 1.700 | Madeco, 22 |

**R E M A T E**

| | |
|---|---|
| 4 | Cía. Industrial, 46 |
| 19 | Tattersall, 84 |
| 52 | Bco. Edwards, 38 |
| 20 | Cía. Industrial, 51 |
| 28 | Cía. Industrial, 50 |
| 82 | Mademsa, 24 3|4 |
| 55 | Gas Concepción, 76 |
| 50 | Vidrios, 10 |
| 5 | Loza Penco, 28 |
| 63 | Cobre Cerrillos, 55 |
| 7 | Cervezas, 81 |
| 17 | Hucke, 79 |
| 16 | Vapores, 100 |
| 79 | Elecmetal, 123 |
| 41 | Cervezas, 83 |
| 33 | Loza Penco, 28 |
| 27 | Pap. y Cartones, 107 |
| 1 | Pap. y Cartones, 104 |
| 20 | Vapores, 110 |
| 44 | Vapores, 102 |
| 73 | Vapores, 102 |
| 99 | Tattersall, 84 |
| 12 | Tattersall, 84 |
| 12 | T. del Fuego, 132 |
| 29 | Melón, 202 |
| 39 | Melón, 200 |
| 1 | Carozzi, 2 |
| 33 | Fensa, 4 |
| 99 | Celulosas Cholgun, 70 |
| 200 | Celulosas Cholguán, 72 |
| 94 | Cemento Bío Bío, 80 |
| 1 | Dep. Manquehue, 1.000 |
| 10 | Estadio Israelita, 1.000 |
| 9 | Finanpro, 18 |
| 500 | Finanpro, 18 |
| 1.000 | Finanpro, 18 |
| 2.000 | Finanpro, 18 |
| 169 | Finanpro, 19 |

**OPERACIONES DE 12 A 13 HORAS.**

| | |
|---|---|
| 500 | Bco. Estado 10-6, 75 |
| 532 | Bco. Chile, 352 |
| 300 | Bco. Chile. Od., ... |
| 300 | Bco. Chile, 352 |
| 100 | Bco. Chile, 355 |
| 800 | Bco. Chile, 358 |
| 300 | Bco. Chile, 356 |
| 390 | Bco. Chile, 357 |
| 1.000 | Bco. Chile, 355 |
| 300 | Bco. Chile, 354 |
| 100 | Bco. Chile, 35... |
| 100 | Bco. Chile, 354 |
| 1.486 | Bco. Chile, 354 |
| 300 | Bco. Español, 137 |
| 4.000 | Bco. Sud Am... |
| 160 | Bco. Sud Am... |
| 4.106 | Bco. Talca, 265 |
| 300 | Minas y Fert., 30 |
| 1.300 | Totoral, 35 |
| 4.537 | Laguna Blanca, ... |
| 500 | T. del Fuego, 14... |
| 1.100 | T. del Fuego, 14... |
| 10.000 | C. y Toro, Od., ... |
| 2.040 | C. y Toro, 21 |
| 100 | Lautaro A., 1.500 |
| 48.000 | Lautaro C., 150 |
| 3.200 | Caupolicán, 11 1|8 |
| 1.153 | Yarur, 230 |
| 8.200 | Cervezas, 87 1|2 |
| 4.200 | Cía. Industrial, ... |
| 2.800 | Copec, 46 1|2 |
| 5.000 | Copec, 46 3|4 |
| 2.300 | Copec, 47 |
| 1.400 | Copec, Od., 47 |
| 3.000 | Copec, 47 |
| 21.200 | Electr. Ind. Od., ... |
| 2.500 | Electr. Ind., 11 |
| 300 | Gas Stgo. Od., ... |
| 1.000 | Gas Stgo., 22 1|2 |
| 1.500 | Gas Stgo., 23 |
| 27.000 | La Rural, 24 |
| 28.412 | Lucchetti, 9 |
| 200 | Mad. Cholguán, 9 ... |
| 1.300 | Melón, 207 |
| 32 | Pap. y Cartones... |
| 3.800 | Pap. y Cartones... |
| 2.000 | Pap. y Cartones... |
| 126 | Pap. y Cartones... |
| 100.000 | Pesquera, 3 |
| 4.300 | Pap. y Cartones... |
| 1.600 | Tattersall, 85 |
| 28 | Vapores, 105 |
| 4.850 | Vapores, 106 |
| 200 | Vapores, Od., 106 |
| 3.100 | Vapores, 107 |
| 1.000 | Vapores, 106 |
| 1.900 | Cap. Od., 149 |
| 15.131 | Fensa, 5 |
| 17.000 | Madeco, 21 1|2 |

# FERIA "EL TATTERSALL"

Precio armónico de animales 0,973
Precio medio de novillos . . 1,049
Precio medio de vacas . . . 0,893
Precio medio de bueyes . . . 0,883

**NOVILLOS**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 6 | 3.342 | 1,135 | Chimbarongo, S. A. L. P., Dest. |
| 6 | 4.200 | 1,128 | Osorno, J. R. |
| 7 | 3.730 | 1,125 | Chimbarongo, S. A. L. P., Dest. |
| 6 | 3.300 | 1,118 | Ñiquén, C. C. del R., Dest. |
| 7 | 4.282 | 1,104 | Osorno, J. R. |
| 6 | 3.732 | 1,102 | Teno, L. E. G. |
| 9 | 4.318 | 1,098 | Cocharcas, C. S., Dest. |
| 8 | 4.576 | 1,094 | Retiro, E. T. |
| 5 | 2.682 | 1,094 | María Pinto, S. A. R. |
| 6 | 2.772 | 1,092 | Cocharcas, C. S., Dest. |
| 6 | 3.766 | 1,090 | Ñiquén, C. S. del R., Dest. |
| 7 | 3.670 | 1,082 | Cocharcas, C. S., Dest. |
| 6 | 3.404 | 1,080 | San Fernando, G. y S. R. |
| 7 | 4.222 | 1,078 | Chimbarongo, S. A. P., Dest. |
| 5 | 3.230 | 1,075 | Teno, L. E. G. |
| 8 | 5.058 | 1,074 | Retiro, E. T. |
| 6 | 2.770 | 1,074 | Palmilla, F. C. |
| 6 | 3.712 | 1,072 | N. N. |
| 7 | 4.134 | 1,070 | Ñiquén, C. S. del R., Dest. |
| 8 | 4.808 | 1,065 | Retiro, E. T. |
| 8 | 4.532 | 1,065 | Retiro, E. T. |
| 8 | 4.578 | 1,060 | Curacautín, M. R. |
| 6 | 3.186 | 1,054 | San Fernando, C. y S. R. |
| 5 | 2.722 | 1,054 | Curacautín, R. C. |
| 8 | 4.900 | 1,052 | Osorno, P. |
| 9 | 4.948 | 1,042 | Osorno, P. |
| 5 | 3.046 | 1,042 | Linares, J. M., Dest. |
| 8 | 4.832 | 1,040 | Retiro, E. T. |
| 8 | 3.538 | 1,040 | Linares, J. M., Dest. |
| 6 | 3.000 | 1,040 | Los Andes, I. A. P. B. |
| 8 | 4.426 | 1,038 | Curacautín, M. R. |
| 8 | 4.066 | 1,038 | Curacautín, M. R. |
| 6 | 3.336 | 1,038 | María Pinto, S. A. R. |
| 5 | 2.352 | 1,038 | Pailiaco, F. B., Dest. |
| 6 | 4.040 | 1,035 | M. N., Dest. |
| 8 | 4.018 | 1,026 | Melipilla, J. V. I. |
| 8 | 4.834 | 1,024 | Curacautín, M. R. |
| 5 | 2.480 | 1,022 | Los Andes, I. A. P. B. |
| 5 | 2.378 | 1,022 | Romeral, P. Z. L. |
| 2 | 1.312 | 1,018 | Ñiquén, C. S. del R., Dest. |
| 5 | 2.686 | 1,015 | Romeral, F. Z. L. |
| 1 | 682 | 1,012 | Ñiquén, C. S. del R., Dest. |
| 6 | 3.434 | 1,012 | Osorno, M. S. |
| 6 | 3.320 | 1,008 | Curacautín, M. N. |
| 7 | 2.990 | 1,008 | Linares, J. M., Dest. |
| 5 | 2.818 | 1,000 | Rapelco, M. y O. |
| 8 | 4.102 | 0,998 | Curacautín, M. N. |
| 1 | 700 | 0,990 | Curacautín, R. C. |
| 3 | 1.140 | 0,972 | Polpaico |
| 5 | 1.954 | 0,962 | La Ligua |
| 2 | 946 | 0,962 | Rapelco |
| 9 | 4.072 | 0,945 | Las Condes |
| 12 | 3.552 | 0,938 | La Ligua |
| 4 | 1.866 | 0,900 | Lanco |
| 2 | 700 | 0,876 | P. Varas |
| 1 | 156 | 0,705 | La Florida |
| 1 | 316 | 0,702 | Pailiaco, Dest. |

**VACAS**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2 | 1.102 | 1,000 | Curacautín |
| 7 | 3.476 | 0,998 | Teodoro ... D. B. |
| 7 | 3.460 | 0,998 | Teodoro ... D. B. |
| 8 | 4.056 | 0,995 | Teodoro ... D. B. |
| 7 | 3.282 | 0,988 | Teodoro ... D. B. |
| 8 | 4.002 | 0,982 | Teodoro ... D. B. |
| 8 | 3.500 | 0,970 | Cunco; A. |
| 6 | 2.590 | 0,970 | Teodoro ... A. B. |
| 6 | 2.878 | 0,966 | Cunco; A. |
| 7 | 3.294 | 0,962 | Cunco; A. |
| 7 | 3.494 | 0,950 | Pailiaco; Dest. |
| 1 | 496 | 0,948 | Conchalí |
| 6 | 3.340 | 0,946 | — N. N. |
| 5 | 2.694 | 0,942 | Melipilla; P. |
| 7 | 3.136 | 0,938 | Pailiaco |
| 5 | 2.946 | 0,936 | Paine; A. |
| 2 | 814 | 0,936 | Cunco; A. |
| 7 | 3.110 | 0,935 | Cunco; A. |
| 7 | 3.494 | 0,930 | Linares; Dest. |
| 6 | 2.882 | 0,930 | Los Angeles ... O. |
| 5 | 2.838 | 0,930 | Pailiaco |
| 5 | 3.512 | 0,928 | Cunco; A. |
| 2 | 3.512 | 0,925 | Curacautín |
| 7 | 3.538 | 0,918 | Curacautín |
| 2 | 1.020 | 0,906 | Curacautín |
| 6 | 2.284 | 0,904 | Linares; Dest. |
| 4 | 2.034 | 0,902 | La Florida |
| 2 | 1.182 | 0,900 | — M. E. |
| 2 | 824 | 0,900 | Curacautín |
| 1 | 620 | 0,900 | Talagante |
| 5 | 1.966 | 0,894 | Lanco; E. |
| 7 | 3.424 | 0,888 | Curacautín |
| 7 | 3.470 | 0,870 | Pailiaco; Dest. |
| 5 | 2.364 | 0,870 | Curacautín |
| 3 | 1.560 | 0,870 | Peñaflor |
| 3 | 1.348 | 0,870 | Cunco; A. |
| 9 | 3.350 | 0,858 | Rapelco; M. |
| 9 | 3.208 | 0,850 | Rapelco; M. |
| 2 | 1.192 | 0,850 | Paine; A. |
| 5 | 2.834 | 0,842 | Pailiaco; Dest. |
| 7 | 1.696 | 0,842 | Los Lirios |
| 5 | 2.528 | 0,830 | Pto. Varas |
| 6 | 2.134 | 0,830 | Los Lirios |
| 4 | 1.788 | 0,830 | Palmilla |
| 8 | 3.026 | 0,828 | Rapelco |
| 1 | 560 | 0,825 | Peñaflor |
| 6 | 2.636 | 0,816 | Linares; Dest. |
| 4 | 1.914 | 0,815 | Melipilla |
| 6 | 2.582 | 0,810 | Linares; Dest. |
| 1 | 422 | 0,802 | Teodoro |
| 1 | 560 | 0,800 | Renca; J. |
| 5 | 2.372 | 0,798 | Pto. Varas |
| 6 | 2.468 | 0,782 | — J. B. |
| 6 | 2.528 | 0,765 | Pailiaco; Dest. |
| 1 | 508 | 0,745 | Las Condes |
| 4 | 1.902 | 0,742 | Pto. Varas |
| 5 | 2.260 | 0,662 | Gral. López D. |
| 1 | 326 | 0,655 | La Florida |
| 5 | 1.852 | 0,635 | Gral. López D. |
| 2 | 660 | 0,575 | Las Condes G. |
| 1 | 287 | 0,565 | — C. E. |
| 1 | 348 | 0,555 | Peñaflor |

**BUEYES**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2 | 1.584 | 1,040 | Conchalí |
| 4 | 2.580 | 0,970 | Osorno |
| 1 | 988 | 0,966 | Melipilla |
| 1 | 526 | 0,950 | Las Condes |
| 2 | 1.196 | 0,940 | Linares; Dest. |
| 2 | 1.414 | 0,932 | Osorno |
| 2 | 1.418 | 0,892 | Osorno |
| 3 | 2.256 | 0,880 | Pto. Varas |
| 5 | 3.582 | 0,870 | Freire |
| 3 | 2.100 | 0,854 | Osorno |
| 2 | 1.280 | 0,840 | Curacautín |
| 1 | 708 | 0,800 | Peñaflor |
| 2 | 1.282 | 0,705 | Lanco |
| 2 | 1.418 | 0,680 | Lanco |

# Ferias Unidas "La Rural"

LANARES: Remates días martes y jueves.

**CAPONES**

| | | |
|---|---|---|
| 3 | 49.59 | Graneros, R. C. M. |
| 7 | 48.58 | Graneros, R. C. M. |
| 6 | 48.17 | Chimbarongo, L. A. F. |
| 6 | 48.17 | Chimbarongo, L. A. F. |
| 10 | 47.06 | Graneros, R. C. M. |
| 6 | 46.75 | Chimbarongo, L. A. F. |
| 15 | 46.35 | Graneros, R. C. M. |
| 12 | 45.03 | Graneros, R. C. M. |
| 10 | 44.73 | Casablanca, L. B. |
| 15 | 44.53 | Graneros, R. C. M. |
| 15 | 44.53 | Chimbarongo, L. A. F. |
| 15 | 44.43 | Graneros, R. C. M. |
| 15 | 44.12 | Graneros, R. C. M. |
| 11 | 44.12 | Chimbarongo, L. A. F. |
| 15 | 43.92 | Graneros, R. C. M. |
| 15 | 43.72 | Graneros, R. C. M. |
| 15 | 43.72 | Chimbarongo, L. A. F. |
| 14 | 43.72 | Graneros, R. C. M. |
| 13 | 43.72 | Chimbarongo, L. A. F. |
| 10 | 43.72 | Graneros, R. C. M. |
| 15 | 43.52 | Graneros, R. C. M. |
| 15 | 43.52 | Graneros, R. C. M. |
| 13 | 43.49 | Chimbarongo, L. A. F. |
| 15 | 43.41 | Graneros, R. C. M. |
| 11 | 42.10 | Chimbarongo, L. A. F. |

**CORDEROS**

| | | |
|---|---|---|
| 10 | 45.03 | Colgües, J. B. |
| 10 | 44.73 | Colgües, J. B. |
| 20 | 43.01 | Colgües, J. B. |
| 20 | 41.59 | Teno, R. C. |
| 20 | 41.49 | Teno, R. C. |
| 15 | 41.49 | Colgües, J. B. |
| 15 | 41.09 | Colgües, J. B. |
| 14 | 41.09 | Colgües, R. C. |
| 20 | 40.88 | Teno, R. C. |
| 20 | 40.88 | Teno, R. C. |
| 15 | 39.87 | Colgües, J. B. |
| 15 | 39.37 | Colgües, J. B. |
| 5 | 38.86 | Casablanca, L. B. |
| 10 | 37.65 | Casablanca, L. B. |
| 11 | 33.90 | San Francisco de M., O. M. de G. |
| 10 | 27.02 | Casablanca, L. B. |

**OVEJAS**

| | | |
|---|---|---|
| 12 | 32.99 | Casablanca, L. B. |
| 10 | 31.57 | Casablanca, L. B. |
| 18 | 26.29 | Casablanca, L. B. |

# HOY SE...

(DE LA PRIMERA PAGINA) y secundaria en el Liceo de Hombres "Neandro Schilling", de dicha ciudad.

Estudió leyes en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, titulándose el año 1926. Ingresó a la carrera judicial, como Juez de Osorno, el 14 de mayo de 1932. El 27 de septiembre de 1937 fue designado Relator de la Corte de Apelaciones de Valparaíso. El 15 de mayo de 1950 fue nombrado Ministro de la Corte de Apelaciones de Temuco, cargo que desempeñó hasta el 8 de mayo, cuando fue trasladado a Santiago como Ministro de la Corte de la capital. Durante los años 1962-63 se desempeñó como presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago hasta el 3 de diciembre de 1963, fecha en que fue ascendido a Ministro de la Corte Suprema.

# POR EL GRAN SANTIAGO

...TA NORMAL.— HOMENAJE A REI... ...BEL.— La Escuela N.o 139 "Inglate... ...e Niñas, ubicada en calle San Pablo ...rnesto Samitt, cuya dirección está a ...de Elvira Alvarez de Recabarren y en ...dirección las maestras María Carreño ...Elvira Leiva L., recientemente celebra... ...Natalicio de Su Majestad Isabel II, ...laterra, ofreciendo un magnífico acto ...l-artístico a cargo del alumnado y ...ces que fueron servidas por el profe... ...y ofrecidas a ex alumnas y a los representantes de Inglaterra que se encontraban presentes. A estos actos de acercamiento entre Chile e Inglaterra, concurrió e hizo (a nombre del Embajador respectivo), uso de la palabra el Agregado Cultural, quien conjuntamente con su señora esposa disfrutaron de las delicias del espectáculo artístico-cultural que se desarrolló en esta oportunidad. En el grabado un aspecto de esta simpática fiesta escolar, notándose la presencia del Agregado Cultural, Profesorado del Establecimiento y Alumnado del plantel. (FOTO, M. Tapia E., SILVA V., corresponsal).

## DOS PROBLEMAS DE PEÑAFLOR RESOLVIO MINISTRO E. PINTO

**PEÑAFLOR.— En una entrevista sostenida con el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, el diputado Manuel Tagle Valdés le solicitó el pronto despacho del decreto que se encuentra en trámite en la Contraloría General de la República, por el cual se autoriza la terminación del Cuartel de Carabineros y la inversión de E° 36.000 para este objeto.**

...stro Pinto Lagarrigue

Al mismo tiempo, el diputado Tagle pidió al Ministro Pinto Lagarrigue una inspección del puente Pelvin, por cuanto el vecindario le ha hecho ver la conveniencia de que sea reparado antes que avance la temporada invernal, pues existe el peligro de que el aumento del caudal del Mapocho deje aislados a los habitantes del sector.

El Ministro Pinto acogió favorablemente las peticiones formuladas por el diputado Tagle, manifestándole que de inmediato tomaría las medidas para apurar la tramitación del decreto que favorece a los bomberos de Peñaflor, y para que el personal técnico del Ministerio a su cargo inspeccione el puente Pelvin para establecer si es necesario someterlo a reparaciones de urgencia. (El corresponsal.)

...JOSE DE MAIPO:

## ...ESIDADES DE LAS VERTIENTES ...A CONOCER A ALCALDE ESBIR

...N JOSE DE MAIPO.— Con el Alcalde de San José de ... Dr. Jorge Esbir, se entrevistó la directiva de la Junta ...nos de Las Vertientes, con el objeto de tratar los ...as locales, cuya solución se encuentra pendiente en ...nicipalidad. La comisión planteó los siguientes puntos: ...rre de los sitios eriazos: se encuentra redactado el ... que sanciona a los infractores, en espera para su ...miento, de la nueva ley que viene a modificar la actual ...nza;

...forestación del Parque Municipal: se le enviará una ...l Alcalde de Ñuñoa pidiéndole su cooperación, pues esa ...palidad cuenta con un vivero y con personal técnico ...stos trabajos. El Alcalde Esbir hizo presente que se ...ra en estudio un plan piloto de reforestación del Cajón ...ipo, que se ejecutará por intermedio del Ministerio de ...tura.

...ecto a las faenas de ...ión de arena del río ... que están ocasionando ...moronamiento de sus ..., el Alcalde dispuso ... Director de Obras or... ...la construcción de un ...de contención que evite ...ligro que perjudica los ...s colindantes.

... iniciar la construc... ...e una escuela en Las ...tes, se dispuso que el ...recolectado por sus ...tes sea invertido, una ...a nombre de la Muni... ...d y otra a nombre de ...nos, en la adquisición ...iones de la Sociedad ...ctora de Estableci... ...s Educacionales.

...lcalde informó que so... ...el Ministerio de Obras ...s le sea facilitado un ...r para destinarlo al ...de caminos y calles ...omuna, sin perjuicio de ...eza de ellas, de cune... ...quías y pasos de agua ...actualmente ejecutan ...s de trabajadores.

...legó a un acuerdo en... ...asistentes para costear ... de arrendamiento ...por la Sociedad Canal ...po, por el terreno la ...illa del Canelo, para ...rlo a una cancha de... ..., dejando pendiente, ..., la fijación de fecha ...la instalación de una policlínica en Las Vertientes.

Por último, se acordó dar cumplimiento estricto al acuerdo municipal que prohibe la instalación de "callampas" en este balneario y proceder al desalojamiento de una recientemente instalada.

La comisión, compuesta por el presidente y vicepresidente, Hugo Muñoz del Río y Mauricio Wainstraub; de los directores Luis Alberto Baeza, de relaciones públicas, y de turno residente, Luis Kappés se retiró muy reconocida de la buena acogida que encontraron sus peticiones de parte del Alcalde, quien estuvo asesorado por el secretario municipal y por el Director de Obras, José Martínez.

...RANJA:

## ...stigación en la ...uela N° 32 piden ...nos de S. Ramón

...GRANJA.— La directi... ...la Asociación de Pro... ...s de la Población San ...ha enviado una nota a ...ACION, en que da a co... ...que ha hecho una pre... ... al Ministerio de ...ón y a la Contraloría ...de la República, para ...haga una investigación ...Escuela N.o 32 de este ...y de la actuación del ...r de dicho plantel. ...an los vecinos que se ...cobrado indebidamente ...por concepto de ma... ...se han organizado ri... ...darse a conocer el des... ...dinero producido por ...y que el Director se ha ...a formar el Centro de ...

...la comunicación de ...tiva de la Junta de ...de San Ramón, expre... ...que es necesario que, ...Ministerio de Educa... ...o la Contraloría Ge... ...de la República, inicien ...diato la investigación, ...ablecer la veracidad ...cargos que han formu... ...estos organismos esta...

## Asumió directiva de Rotary Club: P. Alto

PUENTE ALTO.— En fiesta social que adquirió emotivos contornos el Rotary Club de Puente Alto, llevó a cabo la transmisión de mando tradicional fiesta institucional que consiste en que el Directorio antiguo hace entrega de la directiva a los nuevos dirigentes. La sesión-comida que fue seguida de un baile se llevó a efecto en los amplios salones del Club Social de la Cía. de Papeles y Cartones y a la cual asistieron todos los socios de la institución acompañados de sus esposas, autoridades y caracterizados vecinos.

En la hora oportuna el Past Presidente, Juan Sikic Cabrera, dió lectura a la memoria anual de la institución para, seguidamente, hacer entrega de su puesto a Héctor Paredes I., cosa igual hizo Juan Salgado, ex secretario a su sucesor Raúl Riveros. Este nuevo directorio queda integrado por: vicepresidente, Gabriel Campos; tesorero, Oscar Marró; Macero, Ramón Jiménez y directores, Santiago Elgueta, Sergio Garcés V., Pedro Urzúa y Bernardo Weiner. (ISLA, corresponsal).

## Curso gratuito de Cruz Roja: La Reina

LA REINA.— La Cruz Roja Ñuñoa "La Reina", dictará un curso gratuito de Primeros Auxilios el martes 7 de julio próximo. Las clases se efectuarán los martes y jueves a las 18 horas. Las inscripciones se reciben diariamente de 15 a 17 horas en Avenida Larraín 5774.



QUINTA NORMAL.— **ROBO EN DOS LOCALES. — La librería El Pibe, y la tienda La Fortuna, ubicada en calle Mapocho 4193 y 4195, fueron víctimas de los ladrones quienes se llevaron dinero y especies por un valor cercano a los diez mil escudos. En la librería no pudieron abrir la caja de fondos que contenía cinco mil escudos en dinero para pagos de facturas que debían hacerse ayer, pero en la tienda La Fortuna, los ladrones se cambiaron ropa, dejando sobre el mostrador vestimentas rotas y mal olientas. Las víctimas fueron los comerciantes Osvaldo Lastra Flores y Roberto Fuentes Inostroza. Este hecho hace necesario una mayor vigilancia policial en este sector. EN EL GRABADO, los dos negocios en que se efectuaron los robos.— (Foto gentileza de Manuel Tapia)**

# EL TOTAL APOYO A JULIO DURAN EXPRESAN RADICALES DE CARAHUE

**Celebraron reunión con asistencia de parlamentarios y precandidatos a diputados.**

CARAHUE.— Una manifestación-almuerzo y una sesión efectuó la Asamblea Radical de Carahue, con asistencia de diputados y precandidatos a esos cargos. Tanto en el almuerzo como en la sesión todos los oradores exaltaron la valiosa figura del candidato a la Presidencia de la República senador Julio Durán, e instaron a sus correligionarios a intensificar con todo fervor los trabajos electorales para obtener el triunfo el próximo 4 de septiembre.

En la sesión de la Asamblea hablaron las siguientes personas: los dirigentes de la Asamblea de Carahue, Sigifredo Narváez y Carlos Navarrete; el presidente provincial radical, Carlos Bencel; el vicepresidente provincial, Renán Muñoz la presidenta del Grupo Radical Femenino de Carahue, Brunilda Manríquez de Merino; el vicepresidente de la Asamblea Radical de Temuco, Sigifrido Navarrete; la representante de la Asamblea Radical Femenina de Temuco, Amanda de Contreras, los precandidatos a diputados Gonzalo Figueroa e Iván Quiroz; el diputado por Cautín, Samuel Fuentes, y el regidor de Carahue, Enrique Ducomón.

Además del total apoyo a la candidatura presidencial del senador Durán, los oradores expresaron que el Partido Radical es y seguirá siéndolo, la columna vertebral de la organización y estabilidad política, económica y social del país.— (GUILLERMO BAEZA P., corresponsal.)

## Remodelación se hará en Tomé y en Penco

TOME.— En la segunda quincena del mes próximo, la CORVI llamará a propuestas para la remodelación que se hará en Tomé y en Penco, puertos en los que se construirán 26 casas en el primero, y 38 en el segundo.

Se ha informado que, tanto en Tomé como en Penco no se pueden construir más viviendas, por no disponerse de terrenos para ello.

OVALLE:

## Diputado Zepeda satisfecho de labor liberal pro E. Frei

OVALLE.— Regresó a Santiago, muy satisfecho de la marcha de los trabajos de la candidatura presidencial del senador Eduardo Frei, el diputado liberal por Coquimbo, Hugo Zepeda Coll.

Antes de partir, el diputado Zepeda Coll efectuó una visita a las Asambleas de Ovalle y Punitaqui y al Comité Liberal de Sotaquí, comprobando la eficiencia y actividad del trabajo electoral en favor de la candidatura del senador Frei.

El señor Zepeda Coll dará cuenta en Santiago a la Junta Ejecutiva del Partido Liberal sobre los resultados de su jira, y volverá a esta provincia en algunos días más.— (ROJO, corresponsal.)

# AQUI... EL PUERTO

**MAQUINAS PARA HACER TABLETAS.— Una máquina para hacer comprimidos o tabletas en grandes cantidades comenzó a ser instalada en las dependencias del Servicio Nacional de Salud de este puerto, la cual abastecerá con su producción a todos los hospitales de la provincia. Esta moderna maquinaria, que se está ubicando en la Sección Farmacia del SNS del Consultorio Materno-Infantil, de Plaza de la Justicia, tendrá capacidad para fabricar 6.000 comprimidos por hora. La ventaja que ofrece es que con ella se evitará el trabajo que actualmente debe hacerse en los servicios asistenciales de la provincia, recargados por la mencionada faena. La nueva máquina iniciará sus funciones en el plazo de un mes.**

LECHE EN POLVO TRAJO EL "SANTA MARGARITA". — Un importante cargamento de leche en polvo, destinado a Cáritas-Chile, llegó ayer a bordo del vapor "Santa Margarita", de los registros de la Grace El importante embarque consiste en 27.558 cajones de leche en polvo, con un peso de 763 toneladas. Además, el mercante trae 1.229 cartones de mantequilla, con un peso de 40 toneladas; 1.409 cartones de alimentos, con peso de 21 toneladas; 800 sacos de harina pulverizada y 1.785 sacos de harina de maíz, con un peso de 80 toneladas. Todos estos productos vienen destinados a organizaciones internacionales de ayuda. Por otra parte, el mercante "Thais Hope", procedente de Tocopilla, llegará hoy con 4.000 toneladas de salitre ensacado, en horas de la mañana.

**PROBLEMA DEL CERRO LAS CAÑAS, EXPONDRAN.— Mañana sábado, a las 16 horas, será inaugurada una exposición que llevará el nombre de "El Cerro Las Cañas y su realidad actual". La muestra se efectuará en el local de la Escuela 65, de ese sector, en calle Demóstenes 200. Más de veinte stands serán expuestos en esta oportunidad, en los que se darán a conocr los problemas más vitales de este cerro porteño, uno de los más populosos de Valparaíso. La exposición ha sido inaugurada por el Servicio Nacional de Salud, con la colaboración prestada por las alumnas de cuarto año de la Escuela de Servicio Social de la U. de Chile. Esta muestra forma parte del programa de Organización y Desarrollo de la Comunidad, que se efectúa actualmente en dicho cerro.**

EXPOSICIONES.— Continúa abierta en la Galería de Arte del Centro Chileno-Brasileño de Cultura la exposición de grabados y diseños del artista brasileño Arnaldo Pedroso D'Horta. En la USM está expuesto el X Salón Interno de Fotografía, organizado por el Club Fotográfico USM (Universidad Santa María), correspondiente al Centro de Alumnos del plantel. En el Palacio de Bellas Artes de Viña se mantiene abierta, con notable éxito, la exposición del pintor y dibujante argentino Adolfo Zalazar Johnson. Este mismo artista ofrecerá hoy viernes una charla sobre "El dibujo y sus elementos técnicos", a las 19 horas, invitado por la Corporación "Amigos de la Biblioteca Vicuña Mackenna".

**PEZ GORDO DE CONTRABANDO DE WHISKY, DETENIDO.— Se ha informado en este puerto que fue aprehendido uno de los peces más "gordos" del caso del contrabando de whisky efectuado recientemente, y del que no lograron ser incautadas las numerosas botellas misteriosamente desaparecidas en la segunda fase de la captura, al ser encontrada la goleta "Loba". Se adelanta que el nuevo detenido estaría en condiciones de proporcionar nuevas pistas para dar con la solución del caso. El Ministro sumariante se encuentra interrogando al detenido.**

PREMIO A VOLUNTARIOS BOMBERILES.— El próximo domingo serán premiados voluntarios bomberiles de la Cuarta Compañía de Bomberos de Viña, durante el acto en que la Cía. celebrará sus 19 años de existencia. Se efectuará una sesión solemne, en la que serán entregados los premios, y luego se ofrecerá un coctel a las autoridades. Los voluntarios distinguidos son: Orlando Durán Caballero, Mario Sunnah, Jaime Guarello Finlay y Jaime Guarello. Este último obtuvo un Premio Especial de Asistencia, por haber observado durante tres años consecutivos la mejor asistencia anual de la Comandancia.

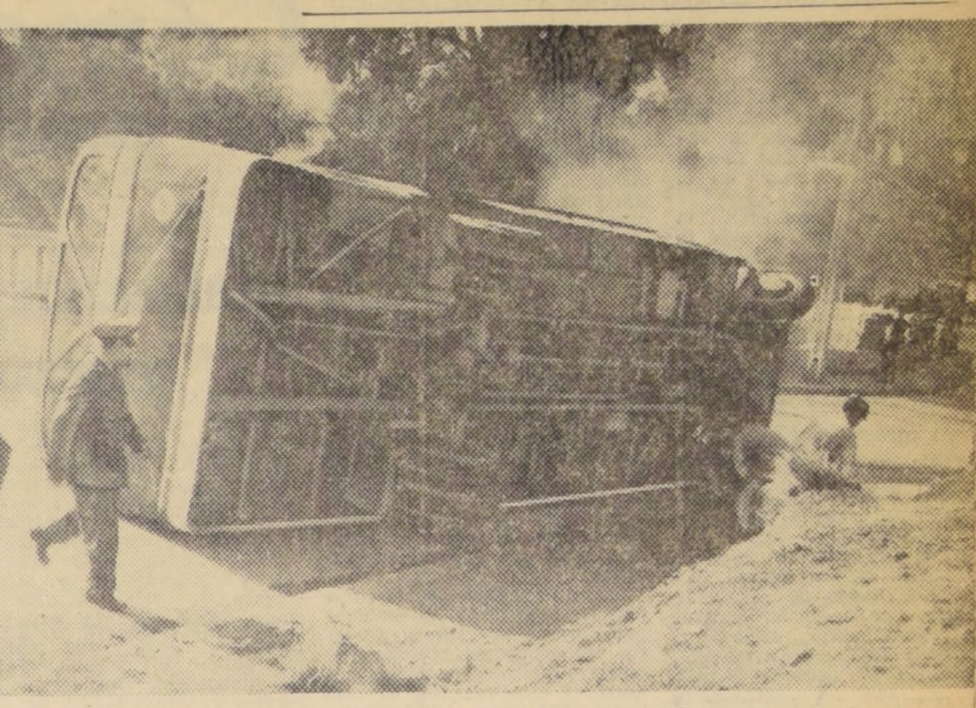
**DOCE CAMIONES DE ASEO PARA VIÑA DEL MAR.— El Alcalde de Viña del Mar, Raúl Celis, se entrevistó con el Ministro de Hacienda para estudiar el problema del aseo público y domiciliario correspondiente a dicha ciudad. Como resultado de la entrevista, que se desarrolló en un clima muy cordial, el Municipio viñamarino podrá importar, con cargo al empréstito que hará el Eximbank, entre diez y doce camiones especiales para que realicen el servicio de aseo en los cerros. Los vehículos serán de fabricación norteamericana, parecidos a los que importará el Municipo porteño, y se anticipa que en octubre o noviembre se podrá contar ya con este servicio en la Ciudad Jardín.**

## Se organiza el acto inicial de cruzada Conciencia Naviera

VALPARAISO.— En el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, de Valparaíso, se efectuará, el viernes 3 del próximo mes de julio, a las 18.45 horas, el acto de iniciación de la Cruzada Continental "Operación Conciencia Naviera", que propica ALAMAR. Esta operación tiene el objeto de fomentar en el chileno el interés por el mar y el transporte marítimo, una de las esenciales materias nacionales que en la actualidad necesitan ser impulsadas para un mejor conocimiento y aprecio del público. El programa del acto es el siguiente: "Objeto y finalidad de la Cruzada Continental "OPERACION CONCIENCIA NAVIERA", disertación que estará a cargo de Enrique Luis Díaz, Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Armadores; Ernesto Noguera disertará sobre el tema "Origen, creación y objetivos de ALALC. Labor cumplida y perspectivas"; Bertrán Urenda tendrá a su cargo otra conferencia con el título "Origen, creación y objetivos de ALAMAR. Declaración de principios. Proyecciones futuras". Y, finalmente, Tomás Sepúlveda disertará sobre el tema "La Marina Mercante Latinoamericana. Su desarrollo actual y futuro".



**Valparaíso.— CREARAN CONCIENCIA NAVIERA.— El viernes 3 de julio se iniciará en este puerto una campaña para crear conciencia marítima en nuestro país y proyectada en el futuro hacia otros países de América Latina. La cruzada destacará la importancia del transporte marítimo, iniciativa que se encuentra impulsando ALAMAR. El acto inicial se efectuará en el Aula Magna de la Escuela de Derecho, a las 18.45 horas, de la Universidad de Chile. El acto tendrá el siguiente programa: 1) Objeto y finalidad de la cruzada continental "Operación Conciencia Naviera", por el señor Enrique Luis Díaz, secretario general de ALAMAR. 2) Origen, creación y objetivos de ALALC. Labor cumplida y perspectiva, por el abogado señor Ernesto Noguera. 3) Origen, creación y objetivos de ALAMAR. Declaración de principios. Proyecciones futuras. Por el abogado señor Beltrán Urenda. 4) La Marina Mercante Latinoamericana. Desarrollo actual y futuro. Por el experto de la CEPAL, señor Tomás Sepúlveda W. En el grabado, la reunión que ALALC efectuó recientemente en el Hotel O'Higgins, y en que fue tratado este tema.**



**VALPARAISO.— ESPECTACULAR ACCIDENTE DE MICRO.— En la mañana de ayer, el microbús patente FF-650 cortó sus frenos y luego volcó en una curva de la Avenida Baquedano de este puerto. El accidente que pudo haber tenido graves proporciones, se produjo en el momento en que el micro no llevaba ningún pasajero. El chofer Manuel Serralti C., salió ileso. EN EL GRABADO, puede apreciarse la magnitud del accidente mientras que unos jóvenes tratan de apagar el motor del vehículo**

# MAÑANA SERA INAUGURADO EL HOSPITAL DE VALLENAR

**Tiene capacidad para 90 camas, además del consultorio externo y otros servicios.— Su costo fue de 865.000 escudos.**

VALLENAR.— Mañana sábado será inaugurado el Hospital de Vallenar, cuyo costo total asciende a 865 mil escudos. Se trata de un moderno establecimiento destinado a prestar valiosos servicios a una vasta región del Norte Chico, el cual fue construido en los terrenos del antiguo hospital, en una superficie de 3.074 metros cuadrados.

A la ceremonia inaugural concurrirán el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río; el gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, Benjamín Cid; el Director General de Salud, doctor Alfredo Leonardo Bravo, y otras autoridades.

El nuevo establecimiento tiene una capacidad de 90 camas y consta de dos pisos. En el primero, están ubicados el Consultorio Externo y los servicios de cocina, lavandería, comedores para el personal y central térmica. En el segundo funcionan los recintos de hospitalización y los pabellones quirúrgicos.

De acuerdo con la planificación, se consulta adaptar los pabellones existentes del antiguo hospital en los servicios de medicina general, con capacidad de 40 camas.

En la superficie total del edificio se encuentra incluida la casa del médico-director.

**ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO**

AVENIDA. — Hechizo hawaiano. El terror de las chicas.
BRASILIA.—El hombre del clavel verde.
COLON.—El proceso.
CONDELL. — La lista de Adrián Messenger.
IMPERIO.— Harakiri. Así es mi tierra.
METRO. — Llévatela, es mía.
PACIFICO.— Una carta de amor. Vacaciones de Acapulco.
REAL.—La pantera rosa.
RIVOLI.— Los tramposos. Los amantes.
VALPARAISO. — Hombre de verdad.
VELARDE.—El infierno es para los héroes.
VICTORIA. — El asesino enmascarado. Héroes de barro.

**EN VIÑA DEL MAR**

OLIMPO.—La llave.
ORIENTE. — Amantes de una noche.
REX.— Frenesí de dos vidas.
RIALTO. — Marcados por un destino.

## Mañana se reunen Asociaciones de Padres: Q. Normal

QUINTA NORMAL.— La Asociación de Centros de Padres de las Escuelas Profesionales del país, llevará a efecto una reunión de sus integrantes, mañana, a las 16 horas, en el local de la Escuela Superior Industrial de Quinta Normal. La tabla a tratarse es: a) Cuenta del presidente; de tesorería, y elección de la Mesa Directiva, para los años 1964-65. En forma especial, se encarece la asistencia, ya que, además, se dejará planteado el plan de trabajo para este período. (Silva, corresponsal.)

# 91 AÑOS CUMPLE MAÑANA LA VILLA DE DOÑIHUE

**Este aniversario será celebrado con grandes festejos. —Irene Miranda de Ramírez y Julio Silva Lazo serán declarados "Hijos Ilustres" de Doñihue.**

**DOÑIHUE.— La Comuna de Doñihue vecina a Rancagua cumple mañana 27, 91 años de vida cívica, desde que le fue concedido el título de VILLA DOÑIHUE, (Lugar de Cejas). El Decreto en referencia fue firmado por el Presidente Federico Errázuriz Zañartu, el 27 de junio de 1873.**

Con motivo de este aniversario la Municipalidad de Doñihue y todas las instituciones de la localidad han organizado un nutrido programa de festejos, sobresaliendo un Tedéum de Gracias en la Iglesia Parroquial, a las 15 horas; un desfile de todas las instituciones cívicas, culturales y artísticas, para terminar en la Plaza de Armas de la ciudad, donde se desarrollará un programa artístico-cultural. Todos los actos serán amenizados por las bandas instrumentales del Grupo de Ingenieros Membrillar de Rancagua y de la Municipalidad local. Los coros polifónicos de Rancagua, los Conjuntos Folklóricos, la banda instrumental de la Escuela Granja de Quimávida, la Escuela Granja local, y algunas escuelas primarias de la comuna, también participarán en estos actos.

Será declarada Hija Ilustre de Doñihue la ex Directora de la Escuela de Camarico y fundadora de la Cruz Roja de Doñihue, doña Irene Miranda de Ramírez. También será agraciado con la misma distinción el escritor y periodista, don Julio Silva Lazo. Ambas personas son hijos de Doñihue y se han distinguido en esta comuna por desempeñar diferentes puestos como, asimismo, por la gran obra social que han realizado.

Humberto Valdés Bravo, además de brindar una edición extraordinaria en su periódico "La Voz Comunal" hará entrega a la Municipalidad de Doñihue de un Documento Fotostático del auténtico decreto con fuerza de ley de la creación de la Villa de Doñihue.

A las 18 horas del mismo día sábado, las autoridades locales ofrecerán un coctel de honor con la asistencia de todas las autoridades vecinas que han sido invitadas a estos actos. (Corresponsal).

ANTOFAGASTA:

## Asamblea regional del mutualismo se inicia mañana

ANTOFAGASTA. — Mañana sábado se inaugura en Antofagasta una asamblea provincial mutualista, que continuará hasta el próximo lunes, con asistencia de delegados de las distintas instituciones congéneres de la zona y los representantes de la Confederación Mutualista de Chile, Marcial Cáceres, presidente nacional; Serafín Soto, secretario general y Apolonides Parra, tesorero.

Esta reunión abordará: I Organización de la mutualidad provincial conforme a la ley 15177; II.— Obra Social mutualista, funcionamiento de una comisión permanente de asistencia social y creación del Hogar Mutualista; III.— Rol cultural de la mutualidad y su vinculación con la juventud y elementos estudiosos, labores de una Comisión Provincial de Extensión Cultural e instalación de biblioteca, y IV.— Asuntos varios, en los que sólo se debatirán tópicos mutuales, con prescindencia política o religiosa. En las sesiones plenarias sólo se tratarán y votarán los proyectos o mociones que incidan con el temario y estén previamente informados por las respectivas comisiones.

**MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO:**

**LLEGAN:**

HOY:

Fina, de Iquique.
Nopal Verde, de Nueva York.
Medemsand, de Buenos Aires.
Thais Hope, de Tocopilla.

MAÑANA:

Edén, de Liverpool.
Banda, de Calcutta.

**SALEN:**

HOY:

Santa Margarita, para Nueva York.
María Elizabeth, para Arica.
Nopal Verde, para Nueva York.

MAÑANA:

Medemsand, para Buenos Aires.
Maule, para Nueva Orleans.

## Charla de escritor Claudio Solar habrá hoy en Valparaíso

VALPARAISO. — Sobre el pensamiento de Albert Camus, ofrecerá hoy una conferencia el poeta y profesor Claudio Solar, en la Sala "Luis Jouvet", del Instituto Chileno-Francés de esta ciudad.

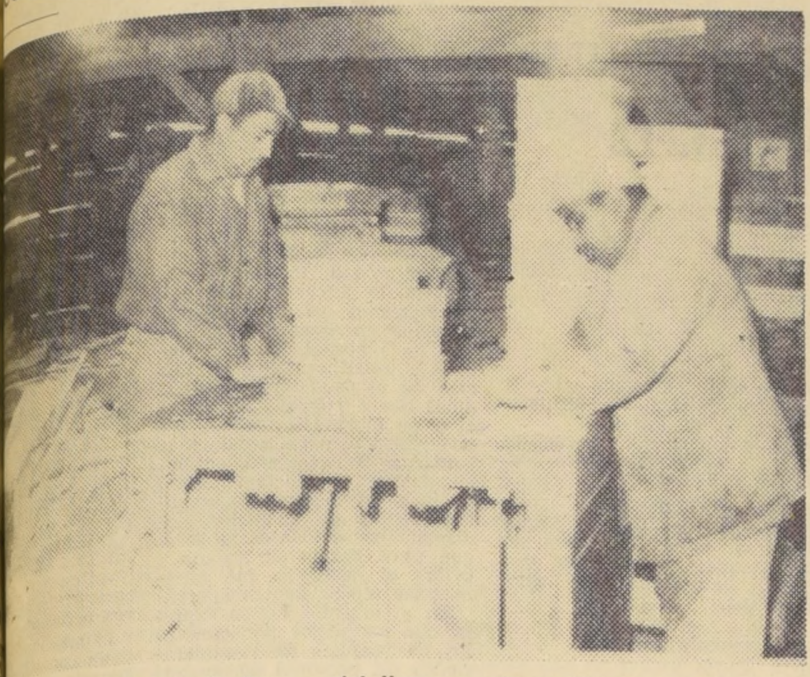
Claudio Solar es director de la Escuela de Periodismo de este puerto, profesor de Cultura Chilena y en la última Escuela de Temporada de Aconcagua, dictó un curso sobre "Tendencia del pensamiento Contemporáneo". Figuran entre sus obras, "La ciudad detenida en el tiempo" (traducida al inglés y publicada en Nueva York en 1949), "Rapsodia para la vida del hombre", Premio Municipal, Santiago, 1951, "Los hombres pasan como las nubes", novela, "Versos a Ximena", "Literatura de España e Hispanoamérica", etc.

El temario de la conferencia que dictará hoy, es el siguiente:

1) De la conciencia del placer al absurdo. 2) La toma de conciencia: el principio del dolor y del absurdo. 3) La teoría del hombre feliz (el mito de Sísifo). 4) El suicidio y el absurdo. 5) La peste, una alegoría del absurdo. 6) El tema de la inocencia castigada. 7) La culpabilidad universal. 8) El hombre en rebeldía. 9) Conclusiones.

# TALCA
AGENCIA Y CORRESPONSALIA DEL DIARIO "LA NACION", UBICADA EN 2 ORIENTE N.o 1032 — FONO 31614 — AGENTE Y CORRESPONSAL: RAUL LARA SEPULVEDA

## ...cción Corte en plena labor



...ros especializados, de la Sección ... la Fábrica de Parquet Talca ... a preparar piezas sobre me... precisión. Antes que el material llegue a esta sección es sometido a un riguroso procedimiento de secado con el objeto de asegurar su mejor confección, presentación y durabilidad.

## ...plo de producción es la fábrica ...quet Ltda." de nuestra ciudad

LA NACION, en su afán de da... público lector el esfuerzo de mu... industriales de Talca, desta... ...rte que la Fábrica de Parquet Talca Ltda. está dando a la construcción moderna en nuestra ciudad, en la zona y en el país.

...cionar es el he... actuales propie... Julio Pino y En... ...ron los técni... Santiago por la ... Ltda., ex due... ... que se dedi... ...ción de este ti... ...nte ocho años, ...aspasar maqui... ...ciones a estos ...cnicos, los que ...ismos años de... ...cia y respon...

LA NACION conversó con uno de sus actuales dueños sobre las diversas alternativas que culminaron con la adquisición de la fábrica. Nos manifestó lo siguiente:

—INGARCO Limitada, al poner término al rubro, nos alentó a que siguiéramos con la fabricación de parquet, y fue así como hicimos un esfuerzo económico con el propósito de adquirir por lo menos la mitad de la maquinaria e implementos, y con préstamo que nos hizo la Corporación de Fomento logramos nuestro objetivo.

—En nuestras gestiones recibimos la valiosa cooperación de don Celso Alvarado, actual gerente de INGARCO Limitada, quien nos avaló los créditos para la adquisición de madera.

Esta industria, que llena una necesidad de la construcción y que es la única que existe en la zona, pronto se ubicará en terrenos propios en Población Mirador, Pasaje Uno N.o 80, desde donde seguirá atendiendo los innumerables pedidos que a diario le llegan de diversos puntos del país, ya que goza, por su rectitud y responsabilidad, de un bien ganado prestigio.

## ...gos sigue ...n Rangers

...pular "Pato" ...uirá de alero ... delantera de ... equipo de honor ... el domingo ...ton, por el ... la Asociación ... en el Estadio ... de Talca.

## Hoy terminan los entrenamientos de los rangerinos

TALCA.— Los jugadores del Club de Deportes Rangers pondrán en el día de hoy término a sus entrenamientos para el partido que deberá sostener el domingo contra Ferro, por el desarrollo de la competencia profesional del presente año.

El entrenador Adolfo Rodríguez, dijo que el cuadro será el mismo que venció a San Felipe por la cuenta de un tanto a cero.

Los jugadores quedarán concentrados el sábado en la noche en el Hotel Plaza.

Por su parte, para mañana se anuncia el arribo a Talca del cuadro fusionado.

## ...ción a los periodistas ...la Asociación de Básquetbol

...pecialmente los redactores de LA NA... ...el presidente de la Asociación, Carlos Zaror Zaror.

Hoy, a las 21 horas, se llevará a efecto la ... la Asociación de Básquetbol de Talca, que ...gioso deportista, señor Carlos Zaror Zaror, ... de prensa y radio de nuestra ciudad. ...rtunidad, tanto el presidente de la institu... ...demás integrantes de la directiva, harán una ...n sobre la labor a desarrollar en la presente ...

...na de ayer, hemos recibido la siguiente in... ...sidente de la Asociación de Básquetbol de ...

"...r Zaror, presidente de la Asociación de Talca, saluda muy atentamente a su estimado ...nsal de LA NACION, señor Raúl Lara Se... ...e el agrado de invitarlo a una reunión-co... ...tuará el próximo viernes 26 del actual, a las ... comedores del Club Comercial. ...adece anticipadamente su asistencia a esta ...e como finalidad dar a conocer a los repre... ...prensa y radios locales, el plan de trabajo ...la presente temporada."





## Competencia de motorismo habrá el próximo mes

TALCA.— Los clubes Curicó Moto Club, Talca Moto Club, Yet Moto Club, de Linares, han organizado un zonal de Moto Cross, el cual comprenderá tres fechas, correspondiéndole en Talca desarrollarse la primera. El domingo 19 de julio, a las 14.30 horas, en el Bosque Municipal, tendrá lugar el desarrollo de la primera fecha, participando motos de Curicó, Molina, Talca, San Javier y Parral.

Las categorías a competir son desde 50 c. c. hasta todo competidor. También habrá pruebas especiales para motonetas.

## REAPARECE EN RANGERS EL DOMINGO

TALCA.— Iván Azócar, el celebrado 5 de Rangers, quien después de larga ausencia, reaparece en el equipo de honor de su club, que el domingo se enfrenta a Ferrobádminton en el Estadio Fiscal de Talca. La afición talquina espera mucho de la gran capacidad del popular "Pocholo", quien goza de generales simpatías.

## Recital de piano será ofrecido en Liceo de Hombres

TALCA.— Hoy, en el local del Liceo de Hombres de esta ciudad, se realizará el recital de piano a cargo del señor Norman Wright, artista de reconocido prestigio internacional.

El festival, que contará con la actuación del Coro de Profesionales Universitarios, ha sido preparado por el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.

El programa será completado con la intervención de la soprano talquina señorita Marta Rojas.

El espectáculo comenzará a las 19.30 horas.



## Regidor Luis Díaz se refiere al cobro de extracción de basuras

TALCA.— En la última sesión celebrada por la Municipalidad de Talca, el regidor señor Luis Díaz Iturriaga, se refirió a los nuevos derechos por extracción de basuras, manifestando en esa oportunidad su criterio al respecto, en los siguientes términos:

"El artículo 87 de la Ley N.o 15.575 ha modificado el ... N.o 11.704 sobre Rentas Municipales, para determinar que las Municipalidades cobrarán por el servicio de extracción de basuras la suma de 1 escudo mensual por cada casa; y 5 escudos mensuales por cada uno de los establecimientos comerciales e industriales, sin ninguna distinción.

"Lo anterior importa que cada arrendatario o dueño que habite su casa, deberá pagar 12 escudos anuales, ya sea palacete o casa de población. Y que el modesto industrial que remienda zapatos, y una fábrica de zapatos, con capital de millones, con indebida igualdad, pagarán 60 escudos anuales.

"He preguntado en la oficina correspondiente y se me ha informado que por orden del señor Alcalde ya hicieron los boletines para efectuar dicho cobro con inmerecida sanción a los modestos arrendatarios, comerciantes de reducido capital y dueños que apenas tienen su casa para vivir. Esto constituye un absurdo social y una injusticia que quiero prever antes que sea tarde.

"Una verdulería, un negocio de venta de carbón, otro de puestos varios o una modesta peluquería, que con el recargo de la misma ley pagarán 11,68 escudos de impuesto de patente por semestre, cancelarán 60 escudos anuales por derechos de extracción de basuras. Esto hará que un 90 por ciento de los modestos y medianos comerciantes, sean puestos frente a una imposibilidad de pago, en razón de su pobreza.

"En tal virtud, pido a la Sala que disponga se haga un estudio serio para que esos derechos se paguen con justicia y con posibilidad que los arrendatarios modestos y, especialmente, los comerciantes de precarios recursos, los cancelen sin que constituya un aumento de su pobreza.

"Esto la Sala lo puede hacer si el señor Alcalde quiere, conforme al inciso 20 del artículo 14 modificado, de la ley mencionada.

## VIDA SOCIAL

**VIAJEROS:**

—De Santiago, el señor Juan Enrique Gaete Rodríguez.

—De Santiago, las señoritas Loreto Rodríguez y Alicia Gaete R.

—De San Felipe, el señor Guillermo Valerio Donoso Barros.

—De Linares el señor Juan José García A.

**ENFERMOS:**

—Mejor la señorita María de los Angeles Novoa Díaz-Valdés.

—Delicado de salud el señor Francisco Délano Concha.

—Restablecida después de su operación la señorita Teresa Vásquez S.

**PASAJEROS EN EL HOTEL CLARIS**

Sergio Charpentier, Julio Béjar, Oscar Rodríguez, Andrés Cortés y señora, Galvarino Olivares y señora, Isidro Planella y señora, Franz Distler, Adolfo Peleteiro, Humberto Suazo y hermano, Carlos Achondo, Hernán López, Luis Alvarez, Dharmo Rojas, José Martínez Juan Hidalgo, Jaime Ahumada, Víctor Rodríguez, Eduardo Nef e hijo, Carlos Fernández, Juan Mihavilovic, Enrique Salas, Leonidas Arriagada, Carlos Olmos de Aguilera, Eduardo Muñoz, Juan Norambuena, Guillermo Mejía, Jorge Siefer, Manuel Cornejo, Luis Moreno, José Aguilar, René Molina, Felipe Asenjo, Osvaldo Opazo, Angel Marín, Julián Alonso, Gustavo Walker, Raúl Buzeta, Teodoro Sarralde, Eduardo Lazaña, Raúl Barraza, y Miguel Figueroa.

**PASAJEROS EN EL HOTEL PLAZA**

Fernando Murtinho, Mauricio Menacha, Carlos Patiño, Mauricio Salvador Eduardo Guzmán, Horacio Avendaño, Manuel Muñoz, Omar Maturana, Lautaro Guerra, Luis Flotter, Ronald Orchard, Octavio Alvarez, César Marín, Hans Evers, Alejandro Roubet, Gonzalo Salinas, Jorge Palavecinos, Raúl Morales, Jorge Peña, Jorge Vera, Fernando Fumann, Jorge Valenzuela, Erwin Tonk, Carlos Correa, Raúl Aldunate, Alfonso Reyes, Ambrosio Torrealba, Carlos Eder, Pedro Díez, Gerardo Beltrán, Edgar Schmidt, Bruno Adriasola, Carlos de la Cuadra, Oscar Henningh, Ramón Páiz, Salvador Mac Clure, Jorge Espinoza, Adolfo Armanet, Klaus Sosemann, Víctor Torres, y Patricio Silva.

## CARTELERA TEATRAL

CINE PALET.— Rotativo de 15 a 24 horas: "Camino a la horca"; "Sangre que pide sangre".

CINE PLAZA: Matinée, 15; vermut 18,45 y noche 21,45 horas: "El mantenido".

## FUNERALES DE LA ALUMNA DEL LICEO, EUGENIA RODRIGUEZ R.

TALCA.— Consternación ha producido en los diversos círculos de la localidad, el sensible fallecimiento de la alumna del Quinto Año de Humanidades del Liceo de Niñas de nuestra ciudad, señorita Eugenia Rodríguez Rodríguez.

Con este motivo, ayer se reunieron el Consejo de Profesores del Liceo, el Centro General de Alumnas del plantel y el Centro de Curso al cual pertenecía la extinta, con el objeto de tomar acuerdos.

Los funerales de la señorita Eugenia Rodríguez, se llevarán a efecto hoy viernes a las 10,30 horas de la mañana, después de una misa, que se oficiará en el Templo del Corazón de María, por el eterno descanso de su alma. En las exequias participarán el profesorado y delegaciones de alumnas del Liceo de Niñas de Talca.

## MAÑANA SABADO SE INICIA EL TORNEO DE FUTBOL INFANTIL

TALCA.— Mañana sábado a las 14.15 horas, en la cancha del Estadio Oriente, se inicia el torneo oficial de la Asociación de Fútbol Infantil de Talca, con la siguiente programación:

**SABADO 27**

14,15 horas: Deportivo Oriente con Talca National. Cancha: Estadio Oriente. Arbitro y Director de Turno: Dep. Daniel Vargas.

14,15 horas: Deportivo Santa Ana con Atlético Comercio. Cancha: "Chorrillos". Arbitro y Director de Turno: Sudamérica.

**DOMINGO 28**

9,15 horas: 21 de Mayo con Dep. Daniel Vargas. Cancha: Estadio Oriente. Arbitro y Director de Turno: Dep. Oriente. Infantiles "A" y "B": Vanguardia Unida con 18 de Septiembre. De fondo, en Juveniles: Deportes Rangers con 18 de Septiembre.

**LUNES 29**

9,45 horas: Juvenil Seminario con Sudamérica. Cancha: "Chorrillos". Arbitro y Director de Turno: 21 de Mayo.

## TURNO DE FARMACIAS

MOLINA: 1 Oriente esquina 2 Sur.

SAN AGUSTIN: 3 Oriente esquina 4 Norte.

## Actividades del Club de Pesca y Caza de Talca

TALCA.— En reunión efectuada recientemente, la Asamblea General de Socios, acordó hacer público sus agradecimientos al diario LA NACION, a las radioemisoras locales, Lautaro, Portales y Talca, por la forma entusiasta y responsable que están ayudando a la divulgación de las prohibiciones de caza y pesca y, haciendo conciencia pública del grave daño que se está ocasionando a nuestra fauna autóctona de eves y peces, especialmente la perdiz, codorniz, becasinas y salmones. Todas estas especies está prohibida su comercialización y su caza y pesca limitada.

También, en esta reunión, se procedió a elegir vicepresidente, saliendo elegido don Sergio Navarrete; protesorero, Manuel Rebolledo, y prosecretario, Eugenio Troncoso.

Con relación al campeonato interclub con "Los Mauchos", de Constitución, se dio cuenta que vendrán 18 competidores y 12 adherentes, por lo que se hace un llamado a los socios del club para inscribirse de inmediato, siendo su valor de Eº 8 y Eº 7 para competidores y adherentes, respectivamente. La movilización se hará en microbús, saliendo a las 6 horas del domingo, de 1 Sur 4 Oriente. Todos deben llevar servicio, plato y jarro. El Directorio confía en que sus asociados responderán en forma amplia y entusiasta para asegurar el éxito de esta fiesta de confraternidad con su congénere de Constitución.

## SINDICATO DE SUPLEMENTEROS

Para hoy viernes, a las 17.45 horas, se encuentran citados todos los vendedores de diarios y revistas de nuestra ciudad a una reunión que se llevará a efecto en su local social ubicado en 1 Norte N.o 1430.

El objeto de esta citación es para tratar asuntos de suma importancia para la buena marcha de la institución.

## Colegio San Pelayo estará de fiesta

TALCA.— Un nuevo aniversario de su fundación celebra hoy el Seminario San Pelayo de Talca, que dirige Monseñor Enrique Salman Sajurla.

La dirección del mencionado plantel educacional ha preparado para esta ocasión un programa especial que consulta para mañana un almuerzo a las 13 horas y que contará con la asistencia de las principales autoridades locales.

Especialmente invitados concurrirán a esta festividad los ex alumnos del plantel.

## Nuevo jefe tiene la policía civil de San Fernando

TALCA.— En el día de ayer se realizó, en el Servicio de Investigaciones de San Fernando el cambio de jefe de esa unidad policial.

El Subcomisario, Benjamín Salas Guzmán, se acogió a retiro voluntario después de haber cumplido más de 25 años de labor policial. Le hizo entrega del cargo al Inspector señor Mario Díaz González, de la dotación de Quinta Normal.

Sirvió de interventor el Comisario de Curicó, señor Oscar Castillo Mancilla.

## MAYOR MAXIMO MELO CARRASCO SEGUNDO JEFE DEL "CHORRILLOS"



TALCA.— Mayor don Máximo Melo Carrasco, segundo comandante del Regimiento de Artillería Montada N.o 3 "Chorrillos" que cubre la guarnición de Talca. Las tropas de esta unidad militar, al mando del mayor Melo Carrasco, presentarán hoy la primera revista de instrucción del presente año.

## Hoy presentan su primera revista de instrucción tropas del "Chorrillos"

TALCA.— Hoy a las 8 de la mañana el contingente del Regimiento de Artillería Montada N.o 3 "Chorrillos" al mando del Segundo Comandante de esta unidad militar, mayor Máximo Melo Carrasco, presentará su primera revista de instrucción del presente año de 1964.

Esta revista abarca la instrucción de equitación.

En esta primera parte, el conscripto ha aprendido a mantenerse sobre el caballo merced a un equilibrio conciente, al no poder usar estribos. Al mismo tiempo, ha adquirido la necesaria confianza a su cabalgadura, al realizar una serie de ejercicios tanto sobre la marcha, como estando su animal detenido, que comprenden el montar en diferentes formas cuando el caballo se haya detenido como desmontarlo y montarlo, cuando se haya marchado, ya sea al paso, al trote o al galope.

También, como parte integrante del programa de instrucción de equitación, el conscripto ha debido aprender a sortear diversos obstáculos, haciendo saltar a su cabalgadura por sobre ellos.

Al finalizar esta parte de la instrucción, los conocimientos dados por los instructores al contingente, lo capacitan para, en el próximo periodo, a verdaderamente, conducir al caballo y hacerle hacer lo que desea el jinete.

## CIRCULO DE FF. AA. EN RETIRO CELEBRARA SU ANIVERSARIO

TALCA.— El domingo próximo será celebrado un nuevo aniversario del Círculo del Personal en Retiro de las Fuerzas Armadas.

El Presidente de esa organización señor Antolín Domínguez, ha invitado a este acto a las principales autoridades locales, como asimismo a los representantes de la prensa hablada y escrita.

La manifestación se realizará el domingo a las 18.30 ohras, en la sede de la institución.

## 67 AÑOS DE LA IGLESIA PRESBITERIANA

TALCA.— 67 años de existencia conmemorará el domingo el Templo de la Iglesia Presbiteriana, que se encuentra ubicado en calle 2 Sur entre 7 y 8 Oriente de nuestra ciudad.

Durante los actos conmemorativos predicará el Reverendo Horacio González Contesse, presidente del V. Sínodo de la Iglesia Presbiteriana de Chile y Pastor de la Primera Iglesia Presbiteriana de Santiago. Actuará, también, el Coro Masculino de la mencionada Iglesia de la capital.

Durante estas mismas festividades se oficiará un Culto de Acción de Gracias, por una vida consagrada a entregar la Verdad del Santo Evangelio.



TALCA.—En este mosaico se pueden apreciar dos aspectos del encuentro final de la competencia de apertura, en que empataron 18 de Septiembre y Atlético Comercio, a un gol. ARRIBA, el arquero González, de los rojos, detiene un corner servido por Jorge Muñoz, del decano. ABAJO, el mismo guardavallas González, en otra de sus lucidas intervenciones.

## POLLA DEL FUTBOL DE RANGERS

### Patrocinada por diario LA NACION y Radio Portales, de Talca, y auspiciada por "Materiales para Construcción TIGERO".

La "Polla del Fútbol de Rangers" es patrocinada por el diario LA NACION y por RADIO PORTALES, de Talca, y auspiciada por MATERIALES PARA CONSTRUCCION TIGERO, y se realizará para todos los partidos que juegue RANGERS, en el Estadio Fiscal de Talca y en cualquier otra cancha del país, por la competencia oficial de la Asociación Central de Fútbol, año 1964.

**BASES**

1.—El lector debe llenar los espacios en blanco o línea de puntos del CUPON que publica LA NACION, los días martes, miércoles, viernes y sábado de cada semana.

2.—El lector debe concursar dando respuesta a las siguientes alternativas:

a) ¿Qué equipo ganará el partido?

b) ¿Cuál será el resultado del encuentro, expresado en goles?

c) ¿Qué jugador marcará el primer gol?

En el mismo CUPON deberá indicar el lector, su nombre y su domicilio.

3.— Los CUPONES se reciben hasta las 12 del día, los sábados, en las Agencias del diario LA NACION, en Talca, 2 Oriente N.o 1032, y en RADIO PORTALES, 1 Norte N.o 1075.

4.—Los premios serán tres:

a) **Primer Premio**, al concursante que acierte las tres alternativas, la suma de Eº 50.

b) **Segundo premio**, al concursante que acierte dos alternativas, la suma de Eº 25.

c) **Tercer premio**, al concursante que acierte una alternativa, cuatro entradas numeradas a tribuna para los encuentros que juegue el Club de Deportes Rangers.

En caso que algún participante obtenga el PRIMER PREMIO, no habrá segundo ni tercero.

En caso que el participante obtenga el SEGUNDO PREMIO (desierto el PRIMERO) no habrá tercer premio.

En caso que uno o más concursantes obtengan el mismo premio el Jurado hará el sorteo correspondiente, para determinar el ganador definitivo.

Los premios no son acumulativos y terminan su vigencia en la semana, para recobrarla en la siguiente.

Los premios serán entregados en la Agencia Periodística LA NACION, los lunes, a las 13 horas, previa acta que levantará el Jurado del concurso. Los resultados de la POLLA DEL FUTBOL DE RANGERS se publicarán en LA NACION los días martes.

El Jurado está formado por un representante de LA NACION; por un representante del Club de Deportes Rangers; por un representante de Radio Portales, de Talca; por un representante de la firma "Materiales para Construcción Tigero", y por un presidente de un Sindicato Obrero de nuestra ciudad. Todas estas personas deberán ser debidamente acreditadas ante la Gerencia de la Empresa Periodística LA NACION S. A.

El Jurado deberá constituirse todos los lunes, a las 9 horas, en la Agencia de LA NACION para computar los cupones de los concursantes, dar su fallo y levantar un acta sobre lo actuado.

# Cámara de Diputados

## SESION 8ª ORDINARIA, EN MARTES 23 DE JUNIO DE 1964

(De 16.15 a 23.59 horas)

### PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MORALES ADRIASOLA Y PHILLIPS

### SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

(CONCLUSION)

### TABLA DE FACIL DESPACHO

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones).

—Puesto en discusión el proyecto de ley por el cual se denomina "Avenida Los Leones" a la Avenida "José Ar[illegible]gas", de Providencia, y se dé ese nombre a una plaza de la misma comuna, usaron de la palabra los señores Montes y Edwards; fue aprobado en general y en particular.

—Se ofreció la palabra, en seguida, a fin de proseguir la discusión del proyecto de ley que faculta a la Municipalidad de Victoria para contratar empréstitos con el objeto de instalar un moderno frigorífico en esa ciudad. Como nadie usara de ella, se declaró cerrado el debate. Por asentimiento tácito, el proyecto fue, sucesivamente, aprobado en general y particular, con las indicaciones contenidas en el informe de la Comisión de Hacienda.

—Puesto en discusión, después, el proyecto de ley por el que se denomina "Benjamín Fernández Ortiz" a la calle "Nueva Orleans", de Santiago, se aprobó sin debate y por asentimiento unánime.

—En discusión, finalmente, el proyecto de ley por que se autoriza la celebración de una colecta pública anual en favor del Ejército de Salvación, usaron de la palabra los señores Decombe (Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior), Valenzuela, Acevedo, Edwards, Barra, Enríquez (doña Inés), Leigh y Montes, quedando pendiente el debate.

### 14.—SUSPENSION DE LA APLICACION DEL ARTICULO 144 DEL DECRETO CON FUERZA DE LEY N.o 338, ESTATUTO ADMINISTRATIVO, A LOS PERSONALES DE DETERMINADAS INSTITUCIONES.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En el Orden del Día, y en cumplimiento de un acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde ocuparse de dos proyectos originados en sendas mociones del Honorable señor Miranda, don Hugo.

En primer término, se va a tratar el proyecto de ley, que dispone que no se aplicará lo dispuesto en el artículo 144 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960, a los personales dependientes de la Dirección General de Correos y Telégrafos, Ministerio de Educación Pública, Municipalidades y otros Servicios que no concurrieron a sus labores entre el 1.o de enero y el 15 de mayo de 1964.

El proyecto se encuentra impreso en el boletín N.o 2.091.

—DICE EL PROYECTO:

"Artículo único.— No se aplicarán las disposiciones del artículo 144, del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960, a los personales dependientes de la Dirección General de Correos y Telégrafos, Ministerio de Educación Pública, Municipalidades del país, y en general, de los servicios e instituciones fiscales, semifiscales y autónomas, que no concurrieron a sus labores con motivo de los movimientos gremiales de carácter económico habidos entre el 1.o de enero y el 15 de mayo de 1964. Este personal compensará totalmente los días no trabajados durante el período señalado, en la forma que establezca la Superioridad de los respectivos Servicios, en base a trabajo extraordinario."

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Señor Presidente, el proyecto de ley que en este instante ocupa la atención de la Honorable Cámara de Diputados, es de extraordinaria simplicidad. Se trata de una iniciativa que establece, en su artículo único, que no se aplicarán las disposiciones del artículo 144 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960, a los personales dependientes de la Dirección General de Correos y Telégrafos, Ministerio de Educación Pública, Municipalidades del país y, en general, de los servicios e instituciones fiscales, semifiscales y autónomas que no concurrieron a sus labores con motivo de los movimientos gremiales de carácter económico habidos entre el 1.o de enero y el 15 de mayo de 1964.

Es evidente que cuando la Honorable Cámara aceptó, por unanimidad, discutir y despachar de inmediato en esta sesión el proyecto en debate, estaba anticipando un juicio favorable a su pronta aprobación. Saben los señores Diputados que todos los gremios de empleados de la Administración Pública, de las instituciones fiscales, semifiscales y de administración autónoma del país, así como los de las Municipalidades, a todos los cuales se refiere el artículo único del proyecto, se vieron obligados a provocar un movimiento gremial de carácter económico, frente a la pasividad del Gobierno, que no había prestado oportuna y debida atención a sus justas aspiraciones de mejoramiento económico. Sin embargo, más adelante, se vieron justificadas y realizadas con un reajuste de orden general para todo el sector público, que, tal como lo dije al solicitar la venia de la Cámara para conocer y despachar este proyecto, vino a paliar la aflictiva situación económica de los gremios. Al respecto, cabe recordar que, en el caso de los empleados municipales, se discutió con el señor Ministro de Hacienda una fórmula que permitiera a estos personales incorporarse en la ley general de reajuste de remuneraciones. Sin embargo, en el primer trámite constitucional de este proyecto de ley, no existió la debida comprensión por parte del Gobierno; sea por falta de antecedentes o por carencia de financiamiento adecuado, el hecho es que fueron incluidos en el segundo trámite, en el Honorable Senado de la República.

También los señores Diputados saben que el Magisterio Nacional fue arrastrado a la huelga. Todavía el profesorado —como es lógico— no está conforme con los aumentos que les fueron otorgados por la ley. Por eso era natural que los parlamentarios se preocuparan por dar satisfacción a tan importante gremio.

Lo mismo sucedió con Correos y Telégrafos. En realidad, fue una discusión de orden subalterno la que motivó el movimiento huelguístico, puesto que el mejoramiento ofrecido por el señor Ministro del Interior a ese organismo no se concretó oportunamente al discutirse la ley general de reajustes.

Señor Presidente, como comprendo que todos los señores parlamentarios estarán contestes en despachar rápidamente este proyecto, no formularé mayores observaciones al respecto. Sólo voy a conceder una interrupción al Honorable señor Molina.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la palabra, el Honorable señor Molina.

El señor MOLINA.— Señor Presidente, sobre la situación del Magisterio, debo manifestar que los maestros tuvieron justificadas razones para ir al movimiento huelguístico, pues el proyecto del Gobierno reajustó sus rentas sólo a contar del 1.o de julio. De esta manera, se produjo una discriminación, que ha resultado odiosa para todos los gremios postergados, que no fueron incluídos en el reajuste a partir del 1.o de enero del presente año.

Como en algunos casos ya se han descontado los días no trabajados a los profesores, varios parlamentarios hemos formulado indicación para que las sumas ya descontadas de las remuneraciones modestas de estos funcionarios les sean reintegradas en un plazo no superior a treinta días.

El señor MIRANDA.— Señor Presidente, para terminar, solicito de la Honorable Cámara el rápido despacho de este proyecto junto con la indicación del Honorable señor Molina, que permitirá la devolución de los descuentos hechos por los habilitados de algunos establecimientos educacionales.

Por todas estas razones, espero que en el Senado el proyecto tenga también una pronta tramitación, a fin de que, ojalá en el curso del presente mes, puedan pagarse las remuneraciones de los funcionarios a los cuales favorece esta iniciativa, sin los descuentos que obligatoriamente tendría que hacer la Tesorería General de la República.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, la única duda que me merece la iniciativa en debate, a la cual los Diputados socialistas prestaremos nuestra aprobación, es la siguiente: El Honorable colega señor Molina dice que ha hecho indicación para que se devuelva el dinero descontado a los maestros de acuerdo con lo establecido en el artículo 144 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338; pero resulta que en la misma situación están los demás gremios, por ejemplo, el de los funcionarios de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado...

El señor MOLINA.— La indicación está hecha en sentido general, Honorable Diputado.

El señor BARRA.— Si es así, conforme. Deseaba hacer esta observación a fin de no repetir la indicación.

En tal caso, doy por terminada mi intervención.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Solicito que se dé lectura a la indicación, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se hará en su oportunidad, Honorable Diputado.

El señor EGUIGUREN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor EGUIGUREN.— Sólo deseo manifestar que los Diputados liberales, considerando de toda justicia el proyecto en debate, le prestaremos gustosos nuestra aprobación.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Simplemente, deseo anunciar los votos favorables de los Diputados de estos bancos al artículo único del proyecto de ley en discusión, que dispone que no se aplicarán las disposiciones del artículo 144 del Estatuto Administrativo a los personales de los Servicios que en él se indican los cuales compensarán con horas extraordinarias el tiempo que no asistieron a sus labores, en la forma que lo determine en el futuro la Superioridad de los respectivos Servicios.

Creemos de estricta justicia la aprobación de esta iniciativa legal, porque ya en varias oportunidades, conjuntamente con todos o la mayoría de los sectores de la Honorable Cámara, habíamos presentado indicación en tal sentido.

Por eso nos alegramos de que ahora en el proyecto de ley en debate se haga realidad esta justa iniciativa.

El señor VALENTE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente.— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Los Diputados comunistas hemos estado preocupados permanentemente por la situación creada al personal de las Municipalidades y de algunos sectores de la Administración Pública frente al descuento ordenado practicar por el Ministerio del Interior, de acuerdo con la aplicación del artículo 144 del Estatuto Administrativo, por no haber concurrido a sus labores durante los días en que se mantuvo la huelga producida hace algún tiempo.

Nuestra inquietud se vio reflejada en numerosas indicaciones formuladas en distintos proyectos de ley, que tenían por objeto la devolución de los descuentos hechos a las escasas remuneraciones de los funcionarios que no concurrieron a su trabajo durante los días de la huelga.

Por estas razones, nos alegramos de que esta iniciativa de ley del Honorable señor Miranda, que contará con nuestros votos, haya prosperado en esta sesión.

El señor LORCA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA.— Señor Presidente, no obstante que ya el Honorable señor Ballesteros, con mucha elocuencia, expresó nuestros votos favorables al proyecto de ley en debate, me felicito de que esta iniciativa vaya a convertirse muy pronto en ley de la República, pues permitirá reparar una injusticia cometida contra diversos sectores de empleados fiscales y semifiscales que debieron faltar a sus labores para expresar su repudio al actual régimen de sueldos y salarios.

Ya que existe unanimidad para legislar sobre esta materia, sería útil que en el futuro pudiéramos modificar el Estatuto Administrativo, en el sentido de permitir a los empleados fiscales y semifiscales el ejercicio del derecho a huelga, porque todo este problema que se produce por el no pago de los días no trabajados, reside en el impedimento que hay, para que estos sectores de empleados, en su lucha por lograr justas reivindicaciones económicas, puedan declararse en huelga.

Por lo tanto, junto con dar nuestros votos favorables al proyecto de ley en discusión, expresamos nuestro deseo de que en el futuro podamos legislar sobre el problema en referencia, a fin de que los empleados fiscales y semifiscales tengan el derecho a huelga en la lucha por justas reivindicaciones.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, junto con anunciar los votos favorables de los Diputados radicales, deseo agregar un antecedente más en relación con el proyecto de ley en debate de que es autor nuestro Honorable colega señor Miranda.

En la última ley de reajuste, la N.o 15.575, despachamos una disposición similar a ésta, pero, desgraciadamente, de carácter discriminatorio, porque el Supremo Gobierno sólo aceptó que la condonación operara con relación al personal del Ministerio de Hacienda. A pesar de todos nuestros esfuerzos y de las conversaciones que con los dirigentes gremiales sostuvimos en las oficinas de las Secretarías de Estado, especialmente en la del señor Ministro de Hacienda, no fue posible inclinar la voluntad del Ejecutivo en el sentido de enviar al Parlamento un veto aditivo que fuera amplio y beneficioso para todas las personas que participaron en los movimientos de tipo gremial.

El proyecto de mi Honorable colega señor Miranda, tiende a reparar una injusticia y a poner término a la odiosa discriminación establecida por el Supremo Gobierno con su actitud de no aceptar que se incluyera a todos los personales afectados por sus actitudes durante los movimientos gremiales, tal como lo hizo con los funcionarios del Ministerio de Hacienda.

Yo me alegro, sobremanera, del despacho de esta iniciativa legal, porque, a pesar de los contactos y reuniones que hemos tenido con los dirigentes de los Servicios de Correos y con los de los maestros, y a pesar de las diferentes conversaciones que hemos sostenido con los señores Ministros de Estado, no pudimos lograr una solución satisfactoria, ni por la vía administrativa ni por la vía del veto. Por eso a través de este proyecto de ley se desea beneficiar a los personales afectados, ampliando las disposiciones de la Ley N.o 15.575 para reparar una injusticia.

En consecuencia, como Diputado radical, reitero nuestra decisión de votar favorablemente el proyecto de mi Honorable colega señor Miranda.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de la señora Inés Enríquez y de los señores Molina, Leigh y Mercado, para agregar, después de "Ministerio de Educación Pública", las expresiones: "Universidad de Chile, Universidad Técnica del Estado"; y, además, el siguiente inciso nuevo:

"A los personales mencionados en el presente artículo y a los que se les hubiesen hecho descuentos en sus remuneraciones, por los movimientos gremiales indicados, se les reintegrarán las sumas descontadas en un plazo no superior a los treinta días de promulgada la ley."

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobado en general el proyecto, con el voto en contra del Honorable señor Errázuriz.

En votación el artículo único, con la primera indicación a que se acaba de dar lectura.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará, con el voto en contra del Honorable señor Errázuriz.

El señor ELUCHANS.— Que se vote, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación el artículo único del proyecto, con la primera indicación leída.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo único, con la primera indicación.

En votación la segunda indicación, que consiste en agregar un inciso nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará con la misma votación anterior.

**Acordado.**

Terminada la discusión del proyecto.

Advierto a la Honorable Cámara que a las 19,43 horas, queda cerrado el debate del proyecto de ley que suplementa diversos ítem del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

### 15.—EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE LA SERENA.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En conformidad a un acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde tratar y despachar el proyecto de ley, remitido por el Honorable Senado, que autoriza a la Municipalidad de La Serena para contratar un préstamo, con el objeto de atender al pago de una deuda pendiente con su personal.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 10.103.

Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior es el Honorable señor Carlos González.

—**El proyecto dice:**

"Artículo 1.o— Autorízase a la Municipalidad de La Serena para contratar directamente con el Banco del Estado de Chile u otras instituciones de crédito o bancarias uno o más empréstitos que produzcan hasta la suma de ciento ochenta mil escudos (E° 180.000), a un interés no superior al corriente bancario y con una amortización que extinga la deuda en el plazo mínimo de cinco años.

Artículo 2.o— El Banco del Estado de Chile deberá otorgar el o los empréstitos a que se refiere el artículo anterior, para cuyo efecto no regirán las disposiciones restrictivas de su ley orgánica o reglamentos.

Artículo 3.o— El producto del o los empréstitos será invertido por la Municipalidad de La Serena en cancelar la deuda que por los años 1959, 1960 y 1961 mantiene con su personal de empleados y obreros por concepto de Asignación de Estímulo concedida por la ley N.o 13.195.

Artículo 4.o— El o los empréstitos serán servidos por la Municipalidad de La Serena, con la parte que corresponda a esta Municipalidad en los impuestos de 2a. y 3a. categoría de la Renta o de Bienes Raíces, si aquélla no fuere suficiente.

Además, y en caso que los recursos fueren insuficientes para el servicio de la deuda o no se obtuvieren en la oportunidad debida, la Municipalidad completará la suma necesaria con los fondos contemplados para este efecto en la partida (5|B-30-A) del Item 30 del presupuesto ordinario de 1962 y futuros presupuestos hasta la total cancelación de la deuda.

Artículo 5.o— El pago de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias de la deuda, se hará por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto, la Tesorería Comunal de La Serena por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir esos pagos, sin necesidad de decreto del Alcalde, en caso de que éste no haya sido dictado en la oportunidad debida.

La Caja Autónoma de Amortización atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para el pago de la deuda interna.

Artículo 6.o— Condónanse al personal de la Municipalidad de La Serena los pagos que hubiere reparado la Contraloría General de la República, durante los años 1959, 1960, y 1961, con motivo de observaciones que se hubiesen formulado por reajuste o por la mala interpretación de disposiciones legales."

El señor PHILLIPS (Vicepresidentea). — En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Corresponde votarlo en forma secreta.

Si le parece a la Honorable Cámara, se omitirá el trámite de votación secreta.

**Acordado.**

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

**Aprobado.**

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

### 16.—SUPLEMENTO DE DIVERSOS ITEM DEL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.—

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Corresponde ocuparse del proyecto que suplementa diversos ítem del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

El proyecto se encuentra impreso en los Boletines Nos. 10.085 y 10.085 A.

Diputado Informante de la Comisión de Vías y Obras Públicas, es el Honorable señor Gaona; y de la de Hacienda, el Honorable señor Eluchans.

El proyecto dice:

"Artículo 1.o— Los pagos por concepto de reajustes de remuneraciones del personal dependiente de la Secretaría y Administración General de Obras Públicas concedidos en virtud de la Ley N.o 15.575, podrán imputarse a cualquier ítem del Presupuesto de Capital de dicho Ministerio.

Artículo 2.o— Supleméntanse los ítem que se indican del Presupuesto de Capital vigente del Ministerio de Obras Públicas, en las cantidades que se expresan:

| | | |
|---|---|---|
| Item | 12\|01\|125.1 ... ... ... ... ... ... ... | E° 15.000.000 |
| Item | 12\|01\|125.2 ... ... ... ... ... ... ... | 1.000.000 |
| Item | 12\|02\|103 ... ... ... ... ... ... ... | 1.400.000 |
| Item | 12\|04\|101.3 ... ... ... ... ... ... ... | 5.000.000 |
| Item | 12\|05\|100.1 ... ... ... ... ... ... ... | 3.000.000 |
| Item | 12\|05\|100.6 ... ... ... ... ... ... ... | 500.000 |
| Item | 12\|05\|100.7 ... ... ... ... ... ... ... | 500.000 |
| Item | 12\|06\|101.1 ... ... ... ... ... ... ... | 2.000.000 |
| Item | 12\|07\|101.2 ... ... ... ... ... ... ... | 1.500.000 |
| Item | 12\|07\|101.3 ... ... ... ... ... ... ... | 2.500.000 |
| Item | 12\|07\|101.4 ... ... ... ... ... ... ... | 1.500.000 |
| Item | 12\|08.100.1 ... ... ... ... ... ... ... | 17.000.000 |
| Item | 12\|08\|100.2 ... ... ... ... ... ... ... | 9.000.000 |
| Item | 12\|08\|100.3 ... ... ... ... ... ... ... | 13.000.000 |
| Item | 12\|08\|100.7 ... ... ... ... ... ... ... | 2.000.000 |
| Item | 12\|08\|100.8 ... ... ... ... ... ... ... | 6.000.000 |
| Item | 12\|08\|100.12 ... ... ... ... ... ... | 1.000.000 |
| Item | 12\|09\|100.1 ... ... ... ... ... ... ... | 1.500.000 |
| Item | 12\|09\|100.2 ... ... ... ... ... ... ... | 200.000 |
| Item | 12\|09\|100.3 ... ... ... ... ... ... ... | 700.000 |
| | | E° 84.300.000 |

| | |
|---|---|
| Disminúyese el valor consignado en el Presupuesto vigente del Ministerio de Obras Públicas del item 12\|08\|100.5 .. .. | 10.000.000 |
| Suma por suplementar ... ... ... ... ... | 74.000.000 |

Artículo 3.o— Supleméntanse los ítem que se mencionan del Presupuesto de Capital en dólares del Ministerio de Obras Públicas, en las cantidades que se indican:

| | | |
|---|---|---|
| Item | 12\|03\|100 ... ... ... ... ... ... ... | US$ 420.000 |
| Item | 12\|04\|102 ... ... ... ... ... ... ... | 30.000 |
| Item | 12\|05\|102 ... ... ... ... ... ... ... | 150.000 |
| Item | 12\|07\|102 ... ... ... ... ... ... ... | 200.000 |
| Item | 12\|09\|102 ... ... ... ... ... ... ... | 200.000 |
| | | US$ 1.000.000 |

Artículo 4.o— Supleméntase en E° 3.000.000.— el ítem 13|01|125.3 de la Ley de Presupuesto vigente.

Artículo 5.o— Modifícanse las glosas del Presupuesto de Capital del Ministerio de Obras Públicas, en los siguientes términos:

Reemplázanse en el inciso primero de la glosa del ítem 12|04|101.3 las palabras "debiendo invertir" por las palabras "pudiendo invertir".

Autorízase a la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas para transferir a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales la suma de E° 80.000, a fin de que ella construya las Escuelas de Toconao y Socaire, en la provincia de Antofagasta.

Suprímese en el inciso segundo del ítem 12|04|101.3 el final de la primera frase a partir de las palabras "debiendo destinarse" y reemplazar la coma (,) que existe a continuación de las palabras "Ley 11.828" por un punto (.).

Agréganse a continuación del inciso segundo del ítem 12|06|101.1, los siguientes nuevos incisos:

"Condónanse las deudas por repavimentación de calzada que hayan contraído con la Dirección de Pavimentación Urbana los vecinos de la Avenida La Estrella de la Comuna de Barrancas, Departamento de Santiago, en el sector comprendido entre las calles San Pablo y Portales.

La condonación a que se refiere este artículo comprenderá los intereses penales, sanciones y multas en que puedan haber incurrido los vecinos de dicho sector a la fecha de vigencia de esta ley, por el concepto indicado y sus valores se cargarán a la Ley de Suplementación del Presupuesto de Capital en Moneda Nacional, de la Dirección de Pavimentación Urbana.

Las cuotas que los vecinos de dicho sector hayan cancelado a la Dirección de Pavimentación Urbana les serán reembolsadas.

La suma a condonar será de cargo fiscal y no excederá la cantidad de 15.000 escudos.

Agrégase a continuación del inciso primero del ítem 12|07|101.4, el siguiente nuevo inciso:

"Este ítem será excedible con cargo a créditos para estudios contratados o que se contraten."

Agrégase a continuación del inciso primero de la glosa del ítem 12|08|100.9, el siguiente nuevo inciso:

"Este ítem será excedible con cargo a créditos para estudios contratados o que se contraten."

Autorízase a la Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas para transferir la cantidad de 20.000 escudos a la Empresa Marítima del Estado, a fin de que ésta opere el Ferry-boat "Alonso de Ercilla", entre Pargua y Chacao.

Artículo 6.o— El mayor gasto que representa la presente ley se financiará con los recursos siguientes:

a) El mayor ingreso fiscal que resulte del aumento en el precio de exportación del cobre por encima del que sirvió de base al Cálculo de Entradas de la Ley de Presupuesto vigente, por lo que no serán excedibles los ítem de la Ley de Presupuesto vigente que autoriza gastos en virtud de disposiciones de la Ley 11.828, suspendiéndose en este aspecto, por el año 1964 la aplicación de la citada ley;

b) Con el mayor ingreso fiscal que resulte del aumento en el rendimiento del peaje de los Túneles Zapata y Angostura;

c) Con el mayor rendimiento que se obtenga del préstamo de US$ 100.000.000.— para la reconstrucción del Sur, del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica; y

d) Con el producto de los créditos externos o internos que se contraten, para lo cual se autoriza al Presidente de la República para contratar nuevos préstamos hasta por la suma de US$ 15.000.000.—

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

El señor GAONA (Vicepresidente).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GAONA.— Señor Presidente, la Comisión de Vías y Obras Públicas me ha designado Diputado Informante del proyecto, de origen en un Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República, que suplementa diversos ítem del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

Durante el debate de esta iniciativa, en el seno de la Comisión hizo una exposición acerca de cada una de las disposiciones, el señor Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Pinto Lagarrigue, quién, además, acompañó algunos documentos que le habían sido solicitados por los Honorables señores Diputados.

La base fundamental de este cuerpo legal se encuentra en el propósito laudable del Supremo Gobierno de dar cumplimiento total a los planes de obras públicas que se ha trazado para realizar durante su Mandato.

Es por esta razón que el Ejecutivo ha debido recurrir a una iniciativa de ley tendiente a suplementar algunos ítem del Presupuesto de esa Secretaría de Estado, ya que desgraciadamente sus recursos se han agotado, situación que impide cristalizar una serie de obras que son indispensables para el desarrollo del país.

Por consiguiente, el único medio de solucionar esta carencia de fondos consiste en suplementar los ítem desfinanciados que más adelante señalaré, tanto del Presupuesto de Capital como de Presupuesto Corriente del Ministerio y sus Servicios dependientes.

En consecuencia, el suplemento tiene por objeto principal permitir el cumplimiento del programa trazado en 1963 para el presente año de 1964, en vista del aumento de los costos de construcción por el alza de salarios y materiales, ocurrido este año, más allá de la previsión considerada en la Ley de Presupuestos.

Asimismo, consulta algunos fondos para intensificar cuatro rubros de inversión pública, a fin de paliar el decaimiento de la iniciativa privada, que se encuentra en un compás de espera preeleccionaria para decidir sus inversiones.

Dichos rubros son: a) Corporación de la Vivienda, 6 millones de escudos, para un plan extraordinario de radicación de postulantes modestos en las ciudades que acusan síntomas de mayor falta de viviendas, tales como Santiago, Valparaíso y Concepción; b) Dirección de Pavimentación Urbana, E° 1.100.000, para urbanizaciones básicas en poblaciones modestas; c) Dirección de Vialidad, E° 14.000.000 para intensificar la construcción de la Carretera Longitudinal Norte y Sur, y d) Dirección de Obras Portuarias, 700 mil escudos, para acelerar la construcción del puerto de Arica, adelantar la terminación de la primera etapa y permitir, a fines del presente año, disponer de dos sitios de atraque para barcos de calado y evitar el lanchaje que encarece los costos de transporte.

En el artículo 1.o se expresa que los pagos por conceptos de reajuste de remuneraciones del personal dependiente de la Secretaría y Administración General de Obras Públicas, acordado en la Ley número 15.575, podrán imputarse a cualquier ítem del Presupuesto de Capital de dicho Ministerio. En el seno de la Comisión de Vías y Obras Públicas, el señor Ministro del ramo expresó que, en virtud de disposiciones de la ley en referencia, hay que pagar el 35 por ciento de reajuste, tanto a los empleados como a los obreros del Ministerio de Obras Públicas, pero que por la redacción del artículo 1.o del Mensaje, tales gastos se solventarían con suplementos de ítem del Presupuesto Corriente del Ministerio en cuestión, especialmente en lo que respecta a la Subsecretaría. En estas condiciones, tanto el Ejecutivo como la Comisión de Vías y Obras Públicas estuvieron de acuerdo en sustituir este artículo por el que aparece en el informe y que imputa este gasto a cualquier ítem del Presupuesto de Capital del Ministerio de Obras Públicas.

El artículo segundo suplementa los ítem del Presupuesto de Capital.

En el ítem 12|01|125.1, se consulta un aporte de 15.000.000 de escudos, para la Corporación de la Vivienda, destinado a financiar el plan de edificación del presente año, por las alzas producidas durante los primeros meses.

En el ítem 12|01|125.2, se consultan 1.000.000 de escudos, para el Instituto de Vivienda Rural, con el objeto de que pueda cumplir sus planes de construcción.

En el ítem 12|02|103, se consultan 1.400.000 escudos, para que el Departamento Jurídico pueda efectuar pago de expropiaciones y adquisición de terrenos destinados a obras públicas y poder financiar un sobreprecio establecido en la ley número 15.182, para las expropiaciones de Paloma. (Embalse "La Paloma").

En el ítem 12|04|101.3, se consultar 5.000.000, para la continuación y ampliación de las obras y contratos vigentes y nuevos de edificios públicos, construcciones deportivas y otros a cargo de la Dirección de Arquitectura.

En el ítem 12|05|100.1, se consultan 3.000.000 de escudos para que la Dirección de Obras Sanitarias pueda financiar la continuación y ampliación de obras y contratos vigentes y ejecución de obras y contratos nuevos de agua potable.

En el ítem 12|05|100.6, se consulta 1.000.000 de escudos, para la continuación de obras de alcantarillado.

En el ítem 12|05|100.7, se consultan 500.000 escudos, para financiar obras de defensas de riberas, debido a que el ítem se agotó como consecuencia de los aluviones de principios de año.

En el ítem 12|06|101.1, se consultan 2.000.000 de escudos, para que la Dirección de Pavimentación Urbana pueda continuar las obras y contratos vigentes en diversas comunas del país.

En el ítem 12|07|101.2, se consultan 1.500.000 escudos para la ejecución de obras de regadío de Aconcagua al Norte.

En el ítem 12|07|101.3, se consultan 2.500.000 para obras de regadío de Aconcagua al Sur.

En el ítem 12|07|101.4, se consulta 1.000.000 de escudos, para estudios de obras de riego y explotación de obras por insuficiencia del ítem consultado en la Ley de Presupuesto.

En el ítem 12|08|100.1, se consultan 17.000.000 de escudos para que la Dirección de Vialidad pueda continuar las obras y contratos vigentes del camino longitudinal de Santiago a Arica y caminos de acceso.

En el ítem 12|08|100.2, se consultan 9.000.000 de escudos para la continuación de las obras del camino longitudinal de Santiago a Quellón y caminos de acceso.

En el ítem 12|08|100.3, se consultan 13.000.000 de escudos, para las obras de los caminos transversales situados entre las provincias de Tarapacá y Maule.

En el ítem 12|08|100.7, se consultan 2.000.000 de escudos para la construcción y ampliación de caminos transversales en las provincias de Linares a Magallanes.

Y así, sucesivamente, hasta el término de los ítem enunciados en la página 3 del informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas.

A continuación, el artículo 3.o trata del Suplemento del Presupuesto de Capital en dólares, en la forma e ítem señalados en la página 4 del mismo informe.

Cabe hacer presente que en el Presupuesto de Capital en dólares, del año pasado, no se autorizó la inversión de dólares consultada en el Presupuesto anterior.

señor Valenzuela le ha solicitado una interrupción a Su Señoría.

El señor ELUCHANS.— Se la doy con mucho gusto, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, quiero consultar al señor Diputado Informante cuál es el alcance de la letra a) del artículo 6.o, que dice:

"El mayor ingreso fiscal que resulte del aumento en el precio de exportación del cobre por encima del que sirvió de base al Cálculo de Entradas de la Ley de Presupuesto vigente, por lo que no serán excedibles los ítem de la Ley de Presupuesto vigente que autoriza gastos en virtud de disposiciones de la Ley 11.828, suspendiéndose, en este aspecto, por el año 1964 la aplicación de la citada ley."

Es sabido que, de acuerdo con la Ley N.o 11.828, diversas provincias, precisamente las productoras de cobre, tienen participación en estos ingresos. Esta participación se traduce en obras públicas y otras realizaciones de progreso en su beneficio. Consulto al Honorable Diputado Informante si con la aplicación de la letra a) del artículo 6.o se cercenan las expectativas que, con justicia, tienen las respectivas provincias de participar de tales recursos.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, debo expresar al Honorable señor Valenzuela que, efectivamente, el alcance de la disposición que ha leído es que no se procederá, con el excedente de los ingresos que origine el mayor precio de las colocaciones del metal rojo en el mercado mundial, a hacer la distribución permanente que contempla la Ley del Cobre, y que, por consiguiente, no regirán sus preceptos permanentes que así lo determinan.

Pero, como expresó el señor Ministro de Obras Públicas en la Comisión de Hacienda, en la práctica el resultado no es lesivo para las zonas beneficiadas por la ley del cobre, por cuanto en este proyecto se contemplan una serie de obras y realizaciones que el Ministerio a su cargo llevará a cabo en ellas, por un monto equivalente al que podría redituarles el mayor rendimiento del precio del metal rojo.

Nada más.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El Honorable señor Fuentes le solicita una interrupción a Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Ha terminado el Honorable señor Eluchans.

El señor ELUCHANS.— Con todo gusto.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Fuentes.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¡El señor Diputado Informante manifestó que había terminado!

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Hace mucho rato que el Honorable señor Fuentes le estaba solicitando una interrupción. No interrumpí al señor Diputado Informante, y esperé que terminara para solicitársela por deferencia.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¡Pero si ya había terminado!

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). —Su Señoría está inscrito a continuación.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Quiero hacer una petición, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Será respetado su derecho, Honorable Diputado.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Su Señoría no lo ha respetado.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fuentes, en virtud de la interrupción que le ha concedido el señor Diputado Informante.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, solicité la palabra para hacer una aclaración. La Comisión de Hacienda aprobó en el artículo 5.o un agregado que faculta a la Dirección de Arquitectura para entregar a la Municipalidad de Temuco la suma de ciento cincuenta mil escudos para que ésta continúe la construcción del Estadio Municipal de esta ciudad. Como esto ha llamado la atención a algunos Honorables colegas, debo manifestar que no se trata de fraccionar los fondos que se consultan en el proyecto, sino, sencillamente, autorizar al Ministerio de Obras Públicas para que entregue la partida que tenía asignada para este objeto, permitiendo así que la Municipalidad de Temuco el Alcalde y los vecinos están profundamente interesados en la realización de esta importante obra— llame a propuestas públicas.

El señor Ministro que visitó la zona, tuvo oportunidad de apreciar los trabajos realizados y comprobar que, en su parte técnica, marchaban perfectamente de acuerdo con los planes que el Ministerio tiene sobre esta materia. Por eso, acogió la petición que formulamos en su oportunidad, en el sentido de incorporar en el proyecto esta facultad indispensable.

Debo agradecer al señor Ministro la acogida que nos dispensó en nombre de la ciudad de Temuco y, especialmente, de su Alcalde.

Lamento, sí, que haya sido rechazada en la Comisión respectiva la indicación que formulamos para realizar una obra que reclaman, en forma especial, los habitantes de la zona afectada por los sismos.

Desde el terremoto producido en 1960, constituye una aspiración de los vecinos de Toltén, Hualpín y toda la zona costera, la construcción de un puente carretero sobre el río Toltén en el lugar señalado por los técnicos denominado "Azócar".

A este respecto, existen estudios realizados por el Ministerio de Obras Públicas.

Además, de acuerdo con los cálculos del Ingeniero Jefe de Puentes se requiere para dicha obra la suma de trescientos mil escudos.

Espero que en el nuevo trámite constitucional que tendrá esta iniciativa en el Honorable Senado de la República, el señor Ministro de Obras Públicas tendrá la gentileza de compenetrarse de la justicia que nos asiste al formular esta petición, que beneficiará a una zona totalmente aislada.

El sistema de balseadero que funciona en el río Toltén ha causado innumerables pérdidas de vidas y tragedias que pueden evitarse mediante la construcción de dicho puente, obra con la que se podría dar término al camino que el Gobierno dispuso construir en el tramo de Freire a Toltén. Al no construirse el referido puente, dicho camino quedaría inconcluso.

Además, he formulado en este mismo artículo una indicación que permitirá al Estado acudir en auxilio de la Ilustre Municipalidad de Freire. Sabemos que desde hace justamente un año, no se cuenta en esa ciudad con una casa consistorial, donde puedan funcionar la Municipalidad, la Tesorería, el Registro Civil, etcétera. Como se sabe, un siniestro destruyó el edificio en el cual funcionaban.

Frente a estos siniestros, ha sido norma del actual Gobierno echar mano del dos por ciento constitucional. Lamentablemente, a pesar de que los señores Ministros del Interior y de Obras Públicas conocen el drama que afecta a la comuna de Freire a este respecto, no han podido dar solución a este problema.

Creo que en el momento oportuno el señor Ministro destinará a esta obra 135 mil escudos, suma que, según cálculo oficial de la Dirección de Arquitectura, costará la reconstrucción del edificio de la Municipalidad de Freire.

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias, Honorable colega señor Eluchans.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos, don Víctor.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — Señor Presidente, no habría tenido ningún inconveniente en dar una interrupción al Honorable señor Fuentes, si la Mesa hubiese respetado el derecho a usar de la palabra que tenemos todos los Diputados. La verdad es que el señor Diputado informante ya había terminado su discurso, por lo que que estimo que la Mesa no procedió, en este caso, con ecuanimidad.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — La Mesa no acepta los términos expresados por Su Señoría. Ha respetado su derecho. El Honorable señor Fuentes había pedido una interrupción con mucha anterioridad.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¡No me quite el tiempo, señor Presidente! ¡Primero me dejó sin hablar varios minutos y ahora me despoja del tiempo de que dispongo!

En la fundamentación de este proyecto, se dice que es necesario suplementar algunos ítem para pagar a los obreros del Ministerio de Obras Públicas el reajuste que les dio la ley N.o 15.575. Además, como una especie de amenaza, se manifiesta que, si no se procede así, se producirá cesantía entre estos trabajadores.

Sin embargo, a continuación, hay una serie de ítem que demuestran que este proyecto cumple, no sólo esa finalidad, sino también hace otros alcances que nada tienen que ver con ella. Así, se propone entregar recursos al Instituto de la Vivienda Rural. Ya hemos declarado que somos contrarios a otorgar fondos a este Instituto, porque consideramos que no debe existir y que su labor debe ser realizada por la Corporación de la Vivienda, que es el organismo central en materia de edificación.

Asimismo, se destinan unos cuantos millones de dólares a pagar a técnicos y profesionales extranjeros que han venido a supervigilar algunos trabajos en nuestro país. Esto me causa un poco de inquietud, ya que no hace mucho los profesionales del Ministerio de Obras Públicas se declararon en huelga en defensa de su dignidad, pues estaban mal remunerados. Además, se ha comprobado hasta la saciedad que estos famosos técnicos y profesionales extranjeros ganan fabulosos sueldos en dólares y que la ayuda que prestan es bien poca, porque muchas veces son menos capaces que los técnicos chilenos. Esta es la verdad.

Por otro lado, ya como un verdadero sarcasmo, quita a una provincia tan importante como Antofagasta el derecho a recibir parte de los recursos de la nación. La Ley N.o 11.828, sobre Nuevo Trato al Cobre, que entregó inmensas granjerías a las empresas que explotan a los trabajadores chilenos en los minerales cupríferos, estableció también algún pequeño incentivo para las provincias productoras de cobre, asignándoles ciertos recursos que les permitirán realizar especialmente algunas obras de adelanto.

Sin embargo, el señor Ministro y el Gobierno creen que eso es suficiente y le quitan a Antofagasta, en forma absoluta, un derecho que tienen todas las provincias de Chile: el de disponer de algunos recursos generales de la nación. Así eliminan la posibilidad de que en las provincias cupríferas se realicen obras de adelanto.

Todo esto ya colma la medida. Es como un verdadero latigazo dado a la provincia de Antofagasta, a su gente más modesta, más humilde, a la que muchas veces, con fines políticos —ésta es la verdad— se le pasea por las ciudades principales del país, por Santiago, por Valparaíso y Viña del Mar. A aquellos muchachitos de la zona cordillerana del norte se les lleva al Estadio Nacional para que los hombres de trabajo, que en gran cantidad concurren a él a ver los partidos de fútbol, con su inmensa generosidad les rindan homenaje. Así fue el caso de estos niños que trajo el Cuerpo de Carabineros desde Peine y Socaire. Los pasearon por todo Santiago. Incluso los exhibieron en el Estadio Nacional como cosa rara. Se les rindió grandes homenajes; pero la Comisión de Hacienda, en una indicación atrabiliaria, les quita el derecho conseguido por el Diputado que habla. Esta es la verdad. No solamente esto acaeció en este proyecto, porque, cuando se discutió en la Comisión de Obras Públicas, no me inquietó que en esta iniciativa suplementaria se entregaran 80 millones para construir una escuela en Peire y Socaire, ya que en 1961 el señor Ministro, aquí presente, tenía el compromiso con el Diputado que habla de otorgar esos recursos para esas escuelas cordilleranas. Pero ahora esos miserables 80 millones de pesos, en conformidad con los 77 mil millones y tanto de pesos, que constituye este suplemento presupuestario, ni siquiera les deja esa posibilidad a esos niños que traen a exhibirlos a Santiago como para tener derecho a aprender a leer y a escribir. Por este motivo, no podemos aceptar estas cosas.

Hay más, señor Presidente. El Honorable Diputado Informante de la Comisión de Hacienda ha manifestado que incluso es necesario, como recurso fundamental para traer dólares al país, tratar de obtener un mayor aumento del precio de la libra de cobre en el mercado internacional. Considerando este aumento en dos y medio centavos más por libra, se obtendrían 8 millones de dólares.

Pero ¿acaso la Honorable Cámara y la opinión pública, en general, no saben que, por encontrarnos extorsionados por el imperialismo norteamericano, que nos presiona para vender el cobre a 28 centavos de dólar la libra, sólo llegaríamos a un precio de 30,5 centavos de dólar la libra? ¿No saben la opinión pública y los Honorables colegas que en este momento la libra de cobre se vende en el mercado internacional a 38, 39 y 40 centavos de dólar? ¿Tenemos que caer en esta actitud indigna, casi mendicante, para que se aumente un par de centavos de dólar la libra, en circunstancias de que el pueblo de Chile está de acuerdo con la necesidad de defender nuestro cobre?

¿Acaso este movimiento popular chileno, este sentimiento patriótico que habla de nacionalizar el cobre, no les hace efecto a los Honorables Diputados?

Allí es donde están los aspectos que nosotros debemos golpear; ésas son las causas que originan la situación que ahora nos trae el señor Ministro, por la cual tenemos que discutir un suplemento presupuestario para realizar algunas obras en construcción o por empezar.

Durante tres años ha manifestado que no han podido construirse dos escuelas en la zona cordillerana. Ahora, ante un recurso de 80 millones de pesos para dos escuelas, la Comisión de Hacienda se los niega, se los quita, para entregárselos a otra que, seguramente, también los necesita, pero no tanto, indudablemente, como la formada para esos niños que están en los contrafuertes cordilleranos.

Por tales razones y por el significado que tiene la exposición de motivos, los Diputados comunistas aprobaremos en general el proyecto. A la vez, rechazaremos algunos ítem indicados en él.

Hemos presentado una indicación que también permita hacer alguna distribución.

Los últimos minutos que restan a nuestro Comité, los he concedido al Honorable señor Altamirano.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Galleguillos, don Víctor, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, sólo deseo agregar a las palabras manifestadas por el Honorable señor Galleguillos, don Víctor, que del informe del Honorable Diputado señor Eluchans se desprende que el Gobierno pretende una nueva desvalorización monetaria.

Actualmente, el dólar se cotiza a 3.350 pesos. Si el cálculo se hace sobre la base de que se cotizara a 2.700 pesos, quiere decir que el Gobierno, en este momento, acepta una desvalorización monetaria de 350 pesos por dólar. Es evidente que esto producirá un nuevo y violento impacto inflacionario sobre el costo de la vida.

Por este motivo, a nosotros nos parece extraordinariamente grave el hecho de que hoy día el Congreso acepte el financiamiento del Gobierno. De ser así, estaría aceptando esta nueva desvalorización monetaria que influirá, como he manifestado, en el costo de la vida.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— ¿Me concede una interrupción, señor Diputado?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Honorable Diputado, el señor Ministro le solicita una interrupción.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Ya me había solicitado una interrupción el Honorable señor Barra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, sólo deseo agradecer a mi Honorable colega su deferencia y dejar constancia en la Sala, en presencia del señor Ministro de Obras Públicas, de que oportunamente formulé una indicación en la Comisión de Hacienda para destinar la suma de para destinar la suma de trescientos mil escudos a obras de erradicación en la provincia de Concepción. En atención a que el señor Ministro y el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda informaron en dicha Comisión que estas obras estaban consultadas dentro de los planes para el presente año de la CORVI para Santiago, Valparaíso y Concepción, no he insistido en ellas sin perjuicio de las otras indicaciones que firmé en compañía de algunos Honorables colegas, ignorando la suerte que correrían. En todo caso, espero que el compromiso contraído en la Comisión de Hacienda por parte del señor Ministro de Obras Públicas y del Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda será cumplido.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Galleguillos, don Víctor.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— No sé cuántos minutos me quedan, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de término del Orden del Día.

Solicito la venia de la Sala para conceder la palabra por dos minutos al señor Ministro de Obras Públicas.

Varios señores DIPUTADOS. — Muy bien, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— **Acordado.**

Tiene la palabra el señor Ministro de Obras Públicas.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Señor Presidente, sólo deseo dejar en claro, ante la Honorable Cámara de Diputados, que el proyecto en discusión tiene como misión básica suplementar los fondos necesarios para cumplir el programa elaborado y anunciado por el Ministerio a mi cargo, que fue oportunamente aprobado por esta misma Corporación, además de ciertos planes específicos destinados a intensificar determinadas faenas y asegurar algunas obras, a fin de permitir con ellas una mayor ocupación.

En consecuencia, quisiera prevenir a la Honorable Cámara de Diputados que el aprobar nuevas indicaciones para la ejecución de obras no consideradas en los programas aprobados entraba la posibilidad de llevar a cabo el cumplimiento de los planes ya trazados.

Por esta causa, quiero solicitar a la Honorable Corporación que rechace estas nuevas indicaciones, porque ellas tenderán precisamente, como digo, a impedir el cumplimiento de programas ya sancionados, cuyo mayor valor de costo deriva del aumento de los sueldos y salarios del personal empleado y del mayor precio de los materiales que inciden en estas obras.

En relación con el planteamiento hecho por el Honorable señor Altamirano con respecto al aumento del dólar en la paridad cambiaria a E° 2,70, quiero recordar que los quince millones de dólares contratados solamente pueden ser convertidos a lo que se llama "cambio a futuro", y que en este momento dicho "cambio a futuro" es precisamente de E° 2,70 por dólar. Por lo tanto, no se ha previsto por el Gobierno ninguna devaluación monetaria.

Nada más, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Cerrado el debate.

## 17.—PRORROGA DEL PLAZO REGLAMENTARIO PARA INFORMAR DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Solicito la venia de la Honorable Cámara de Diputados para prorrogar hasta el plazo constitucional el término reglamentario para tratar los proyectos que figuran en la Tabla del Orden del Día con los números 2, 4, 6 y 7, por no estar informados por las respectivas Comisiones.

**Acordado.**

—Los proyectos cuyo plazo reglamentario se acordó prorrogar para su informe son los siguientes:

El que autoriza el establecimiento de Bancos de Fomento;

El que faculta al Presidente de la República para autorizar a las Agencias de Ayuda y Rehabilitación u otras instituciones similares sin fines de lucro, para que desarrollen sus actividades en el país;

El que autoriza al Tesorero General de la República para emitir un pagaré por 1 millón 400 mil dólares para darlo al Banco Alemán Transatlántico en pago de los saldos actualizados resultantes de la liquidación de las sucursales que dicho Banco tenía en Chile, en 1944, y

El que modifica el Arancel Aduanero.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Se va a dar lectura a las indicaciones presentadas al proyecto en debate.

El señor CAÑAS (Secretario).— Aparte de las indicaciones formuladas por la Comisión de Hacienda, se han presentado las siguientes:

Del señor Montané, para agregar al artículo 2.o, redactado en los términos que propone la Comisión de Hacienda, después de "30 de marzo de 1964", lo siguiente: "...y 250 mil escudos para obras de reconstrucción y progreso en la comuna de Cobquecura, con motivo del centenario de la fundación del pueblo de Buchupreo de dicha comuna, suma que deberá invertirse conforme al plan que apruebe su Municipalidad."

De los señores Pantoja, Barra, Montes, Melo, Jaque y Molina, para agregar en el artículo 2.o, ítem 12|01|125.1, lo siguiente: "De esta suma se destinará la cantidad necesaria para la construcción del edificio del Sindicato Industrial Minero de Schwager".

De los mismos señores Diputados, para agregar al mismo ítem del artículo 2.o, lo siguiente: "De esta suma se entregarán los fondos necesarios para el pago de los empalmes eléctricos a los pobladores de la Población "Armando Alarcón del Canto", de Talcahuano."

De los mismos señores Diputados, para agregar al mismo ítem del artículo 2.o, lo siguiente: "De esta suma se destinarán E° 250.000 para la construcción de viviendas para los actuales pobladores de la población de emergencia "Manuel Rodríguez", de Concepción.".

De los señores Medel, Fierro, Montes y Valente, para destinar, de la suma de E° 1.000.000 que se establece en el artículo 2.o, ítem 12|01|125.2, lo siguiente: "la cantidad de E° 40.000 para la construcción de viviendas en Caleta Tubul Curanilahue, Arauco y Lebu, de la provincia de Concepción."

De los señores Galleguillos, don Víctor, y Valente, para agregar en el mismo ítem 12|01|125.2, lo siguiente:

"El Instituto de Vivienda Rural dependerá administrativamente de la Corporación de la Vivienda, sin que ello signifique modificaciones al sistema de adquisición de viviendas de acuerdo a las normas propias de cada institución."

Del señor Galleguillos, don Víctor, para agregar, a continuación del punto final del ítem 12|01|101.3, del mismo artículo 2.o, que destina la suma de E° 5.000.000 para la continuación y ampliación de las obras y contratos vigentes y nuevos edificios públicos, construcciones deportivas y otras a cargo de la Dirección de Arquitectura, lo siguiente: "De este monto deberá destinarse la suma de E° 500.000 para terminar el Estadio Regional de Antofagasta.".

De los señores Valente y Galleguillos, don Víctor, para agregar en el mismo ítem del artículo 2.o, lo siguiente: "De este monto deberá destinarse la suma de E° 200.000 para terminar la construcción de la Casa del Deportista de Iquique.".

De la señora Enríquez y del señor Ministro de Obras Públicas, para agregar en el mismo ítem, 12|04|101.3, lo siguiente: "Debiendo destinarse la suma de E° 12.000 para que la Municipalidad de Corral la invierta en diversas obras públicas en la comuna de su jurisdicción y en satisfacer otras necesidades que dicha Corporación estime necesarias."

De los señores Zepeda Coll y Miranda, don Hugo, para agregar en el mismo ítem 12|04|101.3, lo siguiente: "Debiendo destinarse E° 100.000 para el estadio de Vicuña y E° 200.000 para el estadio de Ovalle."

Del señor Aravena, para agregar en el mismo ítem lo siguiente: "De esta suma debe destinarse la cantidad de E° 250.000 para la construcción del Liceo de Molina".

Del señor Galleguillos, don Víctor, para agregar en el artículo 2.o, ítem 12|05|100.1, lo siguiente: "De este monto se destinará la cantidad de E° 100.000 para extender la red de agua potable y de alcantarillado a la Población "Chango López", de Antofagasta".

Del señor Acevedo, para agregar en el mismo ítem el siguiente inciso: "Para ejecutar las obras de agua potable en Valdivia de Paine, departamento de Maipo, E° 30.000.".

Del mismo señor Diputado, para agregar también en el ítem 12|05|100.1, el siguiente inciso: "Construcción estanque en Cerro Alegre, comuna de San Antonio, E° 40.000.".

Del señor García, para agregar en el mimo ítem 12|05|100.1, lo siguiente: "Destinar la cantidad de E° 20.000 para el cambio de la cañería de aducción de agua potable para Puntilla de Batea, en Tierra Amarilla, provincia de Atacama".

El señor FONCEA.—¿Por qué no se leen las indicaciones cuando corresponda votar el ítem correspondiente?

El señor CAÑAS (Secretario). — Indicación del señor García, para agregar en el mismo ítem 12|05|100.1, lo siguiente: "La cantidad de E° 100.000 para arranques domiciliarios de agua potable en la provincia de Atacama".

Del mismo señor García, para agregar también en el ítem 12|05|100.1, lo siguiente: "La cantidad de E° 100.000 para la instalación de agua potable en la población Los Canales, de Vallenar, provincia de Atacama".

Del mismo señor Diputado, para agregar en el ítem 12|05|100.1, lo siguiente: "La cantidad de E° 100.000 para la instalación de agua potable en la población Los Carreras, de Vallenar, provincia de Atacama".

Del señor Araya, para agregar en el artículo 2.o, ítem 12|05|100.6, lo siguiente: "La suma de E° 100.000 para terminar la obra de alcantarillado en las poblaciones "Lautaro" y "Anexo Lautaro", de la comuna de Barrancas."

Del señor Galleguillos, don Víctor, para agregar en el artículo 2.o, ítem 12|05|100.6, lo siguiente: "De este monto se destinará la suma de E° 500.000 para la ejecución de la red de alcantarillado de la población "Oriente", de Antofagasta."

Del señor Acevedo, para agregar en el mismo ítem 12|05|100.6 lo siguiente: "E° 100.000 para la construcción de alcantarillado en la Población O'Higgins, y E° 120.000 para iguales obras en la Población "Los Cóndores de Chile", ambas de la comuna de San Bernardo.".

Del señor García, para agregar al artículo 2.o, en el inciso que corresponde al ítem 12|05|100.6, lo siguiente: "E° 100.000 para la construcción de alcantarillado en la ciudad de Huasco, de la provincia de Atacama."

De los señores Fierro, Medel, Montes y Valente, para agregar en el inciso que corresponde al ítem 12|06|101.1, lo siguiente: "E° 40.000.— para la terminación de la calle principal de Curanilahue, en la provincia de Concepción."

Del señor Acevedo, para agregar en el inciso que corresponde al ítem 12|06|101.1, lo siguiente: "Para pavimentar la Avenida América hasta empalmar con la Carretera Panamericana, comuna de San Bernardo, E° 60.000."

Del señor Aravena, para agregar en el ítem 12|06|101.1, lo siguiente: "De esta suma deben destinarse 60.000 escudos para la construcción de aceras en la comuna de Molina."

Del señor Galleguillos, don Víctor, para agregar a continuación del inciso que corresponde al ítem 12|07|101.2, lo siguiente: "De este monto se destinará la cantidad de 500.000 escudos para la terminación de la canalización del río San Pedro, en el departamento de El Loa, provincia de Antofagasta."

Del mismo señor Diputado, para agregar, a continuación del inciso correspondiente al ítem 12|08|100.1, lo siguiente: "De este monto se destinará la suma de E° 50.000, para ampliar y extender el camino de Calama a Lazana, y, E° 100.000, para extender el camino de Paine a Socaire, del departamento de El Loa en la provincia de Antofagasta."

De los señores Zepeda y Miranda, don Hugo, para agregar en el inciso que corresponde al ítem 12|08|100.3, lo siguiente: "Debiendo destinarse las cantidades de E° 500.000, para la pavimentación del camino de Ovalle a Paloma, y E° 500.000.— para construir el camino de La Serena a Pisco Elqui."

Del señor Acevedo, para agregar en el inciso que corresponde al ítem 12|08|100.3, lo siguiente: "E° 100.000.— para construir la variante del actual camino de Navidad a Matanzas, departamento de San Antonio."

Del mismo señor Diputado, para agregar, también en el ítem 12|08|100.3, lo siguiente: "E° 25.000, para la construcción del camino de La Manga a Yale, departamento de San Antonio."

Del señor García, que dice: "Destínase de la suma de E° 13.000.000 correspondiente al ítem 12|08|100.8, la cantidad de E° 200.000 para el camino transversal de Vallenar a San Félix y de Vallenar a El Tránsito, en la provincia de Atacama."."

De los señores Medel, Valente, Montes y Fierro, que dice: "Destínase de la suma de E° 6.000.000 correspondiente al ítem 12|08|100.8, la cantidad de E° 50.000 para la conservación y mejoramiento de caminos en la provincia de Arauco."

De los mismos señores Diputados, que dice: "Destínase de la suma de 700.000 escudos, correspondiente al ítem 12|09|100.3, la cantidad de 150.000 escudos para la construcción de muelles pesqueros en la Isla Santa María, en Punta de Lavapié de la provincia de Arauco y en Lota de la provincia de Concepción."

Del señor Acevedo, para agregar en el artículo 2.o, ítem 12|08|100.8, lo siguiente: "Destinar las sumas de 200 mil escudos y 150.000 escudos a los departamentos de Melipilla y San Antonio, respectivamente, para reparaciones y ampliaciones de caminos vecinales."

De los señores Medel, Valente, Montes y Fierro, que dice: "Destínase de la suma de US$ 150.000 correspondiente al ítem 12|05|102, la cantidad de US$ 20.000 para la construcción de pozos, letrinas y postas en la Caleta Pesquera de Tubul de la comuna de Arauco, provincia de Arauco."

De los señores Medel, Valente, Montes y Fierro: "Destínase de la suma de 3.000.000 de escudos, correspondientes al artículo 4.o, que suplementa el ítem 13|01|125.3, de la Ley de Presupuesto vigente, y cuyo aporte se destina al Instituto de Desarrollo Agropecuario para créditos rurales supervisados, la cantidad de 80.000 escudos para créditos rurales supervisados en la provincia de Arauco."

De los señores Barra, Jaque, Melo, Molina, Montes, Pantoja y Ruiz-Esquide, para agregar al final del inciso 3.o del artículo 5.o, en la modificación que propone la Comisión de Hacienda, después de la palabra "ciudad", reemplazando el punto: "y E° 30.000 para efectuar las reparaciones urgentes de los edificios de las Escuelas N.os 1 y 2, de Tomé."

De los señores Ruiz-Esquide, Barra y Melo, para agregar a continuación de la palabra Antofagasta, en el inciso tercero del artículo 5.o, reemplazando el punto por una coma, lo siguiente: "y la suma de E° 500.000 para reconstruir la Escuela N.o 3, República Argentina, en el departamento de Concepción."

Del señor Fuentes, para agregar en el inciso 3.o del artículo 5.o, que propone la Comisión de Hacienda, después de la palabra "ciudad", lo siguiente: "y a la Municipalidad de Freire, la suma de E° 135.000 para la reconstrucción de su edificio municipal y oficinas públicas arrasado por un incendio en junio de 1963."

De los señores Phillips y Sívori, para agregar a continuación de la palabra Antofagasta en el inciso 3.o del artículo 5.o, reemplazando el punto por una coma, lo siguiente: "y E° 50.000 para reconstruir la Escuela N.o 16 del departamento de Angol (Renaico)."

De la señora Enríquez, doña Inés, y señores Miranda, don Hugo, y Allende, para reemplazar en el artículo 5.o aprobado por la Comisión de Hacienda, el guarismo 130.000 escudos por 230.000 escudos, y agregar la siguiente frase, reemplazando el punto final una coma: "E° 50.000 para ampliar la Escuela N.o 38 de La Serena, y E° 50.000 para la construcción de la Escuela de Rauco, en la provincia de Valdivia."

De los señores Cademártori, Galleguillos, don Víctor, Guerra, Rosales, Atala y Valente, "para suprimir en el artículo 6.o, letra a), el resto de la letra hasta el final, desde donde dice: "...por lo que no serán excedibles..."."

De los señores Cademártori y Galleguillos, don Víctor, para suprimir la letra d) del artículo 6.o.

Del señor Cademártori, para suprimir el tercer artículo nuevo, que propone la Comisión de Hacienda.

Del mismo señor Diputado, para suprimir el cuarto artículo nuevo, que propone la Comisión de Hacienda.

Del mismo señor Diputado, para suprimir el sexto artículo nuevo, que propone la Comisión de Hacienda.

De la señora Enríquez, doña Inés, y señores Miranda, don Hugo, y Allende, para agregar, a continuación del artículo nuevo (página 3), que propone la Comisión de Hacienda, después de la palabra "Linares", las siguientes: "Copiapó, Ovalle y la construcción del estadio abierto de San José de la Mariquina."

De los señores Huerta, Errázuriz, don Carlos José, Barra, Molina, Foncea, Diez y Phillips, para agregar en el penúltimo artículo nuevo, que propone la Comisión de Hacienda, el siguiente inciso:

"Igualmente, el ingreso total proveniente del peaje del túnel de Angostura se depositará en Cuenta especial en la Tesorería General de la República para girarse exclusivamente para los gastos de construcción de la segunda faja del Camino Longitudinal Sur."

Indicación del señor Muñoz Horz, para agregar al artículo último que propone la Comisión de Hacienda, como inciso 2.o nuevo, el siguiente:

"Las Municipalidades de Quillota, La Cruz, Calera, Quintero, Nogales, Puchuncaví y Llay Llay percibirán, cada una, E° 10.000 del producto del mismo peaje a que se refiere el inciso anterior."

Indicación de los señores Pantoja, Barra, Montes, Jaque, Melo y Molina, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo... .— Con cargo a los recursos que se destinan en el ítem 12|06|101, la Dirección de Pavimentación Urbana invertirá la suma de E° 30.000 en la pavimentación del final de la calle Manuel Montt y que sirva como camino troncal a Rafael, comuna de Tomé."

Indicación del señor Ministro de Obras Públicas para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo... .— Se autoriza al Presidente de la República para convenir con la Corporación de Fomento de la Producción, con las instituciones fiscales, semifiscales, de administración autónoma y con las Empresas del Estado, el traspaso al Fisco de préstamos en moneda extranjera obtenidos por aquéllas en el exterior.

En tales casos, las referidas instituciones entregarán al Fisco los recursos en moneda corriente o extranjera en los plazos y términos en que estas obligaciones fueren contratadas, y el Fisco por su parte contraerá la obligación de servirlas en el exterior en las condiciones de amortización e interés que en cada caso se convengan."

Indicación del señor Rosales, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"De todos los fondos recaudados por cobro de peaje en el túnel de Angostura se destinará el 30 o|o para la construcción y reparación de caminos en la provincia de O'Higgins."

Indicación del señor Zumaeta, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo... .— Del producto del peaje del túnel de Zapata se destinarán las sumas de E° 20.000 para cada una de las Municipalidades de Quillota, Calera, Quintero; de E° 10.000 para cada una de las Municipalidades de La Cruz, Hijuela, Nogales y Llay Llay."

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar a la Comisión de Hacienda todas las indicaciones a que se ha dado lectura, a fin de que en la sesión ordinaria del próximo martes, 30 del presente se pueda tratar este proyecto de ley.

El señor ZEPEDA COLL.— No hay acuerdo.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

## 19.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se suspende la sesión por tres minutos.

—Se suspendió la sesión.

## 20.—REANUDACION Y SUSPENSION DE LA SESION.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Solicito la venia de la Honorable Corporación, para suspender la presente sesión por el tiempo que dure una reunión de Comités.

El señor ZEPEDA COLL.— No hay acuerdo.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se suspende la sesión por quince minutos.

—Se suspendió la sesión.

## 21.—REANUDACION Y SUSPENSION DE LA SESION.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Se suspende la sesión por quince miuntos.

—Se suspendió la sesión.

## 22.—REANUDACION Y SUSPENSION DE LA SESION.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para suspender la presente sesión por todo el tiempo que dure una reunión de los Comités.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACEVEDO.— ¡No hay acuerdo, señor Presidente!

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Se suspende la sesión por quince minutos.

—Se suspendió la sesión.

## 23.—REANUDACION Y SUSPENSION DE LA SESION.

—Transcurrido un minuto:

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para suspender la sesión por todo el tiempo que ocupe una reunión de los Comités.

El señor BULNES (don Jaime).— ¡No hay acuerdo!

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡No hay acuerdo.

Se suspende la sesión por quince minutos.

—Se suspendió la sesión.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Solicito la venia de la Honorable Cámara, para suspender la sesión por todo el tiempo que dure la reunión de Comités.

El señor MIRANDA (don Hugo).— No hay número en la Sala, señor Presidente.

El señor BULNES (don Jaime).— No hay número ni acuerdo, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se suspende la sesión por 15 minutos.

—Se suspendió la sesión.

## 25.—REANUDACION Y SUSPENSION DE LA SESION.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Se suspende la sesión por siete minutos.

—Se suspendió la sesión.

## 26.—REANUDACION Y SUSPENSION DE LA SESION.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Se suspende la sesión por 15 minutos.

—Se suspendió la sesión.

## 27 —SUPLEMENTO DE DIVERSOS ITEM DEL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. CUESTION REGLAMENTARIA.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Continúa la sesión.

La Mesa considera dudosa la

situación reglamentaria promovida por las indicaciones formuladas en la Sala y, por lo tanto, la aplicación a ellas del artículo 61 del Reglamento, que, para determinados casos, contempla el trámite de la Comisión de Hacienda. En consecuencia, a la Honorable Cámara le corresponde pronunciarse sobre la duda reglamentaria, en conformidad al procedimiento señalado en el artículo 26 del Reglamento.

Antes de iniciarse la discusión reglamentaria, el señor Secretario leerá el artículo 26.

El señor CAÑAS (Secretario).— Dice el artículo 26:

"Cualquier Diputado tiene derecho para pedir la observancia del Reglamento.

Si el Presidente estima clara la cuestión reglamentaria, la resolverá inmediatamente; en caso contrario, consultará a la Cámara.

El debate durará hasta media hora y cada discurso cinco minutos, como máximo. Este tiempo se distribuirá por mitades entre los Diputados que acepten la cuestión reglamentaria y los que la impugnen.

La consulta se votará una vez terminado el debate.

La resolución del Presidente o de la Cámara, en su caso, se aplicará sin discusión.

Un Comité podrá reclamar de la conducta de la Mesa.

La reclamación será resuelta al término de la Cuenta de la sesión ordinaria siguiente, pudiendo debatirse la cuestión durante veinte minutos, que usarán por mitad un Diputado que impugne la conducta de la Mesa y otro que la apoye."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la procedencia reglamentaria de las indicaciones formuladas en la Sala.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, a los Diputados de estas bancas no les merece ninguna duda la procedencia reglamentaria de las indicaciones que han sido presentadas durante el debate del proyecto que suplementa diversos ítem del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

Para hacer esta afirmación, nos basamos, en primer lugar, en el tenor literal del mismo artículo 61.o y en procedimientos reiteradamente seguidos en la Honorable Cámara, frente a este tipo de indicaciones. El artículo 61.o del Reglamento establece cuáles son los requisitos para que la Comisión de Hacienda intervenga como informante respecto de estos proyectos de ley o de ciertas materias, iniciativas o indicaciones a los proyectos de ley. En su primer inciso, dice que "la Comisión de Hacienda deberá informar, sin perjuicio del trámite ordinario de la Comisión respectiva, los proyectos de ley que signifiquen gastos no consultados en la Ley de Presupuestos o los que establezcan nuevas contribuciones, únicamente en la parte que se refieran al mayor gasto que irroguen o a la contribución que establezcan".

Efectivamente, aquí hay dos condiciones bien claras para que se traten proyectos de ley que signifiquen gastos no consultados en a Ley de Presupuestos. Pero éstas no son las únicas establecidas en el artículo. La otra condición para que intervenga la Comisión de Hacienda es que los proyectos se traten "únicamente en la parte que se refieren al mayor gasto que irroguen o a la contribución que establezcan".

Todas las indicaciones que han merecido dudas a la Mesa se han formulado con el objeto de dar un destino específico a gastos consultados en el proyecto de ley. El que nos ocupa es un proyecto de suplementación, que estableció mayor gasto para determinados ítem o partidas del Presupuesto. Las indicaciones que los parlamentarios de los distintos bancos han presentado no tienen por objeto alterar ni aumentar gastos, sino darles un destino específico.

Por este motivo, nos extraña profundamente la oposición manifestada por el Honorable señor Ballesteros, en nombre de la Democracia Cristiana, frente a este problema. Su actitud es contraria al más sentido interés de las provincias. Los parlamentarios de todos los bancos, que han formulado indicaciones para destinar recursos a determinadas obras, lo han hecho movidos por un alto espíritu público y porque son testigos de la paralización de trabajos, de la cesantía, de todos los tremendos problemas que hay en cada provincia. Al plantear dudas respecto de la procedencia de las indicaciones, el Honorable señor Ballesteros se ha colocado, en forma muy extraña, en una actitud incondicional ante el Ejecutivo, ya que el señor Ministro de Obras Públicas ha hecho valer las atribuciones del Gobierno y ha señalado la conveniencia de no alterar, ni siquiera en una coma, el destino que piensa dar, de acuerdo con el plan que dice tener, a los fondos que solicita a través de este proyecto de suplementación. La verdad es que los parlamentarios conocemos la falta de seriedad del Ministerio de Obras Públicas en lo referente al cumplimiento de sus planes. Es ella la que lleva a los Diputados de todos los partidos políticos aquí representados, tanto de Gobierno como de oposición, a presentar estas indicaciones, como única manera de resguardar el interés de las provincias.

Estamos absolutamnte seguros de que estas indicaciones, de gran beneficio para las provincias, están encuadradas en el Reglamento. Estimamos inaceptable una actitud incondicional ante el Ejecutivo y que significa coartar las atribuciones de los parlamentarios, como la asumida por el Honorable señor Ballesteros, en nombre de la Democracia Cristiana.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que estime improcedentes las indicaciones.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, en primer lugar, lamento que el Honorable señor Cademártori haya querido dar otro sentido a este debate, que fue planteado por la Mesa exclusivamente sobre la aplicación de determinados principios reglamentarios y constitucionales. Dentro del tiempo de que dispongo para impugnar la procedencia de las indicaciones, me referiré también a algunas de sus afirmaciones.

Ante todo, deseo expresar que disiento del criterio de la Mesa cuando centra el ámbito de la discusión planteada sobre la procedencia de estas indicaciones en una supuesta infracción al Reglamento de la Honorable Cámara. A mi juicio, en la especie, no aparece vulnerado el Reglamento de esta Corporación, sino que la Constitución Política del Estado, que dispone en el inciso segundo del artículo 45.o, que "los suplementos a partidas o ítem de la Ley General de Presupuestos sólo podrán proponerse por el Presidente de la República". Creo que a todos los parlamentarios nos agrada gozar de mayores facultades para impulsar obras de interés para las provincias que representamos en este Parlamento. Pero si queremos encuadrarnos dentro de los términos constitucionales y legales que establecen normas claras y precisas, en cuanto a iniciativa en estas materias, debemos someternos a lo que prescriben estas disposiciones. A este respecto, el inciso segundo de la disposición constitucional es claro y categórico para negar iniciativa a los parlamentarios para proponer suplementación a partidas o ítem del Presupuesto y no hay la menor duda de que, cuando se modifica la distribución propuesta, aunque no formalmente, se está proponiendo en el hecho y en la realidad una verdadera suplementación de una partida o ítem del Presupuesto, ...

El señor VALENTE.— No es el caso.

El señor BALLESTEROS.— ... suplementación que, en este caso, es absolutamente improcedente.

El señor ACEVEDO.— El Ejecutivo no ha destinado los dineros.

El señor DIEZ.— Yo concuerdo con el Honorable señor Ballesteros.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS.— El Honorable señor Cademártori ha dicho que he hablado en nombre de la Democracia Cristiana. Desde luego, cuando hablamos siempre lo hacemos en nombre del partido y de las ideas que sostenemos. En este sentido, yo no sé cuál es el significado del énfasis y acento especial que quiere colocar el Honorable señor Cademártori...

El señor CADEMARTORI.— ¿Por qué? ¿Le molesta?

El señor BALLESTEROS.— ..., porque me imagino que, cuando él habla, lo hace en nombre del Partido Comunista, y no es necesario recalcarlo. Salvo que deba requerir para ello la autorización del Comité Central de su partido.

Además, dijo que yo, al presentar o plantear dudas de orden constitucional, sobre la procedencia de estas indicaciones, estaría atentando contra las provincias...

El señor ACEVEDO.— Así es.

El señor GARCIA.— Esa es la verdad.

El señor BALLESTEROS.— Creo que, para dilucidar y para ver claro el alcance del aserto del Honorable señor Cademártori, basta con leer el informe de la Comisión de Hacienda, y supongo que, como miembro de ella, un Honorable colega lo habrá leído. Allí se consigna que esta suplementación a partidas del Presupuesto, tiene por objeto financiar obras ya iniciadas o por realizarse en las provincias. Por lo tanto, al defender la circunstancia de que no se pueden introducir arbitrariamente indicaciones...

El señor ACEVEDO.— Señale en qué provincias.

El señor BALLESTEROS.— ... contra el Reglamento y contra la Constitución Política del Estado, estoy defendiendo un plan que favorece a todas las provincias de Chile, el que, de otro modo, quedaría totalmente desarticulado e inconcluso. Estoy defendiendo este plan por una convicción respecto del alcance y sentido del texto constitucional, y no, como ha dicho el Honorable señor Cademártori, con la ligereza que lo caracteriza, por incondicionalidad con el Ejecutivo.

Sabe el Honorable señor Cademártori que, en el seno de la Comisión de Hacienda, tuve oportunidad de objetar indicaciones del Ejecutivo respecto de algunas fuentes de financiamiento de este proyecto. Sostuve que era mejor destinar el producto del peaje gar de asignatario al financiar la construcción del futuro túnel de Lo Prado, en lugar de asiguarlo al financiamiento de otras obras a lo largo del país.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Honorable señor Ballesteros, Honorable señor Zepeda Coll, ruego a Sus Señorías se sirvan evitar los diálogos.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, en definitiva, creemos que la Mesa ha planteado en forma errónea el debate de procedencia, el que debió radicarse en el examen exegético de los alcances del artículo 45.o, inciso segundo, de la Constitución Política del Estado, en cuanto dicha disposición aparece infringida por las indicaciones objetadas. En consecuencia, por infringir lo dispuesto en el precepto constitucional citado, las indicaciones presentadas son improcedentes. Por lo tanto, deben desestimarse y no someterse al debate parlamentario.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que sostenga la procedencia reglamentaria de las indicaciones.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor HUERTA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, como expresé en la reunión de Comités realizada en la Presidencia de la Honorable Cámara, en mi carácter de Presidente de la Comisión de Hacienda, tenía la obligación de dar a conocer los fundamentos de mi actitud respecto de las indicaciones formuladas en el seno de la Comisión.

Naturalmente, esa obligación es ahora más imperativa con motivo del debate que se ha suscitado en la Sala, y es necesario que los Honorables colegas conozcan las razones que tuvo la Mesa de la Comisión de Hacienda para proceder en la forma en que lo hizo.

El Presidente de la Comisión de Hacienda estima que, indudablemente, es iniciativa del Presidente de la República proponer los suplementos a partidas o ítem de la Ley General de Presupuestos, requisito que se cumplió con el Mensaje, pero que la distribución o destinación de los fondos consultados en la iniciativa del Presidente de la República es perfectamente procedente de parte de los señores parlamentarios, en el orden constitucional. En la misma forma, de acuerdo con las normas existentes para la discusión de la Ley General de Presupuesto, proponer el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos en la Comisión Mixta del Presupuesto también es de iniciativa exclusiva del Presidente de la República. Esto ha sido sancionado en reiteradas oportunidades, tanto por el Honorable Senado como por la Honorable Cámara de Diputados. Jamás se ha elevado el monto de gastos variables consultados en el Presupuesto, pero siempre han sido aceptadas a discusión y votación las indicaciones propuestas para hacer destinaciones de los fondos consultados en la proposición del Presidente de la República.

Además, debo dejar constancia de que en la Comisión de Hacienda no se formularon cuestiones de orden constitucional, ni por el señor Ministro ni por ningún señor Diputado.

Asimismo, creo que es necesario distinguir las indicaciones que establecen gastos que se financian con los recursos que propone el proyecto del Ejecutivo y las que nada tienen que ver con la suplementación de los fondos o ítem del Presupuesto, caso en el cual se encuentran las indicaciones relativas a los peajes en el túnel de Angostura y en el de Zapata.

Además, debo dejar constancia de que, si se estimara que para hacer estas destinaciones parciales se necesita iniciativa del Ejecutivo, ésta debe ser expresada a través de Su Excelencia el Presidente de la República. Esto ha sido una norma invariable en el tiempo en que desempeño la presidencia de la Comisión de Hacienda: exigir la firma del Presidente de la República en aquellos casos en que la Constitución le hace a él la competencia exclusiva en una materia de su iniciativa.

En la discusión del suplemento habida en la Comisión de Hacienda, incluso hubo una indicación del señor Ministro de Obras Públicas que, si se hubiere tenido el criterio sostenido en orden a la improcedencia constitucional, no debió ser sometida a votación, puesto que iba sólo con la firma del señor Ministro, y no con la del Presidente de la República.

Por estas consideraciones, y con esto termino mi exposición. En la iniciativa de suplemento del Presidente de la República y en las indicaciones que no alteraban la proposición de suplementación en su monto, se aplicó un solo criterio, tanto para la indicación del señor Ministro de Obras Públicas, como para las de Su Excelencia el Presidente de la República.

De ahí por qué se declaró en la Comisión de Hacienda que era posible someterlas a discusión y votación: porque era procedente constitucionalmente. Otra cosa es lo que en la Sala se resuelva en el orden reglamentario.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que alegue la improcedencia reglamentaria de las indicaciones.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, deseo insistir sobre la procedencia reglamentaria de las indicaciones...

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable Diputado, he ofrecido la palabra a un señor Diputado que alegue la improcedencia de las indicaciones.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Bien, señor Presidente.

El señor LEIGH.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, creemos que frente a lo que dispone el inciso segundo del artículo 45 de la Constitución Política del Estado, al Congreso Nacional no le corresponde otra actitud que aceptar, rechazar o disminuir el monto de los suplementos a partidas o ítem de la Ley General de Presupuestos, a que se refiere el precepto. Interpretarlo en sentido contrario, haría caer la disposición en la ineficacia absoluta, como se desprende de la aplicación del inciso tercero del artículo 45, disposición que se refiere a la iniciativa del mismo orden que tiene el Presidente de la República para alterar la división política o administrativa del país. En cuanto a este precepto, tendremos que convenir en que sería improcedente que algo que tiene que ser materia de una proposición de ley del Jefe del Estado, cual es alterar los límites de un departamento o comuna, pudiera hacerlo el Congreso Nacional, vulnerando una atribución que la Carta Fundamental entrega al Ejecutivo, por razones obvias y claras, en forma exclusiva y excluyente.

En el mismo principio está basado el inciso segundo del mismo artículo 45 de la Constitución Política. Esto es, que corresponde solamente al Presidente de la República proponer la suplementación de partidas o ítem de la Ley General de Presupuestos. Si fuera lícito al Parlamento modificar esta atribución, por la vía de destinar los recursos correspondientes a otros objetivos, la facultad constitucional del Jefe del Estado sería absolutamente inexistente, desde el momento en que sólo dispondría de una atribución reducida nada más que a poner en movimiento o romper la inercia de esta bola de nieve, que nunca podrá calcularse a dónde va a llegar; puesto que el suplemento de ítem o partidas por un monto de cien escudos, por la vía de la proliferación de indicaciones, podría transformarse en dos mil indicaciones de 0,05 escudos, con lo cual se perdería todo el principio constitucional de entregar la administración del Estado, responsablemente, al Presidente de la República.

Por esas razones, yo estimo absolutamente atinada la objeción que se ha hecho, basada, precisamente, en el texto del artículo 45 de la Constitución Política del Estado.

El señor ZEPEDA COLL.— Se está discutiendo la procedencia o improcedencia reglamentaria y no la constitucional.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre la procedencia reglamentaria de las indicaciones.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco nuevamente la palabra sobre la improcedencia reglamentaria de las indicaciones.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la procedencia de las indicaciones.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 25 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 19 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda que las indicaciones son reglamentariamente procedentes.

En la reunión informal a que citó la Mesa —a título de consulta, pues no hubo acuerdo en la Sala para realizar una reunión de comités parlamentarios— algunos señores comités manifestaron su opinión en el sentido de que era necesario enviar a la Comisión de Hacienda, para un mejor estudio, las indicaciones formuladas a este proyecto de ley.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar las indicaciones a la Comisión de Hacienda, por un plazo de veinticuatro horas, y celebrar sesión el jueves en la mañana, por ejemplo, con el objeto de tratar y despachar el proyecto.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará en general.

**Aprobado.**

En votación el artículo 1.o aprobado por la Comisión de Vías y Obras Públicas, con la indicación propuesta por la Comisión de Hacienda, a la cual dará lectura el señor Secretario.

El señor CAÑAS (Secretario).— La indicación consiste en agregar la siguiente frase final: "no pudiendo imputarse a ningún ítem más del 7,5 o|o.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda.

**Aprobado.**

La Mesa advierte a la Honorable Cámara que se ha pedido votación separada, por incisos y por ítem.

En consecuencia, la Mesa deberá proceder en la forma señalada.

El señor DIEZ.— ¿Quién hizo la petición?

El señor CAÑAS (Secretario).— Respecto de cada artículo, el señor Cademártori ha pedido votación por incisos y el señor Galleguillos, don Víctor, ha solicitado votación por ítem.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Me permite, señor Presidente?

Sólo deseo que se vote separadamente el ítem 12|07|101.2.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el encabezamiento del artículo 2.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

**Aprobado.**

. En votación el ítem 12|01|125.1... Eº 15.000.000.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

**Aprobado.**

La Comisión de Hacienda ha propuesto una indicación para agregar una frase nueva a continuación del iten recién aprobado.

Se va a dar lectura a la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Para agregar, después de "ítem 12|01|125.1", lo siguiente:

"Debiendo destinarse la suma de Eº 1.000.000 para el cumplimiento de los artículos 60 y 61 de la Ley N.o 14.171, para solicitudes presentadas con anterioridad al 30 de mayo de 1964."

Respecto de este mismo ítem, hay también una indicación del señor Montané, que tiene por objeto agregar una frase a la indicación de la Comisión de Hacienda; de modo que previamente debe votarse la indicación que propone esa Comisión, y, en el caso de que sea aprobada, la otra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

**Aprobada.**

Se va a dar lectura a la indicación del Honorable señor Montané.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Montané para agregar, después de la frase: "al 30 de mayo de 1964", lo siguiente: "...y Eº 250.000 para obras de reconstrucción y progreso en la comuna de Cobquecura, con motivo del centenario de la fundación del pueblo de Buchupureo de dicha comuna, suma que deberá invertirse conforme al plan que apruebe su Municipalidad".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 32 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Pantoja, Barra, Montes, Molina, Jaque y Melo, para agregar en este ítem 12|01|125.1, la siguiente frase: "De esta suma se destinará la cantidad necesaria para la construcción del edificio del Sindicato Industrial Minero de Schwager".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 15 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 23 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la indicación.

Se va a leer otra indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los mismos señores Diputados, para agregar en el mismo ítem la siguiente frase: "De esta suma se entregarán los fondos necesarios para el pago de los empalmes eléctricos a lo pobladores de la Población "Armando Alarcón del Canto", de Talcahuano.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la indicación.

—Durante la votación.

El señor MELO.— Es una población de la CORVI, en que no se han hecho los empalmes.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 15 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 21 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la indicación.

Se va a dar lectura a una nueva indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los mismos señores Diputados, para agregar, en el mismo ítem, la cantidad de mil escudos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio y evitar los diálogos.

En votación la indicación para agregar, en el ítem 12|01|125-1, la cantidad de mil escudos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

**Acordado.**

Se va a dar lectura a otra indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión de Hacienda propone agregar a este ítem lo siguiente: "Para ejecución de obras de regadío de Santiago al norte".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

**Acordado.**

Se va a dar lectura a otra indicación sobre el mismo ítem.

El señor CAÑAS (Secretario). —Indicación de los señores Montes, Barra, Pantoja, Molina, Jaque y Melo, para agregar al ítem 12|01|125-2, lo siguiente: "De este suma se destinarán Eº 250 mil para la construcción de viviendas para los actuales pobladores de la población de emergencia "Manuel Rodríguez", de Concepción."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la indicación.

Se va a dar lectura a otra indicación sobre el mismo ítem.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Fierro, Medel, Montes y Valente, para que de la suma de Eº 100.000 que se establece en el ítem 12|01|125-2, para el Instituto de Vivienda Rural, con el objeto de que pueda cumplir sus planes de construcción, se destine la cantidad de Eº 40.000 para construcción de viviendas en Calera Tubul, Curanilahue, Arauco y Lebu, de la provincia de Arauco.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 15 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 27 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la indicación.

Se va a dar lectura a una nueva indicación sobre el mismo ítem.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Valente y Galleguillos, don Víctor, para reemplazar el mismo ítem por el siguiente:

"El Instituto de Vivienda Rural dependerá administrativamente de la Corporación de la Vivienda, sin que ello signifique modificaciones al sistema de adquisición de viviendas, de acuerdo a las normas propias de cada institución."

Se destinan Eº 1.000.000 para la Corporación de la Vivienda, a fin de que pueda cumplir los compromisos de construcción del Instituto de Vivienda Rural.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 13 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 29 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la indicación.

En votación el ítem 12|02|103 ... ... ... ... Eº 1.100.000.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el ítem.

**Aprobado.**

En votación el ítem 12|04|101-3 ... ... ... ... Eº 5.000.000.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará este ítem.

**Aprobado.**

Se va a dar lectura a una indicación sobre este ítem.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Galleguillos, don Víctor, para agregar a continuación del punto final del inciso 4.o del artículo 2.o, que establece la suma para este ítem, lo siguiente: "De este monto se destinará la suma de 500 mil escudos para arreglos del Estadio Regional de Antofagasta".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 13 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Valente y Galleguillos, don Víctor, para agregar, en este mismo ítem 12|04|101-3, lo siguiente: "De este mismo monto deberá destinarse la suma de 200 mil escudos para terminar la construcción de la Casa del Deportista de Iquique."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 13 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Ministro de Obras Públicas y de la señora Enríquez, doña Inés, para agregar en este mismo ítem 12|04|101-3, la siguiente glosa: "...debiendo destinarse la suma de 12 mil escudos para que la Municipalidad de Corral la invierta en diversas obras públicas en la comuna de su jurisdicción y en satisfacer otras necesidades que dicha Corporación estime necesarias."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir, por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 19 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 22 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la indicación.

Se va a dar lectura a otra indicación sobre este mismo ítem.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Zepeda Coll y Miranda, don Hugo, para agregar, en este mismo ítem, la siguiente frase: "...debiendo destinarse Eº 100.000 para el estadio de Vicuña, y 200.000 escudos para el estadio de Ovalle".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la indicación.

—Durante la votación:

El señor ACEVEDO.— Esto va en contra de Coquimbo. ¡Ya lo sabrán allá!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Acevedo, ruego a Su Señoría evitar los diálogos.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 16 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 27 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la indicación.

Se dará lectura a una nueva indicación sobre este mismo ítem.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Aravena, para agregar en este mismo ítem 12|04|101-3, lo siguiente:

"De esta suma debe destinarse Eº 250.000 para la construcción del liceo de Molina."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la indicación.

En votación el ítem 12|05|100-1.... Eº 3.000.000.

Sí le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el ítem.

**Aprobado.**

Se dará lectura a las indicaciones sobre este ítem.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Galleguillos, don Víctor, para agregar en este ítem lo siguiente:

"De este monto se destinará la cantidad de Eº 100.000 para extender la red de agua potable y alcantarillado de la población "Chango López", de Antofagasta."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 14 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 27 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la indicación.

Se dará lectura a una nueva indicación formulada respecto de este ítem.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Acevedo, para agregar en el artículo 2.o, de este ítem lo siguiente: "Para ejecutar las obras de agua potable en Valdivia de Paine, departamento de Maipo, 30.000 escudos."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la indicación del Honorable señor Acevedo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 16 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 27.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la indicación.

Se va a dar lectura a una nueva indicación sobre este mismo ítem.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Acevedo para agregar lo siguiente: "Para la construcción del tranque de Cerro Alegre, comuna de San Antonio, 40 mil escudos."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 15 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor García, para destinar las cantidad de 20.000 escudos para el cambio de la cañería de educción de agua potable para Puntilla de Batea, en Tierra Amarilla, provincia de Atacama.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 14 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 26 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del mismo señor García, para destinar la cantidad de 100.000 escudos para arranques domiciliarios de agua potable en la provincia de Atacama.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 14 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 26 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del mismo señor García, para destinar la cantidad de 100.000 escudos para la instalación de agua potable en la población Los Canales de la provincia de Atacama.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 13 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 29 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor García con el objeto de destinar la cantidad de 100 mil escudos para la instalación de agua potable en la población "Los Carreras", de Vallenar, en la provincia de Atacama.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 13 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la indicación.

En votación el ítem 12|05|100.6.... Eº 500.000.

Si le parece a la Honorable Cámara se dará por aprobado.

**Aprobado.**

Se va a dar lectura a algunas indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Araya para consultar la suma de 100 mil escudos, a fin de terminar las obras de alcantarillado en las poblaciones "Lautaro" y "Anexa Lautaro", de la comuna de Barrancas.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 13 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 29 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Galleguillos, don Víctor, cuyo tenor es el siguiente:

"De este monto se destinará la suma de 500 mil escudos para la ejecución de la red de alcantarillado de la población "Oriente", de Antofagasta."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 12 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 29 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Acevedo ha presentado la siguiente indicación: "Con cargo a este ítem se destinará la suma de 100 mil escudos para la construcción del alcantarillado en la población "O'Higgins", y de 120 mil escudos para iguales obras en la población "Los Cóndores de Chile", ambas de la comuna de San Bernardo".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 14 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25 VOTOS.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

**Aprobado.**

En votación el ítem 12|09|100.2, por E° 200.000.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

**Aprobado.**

En votación el ítem 12|09|100.3, por E° 700.000.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

**Aprobado.**

Hay una indicación respecto de este ítem.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Fierro, Montes, Valente y Medel, para "destinar la cantidad de E° 150.000 a la construcción de muelles pesqueros en la Isla Santa María, en Punta de Lavapié de la provincia de Arauco, y en Lota de la provincia de Concepción."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 14 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 26 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Por un error de compaginación, quedó pendiente una indicación del señor Acevedo, que dice: "destinar, en el ítem 12|08|100.8, las sumas de doscientos mil y ciento cincuenta mil escudos, a los departamentos de Melipilla y San Antonio, respectivamente, para reparaciones y ampliaciones de caminos vecinales."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 14 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 28 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la indicación.

Corresponde votar el artículo 3.o.

En votación, en primer lugar, el encabezamiento de este artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

**Aprobado.**

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para votar en conjunto los ítem que no han sido objeto de indicaciones.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Y el primer ítem también, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Acordado.

En votación el ítem 12|03|100, por US$ 420.000.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 14 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el ítem.

En votación los ítem 12|04|102, 12|07|102 y 12|09|102, que no han sido objeto de indicaciones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán.

**Aprobados.**

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el ítem 12|05|102.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

**Aprobado**

Se va a dar lectura a una indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Medel, Fierro, Montes y Valente, para destinar de la suma de US$ 150.000 correspondiente al ítem 12|05|102, para que la Dirección de Obras Sanitarias pueda efectuar pagos de artículos de importación, la cantidad de US$ 20.000 para la construcción de pozos, letrinas y postas en la Caleta Pesquera de Tubul de la comuna de Arauco, provincia de Arauco."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 14 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 29 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la indicación.

En votación el artículo 4.o con la primera indicación de la Comisión de Hacienda, que consiste en agregar una frase, a continuación de la expresión "Ley de Presupuesto vigente".

Se va a dar lectura a la indicación que formula la Comisión de Hacienda.

El señor CAÑAS (Secretario).— En el primer inciso, la Comisión de Hacienda propone agregar la siguiente frase final:

"Con cargo a esta suma se electrificará el Fundo San Elías en Malleco, de propiedad del Instituto de Desarrollo Agropecuario".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 4.o con la frase propuesta por la Comisión de Hacienda.

**Aprobado.**

La Comisión de Hacienda propone agregar un inciso nuevo, al cual se va a dar lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— "Concédese, asimismo, un aporte extraordinario a la Corporación de la Reforma Agraria de E° 600.000. En esta suma se entenderán comprendidos los aportes que deberá efectuar la Corporación de Fomento de la Producción en el presente año, para el cumplimiento del Plan de Colonización con indígenas y de las expropiaciones para la construcción del embalse de Malleco."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el inciso nuevo propuesto por la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor BALLESTEROS.— Con mi abstención, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ...con la abstención del señor Ballesteros.

**Aprobado**

Se va a dar lectura a otra indicación al artículo 4.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Medel, Montes, Valente y Fierro han formulado la siguiente indicación: "Destínase de la suma de E° 3.000.000 correspondiente al artículo 4.o que suplementa el ítem 13|01|125.3 de la Ley de Presupuesto vigente, y cuyo aporte se destina al Instituto de Desarrollo Agropecuario para créditos rurales supervisados, la cantidad de E° 80.000 para créditos rurales supervisados en la provincia de Arauco."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 14 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la indicación.

En votación el encabezamiento del artículo 5.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará.

**Aprobado.**

En votación el inciso segundo del artículo 5.o, al cual se dará lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— Dice el inciso primero del artículo 5.o: "Reemplázanse en el inciso primero de la glosa del ítem 12|04|101.3 las palabras "debiendo invertir" por las palabras "pudiendo invertir".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará el inciso.

**Aprobado.**

En votación el inciso tercero del artículo 5.o, con la indicación de la Comisión de Hacienda.

El señor CAÑAS (Secretario).— La indicación de la Comisión de Hacienda consiste en reemplazar el guarismo "E° 80.000", por "E° 130.000".

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¡Hay un error de redacción, señor Presidente!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito la venia de la Sala, para conceder la palabra al Honorable señor Galleguillos, don Víctor.

El señor FONCEA.— ¡No, señor Presidente!

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¡Hay un error en la redacción!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el inciso tercero con el guarismo "E° 130.000", propuesto por la Comisión de Hacienda.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el inciso con la indicación propuesta.

**Aprobado.**

La Comisión de Hacienda propone agregar, a continuación de las palabras: "a fin de que ella construya las Escuelas de Toconao y Socaire en la provincia de Antofagasta", la frase a que se va a dar lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión de Hacienda propone agregar, en el mismo inciso, la siguiente frase final, sustituyendo el punto por una coma: "destinado a estas obras la suma de 80 mil escudos para que construya la Escuela de Camarico en la provincia de Talca los 50 mil escudos restantes, y a la Municipalidad de Temuco la suma de 150 mil escudos, para que ésta continúe la construcción del Estadio Municipal de esa ciudad".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la indicación leída.

**Aprobada.**

El señor EDWARDS.— Con mi abstención, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS.— Con mi abstención, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la abstención de los Honorables señores Edwards y Ballesteros.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Pantoja, Melo, Barra, Molina, Montes, Ruiz-Esquide, don Rufo, y Jaque, para agregar, a continuación de la frase que ha propuesto la Comisión de Hacienda y que termina con la expresión "ciudad", lo siguiente: "y E° 30 mil, para efectuar las reparaciones urgentes de los edificios de las Escuelas Nos. 1 y 2, de Tomé".

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 18 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la indicación.

Se va a dar lectura a otra indicación al inciso tercero de este artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Ruiz-Esquide, don Rufo, Barra y Melo, para agregar, a continuación de la palabra "Antofagasta", reemplazando el punto por una coma, la siguiente frase final: "y la suma de 5 0 0 mil escudos, para construir la Escuela N.o 3, "República Argentina", del departamento de Concepción".

En votación la indicación.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que pueda hacer uso de la palabra el Honorable señor Barra.

El señor DIEZ.— No hay acuerdo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Hay oposición.

En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 16 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Fuentes al inciso tercero del artículo 5.o para agregar, después de la palabra "ciudad" que aparece en el inciso propuesto por la Comisión de Hacienda, lo siguiente:

..."y a la Municipalidad de Freire, la suma de E° 135.000 para la reconstrucción de su edificio municipal y oficinas públicas arrasadas por el incendio de junio de 1963".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 16 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 23 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Sívori y Phillips, para agregar, a continuación de la palabra "Antofagasta", en el mismo inciso tercero reemplazando el punto por una coma, lo siguiente:

"...y 50.000 escudos para reconstruir la Escuela N.o 16 del Departamento de Angol, Renaico".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

**—Durante la votación.**

El señor FONCEA.— Esta indicación no se puede votar, señor Presidente, porque el ítem consulta nada más que 80.000 escudos, y eso no alcanza para tanto.

PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 12; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de la señora Enríquez, doña Inés, y de los señores Miranda y Allende, para reemplazar el guarismo "E° 130.000" por "E° 230.000", y agregar la siguiente frase, reemplazando el punto final por una coma: "E°50.000 para ampliar la Escuela N.o 38, de La Serena, y E° 50.000 para la construcción de la Escuela de Ranco, en la provincia de Valdivia.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 15 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente.)— Rechazada la indicación.

El resto del artículo no ha sido objeto de indicaciones. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el resto del artículo 5.o.

**Aprobado.**

En votación el encabezamiento del artículo 6.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará el encabezamiento del artículo 6.o.

**Aprobado.**

El señor CAÑAS (Secretario).— En la letra a) del artículo 6.o hay una indicación de los señores Valenzuela, Cademártori, Guerra, Rosales, Valente, Atala y Galleguillos don Víctor, para suprimir la segunda parte de la letra a) que dice: "por lo que no serán excedibles los ítem de la Ley de Presupuesto vigente que autoriza gastos en virtud de disposiciones de la Ley 11.828, suspendiéndose, en este aspecto, por el año 1964, la aplicación de la citada ley".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación hasta "Ley de Presupuesto vigente".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la letra a), hasta dicha frase.

**Aprobado.**

En votación el resto de la letra a).

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación, por lo que se repetirá por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA: 22 VOTOS; POR LA NEGATIVA: 19 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el resto de la letra a).

En votación la letra b), que la Comisión de Hacienda propone suprimir.

Si le parece a la Honorable, se aprobará la indicación de la Comisión de Hacienda.

**Aprobada.**

Se va a dar lectura a la indicación de la Comisión de Hacienda a la letra c).

El señor CAÑAS (Secretario).— Dice la indicación:

"Agregar en la letra c), en punto seguido, antes de la conjunción "y", lo siguiente: "Este mayor rendimiento se invertirá en las finalidades del préstamo."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Cademártori y Galleguillos, don Víctor, proponen suprimir la letra d) del artículo 6.o.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la letra d).

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 23 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 17 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobada la letra d).

A continuación, corresponde pronunciarse sobre los artículos nuevos propuestos por la Comisión de hacienda.

En votación el primer artículo nuevo propuesto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

**Aprobado.**

En votación el segundo artículo nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

**Aprobado.**

En votación el tercer artículo nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— No, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 20 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Aprobado el tercer artículo nuevo.

En votación el cuarto artículo nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— No hay acuerdo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 16 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 22 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

En votación el quinto artículo nuevo propuesto por la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará.

**Aprobado.**

En votación el sexto artículo nuevo propuesto.

El Honorable señor Cademártori propone la supresión de este artículo.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 15 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 19 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

En votación el séptimo artículo nuevo propuesto.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará.

El señor LEIGH.— Pido que se vote, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el octavo artículo nuevo propuesto por la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

**Aprobado.**

En votación el artículo 9.o, nuevo, propuesto por la Comisión de Hacienda.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATICA, 11 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 10.o, nuevo, propuesto por la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Que se vote, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 8 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

En votación el artículo 11.o, nuevo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veintisiete señores Diputados.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No ha habido quórum de votación, por lo que se va a repetir.

En votación.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 12.o, nuevo.

El señor FONCEA.— Que se vote separadamente, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para votar por separado los incisos del artículo.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo. En votación el artículo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

Se va a dar lectura a una indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— La señora Enríquez, doña Inés; y los señores Allende, don Nicanor, y Miranda, don Hugo, han formulado indicación para agregar, a continuación de la palabra "Linares", lo siguiente: "...Copiapó, Ovalle y la construcción del estadio abierto de La Mariquina".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 14 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 28 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la indicación.

En votación el artículo 13.o, nuevo que dice:

"Artículo...— Con cargo a los recursos que establece la presente ley, destínase la suma de 50.000 escudos para que la Municipalidad de Palena la invierta o aporte en la ejecución o terminación de obras viales y de adelanto comunal".

El señor KLEIN.— ¡Qué se apruebe por unanimidad, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

**Aprobado.**

Corresponde pronunciarse respecto del artículo 14.o.

Se va a dar lectura a una indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Huerta, Errázuriz, don Carlos José; Barra, Molina, Foncea, Diez y Phillips han formulado indicación para agregar a este artículo el siguiente inciso:

"Igualmente el ingreso total proveniente del peaje del túnel de Angostura, se depositará en cuenta especial en la Tesorería General de la República, para girar exclusivamente para los gastos de construcción de la segunda faja del camino longitudinal sur".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo con la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo 14.o con la indicación.

Corresponde votar el artículo 15.o.

El señor BALLESTEROS.— Que se vote por inciso, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se va a leer una indicación al artículo 15.o.

El señor BALLESTEROS.— Que se vote por separado, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ya está pedida la división de votación en el artículo 15.o, Honorable Diputado.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Muñoz Horz propone agregar, como inciso segundo del artículo 15.o, el siguiente: "Las Municipalidades de Quillota, La Cruz, Calera, Quintero, Puchuncaví y Llay-Llay percibirán, cada una, 10.000 escudos del producto del mismo peaje a que se refiere el inciso anterior".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

En votación el inciso primero del artículo 15.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 14 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 29 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el inciso primero del artículo 15.o.

Se va a votar el inciso segundo nuevo, propuesto por el Honorable señor Muñoz Horz.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— No se puede votar, señor Presidente.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— No tiene financiamiento, señor Presidente.

El señor HUERTA.— Qué se lea la indicación.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se va a dar lectura a la indicación, Honorables Diputados.

El señor CAÑAS (Secretario).— El inciso segundo nuevo propuesto en la indicación del señor Muñoz Horz dice: "Las Municipalidades de Quillota, La Cruz, Calera, Quintero, Puchuncaví y Llay-Llay percibirán, cada una, 10.000 escudos del producto del mismo peaje a que se refiere el inciso anterior".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En realidad, la indicación no tiene efecto, como consecuencia de haber sido rechazado el inciso primero del artículo 15.o.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA.— Que se rechace el inciso final, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAÑAS (Secretario).— Ya se aprobó una indicación que consulta la idea de realizar la pavimentación de la segunda franja del camino.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— ¿Cuántos son los artículos nuevos propuestos en indicaciones, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Son cuatro, Honorable Diputado.

Se va a dar lectura al primero.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Pantoja, Barra, Montes, Jaque, Melo y Molina, para agregar un artículo nuevo que diga:

"Artículo ...— Con cargo a los recursos que se destinan en el Item 12|06|101, la Dirección de Pavimentación Urbana invertirá la suma de 30.000 escudos en la pavimentación del final de la calle Manuel Montt y que sirve como camino troncal a Rafael, comuna de Tomé."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo nuevo a que se ha dado lectura.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 13 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

Se va a dar lectura al segundo artículo nuevo propuesto.

El señor HUERTA.— ¿Cuántos quedan, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tres.

El señor CAÑAS (Secretario). — Indicación del señor Ministro de Obras Públicas, para agregar un artículo que diga:

"Se autoriza al Presidente de la República para convenir con la Corporación de Fomento de la Producció, con las instituciones fiscales, semifiscales, de administración autónoma y con las empresas del Estado, el traspaso al Fisco de préstamos en moneda extranjera obtenidos por aquéllas en el exterior.

En tales casos, las referidas instituciones entregarán al Fisco los recursos en moneda corriente o extranjera en los plazos y términos en que estas obligaciones fueren contratadas, y el Fisco, por su parte, contraerá la obligación de servirlas en el exterior en las condiciones de amortización e interés que en cada caso se convengan."

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ZEPEDA COLL.— Esta indicación no es procedente.

El señor CADEMARTORI.— Es improcedente.

El señor BALLESTEROS.— ¡Qué bueno que ahora sí lo diga!

El señor FONCEA.—Requiere trámite de Hacienda.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).—En votación la indicación.

El señor FONCEA. — ¡Es improcedente, señor Presidente!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará el artículo.

Un señor DIPUTADO.—No, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Hay oposición.

En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 6 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 27 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo nuevo propuesto.

El señor CAÑAS (Secretario). — Indicación del señor Rosales para agregar el siguiente artículo: "Art.... De todos los fondos recaudados por cobro de peaje en el túnel de Angostura se destinará el 30 por ciento para la construcción y reparación de caminos en la provincia de O'Higgins".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 13 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 27 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario). — Indicación del señor Zumaeta, para agregar el siguiente artículo "Art....— Del producto del peaje del Túnel de Zapata se destinarán las sumas de E° 20.000.— para cada una de las Municipalidades de Quillota, La Calera y Quintero y de E° 10.000.— para cada una de las Municipalidades de La Cruz, Hijuela, Nogales y Llay-Llay".

El señor BALLESTEROS.— Una indicación similar fue rechazada, señor Presidente.

El señor HUERTA.— No se entiende la indicación.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 21 señores Diputados.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 14 señores Diputados.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 14 señores Diputados.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay quórum.

De acuerdo con el artículo 166 del Reglamento, se va a llamar a los señores Diputados a la Sala por dos minutos.

—TRANSCURRIDO EL TIEMPO REGLAMENTARIO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación nominativa la indicación del Honorable señor Zumaeta.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FOMA NOMINATIVA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 16 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 3 VOTOS. HUBO 12 ABSENCIONES.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Como no ha habido el quórum necesario, en virtud de lo dispuesto en el artículo 166 del Reglamento, se levanta la sesión.

**—Se levantó la sesión a las 23 horas y 58 minutos.**

**RUBEN OYARZUN GALLEGOS**
Jefe de la Redacción de Sesiones.

Con motivo de haber sido designado Subdirector Administrativo de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, el señor Orlando Millán Figueroa, fue objeto de una manifestación por parte de la Asociación de Jefes de Sección de dicha Empresa. Ofreció la manifestación Daniel Quiroz, presidente de la Asociación. EN EL GRABADO, un aspecto de la manifestación.

## Entrega de premios Concurso Nacional de Seguridad

En una solemne ceremonia pública se hará entrega de los premios del Concurso Nacional de Seguridad, el martes 30 del presente, a las 18.30 horas, en el auditorio del Ministerio de Obras Públicas, Morandé 71, piso 3.o.

En éste, el segundo concurso que realiza el Consejo Nacional de Seguridad, harán uso de la palabra durante la entrega de los premios, el presidente de la institución, Manuel Casanueva y el vicepresidente, Eduardo del Río.

Al acto han sido invitados los Ministros de Estado, altos jefes de la Administración Pública, representantes de las Fuerzas Armadas y Carabineros, y ejecutivos, personalidades de la vida industrial y económica del país.

## SINTESIS INFORMATIVA

EXPERTO EN ELECTROTECNIA.— Mañana llegará a Santiago un experto en educación profesional, enviado por Gran Bretaña, para realizar un curso de capacitación en la Escuela de Electrotecnia que comenzó a funcionar en la Gran Avenida. Posteriormente vendrá al país otros tres expertos para el mismo plantel.

SUBTENIENTES DE RESERVAS.— La Dirección General de Reclutamiento y Estadística de las Fuerzas Armadas informó que los profesionales que cumplieron con el Servicio Militar pueden obtener el nombramiento de Subtenientes de Reservas.

BECAS PARA PERIODISTAS.— La Organización de Estados Americanos ofrece este año 20 becas para periodistas latinoamericanos, que podrán asistir al Quinto Curso del Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo con sede en Quito.

ESTUDIANTES VIAJAN A USA.— Seis estudiantes chilenos se dirigieron ayer a Estados Unidos, becados por el Departamento de Estado de ese país. Ellos son: Yenia Minod, Adela Larraín, Carlos Wurmann, Mirta Harari, Gregorio Chazanas, y Juan Pinto.

BONIFICACION A EXPORTACIONES.— El senador Angel Faivovich hará una exposición hoy, a las 12 horas, en Moneda 759, sobre el proyecto de ley por el cual se modifican las disposiciones del régimen vigente de bonificación a las exportaciones.

CURSO DE PEDIATRIA.— Finalizó ayer el Curso de Pediatría Clínica y Social que se desarrolló en la Cátedra de Pediatría del profesor Julio Menhello, en el Hospital de Niños "Roberto Del Río".

# ASUMIO NUEVA DIRECTIVA DE ROTARY CLUB DE SANTIAGO

### Solemne sesión de Transmisión del Mando tuvo lugar anoche en el Club de la Unión.

Con una comida y baile de gala se efectuó anoche, en el Club de la Unión, la ceremonia de transmisión del mando del Rotary Club de Santiago. Entre otras personas se encontraban presentes los Ministros del Interior y de Educación, doctores Sótero del Río y Alejandro Garretón; el Presidente del Senado, señor Hugo Zepeda; Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, general Eduardo Iiensen; Subdirector de Carabineros, general Carlos Carvajal; parlamentarios y numerosos socios e invitados, en compañía de sus esposas.

Una vez que se declaró abierta la sesión, los presidentes del Senado y de la institución, señores Hugo Zepeda y Enzo Fantinati, procedieron a izar la bandera, mientras los asistentes cantaban el Himno Nacional. A continuación, Fantinati pronunció un discurso en que dio a conocer una síntesis de la labor realizada en el período que terminó.

Pasó entonces a presidir el acto el doctor Morales Beltramí, quien trazó una reseña de los conceptos que animan al rotarismo, señalando que no es un partido político, ni una secta, ni una filosofía, ni un club social ni una institución filantrópica, sino que un sistema noble, racional y elevado de convivencia humana, destinado a servir a la comunidad.

L anueva Junta Directiva del Rotary Club de Santiago para el período 1964-1965, quedó formada por los señores: presidente, Guillermo Morales Beltramí; primer vicepresidente, Ramón Zañartu Orrego; segundo vicepresidente, doctor Exequiel Lira del Campo; secretario, René Ureta Koster; tesorero, Benjamín Holmes Ecclefield; prosecretario, Luis Sousa Fernández; protesorero, Hugo Magni Marchi; directores: Gastón Contreras Trabucco; Sergio Valdivieso Valle; Jorge Puelma Lara, Walter Dittebrand, doctor Renato Otero Bañados, Arnold García Huidobro Gandarillas; Past presidente, Enzo Fantinati Maggiotto; Maceros: Victoriano Montalvo Fernández, Kurt Weil Silberberg y Julio Kuhlenthal Wegeler.

## RECTORES DE UNIVERSIDADES DEL CONO SUR SE REUNEN

El 30 del presente se reunirán en esta capital los Rectores de Universidades del Cono Sur, presididos por el Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González Rojas. El objeto de esta reunión es dinamizar el intercambio docente, de investigación y extensión entre Universidades de Argentina, Uruguay, Perú y Chile.

Han confirmado su asistencia el Rector de la Universidad de San Marcos, Dr. Mauricio San Martín; el Decano de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Osvaldo Fustinoni; y un representante del Rector de la Universidad de Montevideo.

Del 30 de junio al 2 de julio, se debatirán los problemas de la educación superior latinoamericana, en especial, planes y programas de las escuelas universitarias, para establecer equivalencias de estudios para el reconocimiento recíproco de títulos.

El próximo lunes llegará a Santiago el primer representante, Mauricio San Martín.

## ACTIVIDADES GREMIALES

### MAÑANA FINALIZA SEMINARIO DE IADSL

En un acto que se realizará mañana, en el Hotel Emperador, a las 19 horas, será clausurado el Primer Seminario Nacional del Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre, en el que han participado por espacio de un mes más de 40 dirigentes sindicales de diversas industrias de todo el país.

A. Briceño

Después de este acto, en el mismo hotel, se llevará a efecto una comida de camaradería de dirigentes del IADSL, de ORIT, y profesores que dictaron los cursos de este Seminario.

### FEDERACION NACIONAL DE ELECTRICISTAS

Mañana, en el local del Sindicato Profesional de Empleados de la Compañía Chilena de Electricidad, Riquelme 624, se llevará a efecto, durante los días 27, 28 y 29 del presente, el Congreso Constituyente de la Federación Nacional de Trabajadores de Empresas Eléctricas.

La Comisión Organizadora de este Congreso está presidida por Alberto Ludwig, del Sindicato de Empleados, y Santiago Becerra, del Sindicato de Obreros de Chilectra.

### HOMENAJE MUTUALISTA A DIPUTADOS FALLECIDOS

El próximo domingo, a las 10.30 horas, la Federación Mutualista de Santiago rendirá un homenaje a los parlamentarios fallecidos, Humberto Pinto Díaz y Pedro Cárdenas Núñez, depositando una ofrenda floral en sus tumbas.

Ante la tumba de Humberto Pinto Díaz hará uso de la palabra el presidente provincial, Augusto Soto Valenzuela, y en la tumba de Cárdenas, el tesorero, Alejandro Baeza. La romería partirá desde la puerta del Cementerio General, que es el punto de reunión de todas las sociedades mutualistas para este acto.

## CONFERENCIA

Hoy, a las 19 horas, dará una charla por Radio Universidad Técnica del Estado el Dr. Fernando Casasbellas, para referirse a los novísimos experimentos alemanes para aprovechar la inmensa energía del hidrógeno y a otros recientes avances en diversos campos de la ciencia.





## ACTIVIDADES PARTIDARIAS

### PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA "JUVENAL ASENJO CARRASCO", DE LA CISTERNA.— Cita a reunión extraordinaria para las 20 horas de hoy, en Gran Avenida 6465. Asistirán el senador Angel Faivovich y el diputado Hernán Leigh, quienes se referirán al momento político y a la marcha de la candidatura presidencial del senador Julio Durán.

### PARTIDO CONSERVADOR

ASAMBLEA "JUAN ANTONIO COLOMA".— Cita a reunión general extraordinaria para el miércoles 1.o de julio, en Compañía 1263. Se escuchará al presidente nacional del partido, diputado Luis Valdés Larraín, en relación con la campaña presidencial del senador Frei y sobre diversos problemas de interés gremial.

ASAMBLEA DE LA SEGUNDA COMUNA.— Se comunica que ha sido postergada, hasta nueva orden, la reunión que debía efectuarse hoy.

ASAMBLEA DE LA SEXTA COMUNA.— Cítase a reunión de directorio para las 20,30 horas de hoy, en Recoleta 336.

### PARTIDO RADICAL DOCTRINARIO

Cita a reunión general para las 19 horas de hoy, en su nuevo local de Catedral 2056.

### PARTIDO COMUNISTA

Informa que, a las 18,30 horas de hoy, se inaugura, en el teatro Mistral, la VI Conferencia Nacional de Juventudes Comunistas, torneo que continuará mañana, en el local del partido, y se clausurará el domingo.

## Teólogo y escritor Juan Mac Kay dará ciclo de conferencias

Hoy arriba al país el teólogo y escritor Juan A. Mac Kay, quien dictará una serie de conferencias en diferentes iglesias de la capital.

En un foro en el que participará el 30 del presente, acerca del "Movimiento Ecuménico en el Día de Hoy", expondrá sus puntos de vista y experiencias recogidas, ya que ha ocupado altos cargos en las Comisiones, Consejos, Juntas y Asociaciones del Movimiento Ecuménico.

También, entre otros, disertará el 1.o de julio, sobre la personalidad y obra del filósofo español Miguel de Unanumo, con quien lo unió una larga amistad.

# Apaciguador se mostró el FRAP en IV Conferencia de Las Vertientes

Con problemas internos por la no participación de la Vanguardia Nacional del Pueblo, se desarrolló ayer en el balneario cordillerano de Las Vertientes, la Cuarta Conferencia Nacional del FRAP y del comando de la postulación presidencial del senador Allende.

Los participantes en el torneo escucharon informes del secretario general del FRAP y del torneo, Osvaldo Budnevich; del secretario general de la campaña, senador Salomón Corbalán, y del propio candidato quien reafirmó los planteamientos económicos y sociales, ya conocidos, de su postulación.

DECLARACIONES.— En reunión de prensa, efectuada en la tarde, en el mismo lugar de la conferencia, el señor Allende formuló declaraciones apaciguadoras sobre el carácter del movimiento que lo respalda y la acción de su eventual Gobierno.

Señaló que, a su juicio, el candidato triunfante será el que obtenga un voto más el 4 de septiembre, y que si él pierde, "me iré a mi casa, y lo mismo le pediré al pueblo, tal como lo hice en 1958".

En cuanto a los ataques contra la Iglesia, proferidos por el senador Jaime Barros, repitió los mismos conceptos de un aviso pagado por el Partido Comunista que se publica en otras columnas de esta edición.

El candidato presidencial del FRAP celebra hoy su cumpleaños con una manifestación que le ofrecerán sus amigos y partidarios en "El Pollo Dorado".

Mañana, el señor Allende participará en una reunión de las presidentas comunales de la Federación Nacional de Centros de Madres. El domingo, a las 12.30 horas, firmará un compromiso con ferroviarios allendistas, en el Teatro Monumental.

## Agradecimientos de familiar del Dr. Nacianceno Romero

Eduardo Romero Boza, sobrino del Dr. Nacianceno Romero, recientemente fallecido, nos ha pedido hacer públicos sus agradecimientos a las personas que concurrieron a sus funerales, entre ellos al Dr. Sótero del Río, Ministro del Interior; profesor Dr. Hernán Romero; Jorge Tagle, Dr. Alfredo Leonardo Bravo, Director del Servicio Nacional de Salud; coronel (R) Oscar Sierralta; Dr. Manuel Mella Veloso, de la Liga Chilena contra el Cáncer; Dr. Exequiel Lira, René Chaillat, Domingo Villalobos y Carlos Sander.

## Sociedades Médicas

SOCIEDAD DE NEUROLOGIA, PSIQUIATRIA Y NEUROCIRUGIA.— Hoy, a las 19 horas, Esmeralda 678. Mesa redonda sobre aspectos neuropsiquiátricos de la Diabetes. Moderador, Prof. Dr. Domingo Urrutia. Aspecto Psiquiátrico, Prof. Dr. Armando Roa. Aspecto Neurológico, Prof. Dr. Guillermo Brinck. Aspecto vascular de la neuropatía Diabética, Prof. Dr. Hermann.

SOCIEDAD ODONTOLOGICA.— El directorio de la Sociedad Odontológica de Chile y su Comisión Cultural y Social tienen el agrado de invitar a Ud. a la conferencia que dictará el Dr. Manuel Hidalgo, hoy, a las 19.30 horas, en el Auditorio de nuestra Sociedad. Tema: "Mutilaciones dentarias en antiguas culturas de meso América".

FACULTAD DE MEDICINA.— La Facultad de Medicina efectuará una ceremonia académica el lunes 6 de julio, para conmemorar al profesor doctor Carlos Monckeberg Bravo, con motivo de cumplirse el 10.o aniversario de su fallecimiento.

## Jornadas para dirigentes de coops. de vivienda

Los días 1.o, 2 y 3. de julio venidero se cumplirá una nueva Jornada de Educación Cooperativa patrocinada por el Instituto de Viviendas Populares Cáritas-Chile. La reunión tiene por objeto preparar dirigentes para las cooperativas de vivienda.

En conformidad con las disposiciones legales vigentes, las cooperativas de vivienda deben celebrar sus Juntas Generales entre julio y octubre de cada año, razón por la que se ha estimado conveniente la realización de cursos breves destinados a la preparación de los dirigentes de dichas cooperativas.

Las inscripciones se encuentran abiertas en la sede de INVICA, Erasmo Escala 1835, para las calidades de miembros del Consejo de Administración, Juntas de Vigilancia y Gerentes.



EMBAJADOR ARGENTINO EN EL SENADO.— El Presidente del Senado, Hugo Zepeda Barrios, recibió ayer al nuevo Embajador de la República Argentina, Alfredo Orgaz (izquierda). En la cordial entrevista se abordaron temas de carácter general y de manera especial, sobre la visita recíproca de los grupos parlamentarios que están contribuyendo al afianzamiento de las relaciones chileno-argentinas.

# Mujeres liberales protestan por las declaraciones del senador Jaime Barros

En relación con el discurso pronunciado el martes último, en el Senado, por el senador comunista, Dr. Jaime Barros Pérez-Cotapos, la Sección Femenina del Partido Liberal, ha entregado la siguiente declaración:

"Ante el insólito discurso discurso pronunciado el día martes último, en el Senado, por el senador comunista, doctor Jaime Barros Pérez-Cotapos, que ha roto una tradición de respeto a todas las creencias religiosas mantenida invariablemente en esa alta Corporación, la Sección Femenina del Partido Liberal, expresa su más franca protesta por los términos altamente ofensivos empleados por dicho señor senador, en contra de la Iglesia chilena, de su Pastor, Eminentísimo Cardenal Silva Henríquez, y del clero, a la vez que las condena y repudia con la máxima energía."

"La obligada y poco decorosa retractación pública del señor Barros Pérez-Cotapos, impuesta por la directiva de su partido ante la repulsa categórica y unánime de la ciudadanía, no exime al señor senador de la enorme responsabilidad de haber injuriado, gratuita y groseramente, el sentimiento inmensamente mayoritario del pueblo chileno, que aspira a mantener, por sobre todo, una convivencia social que esté a cubierto de las arremetidas de quienes pretenden implantar en nuestro país sistemas políticos y métodos de vida que no se avienen con el espíritu libertario de los habitantes de esta república.

"La Sección Femenina del Partido Liberal suma su voz a la general condenación que han merecido, tanto en el Congreso Nacional como en la prensa y ciudadanía, las palabras tan inusitadas como extemporáneas del mencionado parlamentario, que han pretendido hacer revivir en nuestro país luchas de carácter religioso que están definitivamente superadas por el desarrollo cultural y cívico de los chilenos."

## Directiva radical pidió aclaraciones

En el Partido Radical se informó ayer, que la Mesa Directiva dirigió cartas al senador Luis Bossay, y a los vocales del CEN, señores Alejandro Ríos y Aníbal Palma, en relación con los discursos que pronunciaron en una reciente manifestación al ex senador del Partido, don Exequiel González Madariaga.

Según informaciones de prensa, las expresiones de los señores Bossay, Ríos y Palma, pronunciadas en la referida reunión, desaprobaron la línea presidencial del radicalismo.

## Regresó de Europa el Director del Servicio de Minas del Estado

Vía Panagra regresó recientemente al país el Director Ingeniero del Servicio de Minas del Estado y 2.o Vicepresidente de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, señor Luis Kaiser Schmidt, quien visitó durante su jira al exterior los principales mercados compradores de Europa y Oriente de nuestra industria de Salitre y Yodo.

# FREI PARTE HOY A TALCA, LINARES Y [...]

### Comerciantes de ferias libres constituyen Comando de adhesión

Se ha constituido en Santiago un Comando Nacional de Ferias Libres, que trabajará activamente en la campaña presidencial del abanderado demócratacristiano, senador Eduardo Frei.

La directiva de este Comando está formada como sigue: presidente, Oscar Muñoz Quiñones; secretario general, Francisco Bravo Morales; directores: Miguel Casanova, Ricardo Quezada, Luis Moya, Diego Barañac, Jorge Valdebenito, Guillermina Faúndez, Fresia Espinoza, Rodolfo Bravo, Oscar Labra, Alfonso Reichenberger y Juan Tapia.

Cualquier consulta o nueva adhesión puede hacerse al secretario general, Francisco Bravo, en calle doctor Osternol 302, o al fono 373718, Santiago.

### NUEVA JIRA

Esta tarde se dirigirá a Talca, para iniciar una jira por las provincias de Talca, Linares y Maule, el abanderado nacional y popular, senador Eduardo Frei Montalva.

Lo acompañarán en esta jira, Guido Castilla, presidente de UFUCH, Rafael Moreno, Gloria Yáñez, José Suárez Fanjull, Carlos Montero, José Domingo Scorza, Patricio Aylwin y los diputados de la zona, José Foncea, Ana Rodríguez de Lobos y Patricio Hurtado.

El senador Frei iniciará su jira en la ciudad de Talca visitando las industrias de la zona. A las 16 horas concurrirá a la Cía. de Cervecerías Unidas; a las 17.30 horas, Industria Yarza; a las 18 horas, concurrirá a un té que le ofrecerán las damas freístas, y desde las 19 horas visitará las poblaciones populares, especialmente la "Astaburuaga" y "Nueva Abate Molina".

A las 22 horas su Comando le ofrecerá una comida.

### PROGRAMA DE MAÑANA

Las actividades del senador Eduardo Frei en Talca continuarán mañana a las 9 horas con una visita a la Vega y al Mercado; a las 10 horas visitará la Cía. de Fósforos; a las 11 horas, el Hospital; a las 11,30 horas, la Población Independencia, y a las 12,30 horas, la Población Manso de Velasco.

En la tarde, a las 16 horas, Frei recorrerá la Población Arturo Prat, y a las 18,30 horas se efectuará la proclamación oficial de su candidatura, en la Plaza de Armas de la ciudad.

El domingo visitará las localidades de Molina y Sagrada Familia. Su proclamación oficial en Molina se efectuará en el Gimnasio Municipal de esa ciudad.

En la tarde, a las 16 horas, lo proclamarán en la Plaza de Sagrada Familia, y a las 17 horas, en San Clemente.

El lunes continuará a Linares, donde permanecerá hasta el martes, para [...] días miércoles y [...] semana próxima [...]

## CENTRO DE PADRES DE LA ESCUELA Nº 251 AGRADECE A DIPUTADO MANUEL TAGLE

El Centro de Padres y Apoderados de la Escuela N.o 251 de Quinta Normal, como asimismo el Cuerpo de Profesores de dicho establecimiento educacional, se hacen un deber en dejar pública constancia de la magnífica y eficaz colaboración que les ha prestado el diputado por ese Distrito, señor Manuel Tagle Valdés, en el gravísimo y urgente problema que posee esta Escuela en su local, ya que no cuenta con las condiciones materiales e higiénicas que permitan desarrollar una labor educativa normal y de seguridad para el alumnado. Este establecimiento está declarado insalubre por el Departamento de Sanidad Ambiental del Servicio Nacional de Salud.

El diputado señor Tagle Valdés, en conocimiento de estos problemas, se ha interesado seria y efectivamente, movilizándose en forma activa, para lograr solucionar estos gravísimos problemas, que afectan a 600 alumnos de Quinta Normal. Ha logrado entrevistarse con el señor Ministro de Educación, junto con padres y apoderados, para plantear estas necesidades. Afortunadamente el señor Ministro ha tenido la mejor disposición para acoger estas peticiones y ha prometido una pronta solución.

## Entrega de una casa CORVI obtenida con una Boleta de Compraventas

Ayer (jueves), a las 16 horas, se efectuó la ceremonia oficial de entrega de la Vivienda CORVI, Rol 274 de la Población Venezuela (ex Pinar), a la señora Adela Berríos Kremser, quien la obtuvo por medio de una Boleta de Compraventas que resultó premiada en el Sorteo 73, efectuado el 29 de mayo ppdo.

La señora Berríos, domiciliada en Teatinos 251, Depto. 202 de la capital, había extraviado un par de tijeras en su hogar y el 18 de abril adquirió una nueva en la "Cuchillería Gonella", de San Antonio 448, recibiendo la Boleta N.o 67715, Serie A, que posteriormente, en el Sorteo de mayo resultó premiada con la propiedad de la cual tomó posesión ayer.

En la ceremonia de ayer representó al Departamento de Compra-Ventas de Impuestos Internos, el señor René Pulido Infante, y se firmó el acta correspondiente.

La beneficiada manifestó que destinará la propiedad a un familiar, que precisa con urgencia disponer de habitación.





POBLADORES LO VALLEDOR NORTE.— La ...pobladores de Lo Valledor Norte que integran ... presidente; Carlos Candia, secretario; Juve... ...rero; Eduardo Banda, Isaías Torres, Dimas ...is Castro, realizó su primera reunión general ...ncia de pobladores, durante la cual dio cuenta ...lizada el secretario Carlos Candia, que aparece ...nta, en el grabado superior. En el grabado in... ...ecto de la asamblea, en la que se trataron los ...habitacionales y sociales de los pobladores.

## ...ATIVA DE EE. PP. CUMPLIO 21 ...AL SERVICIO DEL GREMIO

...omedio de ventas anuales de 18 millones de escudos.

...las Cooperativas mejor organizadas del país, la ...ados Particulares, cumplió ayer su mayoría de ...ar a los 21 años de existencia, sirviendo al ... una meta de alcanzar a los 200 mil socios. ...perativa, conocida como la COOPEMPART, ...trada por un Consejo que preside Armando ... y que integran Héctor Castillo, vicepre... ...aro Tanner, secretario; y consejeros, Marce... Osvaldo Martínez, Guillermo Hillinger y Luis ...ente de la institución es Tulio Núñez Tronco... ...Jurídico, Patricio Cabrera.

...actualidad, esta Cooperativa cuenta con 31 mil ..., según su gerente, Tulio Núñez, han recibido ...por parte de la Cooperativa, por valor de 18 ...escudos anuales, por término medio, y cuenta ...io, adquirido al cumplirse los 20 años, o sea, hace ...la suma de 1 millón de escudos, ubicado en Santo ...quina de Teatinos, y con sucursales en Rancagua.

...plirse los 21 años, su gerente, Tulio Núñez, declaró ...ACION que se programaba la mecanización de las ... una atención más eficaz en cada sección; que ...on una fábrica propia de vestuario para niños, ...de conseguir el abaratamiento de este rubro, tan ... toda época; que se está estipulando en la refor... ...estatutos establecer los servicios funerarios y el ...consumo. El primero de estos servicios se pagará ...ento del socio, o de cualquiera de sus cargas fa... ...el segundo, en caso de muerte del socio, se en... ...rcadería a los beneficiarios, de acuerdo a las ad... ...hechas por el socio durante el año anterior. ...ente, nos expresó Tulio Núñez, que se firmará ... con UNICOOP, para la atención de nuestros ...s Super-Mercados, en iguales condiciones que los ...sa institución.

## ...SEJERO DE OBREROS MARITIMOS

...eros marítimos de ...io, representados ...Consejo local, han ...presentar candida... ...ejero ante la Caja ...ina Mercante para ...ha sido designado ...ías Alfaro, quien ... con el apoyo de ... norte y sur del ...specialmente Anto... ...Talcahuano. Su postulación ha quedado inscrita en Valparaíso ayer y se hace un llamado a todos los obreros marítimos del litoral a votar por él.

La votación para la designación del Consejero en la Sección Triomar de la Marina Mercante Nacional se llevará a efecto el día 17 de julio próximo.

## ...FICIO EN FAVOR DE HOGARES DE MENORES

... de Peinado Cón... ...a Federación de ... de Chile, se en... ...organizando una ...desfiles de Peinados ... por los principa... ...s y centros socia... ... del país, con el ... ayudar a los Ho... ...Menores, especial... ... que son asilados ...Cuerpo de Carabineros.

Estos desfiles se realizarán en Puerto Montt, Rancagua, Sewell y otras localidades y su organización está a cargo del Secretario General, Heriberto Sánchez Moreira. Para las reuniones el club sesiona a las 20 horas en el Salón Gran Palace en el edificio del hotel del mismo nombre.

## ...NSULTIVO DE FEDERACION EE. DE COMERCIO

...al 29 del presente, ...ción Nacional de ...s de Comercio, que ...és del Canto Bus... ...ará en su sede de ...mingo 1343 un Con... ...Nacional, en el que ...n el Ministro de ...ctor Francisco Ro... ...s y destacadas ...dades, parlamenta... ...rigentes gremiales, ...ar diversos problemas que preocupan a los Empleados de Comercio y Particulares.

Entre los temas que se abordarán figuran la Medicina Curativa; reajuste de sueldos al sector privado; Plan Habitacional; propiedad del empleo; jubilación; contratos colectivos; asignación pre-natal y otros temas.

## ...ERROVIARIOS RECIBIRAN SUS CASAS

... sábado, a las ... recibirán las llaves ...sas en la Población ... Gualda Palma, ... por la CORVI ... Caja de Retiros y ... Social de los Fe... ...del Estado, 130 fe... ...imponentes de es... ...ación.

Al acto oficial, que se efectuará en la población ubicada en Av. Las Rejas al llegar a Alameda Bernardo O'Higgins asistirán Ministros de Estado, parlamentarios, vicepresidente de la CORVI y altos jefes y consejeros, regidores y autoridades en general.

## ...REFORMA AGRARIA TRATA COLEGIO INGENIEROS AGRONOMOS

...uerdo a las conclu... ...del Primer Congreso ... de los Ingenieros ...os de Chile efec... ... diciembre del año ... se ha convocado a ...nión en la que par... ... economistas agra... ...nicos de la FAO, ...s universitarios, pro... ...s del Ministerio de ...ra y socios del Co... ...e Ingenieros Agróno... ...a tratar diversos ... de la Reforma Agraria.

Este Seminario tendrá lugar en el Salón de Actos de la Universidad Técnica del Estado, entre el 8 y el 10 de julio próximo y está auspiciado, además del Colegio de Ingenieros Agrónomos, por la Sociedad Agronómica de Chile y la Sociedad de Economistas Agrarios. Se estima, por el interés que ha despertado este Seminario, asistirán a él más de 200 profesionales.

## ...CUESTIONARIO DE EMPLEADOS A CANDIDATOS

...Directorio de la Con... ...ción de Empleados ...lares acordó en su ... sesión presentar a ... candidatos a la Pre... ... de la República, ...cionario conteniendo ...principales problemas ...ctan a los empleados ...res, como ser la sindicalización, la reforma a la Ley 7.295, Medicina Curativa y Plan Habitacional.

El deseo de la CEPCH es conocer el pensamiento de cada uno de ellos respecto a su solución y las posibilidades de cristalización de estas iniciativas.

# Comisión de la OEA Investiga Sabotaje en Santo Domin[go]

SANTO DOMINGO, 25 (UPI).— La Comisión Interamericana de Seguridad de la Organización de los Estados Americanos (OEA), continuará investigando el origen de las explosiones ocurridas el día once de este mes en el Campamento Militar "27 de Febrero".

La Comisión terminó ayer sus entrevistas con todas las altas autoridades dominicanas. Su presidente, el doctor Carlos Angulo Rueda, de Colombia, informó a la prensa que la Comisión regresará a fin de semana a Washington, desde donde enviará al Gobierno dominicano un informe sobre el asesoramiento solicitado a la OEA.

También deberá informar la Comisión si obtuvo informes precisos sobre la complicidad del régimen cubano en las explosiones.

La Comisión recibió ayer la visita de una delegación de dirigentes sindicales, la que aseguró que en Santo Domingo se está violando "todos los Derechos Humanos", afirmando uno de los dirigentes que había estado preso 64 días.

Cuando los visitantes dijeron a la Comisión que en el país se estaba golpeando a mucha gente, el doctor Angulo preguntó por que no habían notificado ese hecho a [...] que "eso si que es de la competencia de la Comisión de Derechos Humanos".

El coronel Carlos María Luna, miembro de la [...] lió anoche hacia Washington.

## Inquietud nacional en USA por la desaparición de 3 integracionistas

FILADELFIA, (Mississippi), 25 (UPI).— El primer contingente de doscientos marineros que se incorporó a la búsqueda de tres activos defensores de la causa de la Igualdad de Derechos Civiles, comenzaron hoy a cumplir la misión que les ha encomendado el Presidente Lyndon B. Johnson en las ciénagas de la comarca.

Los marineros, que en su mayoría usan zapatos viejos y llevan a las bastillas de los pantalones metidas dentro de las medias recibieron instrucciones de no hacer alteración alguna en lo que descubrieran, si este fuera el caso.

Casi al mismo tiempo, el jefe de patrulleros de Carretera de Alabama, Al Lingo, anunció que siete personas habían declarado que habían visto en Marión a los hombres desaparecidos el martes últimos, dos días después de haberse perdido todo rastro de ellos.

Lingo dio el nombre de las siete personas que se supone vieron a los integracionistas y añadió haber cursado una orden de alerta en todo el Estado para tratar de encontrar un automóvil negro de 1962, en el que habrían sido vistos los hombres.

Sin embargo, uno de los que nombró Lingo, Charles Flower, que es propietario de un restaurante para coches, manifestó que los patrulleros del Estado habían dicho algo que "no era cierto", si tal fue su declaración. Explicó que nadie había identificado a los desaparecidos, por lo que el sabía al respecto.

## Llegada de personal militar griego motiva protestas de turco-chipriotas

NICOSIA (Chipre), 25 (UPI).— El vicepresidente Fazil Kuchuk, denunció hoy que la llegada diaria a la isla de personal militar y armas de Grecia, equivale a tanto "como una invasión" de Chipre.

En cablegrama al Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, El líder turco chipriota critica la presencia del combatiente de la independencia General George Grivas en la isla.

Kuchuk describió al general de 65 años como "persona que condujo una larga campaña de terror y fue responsable del asesinato de centenares de seres inocentes".

También califica la presencia de Grivas en la isla como una violación de la resolución del Consejo de Seguridad que apremió la disputa sobre Chipre a "no asumir acción alguna que pudiera empeorar la situación".

Copias del extenso cable fueron enviadas a los funcionarios civiles y militares de las Naciones Unidas destacados en la isla, la Embajada Norteamericana y el Alto Comisionado británico en Chipre.

El general cuya llegada provocó la protesta turco-chipriota conferenció hoy con el Presidente Arzobispo Makarios y luego recorrió la ciudad.

Se supo que Grivas hablará el domingo en un gran mitín lo que confirma que no regresará de inmediato a Grecia.

La situación militar de la isla sigue siendo generalmente tranquila, según dijeron funcionarios de las Naciones Unidas.

ARGENTINA:

## Más de cuatro mil industrias han sido ocupadas por los huelguistas

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Voceros del Gobierno continuaron hoy ignorando la ocupación de 4.100 fábricas de la Argentina por 1.200.000 trabajadores, movimiento realizado ayer de acuerdo con la "Operación Siete" de la Confederación General del Trabajo (C. G. T.).

Este hecho fue destacado por el matutino "La Nación" en un recuadro publicado hoy en primera página, añadiendo que los funcionarios del Gobierno tampoco atribuyeron importancia a lo sucedido al Ministro del Interior de la provincia de Córdoba, quien fue obligado a salir de la fábrica de automóviles Kaiser, ocupada por aproximadamente la cuarta parte de sus 6.000 obreros.

Además del daño inferido a los pozos explotados en Salta por Yacimientos Petrolíferos Fiscales, la empresa petrolera gubernamental, cuyos trabajadores realizaron un paro repentino, el peor incidente lo constituyó el "sitio" de la Compañía Eléctrica Philips, de propiedad holandesa, ubicada en el noreste de la capital federal.

Más de mil obreros tomaron la fábrica a las diez de la mañana y se mantuvieron allí durante cinco horas. Una fuerza de 120 policías con cascos de combate, apoyada por un escuadrón de gases lacrimógenos y un tanque "Neptuno" que arroja agua a presión, se mantuvo a la expectativa, mientras los bomberos, armados con picos, abrieron, finalmente los portones, que, en apariencia, habían sido soldados.

Cuando la policía penetró en la fábrica, los obreros se retiraron al cuarto piso, pero finalmente consiguieron escapar, rompiendo ventanas y descolgándose hacia afuera.

El nuevo complejo industrial de la Ford Motor Company, ubicado en Pacheco, al noroeste de la capital, fue también ocupado desde las 10 de la mañana hasta las 4.15 de la tarde, hora en que los obreros se retiraron, luego de recibir una orden judicial de desocupación. No hubo violencia.

La C. G. T. inició ayer una acción judicial contra el General Alejandro Lanusse, Comandante en Jefe del gran acantonamiento del Ejército, en Campo de Mayo, y Comandante de la Primera División Blindada, acusándolo de calumnias e injurias en observaciones formuladas a los oficiales de la Guarnición.

## Práctica de tiro militar causó una víctima: Quito

QUITO, 25 (UPI).— Una práctica de tiro en el polígono del Campamento Militar del Batallón Vencedores, al norte de esta capital, causó una víctima donde menos se esperaba.

Según informó la policía, a las 7.30 de la mañana de hoy un grupo de militares estaban practicando tiro cuando un proyectil hizo blanco en una mujer de 40 años de edad, que murió posteriormente y fue identificada como Josefina Viluna.

La dama estaba, al momento de ser herida, en la puerta de su casa habitación, aledaña al campamento militar. Esta es la segunda víctima, por efectos de los entrenamientos de tiro al blanco e nel mismo campamento según dijo la policía.

## TERRORISMO EN COLOMBIA

BOGOTA, Colombia.— Personal de la policía y de bomberos examina un camión que fuera seriamente dañado por la explosión de una bomba. Los primeros informes señalan que el artefacto fue puesto por un terrorista, así como ha ocurrido en otras 27 ocasiones en que las bombas han estallado en distintos puntos de Colombia. Se sindica como autores a los miembros del FALN (Fuerzas Armadas de Liberación Nacional), organizados por los comunistas. (Foto UPI).

## Atentados terroristas inv[...] policía de la capital de [...]

QUITO, 25 (UPI).— Las autoridades de investigación criminal continuaban hoy sin poder resolver el origen y finalidades del estallido de dos bombas ayer, en esta capital. Tres sospechosos están detenidos para realizar las averiguaciones.

La primera bomba hizo explosión en el sexto piso del edificio INCA (Compañía de Construcciones), donde funcionan las dependencias de las Cortes Suprema y Superior de Justicia hasta tanto se terminan los arreglos del nuevo Palacio de Justicia.

El artefacto había sido coloca[do debajo de un ...] la de espera de [...] rior de Justicia [...] mediatamente [...] cina de la Pri[...] Corte, y la e[...] ños y destrucci[...] vidrios, hiriendo [...] gistrado, doctor [...] Montesinos, qu[...] una clínica loc[...]

La segunda b[...] una diferencia d[...] a las 5.10 de la [...] cal), colocada [...] los terroristas en [...] rior del Palacio [...]

## EL MINISTERIO COLOMB[IANO] ANUNCIA PROXIMA REN[...]

BOGOTA, 25 (UPI).— El Ministro de Gobierno, Aurelio Camacho Rueda, dijo que antes del veinte de julio próximo se presentará una crisis ministerial, para dejar en libertad al Presidente, Guillermo León Valencia de integrar un nuevo Gabinete con el cual debe cumplir su período presidencial que vence en 1966.

Camacho Rueda dijo que la dimisión de los actuales Ministros obedece a razones políticas y no a desacuerdos existentes en el seno del alto gobierno. Se estima, en fuentes extraoficiales, que esas "razones [...] determinadas [...] surgidas en el [...] nal del Partido [...] que pertenece [...] do, del que [...] Presidente Mar[...] y otros tres de [...]

El Directorio [...] vador está comp[...] sentantes de las [...] tadas por los e[...] riano Espina P[...] Gómez y los [...] desaparecido líder [...] te Avendaño.

## GOBIERNO DE IRLANDA CO[NCEDE] ASILO A UN CIENTIFICO CU[BANO]

DUBLIN, 25 (UPI).— El Gobierno irlandés ha concedido asilo a un profesor de física cubano y a su esposa, quienes el pasado domingo eludieron a dos guardias de seguridad comunistas en el aeropuerto de Shannon, según informaron hoy funcionarios autorizados.

"Hemos concedido asilo al matrimonio cubano mientras se tramitan sus solicitudes para dirigirse al extranjero", declaró un portavoz competente.

"El extranjero' significa los Estados Unidos, cuya Embajada aquí confirmó que las solicitudes de visa [...] cubana eran o[...] deración.

El profesor y [...] ron identificad[...] mente como el [...] Alvarez y su se[...] embargo, ni el G[...] Embajada de EE[...] firmado los nom[...]

Alvarez y su e[...] de Praga a La [...] avión "Britannia" [...] pañía Cubana de [...] hizo escala en S[...] mingo anterior, [...] des técnicas", [...] plicó.

El escape a [...] dos guardias de [...] munistas cuban[...] era conocida de [...] las autoridades [...] No se ha revel[...] dónde Alvarez y [...] tán refugiados a[...]

"Ciertamente [...] Gobierno irlandés [...] de hacía tiempo [...] del matrimonio [...] operó activamente [...] toridades de E[...] para que escapar[...] funcionario del [...] Shannon.

En el avión [...] 80 personas, cub[...] mayoría, además [...] vacos y alemanes [...] según se informó.

La prensa irland[...] a Alvarez como [...] de física de la U[...] La Habana, ex e[...] ingeniero electr[...] Compañía Cubana [...] cidad" (antigua [...] la American and [...] wer).

Alvarez se educó [...] tados Unidos antes [...] del Castro asumi[...] en Cuba, según se [...]

## Conferencia de Cancilleres para tratar el caso de Cuba será convocada hoy por la OEA

Al dar cuenta ayer la Cancillería de los despachos llegados desde la delegación en la OEA, se informó que el Embajador chileno ante ese organismo, Manuel Trucco, expresó en la reunión celebrada por el Consejo que si la mayoría de los países lo deseaba así, Chile votaría favorablemente por una reunión de Cancilleres y que tampoco tiene inconveniente en aceptar como sede la OEA ni la fecha propuesta, si es ése el parecer mayoritario, pero que "esta buena disposición por compartir el criterio de la mayoría no implica un pronunciamiento de Chile sobre la cuestión de fondo".

La reunión del Consejo de la OEA tenía por objeto decidir la fecha, sede y el carácter de la conferencia solicitada por Venezuela, pero la resolución se aplazó por 24 horas a petición de México. Brasil había presentado otra indicación anteriormente proponiendo un aplazamiento de 48 horas. Por su parte, Costa Rica presentó un proyecto de resolución citando a reunión de Cancilleres para el 21 de julio y como sede la OEA. Presidió la reunión el Embajador del Perú, Hernando de Lavalle.

WASHINGTON, 25 (UPI).— La Organización de los Estados Americanos (OEA) decidió tomarse hoy otro día, antes de proceder a la convocatoria de una conferencia extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores para el estudio de sanciones contra el Gobierno cubano de Fidel Castro por la denuncia venezolana de agresión indirecta.

El aplazamiento de la votación se hizo después que el Embajador venezolano, Enrique Tejera Paris, denunciara que en las últimas 30 semanas "se ha utilizado un número increíble de maniobras dilatorias" para impedir la reunión.

Minutos antes, el Embajador de Brasil, Ilmar Penna Marinho, manifestó que el cumplimiento de una orden de ruptura de relaciones diplomáticas con el Gobierno cubano podía ser una sanción más para los Gobiernos de los países americanos que todavía mantienen relaciones con Cuba, que contra el propio régimen castrista.

Esta interpretación fue rechazada por los Embajadores Tejera Paris y Gonzalo Facio, de Costa Rica, quienes insistieron hasta último momento en que el Consejo, reunido para convocar la Conferencia de Cancilleres, adoptase la resolución hoy mismo, sin aceptar nuevas demoras.

Durante el debate de hoy, que se prolongó por hora y media y que tocó tangencialmente algunos de los aspectos de fondo que se tratarán en la reunión de Cancilleres, se hizo evidente que hay ya un acuerdo para la celebración de la Conferencia de Ministros, pero que todavía hay discrepancias fundamentales en cuanto a las sanciones que se deben aplicar.

Costa Rica propuso que los Ministros se reúnan en Washington, a partir del 21 de julio próximo, y la mayoría de los delegados manifestó su aprobación. El Embajador brasileño, Penna Marinho, fue el único que dijo carecer todavía de instrucciones de su Cancillería para votar sobre tal fecha específica.

El aplazamiento solicitado por Brasil fue secundado por los representantes de Argentina, México, Chile y el Ecuador, aunque todos ellos manifestaron que votarían por la convocatoria. El propio Penna Marinho no dijo que Brasil se oponía, sino que, simplemente, la reunión del Consejo "le había tomado por sorpresa", sin instrucciones de su Cancillería, y que no podía comprometerse sobre una fecha determinada, sin saber si su Cancillería podría viajar a Washington, en tal oportunidad.

El Consejo fue citado esta mañana, al culminar anoche una serie de conversaciones informales que se habían venido adelantando para buscar un acuerdo previo sobre las sanciones que se deben aplicar a Cuba. Las proposiciones básicas de Venezuela, según fuentes diplomáticas enteradas, fueron modificadas, con la idea de atraer un mayor respaldo de los países renuentes.

Después de esas modificaciones, los proyectos de resolución han quedado en la siguiente manera:

1) Aplicación de sanciones económicas, ordenando a los países miembros de la OEA la interrupción de todo comercio con la isla, de acuerdo con lo estipulado en el tratado de asistencia recíproca de Río de Janeiro.

2) Recomendación a los países que todavía tienen relaciones diplomáticas (Chile, Uruguay, México y Bolivia), para que las suspendan.

3) Exhortación a los países extra-continentales para que no negocien con el Gobierno cubano.

Estos tres puntos, así expresados, han atraído el mayor respaldo alcanzado hasta ahora por fórmula alguna, pero los diplomáticos todavía dudan de que se logre con ellos la unánimidad deseada. Venezuela, por una parte, desea insistir en que la ruptura de relaciones diplomáticas sea obligatoria. México y Chile, tienen reservas sobre la aplicabilidad de sanciones obligatorias en un caso de agresión indirecta, como el denunciado por Venezuela.

Sin embargo, varios Embajadores que han participado activamente en las consultas con los diversos grupos de países, manifestaron esta mañana que la nueva redacción representa "una zona de acuerdo suficientemente amplia", que permite convocar a los Cancilleres con la fundada esperanza de que su conferencia "produzca resultados concretos positivos".

La sesión de hoy del Consejo fue abierta por el Embajador colombiano, Alfredo Vásquez Carrizosa, quien pronunció un discurso anunciando el voto afirmativo de su país para la convocatoria. Vásquez dijo que Colombia considera que "Venezuela está asistida por todo derecho" al solicitar la reunión, y agregó: "Colombia ha entendido siempre, y así lo ratifica en esta oportunidad, que el concepto de la seguridad colectiva en el continente radica en la solidaridad de quienes son partes de un tratado solemne y obligatorio para ellas, para hacer frente a la agresión, aún en el caso de no ser un "ataque armado" y cuando quiera que ocurra una circunstancia que pueda afectar "la inviolabilidad o la integridad del territorio o la soberanía o la independencia política de un Estado americano".

El Embajador de Costa Rica, Gonzalo Facio, y el de los EE. UU., Ellsworth Bunker, manifestaron su acuerdo y el voto afirmativo de sus países.

El Embajador Penna Marinho, al pedir el aplazamiento de la decisión, dijo que su país consideraba al Consejo de la OEA como "perfectamente capacitado para continuar discutiendo las diversas fórmulas presentadas".

Penna Marinho dijo que el Brasil ya había adoptado una decisión política de fondo frente a Cuba, al romper sus relaciones diplomáticas con el Gobierno de Fidel Castro, pero agregó que estaba más preocupado por seguir trabajando "sobre un texto realista, capaz de mantener la armonía dentro del sistema".

El nuevo Embajador argentino Ricardo M. Colombo, y el chileno, Manuel Trucco, secundaron la solicitud de Penna Marinho, y esto dio origen a un breve debate sobre un punto reglamentario, ya que la proposición costarricense sobre fecha y sede no había sido distribuida por escrito 24 horas antes de la sesión de hoy.

El Embajador uruguayo, Emilio Oribe, anunció el voto afirmativo de su Gobierno, aunque aclaró que hubiera preferido que la Conferencia se realizase en una capital latinoamericana.

Colombo, Trucco y Oribe coincidieron en dejar constancia que su voto afirmativo no implicaba ninguna posición con respecto a las fórmulas que se han venido discutiendo en privado.

El Embajador Facio hizo varios intentos por forzar la votación hoy mismo, pero finalmente se rindió ante las exhortaciones de otros Embajadores, y todo el Consejo, por unanimidad, decidió aplazar la decisión hasta mañana a las cuatro.

El Embajador Tejera París cerró la sesión del Consejo con un discurso en el cual denunció los esfuerzos que se han hecho por impedir la Conferencia, aún cuando no mencionó ningún país en particular.

## Rumania discrepa de Rusia en la Conferencia de Desarme: Ginebra

GINEBRA, 25 (UPI).— Rumania sorprendió hoy a la conferencia de desarme de 17 naciones apoyando implícitamente las objecciones occidentales a las propuestas de la Unión Soviética de reducción de los presupuestos militares en todo el mundo.

Portavoces occidentales dijeron que ésta es la primera vez desde que la conferencia comenzó hace 27 meses que un miembro del bloque comunista de Europa oriental habla públicamente contra los principios de desarme dictados por el Kremlin.

El negociador rumano, Vasile Dumitrescu, dijo a la conferencia que está de acuerdo con los argumentos occidentales contra las propuestas soviéticas de un acuerdo formal de reducción mundial de presupuestos militares, manifestó que, como sostiene el oeste, "hay gran escasez de información de ciertos países" sobre sus gastos militares.

Portavoces occidentales dijeron que es evidente para todos que las observaciones del delegado rumano estaban dirigidas primordialmente a la Unión Soviética.

El Occidente alega que los soviets ocultan muchos de sus gastos militares, incluso fondos para el desarrollo de los proyectiles en otras secciones del presupuesto, y considera que mientras la cifra presupuestaria general pudiera disminuir los gastos ocultos pudieran aumentar de hecho.

Valerian Zorin, que tomó la dirección de la delegación soviética cuando se reanudaron a principios de este mes las sesiones de la conferencia, dijo que si el oeste no puede dar su conformidad a reducciones formales en este momento, la conferencia debiera preparar un llamamiento a todo el mundo para efectuar reducciones voluntarias de los gastos militares. Esta propuesta de Zorin en favor de tal llamamiento la secundó Dumitrescu.

No obstante, el Occidente se opone a la iniciativa por considerarla superflua frente a un posible acuerdo formal, y por opinar que cualquier llamamiento pudieran interpretarlo algunas naciones como confesión de que la conferencia no puede hacer nada.

Previamente, el negociador norteamericano del desarme, William Foster, expuso más detalles de la propuesta de los Estados Unidos para el fin total de la producción de explosivos nucleares. Dijo que los Estados Unidos abrirán instalaciones de producción nuclear a la Inspección Inter en consonancia con tal acuerdo, si la Unión Soviética hace lo mismo.

## Exilados protestan por venta de buses a régimen castrista

MIAMI, 25 (UPI).— Quince obreros cubanos, montaron hoy piquetes, por segundo día consecutivo, frente al Consulado británico en esta ciudad, en protesta contra la venta de autobuses a Cuba comunista.

Las rondas organizadas por el Frente Obrero Revolucionario Democrático Cubano, duraron ocho minutos y portaban cartelones expresivos de la protesta de los cubanos.

La policía procedió a disolver a los manifestantes, sin que mediara incidente alguno.

Las protestas están dirigidas contra el Gobierno Británico y la Leyland Motors Company que cerró contrato con el Gobierno cubano para la venta de 400 autobuses y la opción de compra de otros 500.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha fallecido nuestra querida hijita,
**JULIA NIEVES SANCHO BUSTAMANTE**
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 16.30 horas, desde su domicilio, Pasaje Hogar 464, Población Venezuela, Recoleta al 2700.
Sus padres.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro y abuelito, don
**MARCELINO CONTRERAS RUBIO**
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde Francisco Zelada 37, (Quinta Normal), a las 16 horas.
La familia.

✝ querido deudo, señor
**JOSE MANUEL DOMINGUEZ PARADA**
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Coronel Alvarado N.o 2252, a las 16 horas.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida hermana y tía, doña
**ALEJANDRINA GOMEZ OSSANDON**
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Capilla de dicho Cementerio a las 15 horas.
La familia.

✝ Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor
**REMIGIO MATURANA MATURANA**
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia de la Sagrada Familia (Los Misioneros 2176).
La familia.

IN MEMORIAM.—

✝ Con motivo de ser hoy 26 de junio el primer aniversario del fallecimiento del señor
**ALEJANDRO LOPEZ BATE**
(Q. E. P. D.)
Se le oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 18 horas, en la Iglesia de Las Agustinas, (Moneda 1034).
La familia.



## Pekín com[pra] algodón me[xicano]

MEXICO, 25— China comunista [...] mes próximo su [...] de compras de [...] mexicano, que a[...] un valor de 60 m[...] pesos, según inf[...] un portavoz del B[...] cional de Comer[cio Exte]rior.

El funcionario [...] las compras chinas [...] dón en México se [...] por lo menos al [...] las operaciones del [...] sado, que tuvieron [...] lor de 30 millones [...] unas 18.000 balas.

Parece que estas [...] compras de algodón [...] barcarán direct[...] China comunista [...] México, en lugar de [...] las con transbordo [...] za o Francia, como [...] que ha sido la prá[ctica] sada.

## Moise Tsho[mbe] emprendió [...] regreso al C[ongo]

LEOPOLDVILLE, 25 [...] Gobierno congoleño [...] siosamente esta noche [...] de su antiguo archienemigo [...] sé Tshombe, ex Presidente [...] Provincia Segregacionista [...] tanga, que salió hoy [...] las en avión para este [...]

"Todo el mundo [...] sencia de Tshombe [...] go" comentó un diplomático [...] cidental, agregando: "La [...] estriba en quien [...] primero".

El regreso de Tshombe [...] poldville se esperaba [...] en forma tan precipitada [...] En fuentes informadas [...] que Tshombe quien [...] Congo derrotado [...] lítico provincial, [...] convertirse en Primer [...] de la nación congoleña.

SUPLEMENTO HIPICO

Segunda Sección

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 26 DE JUNIO DE 1964

Fundado el 14 de enero de 1917



SOTO, el jinete cantor, es también un instrumentista de primera. Toca el acordeon y la guitarra, y gusta, sobre todo, de los cantares chilenos.

# JINETE CANTOR

EDUARDO SOTO, PURA SIMPATIA Y OPTIMISMO.

...UN en el fútbol oir aquello de ...olo es Chile... En la hípica po... ...cir que "Sotito" es el Hipódro...

...alegría. Todo simpatía: eso es ...O SOTO, el jinete cantor. El ji... ...sonrisa a flor de labios. ...realizara una encuesta en "La ...para ubicar al más popular de los ...les, sin lugar a dudas, "Sotito" ...la mayor cantidad de sufragios y ...lugar le pertenecería por dere...

...la hípica de la manera más in... ...e da risa cuando lo recuerdo"). ...sko de la esquina de su barrio ...sobre turf y por ella empezó a ...este oficio. Hoy anota 400 carre... ...ganador ("he estado un largo ...pendido..."), y aún hay cuerda ...o rato, pues mantiene buen ...a su altura. ...rre Soto en la pista del Club ...n hecho ingrato lo alejó de esa ...e tiene ercelentes carreras. Un ...seguramente, sin el más mínimo ...los profesionales, una vez le dijo ...ra más a esa pista, pues no hacía ...l cumplió, se alejó ("con enorme ...se me iba una buena oportuni... ...de aquellos lados y no es fre... ...o en el césped ni sonriendo. Ni ...ni ganando competencias. ...no enérgica que estimula el do... ...los ejemplares que él dirige y que ...os o medido, en la semana tiene ...ajos. De fuerte y poderosa se ...en suave y delicada. Instru... ...usicales reemplazan a la fusta. ...ana canta él. El domingo "gri... ...parciales. Soto es el prototipo del ...aestro. Esforzado, alegre y gran ..."...eso es parte de la vida..."), ...características. Son la personali... ...duardo Soto.

Se hizo jinete mirando a Madariaga ("...es el gran maestro. La primera vez que corrí me prestó todo su apero. Es un orgullo palmeño..."), quien lo distingue con una gran amistad. Ambos son ídolos de La Palma y ambos siempre han sacado bien la cara por su reducto.

Al Hipódromo Chile, Eduardo Soto, lo quiere como a su hogar ("...ahora nos miran en serio. Antes eran meras comparsas, hoy somos invitados de honor. Los entrenadores palmeños han progresado y sus pupilos ganan donde vayan. Eso nos ha dado prestigio..."), en el se renuevan sus esperanzas y en él nacen los mejores halagos. Los mejores triunfos. Los mejores días para todos los suyos.

Méjico ("...me habría gustado pues hay caballos, guitarra y cantos...") y Colombia fueron plazas que se le ofrecieron en una y otra oportunidad para viajar. Surgió el amor al terruño y sigue al lado de los suyos ("...de aquí nadie se mueve..."), para siempre.

A correr caballos. Tocar la guitarra y el acordeón. Cantar, Soto agrega también un especial cariño por el fútbol. Su figura ya popular se ve siempre junta a otra también estrella del firmamento deportivo. El no es otro que ese ya mundialmente llamado Leonel Sánchez, puntero indiscutido de los seleccionados chilenos y del "Ballet Azul" (somos parientes. No lo puedo ver jugar, pese a que soy su hincha, pues milita en un club bueno que juega sólo los domingo...") y de cualquier equipo donde lo lleven.

Soto es genio y figura palmeña. Su eterna sonrisa, llave que ha abierto muchas puertas, es su mejor tarjeta de presentación. A ello suma excelentes condiciones de jinete, cantante y deportista... ¡Sotito es el Hipódromo Chile...!

# ...STICA EN LAS TRES PISTAS

...INETES

...ROMO CHILE

| | |
|---|---|
| ...o Toro | 32 |
| ...o Soto | 26 |
| ...Vera | 25 |
| ...o Madaria-... | 24 |
| ...Martínez | 22 |
| ...o Jaque | 21 |
| ...Cerda | 19 |
| ...Pilar | 18 |
| ...Sepúlveda | 18 |
| ...Toro | 16 |

...B HIPICO

| | |
|---|---|
| ...Pezoa | 40 |
| ...Pilar | 36 |
| ...Vera | 30 |
| ...o Núñez | 24 |
| ...o Toro | 22 |
| ...o Guajardo | 21 |
| ...Ulloa | 19 |
| ...o Jaque | 14 |

| | | |
|---|---|---|
| 9.o | José M. Aravena | 13 |
| 10.o | Raúl Céspedes | 12 |

SPORTING CLUB

| | | |
|---|---|---|
| 1.os | Juan Miranda | 22 |
| | Luis Yáñez | 22 |
| 3.o | Sergio Azócar | 19 |
| 4.os | Carlos Astorga | 16 |
| | Juan Monardes | 16 |
| 6.os | Fernando Toro | 15 |
| | Eduardo Vásquez | 15 |
| 8.o | Enrique Araya | 14 |
| 9.o | José M. Aravena | 11 |
| 10.o | Alfredo Naranjo | 10 |

PREPARADORES

HIPODROMO CHILE

| | | |
|---|---|---|
| 1.o | Octavio Becerra | 17 |
| 2.os | Pedro Briones | 15 |
| | Antonio Vodanovic | 15 |
| 4.o | Antonio Bullezú | 14 |
| 5.os | Julio Castro R. | 13 |
| | Juan Suárez | 13 |
| 7.os | Humberto Cisternas | 12 |
| | Alvaro López | 12 |
| | Aquiles Petit | 12 |
| 10.o | Miguel Norambuena | 10 |

CLUB HIPICO

| | | |
|---|---|---|
| 1.o | César Covarrubias | 22 |
| 2.os | Juan B. Argagnon | 19 |
| | Juan Cavieres A. | 19 |
| 4.o | Raúl Allen | 17 |
| 5.o | Augusto Breque E. | 15 |
| 6.os | Pedro Bagú | 14 |
| | Oscar Silva | 14 |
| 8.os | José M. Baeza | 13 |
| | Luis A. García | 13 |
| | Fernando Jacial | 13 |

SPORTING CLUB

| | | |
|---|---|---|
| 1.o | Enrique Vidal | 36 |
| 2.o | Guillermo Sarmiento | 23 |
| 3.o | Hugo Jara | 22 |
| 4.o | Osvaldo Urbina | 20 |
| 5.o | Luis Alvarez B. | 14 |
| 6.o | Orlando Silva | 12 |
| 7.os | David Alvarez | 10 |
| | Delfín Bernal | 10 |
| 9.os | Augusto Breque E. | 9 |
| | Roberto Saavedra | 9 |

# Sacrificaron a César Borgia

Fractura expuesta del nudo de la mano izquierda, incurable, sufrió CESAR BORGIA, mientras ejercitaba en la pista del Club Hípico. Comprobada la gravedad del accidente y la no oportunidad de recuperación, los veterinarios acordaron que el hijo de Blue Boy en Poulette fuera sacrificado.

César Borgia, en su campaña se presentó en un total de 38 oportunidades. Triunfos anota sólo tres. En segundo lugar terminó en cuatro oportunidades. Llegó 6 veces en tercer puesto; 6 en cuarto; 4 en quinto, y 3 en sexto. Las 12 veces restantes en otros lugares.

César Borgia, defensor de las sedas del Stud "San Enrique", no tenía seguros comprometidos.

# Raspador, en tratamiento

**Too Good y Moline, dos penquistas, al corral de Manuel Velarde.— Cuatro molares le extrajeron a Ranco.— El Sembrador y Venturado fueron al Hipódromo Chile.— Otras noticias.**

BEJIN elemento que se encuentra anotado para tomar parte en la cuarta carrera del Hipódromo Chile, fue retirado por una claudicación del miembro posterior derecho. Diez días en reposo estará el pupilo de J. H. Medina.

**TO GOOD y MOLINE, dos ejemplares recién llegados de Concepción, se albergan en el corral de Manuel Velarde.**

CON PUNTAS de fuego en los nudos de ambas manos y aplicaciones de caústico colorado, fue tratado, SNOW KING.

**Los siguientes ejemplares, recibieron tratamiento antiparasitario; CORCOVEADOR (A. Ramírez), ALBANELLA y FURUTIRA (E. Navarro) y FLOR DE LIS, (F. Castro).**

FRA ANGELICO, al cuidado de Oscar Lizama, recibió aplicaciones de puntas de fuego en el nudo anterior izquierdo y caústico colorado en ambos nudos.

**INFILTRACIONES en la paleta derecha, recibió DOTADORA.**

MINGSUN fue infiltrado en las grupas.

**ALLEGRETTO, pupilo de Pedro Medina, no correrá en la 13a. carrera por padecer de una contusión en el casco de la mano izquierda.**

VENTURADO, pensionista de Juan Cavieres Acevedo, estuvo de visita en el partidor automático del Hipódromo Chile.

**DOS RETIROS para la 4a. carrera anuncia ya el programa del Club Hípico. No participarán en esa competencia. GUAPA MOZA, que acusa una fuerte coriza y POLINESIA, que padece de una claudicación a la pata izquierda**

AL TORDILLO RASPADOR, pupilo de Juan B. Argagnon, se le comprobó una claudicación en la mano izquierda. Se le hará un tratamiento fuerte.

NIVELACION MOLAR se le practicó a los ejemplares CLAVELINA y MISS CAROLINE.

**LA EXTRACCION de cuatro muelas se le realizó a RANGO.**

EL SEMBRADOR, pupilo de Alonso Carreño fue ayer al Hipódromo Chile para entrenarse en el partidor.

**SPORTING CHILE**

**GRIMPOLA, elemento que estaba en la capital al cuidado de Juan García, ingresó al corral de Luis Vásquez. Se le suministró tratamiento antiparasitario.**

PARECE, elemento al cuidado de Enrique Vidal fue castrado en la clínica del Sporting Club.

**CURICO, pupilo de Oscar Aliaga recibió aplicaciones de puntas de fuego en el nudo derecho.**

DON ALVARO, pupilo de Enrique Vidal fue castrado en la clínica veterinaria del Sporting Club.

**COSCOJEDA, pupila de Luis Romero y propia hermana de Yusti se le aplicó caústico en la rodilla izquierda.**

NERONE, pupilo de Enrique Vidal, fue castrado en la clínica veterinaria .

**POLVORIN, elemento al cuidado de Guillermo Sarmiento será castrado en el trascurso de la presente semana.**

# NO CORREN

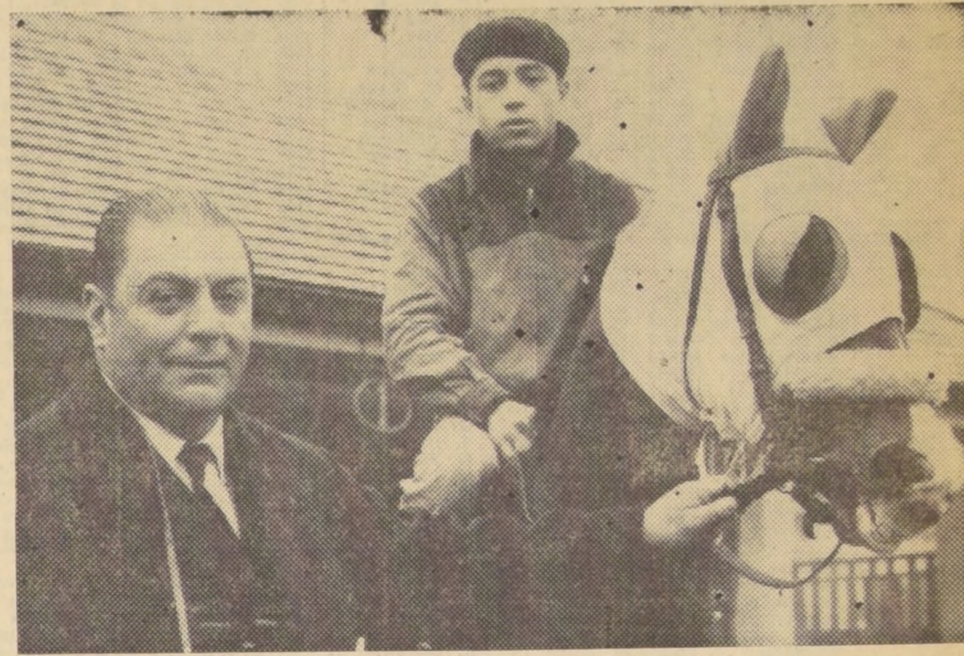
**Los siguientes retiros se han registrado para la reunión del próximo domingo, en ambos Hipódromos:**

**HIPODROMO CHILE**

**4a. Carrera: (2) Bejin.**
**13a. Carrera: (16) Allegretto.**

**CLUB HIPICO**

**4a. Carrera: (7) Guapa Moza, y (12 Polinesia.**
**6a. Carrera: (5) César Borgia.**



ROMELIO SAN MARTIN estuvo ocho meses sin ganar, pero el domingo consiguió una victoria con Espartero. Tuvo en ese lapso 19 segundos lugares (!!). Aquí está con el aprendiz Juan Duarte, que ha revelado buenas condiciones. Y con ellos, Quejumbrosa, que actúa el lunes en La Palma.

# AL MAL TIEMPO, BUENA CARA...

**Juan Melero y Romelio San Martín, dos preparadores que luchan contra su mala racha.— Ocho meses sin ganar...**

CUANDO una mala racha persigue a los mortales, se dice... "no hay mal que dure cien años...". Con ello se desea disminuir el tiempo malo e imaginarse, a la vez, de que vendrán días mejores.

La hípica no está ajena a esas malas rachas. A menudo vemos casos que están fuera de lo normal, pero al fin, aquellos "casos", también desaparecen. Ejemplos recientes son las prolongadas malas fachas de **Juan Melero y Romelio San Martín**, profesionales enemistados con el disco del triunfo.

El año que marcha no ha sido pródigo en triunfos para ambos profesionales, pero ello no ha mermado su integridad y trabajan con el mismo entusiasmo, esperando que algún día terminará esa mala racha.



JUAN MELERO también soporta una mala racha que se viene arrastrando desde hace varios meses. Pero tiene fe en que saldrá adelante con varios de sus potrillos y potrancas.

**¿Cuántos triunfos llevaban en lo que va transcurrido del año...?**

**JUAN MELERO:** "En total reúno a mi favor diez victorias...".

**ROMELIO SAN MARTIN:** "Sólo una, la del domingo con Espartero...".

**¿A qué se debe ello...?**

**JUAN MELERO:** "No tengo caballos. Los mejores son de 4a. serie para abajo. Además, he tenido demasiados ejemplares enfermos".

**ROMELIO SAN MARTIN:** "El "material" disponible es regular. Sólo hace dos meses recibí valores de calidad. Antes se fueron o se vendieron los mejores...".

**¿Cuál es o cuáles son los mejores...?**

**JUAN MELERO:** "Creo que los potrillos MILANES, MANTAWA y ALCALA. Ahí puede estar un mejor programa. A MILANES lo tengo por un muy buen ejemplar..

**ROMELIO SAN MARTIN:** "El mejor caballo a mi cargo es RANGOSA. A ella la siguen algunos potrillos y el que me está animando, ESPARTERO, que, también me había dado, hace ocho meses, mi último triunfo...".

**¿Tenían figuraciones...?**

**JUAN MELERO:** "Larga es la lista, pero ellas muchos no las valorizan...".

**ROMELIO SAN MARTIN:** "Sólo con Rangosa anoto diez lugares secundarios... ¡imagínense...!

**¿Existe la "mala racha"...?**

**JUAN MELERO:** "No creo en ella. Habiendo material hay suerte, éxitos y triunfos. Sin elementos, no se hace nada".

**ROMELIO SAN MARTIN:** "¿Y me lo preguntan a mi...? (sonríe) "me parece un chiste cruel...".

**¿Cómo se presenta el futuro...?**

**JUAN MELERO:** "Espero que algo ha de cambiar con la actuación de mis "dos años". Veremos que pasa...".

**ROMELIO SAN MARTIN:** "Enorme confianza. Mis ejemplares están en salud y lo que es más, aprontando bien. Ahora sólo queda esperar..."

**¿Muchas amarguras cuándo no se gana y se está acostumbrado a los triunfos...?**

**JUAN MELERO:** "Esto forma parte del oficio. Hay que esperar y esperar con resignación...".

**ROMELIO SAN MARTIN:** "Cuando se trabaja con gente comprensiva no es nada. De lo contrario, se pasan muchas amarguras...".

He ahí dos hombres que han visto sólo la espalda a la Diosa Fortuna. Nunca "se han entregado". Siguen en la lucha y, luego, con empeño y dedicación, saldrán adelante... "No hay mal que dure cien años"...

# El Público Necesita una Mejor Información

**Encuesta entre hípicos revela que hay necesidad de modificar el retrospecto de los programas del Club Hípico.**

"...y si el señor redactor se da el trababajo de recurrir a ese retrospecto que publica el Club Hípico en sus últimas páginas se encontrará con la sorpresa que los ejemplares no vienen colocados en el orden que, efectivamente, llegaron. Ello, como usted ha de comprender, de no aparecer en esa forma, no tiene ningún valor ya que es ahí donde NOSOTROS, LOS BURREROS FINOS, sacamos nuestras líneas...".

Parte importante de una carta que nos hace llegar al lector señor Ricardo Cepeda, cuyo carnet es el número 2156813 de Santiago. ¿Pero opinan todos los hípicos igual que el señor Cepeda?

Veamos que dice la calle o el aficionado que va al Club Hípico. Estas son sus opiniones:

Don LUIS MAZUELA, jubilado: "Soy treinta años hípico. Creo que por el contrario el retrospecto debería incluir hasta el peso físico. Aquí faltan medios de información para el apostador. Quitarle ese importante dato, del orden de llegada es una locura...".

Don FERMIN ROA, profesor, carnet 2930692: "Se me ocurre que quien ideó aquello se inspiró en el concepto de entregar una guía al apostador. No publicarlo en orden no indica nada y esta demás. Yo soy partidario de incluirle hasta los boletos a ganador. Ello es muy importante pues ahí se demuestra "si gustaba mucho o poco". Hay que aumentar datos para sacar mejores líneas. Quitar, es un delito "penado" por los catedráticos...".

Don HERNAN LUNA, inspector de microbús: "Tienen que volver al antiguo sistema que es el mejor. El programa oficial ha ido desde hace algún tiempo, a esta parte, mejorando, no puede ahora decaer. No me lo explico. Verdaderamente, no me lo explico...".

Don OSCAR OLIVARES, comerciante: "Hay que volver al antiguo sistema y si es posible aumentar la cantidad de retrospecto. Soy partidario de que se pongan incluso los boletos a ganador...".

Don MARIO MOLINA, vendedor, carnet 3107953: "He tenido la suerte de estar en otros países donde hay publicaciones soberbias con unos retrospectos maravillosos. Eso falta en nuestro medio. El no publicar en el retrospecto el orden final induce a un tremendo error al apostador. Yo incluso sería partidario que se entregaran —ello se puede comprobar con la fotografía— los cuerpos de diferencia hasta del que llega último con referencia al vencedor. Creo que es mejor que volvamos al sistema antiguo".

Así están las opiniones. Queríamos entregar también algunas versiones partidarias del nuevo sistema que se está aplicando en el retrospecto del Club Hípico, pero ellas no las pudimos encontrar. El lector señor Ricardo Cepeda, carnet número 2156813 nos planteó un buen tema.



ESPACIAL, un pupilo de Fernando Jacial, que a trabajar al Hipódromo Chile con Galvarino Jorquera y lo hizo muy bien. Es ganador en el césped y si actúa bien en la arena será cosa muy seria.



PARAMO, el buen hijo de Peresa que adiestra Juan Suárez, cumplió un excelente apronte y llegará al clásico del domingo con primerísima opción. Sergio Vera lo conoce bien. Aquí fue captado por el lente de Oscar Rosales en pleno trabajo.

# HIPÓDROMO CHILE

Domingo 28 de junio de 1964

**PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— 10a. serie.— A las 7.45 horas.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 12—14—11 | 1 | Las Lomas | 54 | 2 | L. Muñoz | H. Galaz | 1103 | 11a. de Mulpún en 1.200 m. con 52 k. T.: 1.15 1/5. 10a. serie |
| 2—8—6—3 | 2 | Tremal Naik | 54 | 13 | S. Meneses | S. Miceli | 1138 | 3.o de Contumaz en 1.500 m. con 53,6 k. T.: 1.35. 10a. serie |
| 13—12—11 | 3 | Bureta | 53 | 17 | S. Pradenas | V. Contreras | 1142 | 11a. de G. del Carmen, 1.500 m. 50,6 k. T.: 1.34 2/5. 9a. ser. |
| 11—5 | 4 | Jacamara | 53 | 1 | M. Carú | H. Yáñez | 1138 | 5a. de Contumaz en 1.500 m. con 54 k. T.: 1.35. 10a. serie |
| 5—8 | 4a | Quepilcho | 53 | 8 | A. Díaz | H. Yáñez | 1068 | 8.o de Lido en 1.400 m. con 50 k. T.: 1.28. 11a. serie |
| 8—2—0 | 5 | Tabaco Rubio | 53 | 4 | L. Hevia | N. Peralta | 1099 | No figuró en la de Veri, 1.200 m. con 54 k. 1.15 3/5. 11a. s. |
| 12—9 | 6 | Goyita | 52 | 18 | R. Neira | A. Donati | 1138 | 9a. de Contumaz en 1.500 m. con 53,5 k. T.: 1.35. 10a. serie |
| 5—5 | 7 | Izar Zuri | 52 | 9 | M. Ramírez | P. Medina | 1064 | 5a. de Lomaso en 1.400 m. con 54,6 k. T.: 1.29 2/5. 12a. serie |
| 6—7—10—6 | 8 | Montepín | 52 | 10 | N. González | O. Jara | 1138 | 6.o de Contumaz en 1.500 m. con 53,7 k. T.: 1.35. 10a. serie |
| 7—6—0 | 9 | Carmencha | 51 | 7 | S. Escudero | S. Gajardo | 1176 | No figuró en la de Barbián, 1.200 m. 55 k. T.: 1.16. 12a. ser. |
| Reaparece | 10 | Faimito | 51 | 14 | J. Duarte | J. M. Baeza | 1957 | No figuró en 1.800 m. Fair Maid. Cond. 1.51 3/5. Club. Reap. |
| 10—14—16 | 11 | Petitero | 51 | 11 | A. Mora | E. Barticevic | 1138 | Penúlt. (16.o) de Contumaz en 1.500 m. 52 k. T.: 1.35. 10a. s. |
| Reaparece | 12 | Speedy Gal | 50 | 16 | O. Cerda | R. Albornoz | 635 | Ultima (16a.) de La Polin en 1.500 m. con 49 k. 1.35 2/5. 8a. s. |
| 10—6—14 | 12a | Indómito | 48 | 6 | M. Plaza | R. Albornoz | 1138 | 14.o de Contumaz en 1.500 m. 49 k. T.: 1.35. 10a. serie |
| 6—3—8 | 13 | Penélope | 49 | 12 | J. Araya | G. Urquidi | 1138 | 8.o de Contumaz en 1.500 m. con 50,5 k. T.: 1.35. 10a. serie |
| 13—4—5 | 14 | Doña Clara | 48 | 3 | E. González | A. Lab | 1141 | 5a. de Waltari en 1.200 m. con 53,6 k. T.: 1.14 3/5. 12a. serie |
| 9—0—9 | 15 | Ruleta | 48 | 5 | J. Eguren | H. González | 1176 | No figuró en la de Barbián. 1.200 m. 52 k. T.: 1.16. 12a. s. |
| 13—11—16c | 16 | Samba | 48 | 15 | A. Morales | L. Santos | 1156 | 16a. de Simpaticona en 1.100 m. 48 k. T.: 1.08 4/5. 7a. s. Cl. |

**SEGUNDA CARRERA. 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.10 horas.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Debutante | 1 | Baurú | 55 | 4 | H. González | A. Lab | — | Debut., hijo de Boabdil en La Carola, por Ladino. Pehuenche |
| Debutante | 2 | Belicoso | 55 | 5 | D. Cerda | J. H. Medina | — | Debut., hijo de Florete y Sin Timbrar, p. Franqueo. Remonta |
| Reaparece | 3 | Casto José | 55 | 1 | L. Hevia | A. Amaro | 341 | Penúlt. (10.o) de Despecho en 950 m. 53 k. 57 3/5. Cond. Reap. |
| Debutante | 4 | Ever Dandy | 55 | 14 | B. García | J. Muñoz | — | Debut., hijo de Lujoso II, Evergreen por Agorero. J. Muñoz R. |
| Debutante | 5 | Filamento | 55 | 2 | L. García | R. Lopez | — | Debut., hijo de Filibustero en Ladymaid por Lucky Lord |
| 3 | 6 | Formidable | 55 | 12 | F. Toro | A. Padovani | 1067 | 3.o de Rhomasmehl en 1.200 m. 55 k. T.: 1.13 2/5. Cond. |
| 3c—2 | 7 | Fortacho | 55 | 10 | E. Guajardo | J. F. González | 1139 | 2.o de Secante en 1.400 m. con 55 k. T.: 1.27. Condicional |
| Debutante | 8 | Garreaud | 55 | 8 | J. Toro | F. Castro | — | Debutante, hijo de Empire Honey en Guerrera por Licencioso |
| Reaparece | 9 | Guaicaipuro | 55 | 7 | L. Muñoz | H. Gazmuri | 637 | 9.o de Rico Milla en 1.200 m. con 54 k. 1.14. Cond. Reap. |
| 10 | 10 | Inapreco | 55 | 6 | E. González | R. Rabello | 940 | 10.o de Black Satin en 1.200 m. 55 k. T.: 1.13 3/5. Condic. |
| Reaparece | 11 | Laurel Park | 55 | 16 | J. Pérez | J. Posadas | 767 | Ult. (16.o) de Páramo, 1.200 m. 53,1 k. T.: 1.13 2/5. Cond. |
| Debutante | 12 | Pidenco | 55 | 9 | L. Camus | O. Jara | — | Debut., hijo de Aguacero en Emoción por Muzloom. L.O.S.O. |
| 16c | 13 | Pleno | 55 | 13 | L. Silva | H. Inda | 1115 | Ultimo (16.o) de Norte Verde, 1.100 m. 55 k. 1.07 3/5. Club |
| Reaparece | 14 | Rey Tuerto | 55 | 3 | S. Pradenas | F. Gazmuri | 919 | 11.o de Quilvo en 1.500 m. con 53 k. 1.31. Cond. Club Hípico |
| 5c—4 | 15 | Sectario | 55 | 15 | G. Jorquera | P. Bagú | 1139 | 4.o de Secante en 1.400 m. 54,1 k. T.: 1.27. Condicional |
| 9 | 16 | Tabarín | 55 | 11 | A. Parra | J. Bernal | 1067 | 9.o de Thomasmehl en 1.200 m. con 55 k. T.: 1.13 2/5. Cond. |

**TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.35 horas.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5—4 | 1 | Cantahor | 55 | 9 | L. Camus | S. Miceli | 1065 | 4.o de Corporativo-Thomas E. 1.200 m. 55 k. 1.14. Cond. |
| Reaparece | 2 | Cromwell | 55 | 2 | J. Latorre | J. Suárez | 689 | 6.o de Homérico en 1.200 m. 54 k. T.: 1.13 2/5. Cond. |
| Reaparece | 3 | Dos Ases | 55 | 13 | C. Ojeda | L. H. Sorrel | 315 | 6.o de Brunswick en 1.100 m. 55 k. 1.07. Cond. Club Reap. |
| Debutante | 4 | Ermitaño | 55 | 14 | R. Jaque | A. Bullezú | — | Debut., hijo de Holmbueh en Enchanted por Flexton. Anita |
| Debutante | 5 | Gruñón | 55 | 16 | B. García | A. Padovani | — | Debut., hijo de Serpenyoe y Salvadora por Treble Crown. Itata |
| 3—6 | 6 | Imolesse | 55 | 15 | L. Hevia | R. Rabello | 1140 | 6.o de Don Tomás en 1.400 m. 53 k. T.: 1.26 4/5. Condic. |
| Debutante | 7 | Kimber | 55 | 3 | R. Madariaga | J. Castro R. | — | Debut., hijo Pink Horse en Franconia por Erasmo. La Bastille |
| Debutante | 8 | Martillito | 55 | 5 | M. Alquinta | E. Cáceres | — | Debut., hijo de Pink Horse en Dalla's Love por Coup de Lyon |
| 6—7 | 9 | Melitón | 55 | 12 | A. Parra | A. Luna | 1002 | 7.o de La Marecchal en 1.400 m. 54 k. T.: No se tomó. Cond. |
| 6—5 | 10 | Moduño | 55 | 1 | E. González | A. Vodanovic | 1139 | 5.o de Secante en 1.400 m. 55 k. T.: 1.27. Condicional |
| Reaparece | 11 | Monte Patria | 55 | 8 | G. Jorquera | P. Bagú | — | Debut., hijo de Blakemere en Tanarive por Sahib. San Salv. |
| 4 | 12 | Mundial | 55 | 10 | P. Ulloa | J. Muñoz | 1140 | 4.o de Don Tomás en 1.400 m. 53 k. T.: 1.26 4/5. Cond. |
| Debutante | 13 | P. Oriental | 55 | 7 | R. Céspedes | H. Parra | — | Debut., hijo de Manipour en Masitaita por Sanjil. C. Parra |
| 15 | 14 | Rechulo | 55 | 4 | L. Muñoz | J. Troya | 942 | Ult. (15.o) de Carimont. 1.200 m. 55 k. T.: 1.14. Condicional |
| Reaparece | 15 | Tiltil | 55 | 6 | J. Amestelly | A. López | 819 | 10.o de Semáforo en 1.200 m. 54 k. T.: 1.14 3/5. Cond. |
| 2—2—6 | 16 | Zuliano | 55 | 11 | J. Toro | F. Castro | 1139 | 6.o de Secante en 1.400 m. con 55 k. T.: 1.27. Condicional |

**CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 9 horas.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4—5 | 1 | Amir | 55 | 1 | L. Muñoz | H. Gazmuri | 1140 | 5.o de Don Tomás en 1.400 m. 55 k 1.26 4/5. Condicional |
| 11 | 2 | Bejin | 55 | 6 | No corre | J. H. Medina | 1067 | 11.o de Thomasmehl en 1.200 m. 55 k. T.: 1.13 2/5. Cond. |
| Reaparece | 3 | Bombyx | 55 | 14 | E. Guajardo | J. Melero B. | 585 | Penúlt. (12.o) de Chiaroscuro en 1.200. 54 k. 1.13 2/5. Cond. |
| Debutante | 4 | Callisto | 55 | 10 | A. Parra | A. Vodanovic | — | Debut., hijo de Colenzo en Pontresina por Hardi. Arizona |
| Debutante | 5 | Chepo | 55 | 12 | L. Hevia | R. Maggi | — | Debut., hijo de Marabú III por Chepita por Brazza. J. Maggi |
| 7—2 | 6 | Esquel | 55 | 2 | F. Toro | R. Villa | 1140 | 2.o de Don Tomás en 1.400 m. 55 k. T.: 1.26 4/5. Condic. |
| 11—8 | 7 | Fausto | 55 | 15 | R. Céspedes | A. Ramírez | 1067 | 8.o de Thomasmehl en 1.200 con 53 k. 1.13 2/5. Condicional |
| Reaparece | 8 | Húngaro | 55 | 9 | R. Madariaga | J. Castro R. | 586 | 4.o de Tao en 1.200 m. 55 k. T.: 1.14. Cond. Club. Reap. |
| 4c—5c | 9 | Limerick | 55 | 3 | H. Salas | G. Urquidi | 1115 | 5.o de Norte Verde en 1.100 m. 55 k. T.: 1.07 3/5. Cond. Club |
| 13 | 10 | Lupín | 55 | 4 | E. Soto | A. Henríquez | 941 | Penúlt. (13.o) de Tubib en 1.200 m. 55 k. 1.14 1/5. Cond. |
| Debutante | 11 | Metaloide | 55 | 5 | R. Jaque | A. Bullezú | — | Debut., hijo de Holmbush en Machala por Médicis. Anita |
| 7 | 12 | Músico | 55 | 13 | E. González | A. Lab | 1067 | 7.o de Thomasmehl en 1.200 m. 53 k. T.: 1.13 2/5. Cond. |
| 11—9—9 | 13 | O. Limpio | 55 | 16 | R. Neira | C. Santos | 1065 | 9.o de Corporativo-Thomas E., 1.200 m. 54 k. 1.14. Cond. |
| Reaparece | 14 | Pillanlelbún | 55 | 8 | L. Godoy | A. Breque E. | 400 | 3.o de Bragado en 1.200 m. 54 k. 1.13 4/5. Condicional |
| 9—12 | 15 | Quijotesco | 55 | 7 | L. García | N. Peralta | 1065 | 12.o de Corporativo-Thomas E. 1.200 m. 54 k. 1.14. Cond. |
| Debutante | 16 | Tamango | 55 | 11 | N. González | M. Velarde | — | Debut., hijo de Taltao por Commelina por Cambronne II |

**QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 9a. serie.— A las 9.30 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7—6—4 | 1 | El Jeraraca | 55 | 11 | M. Plaza | A. Padovani | 1180 | 4.o de Holandesa en 1.200 m. 54 k. 1.14 2/5. 10a. serie |
| 15 | 2 | Q. Monada | 55 | 4 | R. Madariaga | A. Proschle | 1147 | 15a. de Rinsol en 1.500 m. 51 k. T.: 1.35. 8a. serie |
| 7—1—10 | 3 | Azulejo | 54 | 16 | M. Alquinta | A. Valenzuela | 1069 | 10.o de Chambeco en 1.400 m. 50,6 k. T.: 1.27 4/5. 9a. serie |
| 2 | 4 | O. de Tigre | 54 | 8 | D. Cerda | J. Bernal | 943 | 2.o de Rojelana en 1.400 m. 53 k. T.: 1.29. 11a. serie |
| 7—8—2 | 5 | Ronquido | 54 | 9 | L. Muñoz | F. Gazmuri | 1142 | 2.o de G. del Carmen en 1.500 m. 52 k. T.: 1.34 2/5. 9a. serie |
| Reaparece | 6 | Monísimo | 54 | 2 | S. Pradenas | D. Torres | 145 | Ult. (13.o) de Nibaldo en 1.200 m. 55 k. 1.13. Cond. Cl. Reap. |
| 14—15 | 7 | Oremburg | 54 | 13 | L. Hevia | A. Lab | 1069 | Ult. (15.o) de Chambeco en 1.400 m. 52 k. 1.27 4/5. 9a. s. |
| 3—3—4 | 8 | Holocausto | 53 | 6 | G. Jorquera | C. Tapia | 1103 | 4.o de Mulpún, 1.200 m. 54 k. 1.15 1/5. 10a. serie |
| 4—3—4—5 | 9 | Calpe | 52 | 12 | L. Camus | A. Donati | 1180 | 5.o de Holandesa, 1.200 m. 52,6 k. 1.14 2/5. 10a. serie |
| 4—9—2 | 10 | Policasta | 52 | 1 | E. Guajardo | N. Peralta | 1179 | 2a. de Amical en 1.200 m. 53 k. 1.15. 11a. serie |
| 13 | 11 | Casamata | 51 | 18 | J. Latorre | A. Muñoz | 1068 | 13a. de Lido en 1.400 m. 52,5 k. T.: 1.28. 11a. serie |
| 12—7 | 12 | Convicción | 51 | 10 | L. García | E. Scala | 1142 | 7a. de G. del Carmen en 1.500 m. 52,5 k. 1.34 2/5. 9a. serie |
| 18—8—11 | 13 | Lomaso | 51 | 17 | R. Céspedes | V. Contreras | 1180 | 11.o de Holandesa en 1.200 m. 51,4 k. T.: 1.14 2/5. 10a. serie |
| 4c—15c—6 | 14 | Baquiano | 51 | 15 | H. Salas | J. Posadas | 1142 | 6.o de G. del Carmen en 1.500 m. 52 k. T.: 1.34 2/5. 9a. s. |
| 0—9—9 | 15 | Cadore | 51 | 14 | N. González | D. Miranda | 1142 | 9a. de G. del Carmen en 1.500 m. 52 k. 1.34 2/5. 9a. serie |
| 6—2 | 16 | B. Chanson | 50 | 5 | L. Godoy | M. Valenzuela | 1138 | 2a. de Contumaz en 1.500 m. con 52 k. T.: 1.35. 10a. serie |
| 14—11—15 | 17 | Dugol | 50 | 7 | R. Pávez | E. Castillo | 1142 | 15.o de G. del Carmen en 1.500 m. 51,5 k. 1.34 2/5. 9a. serie |
| 9—15 | 18 | Ofelita | 50 | 8 | J. González | C. Rivera | 1068 | Ultima (15a.) de Lido en 1.400 m. 51,4 k. T.: 1.28. 11a. serie |

**SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— 1a. serie.— A las 9.55 horas.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | 1 | On Benja | 56 | 1 | E. Soto | J. Suárez | 946 | 4a. de Educando en 1.500 m. 49,4 k. T.: 1.31 2/5. C. Esp. |
| 4 | 2 | Rangosa | 55 | 4 | P. Ulloa | R. San Martín | 1104 | 5.o de Servicial en 1.200 m. 58 k. T.: 1.12. 1a. serie |
| 5v—1—3—4 | 3 | Tiffany | 55 | 6 | D. Cerda | E. Vidal | 1145 | 4.o de Servicial en 1.200 m. con 50 k. T.: 1.11 2/5. Car. Esp. |
| Reaparece | 4 | Cipayo | 53 | 9 | H. Pilar | E. Rodríguez | 838 | Ultimo (4.o) de Río Coreo. 1.500 m. 54 k. 1.29. Car. Esp. Club |
| 8 | 5 | Longines | 52 | 3 | R. Céspedes | R. López | 946 | Ultimo (8.o) de Educando en 1.500. 48,5 k. 1.31 2/5. Car. Esp. |
| 6 | 6 | Fiel | 52 | 7 | S. Vera | D. Torres | 982 | 6.o de Baribal en 1.300 m. 48 k. 1.18 4/5. Car. Especial |
| 6v—1v—7v | 7 | Piruncho | 50 | 5 | E. González | E. Rodríguez | 1173 | 7.o de Alegórico en 1.300 m. 57 k. T.: 1.23 2/5. Hand. Viña |
| 4v | 8 | El Sol | 48 | 8 | C. Sepúlveda | E. Vidal | 972 | 4.o de Rotary en 1.300 m. 52 k. T.: 1.21. Handicap. Viña |
| Reaparece | 9 | G. Muchacho | 45 | 2 | S. Alcaide | R. Maggi | 72 | 7.o de Mangón en 1.400 m. 45 k. T.: 1.25. Car. Esp. Reap. |

**CARRERA "A".— 4.000 metros.— Steeplechase.— Se correrá después de la Sexta Carrera.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Faubourg | 1 | Malosvientos | 72 | 5 | E. Bravo | A. Proschle |
| Quemarropa | 2 | Maremoto | 72 | 3 | A. Carreño | A. Carreño |
| Agasajo | 3 | Blade | 71 | 4 | J. Rojas | A. Proschle |
| Agasajo | 4 | Salteño | 71 | 7 | E. Cifuentes | R. Allen |
| G. Strategy | 5 | Goldoni | 67 | 6 | C. Oviedo | R. San Martín |
| Elastic | 6 | Nicasio | 67 | 1 | O. Hermosilla | J. Chamorro |
| Agasajo | 7 | Triana | 64 | 2 | M. Ruiz | S. Fuentes |

**SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Segunda serie.— A las 10.25 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble).**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 15—5—3 | 1 | Big Money | 57 | 10 | E. Araya | R. Quiroz | 1143 | 3a. de Cap. Polito en 1.500 m. 54,2 k. T.: 1.32 2/5. 2a. serie |
| Reaparece | 2 | Adalid | 56 | 2 | H. Salas | J. Inda G. | 900 | Ultimo (12.o) de Bayao en 1.500 con 57 k. T.: 1.30 3/5. 3a. Cl |
| 2—2—1 | 3 | Pichingal | 5 | 3 | F. Toro | P. Briones | 1070 | GANO a Revelry en 1.400 m. 52,2 k. T.: 1.25 3/5. 2a. serie |
| Reaparece | 4 | Noctámbulo | 55 | 4 | M. Carú | H. Yáñez | 404 | 8.o de Estrato en 1.400 m. 56 k. T.: 1.25 3/5. 3a. serie |
| 2c—7 | 5 | Metal Rojo | 53 | 9 | R. Madariaga | A. López | 1143 | 7.o de Cap. Polito en 1.500 m. 52 k. 1.32 2/5 2a. serie |
| 5c—4—4c | 6 | Angurriento | 52 | 1 | E. Guajardo | J. Melero B. | 1159 | 4.o de Penitente en 1.700 m. 51 k. T.: 1.47. 2a. serie. Club |
| 1—2—10 | 7 | Revelry | 51 | 11 | S. Vera | H. González | 1143 | Ultimo (10.o) de Cap. Polito. 1.500 m. 50,7 k. 1.32 2/5. 2a. s. |
| 2 | 8 | Cosmopolitan | 51 | 8 | Hugo Pilar | J. Quinteros | 1143 | 2.o de Cap. Polito en 1.500 m. 47,6 k. T.: 1.32 2/5. 2a. serie |
| 4 | 9 | Dalia | 51 | 12 | E. Soto | A. Sepúlveda | 1143 | 4a. de Cap. Polito en 1.500 m. 49 k. 1.32 2/5. 2a. serie |
| 9 | 10 | Ampuloso | 50 | 6 | C. Sepúlveda | H. Miranda | 1143 | Penúlt. (9.o) de Cap. Polito. 1.500 m. 48, 8k. 1.32 2/5. 2a. s. |
| 4—3—6 | 11 | Vergel | 50 | 7 | J. Amestelly | A. Vodanovic | 1143 | 6.o de Cap. Polito en 1.500 m. 49 k. T.: 1.32 2/5. 2a. serie |
| 11—6 | 12 | Gualanday | 47 | 13 | J. M. Aravena | O. Silva | 1070 | 6a. de Pichingal en 1.400 m. 49,5 k. T.: 1.25 3/5. 2a. serie |
| 8 | 13 | Srta. Trini | 47 | 5 | H. Basay | J. Muñoz | 1070 | 8a. de Pichingal en 1.400 m. 49,6 k. T.: 1.25 3/5. 2a. serie |

**OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Clásico.— A las 11 horas.—**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | 1 | New Lord | 56 | 3 | P. Ulloa | J. Cavieres | 1071 | 7.o de Jalón en 1400 m. con 56 k. 1.25. Clásico |
| 10 | 2 | Bragado | 54 | 10 | H. Pilar | A. López | 1144 | 10.o de Yumbel en 1.400 m. con 55 k. 1.24 4/5. Condicional |
| 8 | 3 | Curioso | 54 | 8 | R. Madariaga | R. Bernal G. | 1071 | 8.o de Jalón en 1.400 m. con 54 k. T.: 1.25. Clásico |
| 3 | 4 | Despecho | 54 | 2 | F. Toro | E. Cáceres | 1071 | 3.o de Jalón en 1.400 m. con 54 k. T.: 1.25. Clásico |
| 7 | 5 | Encartado | 54 | 5 | J. Martínez | R. Maggi | 1144 | 7.o de Yumbel en 1.400 m. con 55 k. 1.24 4/5. Condicional |
| 1c | 6 | Espacial | 54 | 7 | G. Jorquera | F. Jacial | 1083 | GANO a Jardinero en 1.100 m. con 52 k. T.: 1.04 1/5. Cond. |
| 2c—4—4 | 7 | Incendio | 54 | 13 | E. Araya | A. Proschle | 1144 | 4.o de Yumbel en 1.400 m. con 55 k. T.: 1.24 4/5. Condicional |
| 4—1—3 | 8 | Mitzukawa | 54 | 6 | R. Jaque | A. Proschle | 1144 | 3.o de Yumbel en 1.400 m. con 53 k. T.: 1,24 4/5. Condic. |
| 2 | 9 | Páramo | 54 | 12 | S. Vera | J. Suárez | 1071 | 2.o de Jalón en 1.400 m. con 54 k. T.: 1.25. Clásico |
| 10—5 | 10 | Rico Milla | 54 | 9 | J. Toro | O. Becerra | 1144 | 5.o de Yumbel en 1.400 m. con 55 k. T.: 1.24 4/5. Cond. |
| 16 | 11 | Saxon | 54 | 1 | B. García | A. Padovani | 1144 | Ultimo (16.o) de Yumbel en 1.400 m. 54 k. 1.24 4/5. Cond. |
| 7c | 12 | Venturado | 54 | 11 | C. Sepúlveda | J. Cavieres A | 1083 | 7.o de Espacial en 1.100 m. con 52 k. 1.04 1/5. Cond. Cl. |
| 5—1 | 13 | Yumbel | 54 | 4 | A. Salas | E. Cáceres | 1144 | GANO a Black Satin en 1.400 m. con 54 k. 1.24 4/5. Cond. |

**NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Tercera serie.— A las 11.35 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple).**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5—3—10 | 1 | Artillero | 57 | 15 | J. Pérez | J. Troya | 1184 | 10.o de Titubeo en 1.200 m. 60 k. 1.12 4/5. 3a. serie |
| 6—4—3 | 2 | F. Sinatra | 56 | 13 | R. Madariaga | A. Sepúlveda | 1146 | 3.o de Mi Esperanza en 1.500 m. con 56 k. T.: 1.33. 3a. serie |
| 3 | 3 | Dadivoso | 55 | 6 | A. Díaz | M. Valenzuela | 1004 | 3.o de Revelry en 1.500 m. con 50 k. T.: 1.32 4/5. 2a. serie |
| 9—9 | 4 | Marité | 54 | 2 | C. Sepúlveda | E. Cáceres | 1043 | 9a. de Errata en 1.200 m. con 54 k. T.: 1.13. 3a. serie |
| 3—1—10 | 5 | Baldosín | 53 | 3 | E. Guajardo | H. Parra | 1146 | 10.o de Mi Esperanza en 1.500 m. 54,5 k. T.: 1.33. 3a. serie |
| Reaparece | 6 | Arcachón | 53 | 1 | S. Meneses | R. Bernal G. | 2328 | 13.o de Playa Chica. 1.500 m. 55 k. 1.32 3/5. 5a. serie. Reap. |
| 4 | 7 | Takamatsú | 53 | 5 | R. Jaque | A. Bullezú | 1146 | 4a. de Mi Esperanza en 1.500 m. 53 k. T.: 1.33. 3a. serie |
| 8—4—5 | 8 | Chevalier | 51 | 9 | F. Toro | A. Vodanovic | 1146 | 5.o de Mi Esperanza en 1.500 m. 52,6 k. T.: 1.33. 3a. serie |
| 6—7—8 | 9 | Trovador | 51 | 4 | N. González | A. Amaro | 1146 | 8.o de Mi Esperanza en 1.500 m. 52,5 k. T.: 1.33. 3a. serie |
| 4c—6c | 10 | Báltica | 51 | 8 | H. Pilar | Alv. Abarca | 1082 | Penúlt. (6a.) de Megere en 1.500 m. 48 k. 1.30 3/5. 2a. Club |
| 4—9—3 | 11 | Pegaso | 51 | 12 | J. Amestelly | J. Suárez | 1184 | 3.o de Titubeo en 1.200 m. 52 k. 1.12 4/5. 3a. serie |
| 1—2 | 12 | Oso Dorado | 50 | 14 | E. Soto | O. Becerra | 1184 | 2.o de Titubeo en 1.200 m. 49,5 k. T.: 1.12 4/5. 3a. serie |
| 5c | 13 | Tío León | 50 | 16 | E. González | A. Lab | 1062 | 5.o de Don Tavi en 1.500 m. 56 k. T.: 1.31. 4a. s. Club H. |
| 10—9 | 14 | Playa Chica | 49 | 10 | J. Toro | R. Maggi | 1146 | 9a. de Mi Esperanza en 1.500 m. 50,6 k. T.: 1.33. 3a. serie |
| 10—2—2 | 15 | Loredana | 48 | 17 | J. M. Aravena | S. Fuentes | 1146 | 2a. de Mi Esperanza en 1.500 m. 47,5 k. T.: 1.33. 3a. serie |
| 9—3—7 | 16 | Noble | 48 | 7 | R. Céspedes | H. Cisternas | 1146 | 7.o de Mi Esperanza en 1.500 m. 49,6 k. T.: 1.33. 3a. serie |
| Reaparece | 17 | Yankee | 48 | 18 | S. Escudero | L. Santos | 682 | 6.o de Filántropo en 1.800 m. 53 k. 1.55 3/5. 5a. Club H. |
| 7—13—7 | 18 | Lombardero | 48 | 11 | J. Adasme | E. Navarro | 1108 | 7.o de Bújara en 1.200 m. con 50 k. T.: 1.13 1/5. 3a. serie |

**DECIMA CARRERA.— 1.400 metros. — A las 12.10 horas.— 8a. Serie.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 11—15—10 | 1 | Atocongo | 55 | 9 | M. Alquinta | R. Bernal G. | 1185 | 10.o de El Solitario en 1.200 m. 54,6 k. T.: 1.14 3/5. 8a. serie |
| 12—17—5 | 2 | Dagualte | 55 | 8 | R. Madariaga | M. Araneda | 1109 | 5.o de Night Hill en 1.200 m. con 54,7 k. T.: 1.14. 8a. serie |
| 12—8—4 | 3 | Cuadrilátero | 55 | 5 | R. Céspedes | A. Ramírez | 1148 | 4.o de Mi Sarita en 1.500 m. con 50 k. T.: 1.33 2/5. 7a. serie |
| 1—7—13c | 4 | Chaminade | 54 | 17 | L. García | O. López | 1118 | 13a. de Reniego en 1.600 m. 49 k. (p. mal). 1.42. 6a. s. Club |
| 8—11 | 5 | Sibi | 54 | 2 | B. García | E. Scala | 1148 | 11.o de Mi Sarita en 1.500 m. 50 k. 1.33 2/5. 7a. serie |
| 11—4 | 6 | Mimoso | 53 | 16 | E. Soto | E. Inda S. | 1185 | 4.o de El Solitario en 1.200 m. 51,5 k. 1.14 3/5. 8a. serie |
| 2—5—2 | 7 | Evento | 53 | 7 | C. Sepúlveda | V. Cepeda | 1147 | 2.o de Rinsol en 1.500 m. con 50 k. T.: 1.35. 8a. serie |
| Reaparece | 8 | F. Girl | 53 | 14 | M. Ramírez | L. A. García | 822 | 4a. de Chumilla en 1.400 m. 54 k. 1.27 3/5. 9a. serie |
| 12 | 9 | Laplace | 53 | 18 | R. Jaque | A. Muñoz | 1074 | 12.o de El Conejo en 1.400 m. con 51 k. 1.27 4/5. 8a. serie |
| 11—10 | 10 | Renown | 53 | 11 | D. Cerda | H. Gazmuri | 1147 | 10.o de Rinsol en 1.500 m. con 54 k. T.: 1.35. 8a. serie |
| 10—6—3 | 11 | Torrentoso | 53 | 10 | L. Hevia | A. Amaro | 1147 | 3.o de Rinsol en 1.500 m. con 51 k. T.: 1.35. 8a. serie |
| 9c—3 | 12 | Good Boy | 51 | 4 | L. Muñoz | M. Viballos | 1142 | 3.o de G. del Carmen en 1.500 m. 54,6 k. 1.34 2/5. 9a. serie |
| 5—1—4 | 13 | Aromático | 51 | 15 | N. González | D. Miranda | 1147 | 4.o de Rinsol en 1.500 m. con 51 k. T.: 1.35. 8a. serie |
| Reaparece | 14 | Ivanale | 51 | 6 | A. Morales | L. Santos | 679 | 14.o de Coquera en 1.300 m. con 49 k. 1.19 3/5. 7a. s. Club |
| 12—13—8 | 15 | Hostess | 50 | 5 | J. Toro | A. Luna | 1147 | 8.o de Rinsol en 1.500 m. con 51,6 k. T.: 1.35. 8a. serie |
| Reaparece | 16 | P. Candela | 50 | 13 | J. González | S. Gajardo | 887 | 9a. de Pesito en 1.500 m. con 51,7 k. 1.34. 9a. serie |
| 1—5—4 | 17 | Rojelana | 50 | 12 | J. Amestelly | J. Bernal | 1069 | 4a. de Chambeco en 1.400 m. con 50,6 k. 1 27 4/5. 9a. serie |
| 17—3—9 | DA | Silvestre | 51 | 1 | A. Parra | A. Vodanovic | 1147 | D E S C A R T A D O |

**UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 12.45 horas.— 7a. Serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8—1—5 | 1 | El Conejo | 55 | 15 | S. Escudero | M. Valenzuela | 1148 | 5.o de Mi Sarita en 1.500 m. con 54 k. T.: 1.33 2/5. 7a. s. |
| 12—11 | 2 | Gaviol | 55 | 14 | S. Pradenas | R. Silva | 1149 | 11.o de Allegretto en 1.500 m. 49 k. T.: 1.34. 6a. serie |
| 3—5—17 | 3 | Compleja | 54 | 16 | C. Ojeda | A. Orellana | 1148 | Penúlt. (17a.) de Mi Sarita en 1.500 m. 53,6 k. 1.33 2/5. 7a. |
| 1—4—14 | 4 | Bochúm | 54 | 11 | M. Ramírez | H. Godoy | 1148 | 14.o de Mi Sarita en 1.500 m. con 53 k. 1.33 2/5. 7a. serie |
| 12c—0—12 | 5 | Gaeta | 54 | 5 | J. Toro | F. Castro | 1186 | 12a. de Cara Dura en 1.200 m. 52 k. T.: 1.14 2/5. 7a. serie |
| 3—1—3 | 6 | Lido | 54 | 6 | M. Alquinta | R. Villa | 1148 | 3.o de Mi Sarita en 1.500 m. 51,5 k. T.: 1.33 2/5. 7a. serie |
| 12—14—11c | 7 | Grumpy | 54 | 3 | A. Jaque | M. Ortiz | 1193 | 11.o de Mauloso en 1.500 m. con 56 k. 1.34 2/5. 7a. s. Club |
| 3—10 | 8 | T. Claudina | 54 | 10 | L. Hevia | D. Miranda | 1110 | 10a. de Capacitada en 1.200 m. con 52 k. T.: 1.14. 7a. serie |
| 18c—17 | 9 | Urania | 54 | 13 | J. García | E. Inda G. | 1149 | Penúlt. (17a.) de Alegretto en 1.500 m. con 49 k. 1.34. 6a. s. |
| 9—16—16 | 10 | Montalbán | 53 | 2 | D. Cerda | J. Santos | 1148 | 16a. de Mi Sarita en 1.500 m. 54,6 k. T.: 1.33 2/5. 7a. s. |
| 2—6—6 | 11 | V. Dulce | 53 | 7 | R. Madariaga | M. Araneda | 1148 | 6.o de Mi Sarita en 1.500 m. con 52,6 k. 1.33 2/5. 7a. serie |
| 5—9 | 12 | Hammed | 52 | 8 | R. Jaque | A. Muñoz | 1074 | 9.o de El Conejo en 1.400 m. con 53,5 k. 1.27 4/5. 8a. serie |
| 8—10—8c | 13 | Novelesco | 52 | 18 | C. Sepúlveda | J. Melero | 1119 | 8.o de Miss Caroline en 1.200 m. 52 k. T.: 1.13 1/5. 6a. Club |
| 6—1—14 | 14 | Consentido | 52 | 9 | S. Alcaide | M. Viballos | 1109 | 14.o de Night Hill en 1.200 m. 54 k. T.: 1.14. 8a. serie |
| 11— | 15 | Mabicha | 52 | 12 | A. Parra | H. Gazmuri | 1185 | 11a. de El Solitario en 1.200 m. 54 k. 1.14 3/5. 8a. serie |
| 7v—3—4 | 16 | Balarina | 51 | 4 | E. Soto | Or. Silva | 1109 | 4a. de Night Hill en 1.200 m. con 52 k. T.: 1.14. 8a. serie |
| Reaparece | 17 | Pudu | 51 | 17 | L. Camus | S. Miceli | 490 | GANO a Mentón en 1.500 m. con 52 k. 1.35 2/5. 12a. s. Reap. |
| 7—3 | 18 | Ricachón | 51 | 1 | J. Amestelly | A. Vodanovic | 1181 | 3.o de Mulpún en 1.200 m. 53 k. T.: 1.14 2/5. 9a. serie |

(Pasa a la Página 18)

# CLUB HIPICO

Domingo 28 de junio de 1964

**PRIMERA CARRERA.— A las 12.05 horas.— 1.500 metros.— Condicional.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 11—8—13h | 1 | Amargoso | 56 | 8 | E. Peña | J. Salas | 1179 | 13.o de Amical en 1.200 con 54 kls. en 1.15; 11a. |
| Reaparece | 2 | El Ragillo | 56 | 9 | E. Contreras | A. Breque V. | 313 | 8.o de Birmano en 1.200 con 55 kls. en 1.13 1/5; |
| 9—11—20 | 3 | Fontanet | 56 | 1 | A. Jaque | M. Ortiz | 1156 | Ult. (20.o) de Simpáticona 1.100 con 53 kls. T. 1.08 |
| 7—3—3—4 | 4 | Jupin D. | 56 | 6 | C. Pezoa | H. Godoy | 1193 | 4.o de Mauloso en 1.500 con 52 kls. T. 1.34 |
| 14—9—12 | 5 | Musulmán | 56 | 12 | P. Muñoz | P. Fuentes | 1080 | 12.o de B. Vista en 1.000 con 50 kls. en 0.59 |
| 2h—2—2 | 6 | Pandax | 56 | 5 | E. Guajardo | P. Medina | 1193 | 2.o de Mauloso en 1.500 con 52 kls. en 1.34 |
| 3—2—9—2 | 7 | Riel | 56 | 10 | E. Araya | L. Gajardo | 1156 | 2.o de Simpáticona en 1.100 con 55 kls. T. 1.08 |
| 3—4—7—3 | 8 | Agua Fría | 53 | 8 | J. Aliaga | C. Pfau | 1153 | 3a. de Las Rosas en 1.300 con 53 kls. T. 1.22; |
| 2—2—7—5 | 9 | Apiera | 53 | 11 | J. Araya | R. Allen | 1193 | 5a. de Mauloso en 1.500 con 50 kls. en 1.34 |
| 9—5—5—2 | 10 | Menfis | 53 | 4 | S. Vera | F. León | 1153 | 2a. de Las Rosas en 1.300 con 54 kls. T. 1.22; |
| 18 | 11 | Nopalera | 53 | 13 | J. Duarte | J. Melero | 1153 | 18a. de Las Rosas en 1.300 con 51 kls. T. 1.22; |
| 15—10—9 | 12 | Torrington | 53 | 7 | L. A. Paredes | S. González | 1193 | 9.o de Mauloso en 1.500 con 57 kls. en 1.34 |
| 0h—4 | 13 | Vandolena | 53 | 2 | F. Venegas | E. Bécar | 1153 | 4a. de Las Rosas en 1.300 con 51 kls. T. 1.22; |

**SEGUNDA CARRERA.— A las 12.25 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— (Carrera adelantada del día lunes 29 de junio.)**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Florete | 1 | A. Veloz | 53 | 8 | N. N. | L. Santos | — | Debutante, hija de Florete en Cimbra, por |
| 5—18 | 1a | La Merced | 53 | 13 | N. N. | L. Santos | 1157 | 18a. de Nila 1.100 con 54 kls. T. 1.08 3/5; |
| 3—4 | 2 | Cantante | 53 | 5 | R. Céspedes | A. Valdés | 599 | 4a. de Coreana en 1.200 con 51 kls. T. 1.13; |
| Florete | 3 | Caro-Kann | 53 | 7 | E. Guajardo | P. Medina | — | Debutante, hija de Florete en Merriness, por |
| 4—11—4 | 4 | Cora | 53 | 8 | E. Araya | G. Urquidi | 1155 | Penúlt. (17a.) de Aclarada en 1.100 con 53 kls. |
| 9—17 | 4a | Nilhue | 53 | 19 | L. Godoy | G. Urquidi | 1154 | 4a. de Cantidad en 1.100 con 53 kls. T. 1.08; |
| 12—10—3 | 5 | Chicoca | 53 | 10 | S. Vera | C. Muñoz G. | 1100 | No figuró en la de M. Arthur en 1.200 con 54; |
| 2—4—7h | 6 | Esmerada | 53 | 11 | J. Aliaga | C. Covarrubias | 1154 | 3a. de Cantidad en 1.100 con 53 kls. T. 1.08; |
| Licencioso | 6a | Titana | 53 | 6 | C. Pezoa | C. Covarrubias | — | Debutante, hija de Licencioso y Titánica, por |
| 11 | 7 | Gargarita | 53 | 14 | R. Montoya | J. Salas | 1154 | 11a. de Cantidad en 1.100 con 53 kls. T. 1.08; |
| 5—3 | 8 | Gentillesse | 53 | 17 | F. Toro | G. Sarmietno | 1154 | 3a. de Nila en 1.100 con 53 kls. T. 1.08; |
| 4—6—10 | 9 | Helen | 53 | 1 | M. Yáñez | L. Gajardo | 1018 | 10a. de Jurada en 1.000 con 52 kls. T. 1.08 3/5; |
| 9—9—16 | 10 | La Linyera | 53 | 4 | F. Suárez | J. F. González | 1020 | Ult. (16a.) de Katia 1.000 con 51 kls. en 0.59 3/5; |
| 6 | 11 | La Rucieclta | 53 | 16 | P. Muñoz | O. Silva | 1154 | 6a. de Cantidad en 1.100 con 52 kls. T. 0.59; |
| 7—15 | 12 | M. Nadie | 53 | 9 | J. Baeza | H. Medina | 1154 | 15a. de Cantidad en 1.100 con 54 kls. T. 1.08; |
| 4—4—4 | 13 | Meseta | 53 | 15 | H. Pilar | F. Jacial | 1155 | 4a. de Aclarada en 1.100 con 52 kls. T. 1.08; |
| 9—11—14 | 14 | Pallajale | 53 | 18 | E. Peña | M. Amaya | 1020 | 14a. de Katia en 1.000 con 53 kls. en 1.07 3/5; |
| 12 | 15 | Salmuera | 53 | 12 | H. Salas | J. M. Baeza | 1018 | 12a. de Jurada en 1.000 con 53 kls. T. 0.59; |
| 7 | 16 | Tutupa | 53 | 2 | F. Venegas | J. Melero | 1155 | 7a. de Aclarada en 1.100 con 53 kls. en 1.07 3/5; |

**TERCERA CARRERA.— A las 12.50 horas.— 1.300 metros.— 7a. serie.— Handicap.— Premio Dalcahue.— (Primera válida para primera Apuesta Triple. Cierre a las 12.37 horas.)**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4v—15v—3v | 1 | Marbella | 55 | 1 | N. N. | R. Allen | 1092 | 3a. de Rufián en 1.500 con 50 kls. T. 1.30; |
| 8v—6—5 | 2 | Brocoio | 54 | 5 | C. Pezoa | R. Allen | 1156 | 5.o de Simpáticona en 1.100 con 54 kls. en 1.08 |
| 12h—7—7 | 3 | Ubaldino | 54 | 4 | E. Araya | C. Covarrubias | 1156 | 7.o de Simpáticona en 1.100 con 55 kls. en 1.08 |
| 11—2—3—5 | 4 | Chiquitín | 52 | 8 | J. Aliaga | H. González | 1114 | 5.o de Topetón en 1.300 con 53 kls. T. 1.22; |
| 4—5—10—7 | 5 | Fazzoleto | 52 | 11 | R. Montoya | S. Fuentes | 1114 | 7.o de Topetón en 1.300 con 55 kls. T. 1.22; |
| 15—12—9 | 5a | Maraña | 50 | 15 | H. Ferrufino | J. Salas | 862 | Ult. (9a.) de B. Crisalys 1.100 con 56 kls. en 1.06 |
| 11h—17 | 6 | Red Stop | 52 | 3 | P. Muñoz | C. Tapia | 1156 | 17.o de Simpáticona 1.100 con 53 kls. en 1.08 |
| 6—9—3—5 | 7 | Esar | 51 | 7 | N. N. | H. Gazmuri | 1153 | 5a. de Las Rosas en 1.300 con 51 kls. T. 1.08 4/5; |
| 10—11—16 | 8 | Mas Ratito | 51 | 9 | A. Salas | O. Jara | 1142 | 16.o de G. del Carmen 1.500 con 50 kls. T. 1.22; |
| 16h—13h | 9 | Bazkari | 50 | 13 | J. Caro | V. Contreras | 1040 | Ult. (14.o) de Ancoa 1.200 con 53 kls T. 1.34 |
| 15—15h—11h | 10 | Cantora | 50 | 17 | L. Godoy | A. Valdés | 1040 | 11a. de Ancoa en 1.200 con 53 kls. T. 1.15 2/5; |
| 5—9—14 | 11 | Katira | 50 | 14 | J. Araya | L. Gajardo | 1153 | 14a. de Las Rosas 1.300 con 52 kls. T. 1.15 2/5; |
| 10—12—4 | 12 | Luana | 50 | 10 | S. Vera | J. Rodríguez | 1156 | 4a. de Simpáticona en 1.100 con 50 kls. T. 1.22; |
| 4h—3h—9 | 13 | Suprema | 50 | 12 | J. M. Aravena | J. Chamorro | 1156 | 9a. de Simpáticona 1.100 con 51 kls. en 1.08 4/5; |
| 7—10—11 | 14 | Temeraria | 49 | 16 | J. Baeza | P. Inda | 1153 | 11a. de Las Rosas 1.300 con 49 kls. T. 1.22; |
| 12—13—0h | 15 | Santán | 47 | 6 | S. Alcaide | M. Valenz. K. | 176 | No figuró en la de Barbián 1.200 con 52 kls. |
| 12h—15h—13h | 16 | Vanagloria | 46 | 2 | N. Vásquez | E. Barticevic | 1141 | 13a. de Waltari 1.200 con 49; en 1.14 3/5; |

**CUARTA CARRERA.— A las 13.15 horas.— 1.600 metros.— Condicional.— Premio Daemón.— (Segunda válida para la Apuesta Triple. Cierre a las 13.05 horas.)**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 11—5—2 | 1 | Aquilonia | 53 | 1 | L. Godoy | F. León | 1157 | 2a. de Nila en 1.100 con 54 kls. T. 1.08 3/5; |
| 14—11—7 | 2 | Como Fuego | 53 | 3 | J. M. Aravena | L. A. García | 954 | 7a. de Chany en 1.500 con 53 kls. T. 1.32; |
| 7—6—6h | 2a | Venturera | 53 | 5 | G. Jorquera | L. A. García | 1178 | 6a. de Varsallesca 1.400 con 54 kls. T. 1.27 3/5; |
| 13—13 | 3 | Court Secret | 53 | 2 | E. Guajardo | J. Melero | 1081 | 13a. de C. Clara 1.300 con 51 kls. T. 1.11 4/5; |
| 11—9 | 4 | Doña Soledad | 53 | 7 | H. Pilar | J. Cavieres A. | 1155 | 9a. de Aclarada en 1.100 con 53 kls. T. 1.07 |
| 12—12—12 | 5 | Egida | 53 | 12 | L. A. Paredes | S. Fuentes | 1154 | 12a. de Cantidad en 1.100 con 52 kls. T. 1.08; |
| 5—10 | 6 | Espada | 53 | 8 | F. Meneses | C. Muñoz G. | 1079 | 10a. de La Porfiada en 1.200 con 53 kls. en 1.11 |
| 18 | 7 | Guapa Moza | 53 | 13 | No corre | T. Herrera | 1154 | Ult. (18a.) de Cantidad en 1.100 con 53; T. 1.08 |
| 7—8—10 | 8 | Hija Noble | 53 | 15 | N. N. | J. M. Baeza | 1154 | 10a. de Cantidad en 1.100 con 53 kls. T. 1.08; |
| 6—11 | 8a | Muscarina | 53 | 10 | H. Salas | J. M. Baeza | 954 | 11a. de Chany en 1.500 co n53 kls. T. 1.32; |
| 5 | 9 | Jaranela | 53 | 9 | F. Toro | R. Allen | 467 | 5a. de Vistosona en 1.100 con 53 kls. en 1.08 4/5; |
| 11—12—12 | 10 | La Angelita | 53 | 4 | P. Muñoz | J. Chamorro | 1155 | 12a. de Aclarada 1.100 con 52 kls. T. 1.07 3/5; |
| 8—2 | 11 | O. Blossom | 53 | 14 | C. Pezoa | J. Inda | 1081 | 2a. de C. Clara en 1.200 con 53 kls. en 1.11 4/5; |
| 2—2—4—2 | 11a | Procela | 53 | 11 | S. Vera | J. Inda | 1155 | 2a. de Aclarada en 1.100 con 52 kls. T. 1.07 3/5; |
| 8—6 | 12 | Polinesia | 53 | 16 | F. Venegas | R. San Martín | 834 | 6a. de Lipanguina en 1.100 con 53 kls. T. 1.08; |
| 6—5—3 | 13 | R. de Trébol | 53 | 6 | E. Araya | G. Urquidi | 1081 | 3a. de C. Claro en 1.200 con 51 kls. 1.11 4/5; |

**QUINTA CARRERA.— A las 13.40 horas.— 1.300 metros.— 6a. serie "B".— Handicap.— Premio Duchesse.— (Tercera válida para la primera Apuesta Triple. Cierre a las 13.30 horas.)**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7h—10h—4 | 1 | Inquisivi | 56 | 1 | G. Jorquera | C. Tapia | 1194 | 4.o de Campeonato en 1.100 con 48 kls. en 1.06 |
| 6—12—12 | 2 | Andarín | 54 | 5 | J. Chamorro | F. Chamorro | 1056 | 12.o de Persépolis 1.500 con 53 kls. en 1.02 1/5; |
| 1v—3v—7 | 3 | Clamos | 54 | 12 | C. Sepúlveda | E. Inda | 1162 | 7.o de G. Linda en 1.100 con 54 kls. en 1.09 2/5; |
| 11—3—7 | 4 | Luna Azul | 54 | 9 | H. Salas | L. A. Orellana | 1023 | 7a. de Calivorano en 1.200 con 52 kls. T. 1.12; |
| 7—4—8h | 5 | Partidora | 54 | 2 | J. L. Silva | A. Abarca | 1185 | 8a. de El Solitario 1.200 con 54 kls. en 1.14 2/5; |
| 4h—12h—3 | 6 | Petisa | 53 | 10 | B. García | E. Bécar | 1193 | 3a. de Mauloso en 1.500 con 52 kls. en 1.34 2/5; |
| 10—4—3 | 7 | Apenado | 52 | 6 | S. Vera | J. Rodríguez | 1162 | 3.o de G. Linda 1.100 con 50 kls. en 1.09 2/5; |
| 16—15—10 | 8 | Cynara | 52 | 3 | E. Guajardo | P. Medina | 419 | 10a. de G. Viento en 1.100 con 56 kls. T. 1.07 |
| 13—11—6 | 9 | Chan Chan | 51 | 7 | M. Ramírez | T. Herrera | 1053 | 6.o de Tancredi en 1.200 con 54 kls. T. 1.09 |
| 2h—4h—10h | 10 | Pastorcita | 50 | 11 | E. González | R. Quiroz | 1109 | 10a. de N. Hill en 1.200 con 50 kls. T. 1.14; 8a. |
| 9—9—12 | 11 | Edmund | 49 | 13 | P. Muñoz | M. Rendic | 1162 | 12.o de G. Linda en 1.100 con 49 kls. en 1.09 2/5; |
| 16—8—8 | 12 | Pretoria | 49 | 4 | L. A. Paredes | S. González | 1162 | 8a. de G. Linda en 1.100 con 49 kls. en 1.09 2/5; |
| 11—17—12 | 13 | Diversión | 48 | 8 | J. Caro | P. Fuentes | 1193 | 12a. de Mauloso en 1.500 con 48 kls. en 1.34 2/5; |
| 15—11—6 | 14 | Flamenco | 48 | 14 | J. M. Aravena | S. Fuentes | 1193 | 6.o de Mauloso en 1.500 con 49 kls. en 1.34 2/5; |

**SEXTA CARRERA.— A las 14.05 horas.— 1.600 metros.— Handicap.— Premio "Don Raúl".— En esta carrera habrá solamente juego a ganador.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4h—3—1—7 | 1 | Pichuco | 54 | 2 | R. Parodi | J. M. Baeza | 1057 | Ult. (7.o) de C. Borgia en 1.500 con 59 kls. en 1. |
| 5—1—9—2 | 2 | Ganosa | 54 | 5 | C. Pezoa | C. Covarrubias | 1057 | 2a. de C. Borgia 1.500 con 53 kls. T. 1.31; |
| 6—7—5—2 | 3 | Vejestorio | 52 | 7 | R. Jaque | O. Silva | 1159 | 2.o de Penitente en 1.700 con 55 kls. T. 1.47; |
| De Concepción | 4 | Centinela | 51 | 9 | H. Pilar | P. Inda | — | Debuta en Stgo. este buen hijo de Toronto II; |
| 2—4—1—4 | 5 | C. Borgia | 51 | 6 | No corre | F. Jacial | 1082 | 4.o de Megere 1.500 con 55 kls. en 1.30 3/5; |
| 6—2—3—6 | 6 | Numen | 48 | 1 | J. M. Aravena | J. Salas | 1159 | Penúlt. (6.o) de Penitente en 1.700 con 55 kls. |
| 1—5—3—3 | 7 | Promotor | 48 | 8 | N. N. | Alv. Breque V. | 1159 | 3.o de Penitente en 1.700 con 53 kls. T. 1.47; |
| Reaparece | 8 | Burgalat | 47 | 4 | S. Vera | A. Valdés | 274 | Ganó a Granjero en 1.800 con 51 kls. en 1,51 3/5; |
| 11h—11h—8h | 9 | Paleteado | 46 | 3 | F. Arredondo | Juan Melero | 884 | Ult. (8.o) de As de Trébol 1.500 con 49 kls. en 1. |

**SEXTA CARRERA "A".— 1.800 metros.— 4a. serie.— Handicap.— Premio "Duraznito".— En esta carrera habrá solamente juego a ganador y será corrida inmediatamente después de la 6a. carrera.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 13—14—3 | 1 | Fantástico | 58 | 2 | P. Ulloa | O. Silva | 1152 | 3.o de Irascible 2.200 con 55 kls. T. 2.20; |
| 4—4—5—5 | 2 | P. Azul | 52 | 5 | A. Salas | V. Cepeda | 1200 | 5.o de Lógico en 1.500 con 49 kls. T. 1.33; |
| 1h—6h—6h | 3 | Gol de Chile | 50 | 6 | H. Pilar | E. Inda S. | 1146 | 6.o de Mi Esperanza en 1.500 con 51 kls. en 1.33; |
| 11—3—7—6 | 4 | Tabaré | 50 | 3 | G. Jorquera | J. Zúñiga | 1152 | Ult. (6.o) de Irascible 2.200 con 51; en 2.20; |
| 1—7—4—6 | 5 | Parragón | 49 | 7 | R. Céspedes | Juan Melero | 1120 | 6o de Acreditado 1.600 con 49 kls. T. 1.41; |
| 3—1—3—2 | 6 | Tropiezo | 49 | 8 | R. Jaque | P. Valderrama | 1202 | 2.o de La Tortolita en 1.500 con 52 kls. en 1.34 |
| 4—8—11—1 | 7 | Sahumerio | 49 | 4 | J. M. Aravena | V. A. Polanco | 1160 | Ganó a Saltarello 1.700 con 49 kls. T. 1.49; |
| 10—10—12 | 8 | Lucanor | 47 | 1 | N. Vásquez | S. Gajardo | 1160 | Penúlt. (12.o) de Sahumerio 1.700 con 55 kls. en 1. |

**SEPTIMA CARRERA.— A las 14.30 horas.— 1.800 metros.— 5a. serie.— Handicap.— Premio "Diosa".**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6—9—12—3 | 1 | Maserati | 58 | 4 | N. N. | F. León | 999 | 3.o de Panguecillo 1.600 con 47 kls. T. 1.37; |
| 9—11—12 | 2 | Napoleón | 56 | 9 | E. Araya | Juan Melero | 1202 | 12.o de La Tortolita 1.500 con 52; en 1.34 2/5; |
| 3—15—4—2 | 3 | Ecurie | 55 | 5 | C. Pezoa | G. Urquidi | 1195 | 2a. de Betty en 1.500 con 52 kls. T. 1.34; |
| 8h—2—10 | 4 | Saltarello | 55 | 10 | P. Ulloa | O. Becerra | 1202 | 10.o de La Tortolita en 1.500 con 50; en 1.34 2/5; |
| 2—6—15h | 5 | Doreta | 52 | 1 | C. Sepúlveda | A. Petit | 1148 | 15a. de Mi Sarita 1.500 con 54 kls. en 1.33 2/5; |
| 7h—7h—1 | 6 | Mauloso | 52 | 11 | H. Salas | O. Jara | 1193 | Ganó a Pandax en 1.500 con 53 kls. en 1.34 2/5; |
| 6—10—6 | 7 | Bel Ami | 51 | 6 | R. Jaque | J. Salas | 1198 | 16.o de Molinero 1.600 con 57 kls. en 1.35; |
| 6—7—9—5 | 8 | Espoir | 51 | 2 | E. Guajardo | P. Bagú | 1152 | Penúlt. (5a.) de Irascible 2.200 con 47 kls. en 2.20 |
| 10—6—2—4 | 9 | Smile | 48 | 7 | N. N. | J. Chamorro | 1152 | 4a. de Irascible 2.200 con 48 kls. T. 2.20; |
| 1—14—9—5 | 10 | Venado | 46 | 3 | J. Aliaga | E. Inda S. | 1198 | 5.o de Molinero 1.600 con 50 kls. T. 1.35; |
| 8—6—14 | 11 | Clentaru | 45 | 12 | J. M. Aravena | L. G. Alvarez | 1193 | 14.o de Mauloso en 1.500 con 50 kls. en 1.34 2/5; |
| 9—11—8—8 | 12 | Pandión | 45 | 8 | F. Meneses | H. Medina | 1118 | 8.o de Reniego en 1.600 con 49 kls. T. 1.42; |

**OCTAVA CARRERA.— A las 15.10 horas.— 1.000 metros.— Especial.— Premio "Victorino Garrido Falcon".— (Primera válida de la segunda Apuesta Triple. Cierre a las 14.55 horas.)**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6—3—2h—10h | 1 | Freno | 60 | 2 | L. Espinoza | C. Covarrubias | 1106 | Penúlt. (10.o) de Z. Veloz en 1.500 con 57; en 1. |
| 3—4—6—2 | 2 | Mambrino | 58 | 8 | P. Ulloa | Alv. Breque V. | 897 | 2.o de Pitarrilla 1.000 con 57 kls. T. 0,58; |
| 2—1—1—2 | 3 | Argos | 55 | 13 | E. Araya | H. González | 1123 | 2.o de Viajada 1.200 con 56 kls. en 1.12 4/5; |
| 9—3—2—1 | 4 | Viajada | 55 | 12 | R. Madariaga | J. Castro R. | 1123 | Ganó a Argos 1.200 con 55 kls. en 1.12 4/5; |
| 1—10—1—6 | 5 | Paraiba | 52 | 4 | E. Guajardo | J. M. Baeza | 996 | 6a. de H. Day en 1.200 con 54 kls. en 1.11 2/5; |
| 4h—8h—6h | 6 | Arnaga | 51 | 5 | R. Jaque | A. Muñoz | 1145 | 6a. de Servicial 1.200 con 51 kls. en 1.11 2/5; |
| 1—1—1—2 | 7 | Don Daniel | 51 | 6 | S. Vera | L. Contreras A. | 1192 | 2.o de Watusy 1.100 con 55 kls. en 1.07; |
| 6—4—4—4 | 8 | Bataclán | 50 | 1 | J. Toro | R. Rabello | 1123 | 4.o de Viajada en 1.200 con 53 kls. en 1.12 4/5; |
| 1v—2v—1 | 9 | Sublevado | 50 | 10 | N. N. | E. Vidal | 1055 | Ganó o Hamurabí 1.100 con 49 kls. en 1.04 1/5; |
| 1v—3v—7—5 | 10 | Titi | 50 | 3 | C. Pezoa | C. Covarrubias | 1123 | 5a. de Viajada 1.200 con 54 kls. en 1.12 4/5; |
| 1—2—1v—15h | 11 | Fontenoy | 48 | 11 | S. Escudero | H. Jara | 1182 | Penúlt. (15.o) de Atipada 1.200 con 57 kls. en 1. |
| 7h—12h—2h | 12 | Polichinela | 47 | 9 | J. M. Aravena | A. Vodanovic | 1104 | 2.o de Servicial en 1.200 con 46 kls. T. 1.12; |
| 10h—8—5h | 13 | Vergonzoso | 45 | 7 | A. Parra | M. Velarde | 1143 | 5.o de C. Polito 1.500 con 52 kls. en 1.32 2/5; |

**NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 15 40 horas. — 6a. Serie.— Handicap.— (Premio DEJELO SOLO).— (Primera ... da de la Apuesta Doble, cierre, a las 15.27 horas).**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2—12—13—13 | 1 | Castaña | 57 | 5 | E. Contreras | C. Muñoz G. | 512 | 13a. de Argos 1.200 con 53 kls. en 1.12 2/5; |
| Reaparece | 2 | Tan Gringa | 56 | 12 | J. Chamorro | J. Chamorro | 235 | 4a. de Lucano 1.100 con 53 kls. en 1.06 3/5; |
| 8h—8—8 | 3 | P. Pas | 55 | 4 | E. Araya | J. Melero | 1164 | 8.o de B. Vista en 1.100 con 50 kls. T. 1.08; |
| 13h—10—11 | 4 | Antímaco | 54 | 15 | P. Muñoz | L. Gajardo | 962 | 11.o de C. Gris en 1.100 con 50 kls. en 1.05 3/5; |
| 8—13—12 | 5 | Loco Mundo | 54 | 9 | E. Salas | J. Cavieres A | 1163 | 12.o de Negelia en 1.100 con 56 kls. en 1.08 4/5; |
| 10—16h—9 | 6 | Micrófono | 53 | 18 | A. Parra | M. Velarde | 1194 | 9.o de Campeonato en 1.100 con 53 kls. T. 1.06; |
| 2—6—1—7 | 7 | Topetón | 53 | 13 | E. Guajardo | J. Melero B. | 1198 | 7.o de Molinero en 1.600 con 53 kls. T. 1.35; |
| 3—2—1—5 | 8 | Aikira | 52 | 10 | C. Pezoa | C. Covarrubia | 1024 | 5a. de Congo en 1.200 con 47 kls. en 1.11 2/5; |
| 4—14 | 9 | G. Clarín | 52 | 3 | R. Jaque | P. Fuentes | 1198 | 14.o de Molinero 1.600 con 52 kls. en 1.35; |
| 2h—2h—1 | 10 | Las Rosas | 52 | 8 | S. Vera | O. Becerra | 1153 | Ganó a Menfis en 1.300 con 53 kls. T. 1.22; |
| 11—13—18 | 11 | Gran Viento | 51 | 16 | M. Ramírez | J. F. González | 1163 | Penúlt. (18.o) de Negelia 1.100 con 53 kls. en 1.08 |
| 5—5—7—8 | 12 | Black Hill | 50 | 2 | J. M. Aravena | T. Herrera | 1163 | 8a. de Negelia 1.100 con 52 kls. en 1.08 4/5; |
| 13—2—3 | 13 | Ilusionada | 50 | 17 | F. Meneses | C. Tapia | 1198 | 3a. de Molinero en 1.600 con 47 kls. T. 1.35; |
| 13—7—6 | 14 | Míster K | 50 | 14 | A. Morales | L. Santos | 1162 | 6.o de G. Linda en 1.100 con 55 kls. en 1.09 2/5; |
| 12—3—18 | 15 | Ocelote | 50 | 1 | L. A. Paredes | S. González | 1198 | 18.o de Molinero 1.600 con 50 kls. en 1.35; |
| 7—8—6—10 | 16 | Arrugado | 48 | 7 | J. Baeza | O. Silva | 1198 | 10.o de Molinero en 1.600 con 48 kls. en 1.35; |
| 12h—11—17 | 17 | Pastelón | 48 | 11 | S. Escudero | L. Orellana | 960 | Ult. (17.o) de Bandoneón 1.600 con 52 kls. en 1. |
| 6—16—5—6 | 18 | G. Crown | 47 | 6 | J. Aliaga | P. Valderrama | 658 | 6.o de Tigris en 1.300 con 49 kls. T. 1.20; |

**DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 16.10 horas. — 5a. Serie "A".— Handicap.— Premio: DIMOSA.— (Segunda ... de la Primera Apuesta Triple, cierre, a las 15.57 horas)**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6—10—10 | 1 | C. Rhodes | 54 | 1 | H. Salas | R. Allen | 1127 | 10.o de Cotileo 1.200 con 49 kls. en 1.13; |
| 3—6—2—5 | 2 | Detita | 54 | 3 | O. Pezoa | E. Inda | 1166 | 5a. de M. Caroline 1.100 con 56 kls. en 1.08; |
| Reaparece | 2a | Tirzo | 52 | 6 | N. N. | P. Inda | 151 | Ult. (11.o) de M. Paquín 1.700 con 56 kls. en 1.48 |
| 6—7—10 | 3 | Curiosilla | 53 | 5 | M. Ramírez | P. Medina | 1201 | 10a. de Espartero 1.100 con 46 kls T. 1.07; |
| 16—8—14h | 4 | Rial | 53 | 7 | E. Contreras | E. Inda | 1151 | 14.o de Burbujón en 1.500 con 51; en 1.32; |
| 11—10—14 | 5 | Ferid | 52 | 11 | E. Guajardo | H. Medina | 901 | 14.o de Barniz en 1.200 con 54 kls. en 1.11 3/5; |
| 3—9—19 | 6 | Nefer | 52 | 13 | N. N. | J. Cavieres A | 1166 | Penúlt. (19.o) de M. Caroline 1.100 con 54 kls. |
| 6—4—3—4 | 7 | Birmano | 51 | 14 | S. Vera | F. Jacial | 1203 | 4.o de Pirita en 1.100 con 54 kls. T. 1.07; |
| 5—13—14 | 8 | Tío Pollo | 51 | 10 | G. Jorquera | L. A. García | 713 | Ult. (14.o) de Aleación en 1.000 con 51 kls. en |
| 8—6—1—0 | 9 | Novedad | 50 | 2 | J. M. Aravena | C. Covarrubias | 1061 | 9a. de D. Daniel 1.100 con 51 kls. T. 1.05; |
| 1—4—6 | 10 | Carnavalada | 49 | 4 | H. Pilar | E. Inda S. | 1202 | 6a. de La Tortolita 1.500 con 50 kls. en 1.34 2/5; |
| 10—12—14 | 11 | Idéntico | 49 | 12 | L. A. Paredes | D. Sandoval | 1202 | Penúlt. (14.o) de La Tortolita en 1.500 con 50 kls. |
| 9—8—11 | 12 | Bagoas | 48 | 9 | R. Montoya | H. Inda | 1061 | Penúlt. (11.o) de D. Daniel 1.100 con 50; en 1.05; |
| 5—2—4—7 | 13 | Nastacia | 48 | 8 | R. Céspedes | A. Valdés | 1060 | 7a. de Quite 1.500 con 52 kls. en 1.30 3/5; |

**UNDECIMA CARRERA.— A las 16.40 horas.— 1.300 metros.— 5a. serie "B".— Handicap.— (Segunda válida para la Apuesta ... Cierre, a las 16.30 hrs.)**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6—3—10—8 | 1 | Bengasi | 55 | 9 | N. N. | O. Jara | 1124 | 8.o de Vorobey en 1.200 con 53 kls. en 1.14 2/5; |
| 11—6—12 | 2 | Polignac | 54 | 5 | E. Peña | M. Amaya | 1203 | 12.o de Pirita 1.100 con 53 kls. T. 1.03; |
| Reaparece | 3 | Young Man | 54 | 14 | L. Godoy | F. León | 2032 | (Reaparece). No figuró en 1.100 con 54; de Q. Air; |
| 3—17—14 | 4 | Damocles | 53 | 10 | E. Salas | J. Cavieres A | 1195 | Penúlt. (14.o) de Betty 1.500 con 51 kls. T. 1.34; |
| 2—19—9 | 5 | G. Lindo | 53 | 6 | E. Guajardo | F. 2 o Chamc. | 1166 | 9.o de M. Caroline 1.100 con 51 kls. T. 1.08; |
| 6h—14h—6 | 6 | Hill Duke | 53 | 15 | C. Sepúlveda | P. Briones | 1202 | 5.o de La Tortolita 1.500 con 49 kls. en 1.34 2/5; |
| 6—12—8h | 7 | Hill Peter | 53 | 1 | F. Toro | E. Inda | 1108 | 8.o de Bujara 1.200 con 49 kls. en 1.31 1/5; |
| 7—10h—1—3 | 8 | Calivorano | 51 | 11 | J. Baeza | R. Villa | 1164 | 3.o de B. Vista en 1.100 con 52 kls. T. 1.08; |
| 13h—3h—1 | 9 | Campeonato | 51 | 7 | G. Jorquera | L. A. García | 1194 | Ganó a G. Claro en 1.100 con 52 kls. en 1.08 4/5; |
| 18—5—3—1 | 10 | Negelia | 50 | 2 | R. Gatica | A. Valdés | 1163 | Ganó a Juanucho en 1.100 con 48 kls. en 1.08; |
| 13—8—7 | 11 | Licenciatura | 49 | 4 | F. Meneses | C. Muñoz G. | 1164 | 7a. de B. Vista en 1.100 con 53 kls. T. 1.08; |
| 6—4—3—5 | 12 | Pepa de Oro | 49 | 12 | J. Aliaga | P. Valderrama | 867 | 5a. de Senechal 1.600 con 50 kls. en 1.37 3/5; |
| 6—1—3h—3h | 13 | Serpen's Love | 49 | 16 | H. Pilar | J. Castro | 1150 | 3a. de S. Love 1.500 con 49 kls. en 1.32 3/5; |
| 8—6—6—3 | 14 | Tigris | 49 | 3 | P. Muñoz | O. Silva | 1.03 | 3a. de Pirita en 1.100 con 46 kls. T. 1.07; |
| 6—3—4—11 | 15 | Rastrero | 48 | 13 | S. Vera | F. Jacial | 1164 | 11.o de B. Vista en 1.100 con 52 kls. T. 1.08; |
| 14h—11h—6 | 16 | Tuneclno | 47 | 8 | A. Parra | R. Bernal | 1164 | 6.o de B. Vista en 1.100 con 50 kls. T. 1.08; |

**DUODECIMA CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.300 metros.— 4a. serie.— Handicap.— (Tercera válida para la segunda Apuesta Triple. Cierre, a las 17 10 hrs.)**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Reaparece | 1 | Caracal | 54 | 1 | E. Araya | G. Urquidi | 238 | 3.o de R. del Sol en 1.100 con 51 kls. T. 1.06; |
| 12—13—9 | 2 | Kearney | 53 | 13 | H. Pilar | A. Breque V. | 1165 | 9.o de Requerido en 1.100 con 56 kls. en 1.07 4/5; |
| 5—1—4—8 | 3 | N. Estrellada | 53 | 6 | J. M. Aravena | F. 2.o Chamo. | 238 | 8a. de R. del Sol en 1.100 con 52 kls. T. 1.06; |
| 2v—2v—3v—2 | 4 | Sapphire | 53 | 12 | F. Toro | G. Sarmiento | 1165 | 2.o de Requerido en 1.100 con 52 kls. en 1.07 4/5; |
| Reaparece | 5 | Tofana | 53 | 5 | N. N. | L. Santos | 574 | 7a. de Rosarino 1.400 con 56 kls. en 1.25 1/5; |
| 2—9—9—8 | 6 | Doraya | 52 | 3 | C. Pezoa | J. Salas | 1201 | 8a. de Espartero en 1.100 con 54 kls. T. 1.07; |
| Reaparece | 7 | Paidahue | 52 | 11 | P. Muñoz | O. Silva | 116 | Ult. (13.o) de Mudejar 1.400 con 56 kls. en 1.26; |
| 5—6—5—11 | 8 | Qué Valor | 51 | 4 | F. Meneses | C. Pfau | 1200 | Penúlt. (11.o) de Lógico en 1.500 con 52 kls. en 1.33; |
| 2—11—5—12 | 9 | Radiante | 51 | 14 | S. Escudero | L. H. Sorrel | 1200 | Ult. (12.o) de Lógico en 1.500 con 52 kls. en 1.07 4/5; |
| 11h—14—13 | 10 | Teobroma | 51 | 2 | J. García | M. Araneda | 1165 | 13a. de Requerido en 1.100 con 54 kls. en 1.19 4/5; |
| 7—8—9—11 | 11 | Cartazo | 49 | 7 | L. A. Paredes | E. Rodríguez | 1199 | Ult. (11.o) de Afectuoso 1.300 con 45 kls. T. 1.07; |
| 1—2—1—5 | 12 | B. Vista | 48 | 8 | N. N. | J. Castro R. | 1201 | 5a. de Espartero en 1.100 con 49 kls. en 1.33; |
| 7—5—17h | 13 | Marchamar | 48 | 15 | J. Aliaga | J. F. González | 1146 | Penúlt. (17.o) de Mi Esperanza 1.500 con 54; en 1.08; |
| 4—2—3—2 | 14 | Voldano | 48 | 9 | S. Vera | F. Jacial | 1166 | 2.o de M. Caroline 1.100 con 55 kls. en 0,58 4/5; |
| 2—4—6—5 | 15 | Brillará | 47 | 10 | R. Céspedes | J. Melero B. | 1088 | 5a. de D. Quijote 1.000 con 51 kls. |

# HIPÓDROMO CHILE

Lunes 29 de junio de 1964

[...]RERA.— 1.200 metros.— 12a. serie.— A las 7.45 horas.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Sikirit | 57 | 6 | Or. Hermosilla | F. Gazmuri | 1099 | No figuró en la ganada por Veri en 1.200 con 53. 1.18 3\|5. |
| 2 | Susanella | 55 | 14 | L. Hevia | R. Quiroz | 1141 | 2a. de Waltari en 1.200 con 51,7. 1.14 3\|5. 12a. serie |
| 3 | Bazara | 55 | 1 | L. Caroca | A. Padovani | 1176 | 4a. de Barbián en 1.200 mts. con 55. 1.16. 12a. serie |
| 3a | El Panul | 52 | 5 | M. Plaza | A. Padovani | 1176 | 5.o de Barbián en 1.200 mts. con 51. 1.15. 12a. serie |
| 4 | Cuete | 55 | 16 | L. Godoy | M. Valenzuela | 832 | 7.o de Venado en 1.300 mts. con 51. 1.19 2\|5. Condicional |
| 5 | Murray | 55 | 13 | A. Parra | R. Bernal | 1176 | 6.o de Barbián en 1.200 mts. con 54. 1.16. 12a. serie |
| 6 | B. Durmiente | 54 | 4 | R. Neira | N. Peralta | 1141 | 3a. de Waltari en 1.200 mts. con 52,5. 1.14 3\|5. 12a. serie |
| 6a | Adm. Mar | 53 | 8 | H.G. Arancibia | N. Peralta | 975 | Ult. (15) de Chaminade en 1.200 con 53,5. 1.16 3\|5. 13a. |
| 7 | Schiller | 54 | 7 | V. Bravo | V. Contreras | 1176 | No figuró en la ganada por Barbián en 1.200 mts. con 53.5 |
| 8 | Boikaya | 54 | 3 | J. González | G. Pérez | 1026 | 8a. de Epumalal en 1.000 mts. con 47. 1.02. Condicional. V. |
| 9 | Rurik | 54 | 12 | L. Muñoz | J. Troya | 1141 | 4a. de Waltari en 1.200 mts. con 53. 1.14 3\|5. 12a. serie |
| 10 | Tralca | 53 | 2 | M. Caru | C. Rivera | 1141 | No figuró en la ganada por Waltari en 1.200 con 53. 1.14 3\|5 |
| 11 | Vulcano | 51 | 11 | A. Mora | E. Barticevic | 1176 | 3.o de Barbián en 1.200 mts. con 48. 1.16. 12a. serie |
| 12 | Nildita | 50 | 10 | N. González | D. Miranda | 1037 | 11a. de Milsán en 1.200 mts. con 50,5. 1.16. 16a. serie |
| 13 | Marty | 49 | 15 | O. Cerda | A. Donati | 1064 | 11.o de Lomaso en 1.400 mts. con 46,5. 1.29 2\|5. 12a. serie |
| 14 | El Darico | 48 | 9 | R. Céspedes | J. Santos | 1141 | No figuró en la ganada por Waltari en 1.200 con 48. 1.14 3\|5 |

[...]RERA.— 1.200 metros.— Condicional "A".— A las 8.10 horas.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Adiós | 54 | 14 | J. Toro | Fdo. Castro | 1017 | 14a. de Razdwa en 1.000 mts. con 53. 1.00. Condicional. C. |
| 2 | Ardita | 54 | 11 | L. García | O. López | —— | Debutante. Hija de Teodolito, preparada por O. López |
| 3 | Codiciosa | 54 | 7 | V. Barra | L. A. Orellana | 892 | Pen. (8) de Alcalá en 1.200 con 53. 1.12 2\|5. Condicional |
| 4 | Corteira | 54 | 9 | L. García | J. Muñoz R. | —— | Debutante. Hija de Colenzo, pupila de J. Muñoz Rivera |
| 5 | Chatonada | 54 | 5 | S. Pradenas | M. Velarde | —— | Debutante. Hija de Ch. Yquem, preparada por M. Velarde |
| 6 | Ch. de Oro | 54 | 4 | N. Vásquez | H. Parra | —— | Debutante. Hija de Aloraye, preparada por Héctor Parra |
| 7 | Decorativa | 54 | 2 | A. Salas | T. Bustos | 976 | 8a. de Malhoa en 1.200 mts. con 54. 1.13 3\|5. Condicional |
| 8 | Enchala | 54 | 1 | L. Godoy | A. Breque R. | 977 | 9a. de Kina en 1.200 mts. con 54. 1.15 3\|5. Condicional |
| 9 | Galaxia | 54 | 3 | S. Escudero | A. Ramírez | 976 | 10a. de Malhoa en 1.200 mts. con 53. 1.13 3\|5. Condicional |
| 10 | La Estrambito | 54 | 12 | H. Salas | I. Duque | 905 | 9a. de Tejonera en 1.400 mts. con 54. 1.29. Condicional |
| 11 | Lola Sal | 54 | 15 | R. Neira | L. Guajardo | —— | Debutante. Hija de Aclarando, preparada por L. Guajardo |
| 12 | Morena | 54 | 16 | E. Guajardo | P. Bagu | 1157 | 12a. de Nila en 1.100 mts. con 53. 1.08 3\|5. Condicional |
| 13 | Rutina | 54 | 8 | D. Santibáñez | E. Bécar | 1039 | Penúlt. (16) de Caluga en 1.400 con 54. 1.27 1\|5. Cond. |
| 14 | They're Off | 54 | 6 | J. Adasme | Fdo. Gazmuri | 978 | No figuró en la ganada por Loga en 1.200 con 53. 1.15. |
| 15 | Vivianita | 54 | 13 | N. González | J. Suárez | 1102 | 10a. de Iluminada en 1.200 mts. con 54. 1.15. Condicional |
| 16 | Zamacueca | 54 | 10 | M. Alquinta | C. Santos | 1039 | 7a. de Caluga en 1.400 mts. con 53. 1.27 1\|5. Condicional |

[...]RERA.— 1.200 metros.— Condicional "B".— A las 8.35 horas.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Amorina | 54 | 12 | L. Camus | S. Miceli | 1100 | No tabla de M. Arthur en 1.200 con 54. 1.14. Condicional |
| 2 | Carezza | 54 | 2 | C. Ojeda | A. Ramírez | 780 | 10a. de Boinette en 1.200 con 54. 1.14 3\|5. Condicional |
| 3 | Dolly Pen | 54 | 10 | J. García | T. Bustos | 905 | 10a. de Tejonera en 1.400 mts. con 54. 1.29. Condicional |
| 4 | Doña Pepa | 54 | 4 | L. Muñoz | H. Gazmuri | 1101 | 12a. de Malhumorada en 1.200 mts. con 54. 1.16 2\|5. Cond. |
| 5 | Espada Real | 54 | 15 | F. Toro | A. Bullezú | 1100 | 3a. de M. Arthur en 1.200 mts. con 54. 1.14. Condicional |
| 6 | Fructífera | 54 | 1 | A. Salas | E. Cáceres | —— | Debutante. Hija de Sun Prince, preparada por E. Cáceres |
| 7 | Ginebra | 54 | 7 | L. Godoy | P. Bagú | —— | Debutante. Hija de Ghirlandaio, pupila de Pedro Bagú |
| 8 | La Tarde | 54 | 5 | H. Salas | R. Allen | 1157 | 5a. de Nila en 1.100 mts. con 52. 1.08 3\|5. Condicional. |
| 9 | Mais | 54 | 11 | A. Parra | A. Vodanovic | 1102 | 11a. de Iluminada en 1.200 mts. con 54. 1.15. Condicional |
| 10 | Mostacera | 54 | 13 | J. García | E. Bécar | 1102 | 7a. de Iluminada en 1.200 mts. con 53. 1.15. Condicional |
| 11 | Noblesse | 54 | 6 | M. Alquinta | C. Santos | 1102 | Penúlt. (14) de Iluminada en 1.200 con 54. 1.15. Condicional |
| 12 | Noria | 54 | 9 | R. Madariaga | C. Castro | 728 | 11a. de Celulosa en 1.200 mts. con 54. 1.15 2\|5. Condicional |
| 13 | Quejumbre | 54 | 16 | R. Jaque | R. San Martín | 1079 | 9a. de La Porfiada en 1.200 mts. con 51. 1.11 3\|5. Condic. |
| 14 | Sidarta | 54 | 14 | E. Guajardo | N. Peralta | 1101 | 11a. de Malhumorada en 1.200 mts. con 53. 1.15 2\|5. Cond. |
| 15 | Turf Doll | 54 | 8 | N. González | Fdo. Gazmuri | 976 | Penúlt. (12) de Malhoa en 1.200 con 54. 1.13 3\|5. Condic. |
| 16 | Yuma | 54 | 3 | J. Latorra | O. López | 847 | Ult. (14) de E. Lady en 1.200 con 54. 1.15 1\|5. Condic. |

[...]RERA — 1.200 metros — 11a. serie.— A las 9 horas.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Barbián | 54 | 10 | R. Neira | J. Muñoz R. | 1176 | Ganó a Inapar en 1.200 mts. con 52. 1.16. 12a. serie |
| 2 | Lomaso | 54 | 12 | J. García | V. Contreras | 1180 | 11.o de Holandesa en 1.200 mts. con 51. 1.14 2\|5. 10a. s. |
| 3 | Sodina | 54 | 3 | A. Salas | L. Orellana E. | 1179 | 3a. de Amical en 1.200 mts. con 52,5. 1.15. 11a. serie |
| 4 | Caterina | 54 | 11 | J. Pérez | H. González | 1042 | 11a. de Capacitada en 1.200 con 52. 1.14 1\|5. 11a. serie |
| 5 | D. Adolfo | 54 | 15 | C. Moreno | A. Lab | 1103 | Ult. (15) de Mulpún en 1.200 con 55. 1.15 1\|5. 10a. serie |
| 6 | T. Naik | 53 | 13 | L. Camus | M. Miceli | 1138 | 3.o de Contumaz en 1.500 mts. con 53,6. 1.35. 10a. serie |
| 7 | Aplaudido | 52 | 14 | D. Cerda | L. A. Orellana | 1179 | 6.o de Amical en 1.200 mts. con 53,5. 1.15. 11a. serie |
| 8 | Despreciado | 52 | 9 | L. Caroca | L. E. Toledo | 1179 | 12.o de de Amical en 1.200 mts. con 53,6. 1.15. 11a. serie |
| 9 | Arrayanina | 52 | 5 | N. González | E. Cáceres | 1156 | 8a. de Simpaticona en 1.100 con 50. 1.08 4\|5. 7a. serie. |
| 10 | El Camaleón | 52 | 7 | R. Jaque | A. Muñoz | 1138 | 7.o de Contumaz en 1.500 mts. con 54. 1.35. 10a. serie |
| 11 | Parsimoniosa | 52 | 16 | R. Céspedes | D. Torres | 1078 | 8a. de Nomalía en 1.200 mts. con 49. 1.12 2\|5. Condicional |
| 12 | Montanaro | 51 | 2 | R. Madariaga | T. Bustos | 1156 | 10.o de Simpaticona en 1.100 con 52. 1.08 4\|5. 7a. serie |
| 13 | Comitiva | 51 | 1 | L. García | R. López | 1179 | 4a. de Amical en 1.200 mts. con 51. 1.15. 11a. serie |
| 14 | Prinkipa | 51 | 6 | M. Ramírez | J. Maldonado | 1156 | 18a. de Simpaticona en 1.100 mts. con 50. 1.08 4\|5. 7a. serie |
| 15 | Bulgaria | 50 | 8 | O. Castillo | A. Donati | 1179 | 8a. de Amical en 1.200 mts. con 51,6. 1.15. 11a. serie |
| 16 | Chirimoyo | 50 | 4 | C. Sepúlveda | R. Quiroz | 1179 | 5.o de Amical en 1.200 mts. con 51,6. 1.15. 11a. serie |

[...]RERA — 1.200 metros.— 2a. serie.— A las 9.30 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Llamazul | 59 | 4 | M. Díaz | J. Castro R. | 731 | Ult. (9) de Le Girondin en 1.200 con 52,5. 1.12 2\|5. 1a. serie |
| 1a | Canaleto | 55 | 6 | L. Camus | J. Castro R. | —— | Reaparece el hijo de Jardiniere, preparado por J. Castro R. |
| 2 | Hereje | 58 | 13 | S. Véliz | G. de la Cerda | 771 | Penúlt (8) de Educando en 1.500 mts. con 51. 1.32. 1a. serie |
| 3 | Boxeadora | 56 | 15 | L. García | A. Gutiérrez | 1055 | 4a. de Sublevado en 1.100 mts. con 55. 1.04 1\|5. 2a. serie |
| 4 | Banfield | 55 | 9 | J. Caro | J. Inda G. | 1046 | 6.o de Tiffany en 1.200 mts. con 57,5. 1.12 3\|5. 2a. serie |
| 5 | Atipada | 55 | 11 | A. Salas | L. A. Orellana | 1182 | Ganó a Chamaco en 1.200 mts. con 50. 1.13 3\|5. 2a. serie |
| 6 | Atropello | 55 | 2 | G. Farfán | A. Sepúlveda | 1045 | 8.o de Tiffany en 1.200 mts. con 58. 1.12 3\|5. 2a. serie |
| 7 | V. Esperanza | 54 | 12 | R. Madariaga | A. Vodanovic | 1182 | 4a. de Atipada en 1.200 mts. con 55. 1.13 3\|5. 2a. serie |
| 8 | Palaciego | 52 | 14 | D. Cerda | G. Avila | 1165 | 6.o de Requerido en 1.100 mts. con 54. 1.07 4\|5. 4a. serie. |
| 9 | Surazo | 52 | 10 | F. Toro | A. Rabello | 1105 | 6.o de Aristócrata en 1.200 mts. con 56,5. 1.13 2\|5. 2a. serie |
| 10 | Aristócrata | 50 | 1 | R. Jaque | O. Silva | 1182 | 7a. de Atipada en 1.200 mts. con 52,5. 1.13 3\|5. 2a. serie |
| 11 | Chamaco | 49 | 3 | J. Amestelly | O. Silva | 1182 | 2.o de Atipada en 1.200 mts. con 49. 1.13 3\|5. 2a. serie |
| 11a | Belep | 49 | 7 | S. Vera | J. Suárez | 1192 | 6.o de Watusy en 1.100 mts. con 48. 1.07. 3a. serie. C. |
| 12 | Malvinas | 49 | 8 | C. Sepúlveda | J. Melero | 1182 | 6a. de Atipada en 1.200 mts. con 51. 1.13 3\|5. 2a. serie |
| 13 | Ahora Sí | 48 | 16 | R. Céspedes | J. Santos | 906 | 4.o de R. Paddock en 1.200 con 49.5. 1.13. 2a. serie |
| 14 | Blackamoor | 48 | 5 | A. Parra | J. Muñoz R. | 1182 | 3.o de Atipada en 1.200 mts. con 49. 1.13 3\|5. 2a. serie |

[...]RERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.— A las 10 horas.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Benavides | 55 | 9 | L. Camus | E. Núñez | 1180 | 3.o de Holandesa en 1.200 mts. con 53,5. 1.14 2\|5. 10a. serie |
| 2 | A. Mundos | 54 | 16 | A. Parra | J. Bernal | 1180 | 2.o de Holandesa en 1.200 mts. con 51. 1.14 2\|5. 10a. serie |
| 3 | Discretita | 54 | 13 | L. Hevia | C. Santos | 1162 | Penúlt. (18) de G. Linda en 1.100 con 46. 1.09 2\|5. 6a. |
| 4 | El Jerarca | 54 | 11 | M. Plaza | A. Padovani | 1180 | 4.o de Holandesa en 1.200 mts. con 54. 1.14 2\|5. 10a. serie |
| 5 | Intuición | 54 | 10 | Hugo Pilar | J. R. Quintero | 1181 | 9a. de Mulpún en 1.200 mts. con 52. 1.14 2\|5. 9a. serie |
| 6 | Silente | 54 | 4 | D. Cerda | L. Guajardo | 1046 | 11.o de Egilope en 1.200 mts. con 52. 1.13 3\|5. 10a. serie |
| 7 | Vercelli | 53 | 5 | C. Ibarra | A. Valenzuela | 1107 | 13.o de Ambassador en 1.200 mts. con 52. 1.14 4\|5. 9a. serie |
| 7a | Callenza | 53 | 8 | J. García | A. Valenzuela | 1180 | 13a. de Holandesa en 1.200 mts. con 54. 1.14 2\|5. 10a. serie |
| 8 | Lunera | 53 | 7 | O. Cerda | P. Silva | 1181 | 13a. de Mulpún en 1.200 mts. con 51. 1.14 2\|5. 9a. serie |
| 9 | Pericles | 53 | 2 | A. Díaz | F. Olave | 1180 | 10.o de Holandesa en 1.200 mts. con 54. 1.14 2\|5. 10a. serie |
| 10 | Abedul | 52 | 14 | J. Latorre | R. López | 1180 | 8.o de Holandesa en 1.200 mts. con 53,6. 1.14 2\|5. 10a. serie |
| 11 | Ancoa | 52 | 6 | L. Caroca | C. Rivera | 1064 | Ult. (15) de Lomaso en 1.400 con 59,5. 1.29 2\|5. 12a. serie |
| 12 | Cucharón | 52 | 1 | S. Pradenas | A. Lab | 1180 | 6.o de Holandesa en 1.200 mts. con 53. 1.14 2\|5. 10a. serie |
| 12a | D. Benjamín | 50 | 12 | E. González | A. Lab | 1142 | 5.o de G. del Carmen en 1.500 con 53. 1.34 2\|5. 9a. serie |
| 13 | Calpe | 51 | 13 | N. González | A. Donati | 1180 | 5.o de Holandesa en 1.200 mts. con 52,6. 1.14 2\|5. 10a. serie |
| 14 | Doreen | 50 | 3 | N. Vásquez | E. Barticevic | 1103 | 12a. de Mulpún en 1.200 mts. con 53,6. 1.15 1\|5. 10a. serie |

[...]RERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 10.30 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Impasable | 54 | 5 | L. García | D. López | 1109 | Ultimo (15.o) de Night Hill en 1.200 con 53. 1.14. 8a. serie |
| 2 | Imperio | 54 | 6 | R. Madariaga | M. Viballos | 944 | 8.o de Monacal en 1.200 con 51. 1.14 2\|5. 8a. serie |
| 3 | Institutano | 54 | 10 | E. Araya | R. Quiroz | 1109 | 9.o de Night Hill en 1.200 mts. con 52. 1.14. 8a. serie |
| 4 | Oidora | 54 | 9 | L. Camus | E. Cáceres | 640 | 10a. de Chadrón en 1.500 mts. con 53. 1.34. 6a. serie |
| 5 | J. Bennett | 53 | 3 | F. Toro | A. Amaro | 945 | Ultimo (14a.) de El Ganó en 1.200 con 54. 1.14 1\|5. 9a. |
| 6 | Leviathan | 53 | 8 | M. Alquinta | D. Miranda | 1185 | 6.o de El Solitario en 1.200 mts. con 51. 1.14 3\|5. 8a. serie |
| 7 | Platanera | 53 | 15 | L. Caroca | J. Bernal | 1171 | 8a. de Huilco en 1.300 mts. con 50. 1.25 1\|5. Hand. Viña |
| 8 | Sarakosta | 53 | 7 | D. Santibáñez | G. Avila | 1031 | 10a. de C. Rana en 1.400 mts. con 48,6. 1.28. Hand. Viña |
| 9 | Balumba | 52 | 2 | A. Salas | T. Bustos | 1181 | 7a. de Mulpún en 1.200 mts. con 53,5. 1.14 2\|5. 9a. serie |
| 10 | Biblioteca | 52 | 12 | O. Castillo | A. Donati | 1046 | 12a. de Egilope en 1.200 mts. con 53. 1.13 3\|5. 10a. serie |
| 11 | Guapo | 52 | 16 | N. González | E. Núñez | 1181 | 6.o de Mulpún en 1.200 mts. con 53. 1.14 2\|5. 9a. serie |
| 12 | Guay | 52 | 4 | E. Guajardo | N. Peralta | 1181 | 4a. de Mulpún en 1.200 mts. con 51,9. 1.14 2\|5. 9a. serie |
| 13 | Mofa | 52 | 14 | H. Pilar | A. López | 1053 | 6a. de Tancreb en 1.100 mts. con 50. 1.06. 7a. serie. V. |
| 14 | Monna Vanna | 52 | 11 | L. Muñoz | A. Vodanovic | 1046 | 8a. de Egilope en 1.200 mts. con 53. 1.13 3\|5. 10a. serie |
| 15 | Pelarco | 52 | 1 | D. Cerda | E. Vidal | 1170 | 6.o de B. Prince en 1.300 mts. con 54,3. 1.27. Handicap |
| 16 | Tri Sulara | 52 | 13 | J. Amestelly | A. Henríquez | 1107 | 8.o de Ambassador en 1.200 mts. con 54. 1.14 4\|5. 9a. serie |

[...]RERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 11 horas.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Donaldo | 54 | 4 | M. Carú | H. Yáñez | 1092 | Rodó en la de Rufián en 1.400 mts. con 48. 1.30. Hand. V. |
| 2 | Ruralina | 54 | 10 | E. Peña | L. Santos | 1010 | Ultima (16a.) de Mosquetera en 1.200 con 52. 1.13. 6a. serie |
| 3 | Zancara | 54 | 13 | J. Latorre | J. Suárez | 1036 | Penúlt. (14a.) de Ben Ali en 1.400 mts. con 52. 1.28. Han. |
| 4 | Foxy | 53 | 15 | N. González | O. Leiva | 1185 | 12.o de El Solitario en 1.200 mts. con 54,3. 1.14 3\|5. 8a. |
| 5 | G. del Carmen | 53 | 6 | R. Madariaga | M. Araneda | 1142 | Ganó a Ronquido en 1.500 mts. con 53,6. 1.34 2\|5. 9a. serie |
| 6 | Atalia | 53 | 2 | D. Cerda | R. Quiroz | 1185 | 9a. de El Solitario en 1.200 mts. con 54. 1.14 3\|5. 8a. serie |
| 7 | Bienestar | 53 | 16 | L. García | A. Amaro | 912 | Ultimo (14.o) de Siflex en 1.200 con 53. 1.13 3\|5. 8a. serie |
| 8 | Cara a Cara | 53 | 9 | C. Moreno | L. Guajardo | 1109 | 11a. de Night Hill en 1.200 mts. con 54. 1.14. 8a. serie |
| 9 | El Parasito | 53 | 11 | F. Suárez | A. Carreño | 1163 | 11.o de Negelia en 1.100 mts. con 55. 1.08 4\|5. 6a. serie |
| 10 | Mirthita | 53 | 7 | N. Vásquez | C. Castro | 1074 | 14a. de El Conejo en 1.400 mts. con 53. 1.27 4\|5. 8a. serie |
| 11 | Amical | 52 | 5 | E. Soto | P. Valderrama | 1179 | Ganó a Policasta en 1.200 mts. con 52. 1.16. 11a. serie |
| 12 | Mulpún | 52 | 3 | C. Sepúlveda | A. Ramírez | 1181 | Ganó a Mulpún en 1.200 mts. con 52,5. 1.14 2\|5. 9a. serie |
| 13 | Océano | 52 | 12 | A. Mora | O. Becerra | 912 | 7.o de Siflex en 1.200 mts. con 52,5. 1.13 3\|5. 8a. serie |
| 14 | Róbinson | 52 | 14 | S. Alcaide | M. Velarde | 1148 | 9.o de Mi Sarita en 1.500 mts. con 50,6. 1.33 2\|5. 7a. serie |
| 15 | Hill Boss | 52 | 8 | S. Pradenas | V. Contreras | 1185 | 3.o de El Solitario en 1.200 mts. con 51. 1.14 3\|5. 8a. serie |
| 16 | Salima | 51 | 1 | S. Vera | E. Núñez | 1181 | 2a. de Mulpún en 1.200 mts. con 52. 1.14 2\|5. 9a. serie |

[...]RERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— A las 11.35 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Alassio | 59 | 1 | D. Santibáñez | J. Vial | 1105 | 6.o de Aristócrata en 1.200 mts. con 50. 1.13 2\|5. 2a. serie |
| 2 | Don Cheto | 59 | 11 | C. Ojeda | A. Petit | 1182 | 13.o de Atipada en 1.200 mts. con 48. 1.13 3\|5. 2a. serie |
| 3 | Titubeo | 58 | 2 | M. Díaz | I. Castro R. | 1184 | Ganó a O. Dorado en 1.200 con 50. 1.12 4\|5. 3a. serie |
| 4 | Bobby | 57 | 15 | S. Véliz | R. Quiroz | 1045 | 10.o de Tiffany en 1.200 mts. con 46,5. 1.12 3\|5. 2a. serie |
| 5 | Bujara | 56 | 13 | L. Caroca | M. Maira | 1184 | 12.o de Titubeo en 1.200 mts. con 57. 1.12 4\|5. 3a. serie |
| 6 | Oberón | 55 | 5 | F. Toro | J. Suárez | 1108 | 2.o de Bujara en 1.200 mts. con 52,5. 1.13 1\|5. 3a. serie |
| 7 | Big American | 55 | 9 | E. Vásquez | H. Jara | 1133 | Ultimo (11.o) de Fontenoy en 1.000 con 50. 1.01 4\|5. Hen. |
| 8 | Petit Gris | 55 | 7 | J. Toro | F. Olave | 853 | 4.o de R. Paddock en 1.200 mts. con 56. 1.12 3\|5. 3a. serie |
| 9 | Off Set | 53 | 14 | R. Madariaga | H. Cisternas | 909 | 3a. de Artillero en 1.200 mts. con 49,9. 1.13. 3a. serie |
| 10 | Cara Donna | 52 | 3 | E. Soto | O. Becerra | 1187 | Ganó a Muktara en 1.200 mts. con 53,6. 1.13 1\|5. 4a. serie |
| 11 | Futurete | 52 | 6 | N. González | P. Briones | 1146 | 14.o de Mi Esperanza en 1.500 mts. con 51. 1.33. 3a. serie |
| 12 | Júpiter | 52 | 8 | D. Cerda | E. Vidal | 1189 | Ganó a Scapin en 1.200 mts. con 52. 1.13 3\|5. 6a. serie |
| 13 | D. Panchita | 49 | 12 | J. Duarte | T. Herrera | 026 | 10a. de R. del Sol en 1.000 mts. con 54. 58 3\|5. 3a. serie |
| 14 | M. Magoo | 49 | 4 | J. Adasme | A. Ramírez | 1184 | Penúlt. (14.o) de Titubeo en 1.200 con 50. 1.12 4\|5. 3a. |
| 15 | Pelluca | 48 | 10 | E. González | M. Velarde | 1184 | 13a. de Titubeo en 1.200 mts. con 49,6. 1.12 4\|5. 3a. serie |
| 16 | Pichicuy | 48 | 16 | J. Amestelly | H. Miranda | 1184 | 7.o de Titubeo en 1.200 mts. con 49,6. 1.12 4\|5. 3a. serie |

[...]RERA.— 2.000 metros.— A las 12.05 horas.— Clásico.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Educando | 60 | 6 | J. Martínez | A. Sepúlveda | 946 | Ganó a Mongrana en 1.500 mts. con 59. 1.31 2\|5. C. Especial |
| 2 | Coal | 54 | 2 | E. Soto | Orl. Silva | 1106 | 2.o de Z. Veloz en 1.500 mts. con 54. 1.31 3\|5. Clásico |
| 3 | Rústico | 52 | 3 | R. Madariaga | J. Castro R. | 1106 | 3.o de Z. Veloz en 1.500 mts. con 54. 1.31 3\|5. Clásico |
| 4 | Trementina | 52 | 8 | F. Toro | J. Argagnón | 1084 | Ganó a Lochón en 1.800 mts. con 55. 1.50. Clásico. C. H. |
| 5 | Quel Fou | 50 | 1 | R. Jaque | O. Silva | 1197 | 6.o de Palmito en 2.600 mts. con 55. 2.53. Handicap. C. |
| 6 | Irascible | 49 | 5 | C. Sepúlveda | J. Cavieres A | 1152 | Ganó a Fascination en 2.200 mts. con 54. 2.20. Condic. |
| 7 | Palmito | 48 | 4 | F. Meneses | L. Contreras | 1197 | Ganó a Montbazón en 2.600 mts. con 48. 2.53. Handicap. |
| 8 | Tatao | 48 | 7 | S. Vera | J. Argagnón | 1161 | 2.o de Félix en 2.400 mts. con 53. 2.34. Clásico. C. H. |
| 9 | Harpal | 45 | 10 | S. Escudero | A. Petit | 1106 | 6.o de Z. Veloz en 1.500 mts. con 48,7. 1.31 3\|5. Clásico |
| 10 | Carácter | 45 | 9 | N. Vásquez | S. Gajardo | 1106 | 9.o de Z. Veloz en 1.500 mts. con 46. 1.31 3\|5. Clásico |

[...] CARRERA.— 1.200 metros. — A las 12.40 horas.— 7a. Serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Ambassador | 54 | 11 | C. Sepúlveda | A. Petit | 1186 | 6.o de C. Dura en 1.200 mts. con 54,5. 1.14 2\|5. 7a. serie |
| 2 | O. Negro | 54 | 4 | J. Amestelly | M. Rendic | 1110 | 7.o de Capacitada en 1.200 mts. con 54,6. 1.14. 7a. serie |
| 3 | O. de Aguila | 54 | 12 | L. Caroca | J. Bernal | 1186 | 7.o de C. Dura en 1.200 mts. con 54. 1.14 2\|5. 7a. serie |
| 4 | Vibilia | 53 | 2 | R. Madariaga | J. Castro R. | 1186 | 3a. de C. Dura en 1.200 mts. con 51,5. 1.14 2\|5. 7a. serie |
| 5 | C. Libre | 53 | 1 | N. González | H. Parra | 1110 | 6a. de Capacitada en 1.200 mts. con 53. 1.14. 7a. serie |
| 6 | Lagarterana | 53 | 13 | H. Arancibia | N. Peralta | 1110 | 13a. de Capacitada en 1.200 mts. con 53. 1.14 2\|5. 7a. serie |
| 7 | Standard | 53 | 16 | Hugo Pilar | J. Quinteros | 1186 | 6a. de C. Dura en 1.200 mts. con 51. 1.13 1\|5 |
| 8 | C. Lindo | 52 | 15 | R. Valenzuela | S. González | 1119 | Ultimo (14.o) de M. Caroline en 1.200 con 53,5. 1.14 3\|5. 9a. serie |
| 9 | Chileno | 52 | 8 | L. Hevia | C. Santos | 307 | 13.o de La Centella en 1.200 con 51,6. 1.26 3\|5. 7a. serie |
| 10 | Chumilla | 52 | 7 | V. Barra | H. Cisternas | 1075 | 10a. de Purey en 1.400 mts. con 52,5. 1.14. 7a. serie |
| 11 | Diablaza | 52 | 14 | E. Soto | A. Luna Q. | 1110 | 12a. de Capacitada en 1.200 mts. con 51. 1.13. 8a. serie |
| 12 | Marinka | 52 | 3 | M. Alquinta | Fi. Rodríguez | 1010 | 9a. de Mosquetera en 1.200 mts. con 53. 1.33 2\|5. 7a. serie |
| 13 | Mazal | 52 | 5 | L. Yáñez | Emd. Castillo | 1148 | 12.o de Mi Sarita en 1.500 mts. con 53. 1.34 2\|5. 9a. serie. Reap. |
| 14 | Rofucano | 52 | 9 | L. Muñoz | F. Gazmuri | 498 | 14.o de Arcaya en 1.500 con 53. 1.34 2\|5. 9a. serie. Reap. |
| 15 | Stefan | 52 | 10 | J. Adasme | V. Cepeda | 309 | 14.o de Boliné en 1.200 con 54. 1.14. 8a. serie. Reaparece |
| DA | H. Segundo | 52 | 6 | S. Escudero | G. de la Cerda | 1186 | DESCARTADO |

[...] CARRERA.— 1.200 metros.— A las 13.15 horas.— 6a. Serie.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Cucalón | 53 | 14 | C. Olivares | R. Méndez | 1188 | 11.o de Curzón en 1.200 mts. con 53,5. 1.13 2\|5. 6a. serie |
| 2 | Pudorosa | 53 | 3 | A. Salas | L. Orellana | 738 | Ultima (13a.) de Pegaso en 1.200 con 50,6. 1.12 3\|5. 6a. serie |
| 3 | Plebeyo | 53 | 13 | N. N. | E. Núñez | 1111 | 8.o de Tonifare en 1.200 mts. con 53. 1.14. 6a. serie |
| 4 | Camée | 52 | 8 | L. Camus | A. H. García | 1111 | 12a. de Tonifare en 1.200 mts. con 52. 1.14. 6a. serie |
| 5 | Cuchilla | 52 | 11 | N. Vásquez | Eto. Castillo | 1025 | 9a. de Carnavalada en 1.500 mts. con 51. 1.30 3\|5. 5a. |
| 6 | Jasodito | 52 | 4 | L. Hevia | S. Olivares | 1188 | Ultimo (15.o) de Curzón en 1.200 con 53. 1.13 2\|5. 6a. serie |
| 7 | Monacal | 52 | 12 | J. Amestelly | N. Peralta | 1075 | 9.o de Belga en 1.400 mts. con 51. 1.27. 6a. serie |
| 8 | Yacuto | 52 | 10 | N. N. | R. López | 1111 | 14.o de Tonifare en 1.200 mts. con 52. 1.13 2\|5. 6a. serie |
| 9 | Amotinada | 51 | 2 | E. Soto | H. Galaz | 1149 | 6a. de Allegretto en 1.500 mts. con 51,6. 1.34. 6a. serie |
| 10 | El Solitario | 51 | 5 | R. Madariaga | L. E. Toledo | 1185 | Ganó a Aguilar en 1.200 mts. con 53,5. 1.14 3\|5. 8a. serie |
| 11 | Regreso | 51 | 9 | L. Muñoz | A. Petit | 1188 | 12.o de Curzón en 1.200 mts. con 51,6. 1.13 2\|5. 6a. serie |
| 12 | Batistina | 51 | 7 | D. Cerda | R. Maggi | 1188 | 6a. de Curzón en 1.200 mts. con 51. 1.13 2\|5. 6a. serie |
| 13 | Girada | 51 | 15 | F. Meneses | A. Abarca | 1186 | 4a. de C. Dura en 1.200 mts. con 54. 1.14 2\|5. 7a. serie |
| 14 | Mitotero | 51 | 16 | E. González | L. H. Sorrel R | 1198 | 4.o de Molinero en 1.600 mts. con 57. 1.35. 6a. serie. C. |
| 15 | Monteagudo | 50 | 1 | N. González | A. Valenzuela | 1188 | Penúlt. (14.o) de Curzón en 1.200 mts. con 50. 1.13 2\|5. 6a. |
| 16 | Tameli | 50 | 6 | R. Neira | Fdo. Olave | 1188 | 6a. de Curzón en 1.200 mts. con 50. 1.13 2\|5. 6a. serie |

(PASA A LA PAGINA 7)

# CLUB HIPICO

Lunes 29 de junio de 1964

PRIMERA CARRERA.— A las 12.05 horas.— 1.500 metros.— 5a. serie.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3—4—5—1 | 1 | Molinero | 53 | 4 | S. Vera | E. Scaia | 1198 | Ganó a Suzy en 1.600 mts. con 51 kls. Tpo.: 1.35. 6a. serie. |
| 6—4—12—4 | 2 | Imposible | 52 | 7 | H. Salas | A. Vodanovic | 1195 | 4.o de Betty en 1.500 mts. con 52 kls. Tpo.: 1.34. 5a. serie. |
| 9—10—6—11 | 3 | Miss Locura | 52 | 8 | L. Godoy | A. Valdés | 1060 | 11a. de Quite en 1.500 con 50 kls. Tpo.: 1.30 3\|5. 5a. serie. |
| 1—9—14—7 | 4 | Senechal | 52 | 3 | E. Peña | J. Fuentes | 1195 | 7.o de Betty en 1.500 con 53. Tiempo: 1.34. 5a. serie. |
| 8—8—10—10 | 5 | Coquera | 50 | 1 | J. Baeza | P. Inda | 1195 | 10a. de Betty en 1.500 con 51. Tiempo: 1.34. 5a. serie. |
| 6—11—9—2 | 6 | Suzy | 50 | 5 | R. Céspedes | H. González | 1198 | 2a. de Molinero en 1.600 con 53. Tiempo: 1.35. 6a. serie. |
| 13h—8—9—14 | 7 | Don Sata | 49 | 6 | A. Salas | M. Velarde | 1203 | 14.o de Pirita en 1.100 con 46. Tiempo: 1.07. 5a. serie. |
| 9—3—6—6 | 8 | Meriana | 47 | 2 | J. Aliaga | G. Sarmiento | 1195 | 6a. de Betty en 1.500 con 48. Tiempo: 1.34. 5a. serie. |

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.25 horas.— 1.200 metros.— Condicional.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Debutante | 1 | Apolindo | 55 | 5 | H. Salas | R. Allen | —— | Debutante. Hijo de Apolo en Nella, por Nasr ed Din. |
| 7—4 | 2 | Arpoador | 55 | 12 | C. Pezoa | C. Covarrubias | 1115 | 4.o de N. Verde en 1.100 con 55. Tiempo: 1.07 3\|5. Condic. |
| 2—9—3 | 3 | Capitano | 55 | 17 | G. Jorquera | L. A. García | 1140 | 3.o de D. Tomás en 1.400 con 55. Tiempo: 1.26 4\|5. Condic. |
| 5—3—6 | 4 | Collicano | 55 | 6 | J. Baeza | A. Proschle | 1191 | 6.o de Señuelo en 1.600 con 54. Tpo.: 1.41. Condicional. |
| 10 | 5 | Coq D'or | 55 | 18 | L. Fuentes | J. Inda | 1116 | 10.o de Niger en 1.100 con 55. Tpo.: 1.06 3\|5. Condicional. |
| 6 | 5a | Pentathión | 55 | 15 | P. Ulloa | J. Inda | 1117 | 6.o de B. Norton en 1.100 con 55. Tpo.: 1.06 1\|5. Condic. |
| 13h—14h | 5b | Punjab | 55 | 3 | P. Muñoz | J. Inda | 1140 | Penúlt. (14.o) de D. Tomás en 1.400 con 54. Tpo.: 1.26 4\|5. |
| 6 | 6 | Champión | 55 | 13 | E. Salas | J. Cavieres A. | 414 | 6.o de Merano en 1.000 con 55. Tpo.: 1.01. Condicional. |
| 3—8—3—5 | 7 | Chirimbolo | 55 | 7 | E. Guajardo | J. Melero | 1117 | 5.o de B. Norton en 1.100 con 55. Tpo.: 1.06 1\|5. Condic. |
| 6—7—8—6 | 8 | Erebo | 55 | 14 | J. Aliaga | G. Urquidi | 1116 | 6.o de Niger en 1.100 con 55. Tpo.: 1.06 3\|5. Condicional. |
| 9—8—8h—4 | 8a | M. Twain | 55 | 20 | L. Godoy | G. Urquidi | 1117 | 4.o de B. Norton en 1.100 con 54. Tpo.: 1.06 1\|5. Condic. |
| Debutante | 9 | Evert | 55 | 8 | J. M. Aravena | J. Salas | —— | Debutante. Hijo de Denikin en Ever Mine por Umballa. |
| 5—12—11—12 | 10 | Gilberto | 55 | 19 | L. A. Paredes | L. G. Alvarez | 1117 | 12.o de B. Norton en 1.100 con 54. Tpo.: 1.06 1\|5. Condic. |
| 7—13 | 10a | Río Lircay | 55 | 16 | R. Valenzuela | J. F. González | 1117 | Penúlt. (13.o) de B. Norton en 1.100 con 55. Tpo.: 1.06 1\|5. |
| Debutante | 11 | Irex | 55 | 1 | N. N. | J. Maldonado | —— | Debutante. Hijo de G. Triumph en Whiteland, por Oakland. |
| 8h | 12 | Marco | 55 | 9 | J. Toro | F. Castro | 1066 | 8.o de Mitzukawa en 1.200 con 55. Tpo.: 1.14 3\|5. Condic. |
| 11—10 | 13 | Molango | 55 | 21 | R. Jaque | A. Bullezú | 584 | 10.o de Gollywog en 1.200 con 55. Tpo.: 1.13 4\|5 Condic. |
| Debutante | 14 | Papelón | 55 | 2 | M. Ramírez | P. Medina | —— | Debutante. Hijo de Bayard III en Pelusita, por Polo Sur. |
| 9 | 15 | Pato | 55 | 10 | R. Montoya | F. Jacial | 11116 | 9.o de Niger en 1.100 con 55. Tpo.: 1.06 3\|5. Condicional. |
| 7 | 16 | Puntal | 55 | 11 | R. Parodi | A. Castro | 1115 | 7.o de N. Verde en 1.100 con 55. Tpo.: 1.07 3\|5. Condic. |
| 4h 7h 6h 7h | 17 | Rascanio | 55 | 22 | B. García | E. Bécar | 1140 | 7.o de D. Tomás en 1.400 con 54. Tpo.: 1.26 4\|5. Condic. |
| 8 | 18 | Whist | 55 | 4 | E. Araya | P. Bagú | 11115 | 8.o de N. Verde en 1.100 con 55. Tpo.: 1.07 3\|5. Condic. |

TERCERA CARRERA.— A las 12.50 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— (Primera válida para la primera Apuesta Triple. Cierre a las 12.37 horas.)

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6—7—8—3 | 1 | Archias | 55 | 6 | J. Escobar | Emig. Castillo | 1115 | 3.o de N. Verde en 1.100 con 55. Tpo.: 1.07 3\|5. Condic. |
| 8h—4—12h | 2 | Bisonte | 55 | 12 | E. Contreras | P. Bagú | 637 | Penúlt. (12.o) de R. Milla en 1.200 con 54. Tpo.: 1.14. |
| 7h 10h 10h 6 | 3 | Canio | 55 | 16 | J. Baeza | A. Proschle | 1190 | 6.o de Rabuco en 1.600 con 55. Tpo.: 1.42. Condicional. |
| 11—4—6—3 | 4 | Don Goyo | 55 | 7 | C. Pezoa | J. Cavieres A. | 1054 | 3.o de Gamelin en 1.300 con 55. Tpo.: 1.18 2\|5. Condicional. |
| 12h—7h—9h | 5 | Espadón | 55 | 17 | J. Toro | F. Castro | 1140 | 9.o de D. Tomás en 1.400 con 55. Tiempo: 1.26 4\|5. Condic. |
| 2 | 6 | Gold Cañón | 55 | 13 | P. Ulloa | J. Melero B. | 1115 | 2.o de N. Verde en 1.100 con 55. Tpo.: 1.07 3\|5. Condic. |
| 13 | 7 | Hipólito | 55 | 1 | H. Pilar | Alv. Breque V. | 1115 | 13.o de N. Verde en 1.100 con 55. Tpo.: 1.07 3\|5. Condic. |
| 10 13h 10 9 | 8 | Lebu | 55 | 8 | F. Venegas | Juan Melero | 1054 | 9.o de Gamelin en 1.300 con 55. Tpo.: 1.18 2\|5. Condicional. |
| 6 | 9 | Nessin | 55 | 2 | F. Toro | J. Inda | 1115 | 6.o de N. Verde en 1.100 con 55. Tpo.: 1.07 3\|5. Condic. |
| Debutante | 10 | Papasmayo | 55 | 18 | R. Valenzuela | J. F. González | —— | Debutante. Hijo de Gombar en Emeline, por Faubourg. |
| 7 | 10a | Tufo | 55 | 5 | R. Latorre | J. Zúñiga | 506 | No figuró en la de Espacial en 1.000 con 53. Tpo.: 1.00. |
| Debutante | 11 | Parco | 55 | 9 | J. Chamorro | J. Chamorro | —— | Debutante. Hijo de Paresa en Tetrapla, por Vicinity. |
| 10—4—4—2 | 12 | Plauto | 55 | 14 | R. Parodi | J. Fuentes | 1191 | 2.o de Señuelo en 1.600 con 55. Tpo.: 1.41. Condicional. |
| 8—5—5 | 13 | P. de León | 55 | 3 | G. Jorquera | A. Castro | 1190 | 5.o de Rabuco en 1.600 con 53. Tpo.: 1.42. Condicional. |
| Debutante | 14 | Quemadero | 55 | 19 | L. Godyo | G. Urquidi | —— | Debut. Hijo de Jardiniere en Quemadisa, por Disarmament. |
| 3—5—2 | 14a | Recurso | 55 | 4 | S. Vera | G. Urquidi | 1116 | 2.o de Niger en 1.100 con 55. Tpo.: 1.06 3\|5. Condicional. |
| 15 | 15 | Rameau | 55 | 10 | R. Montoya | J. Salas | 1115 | Penúlt. (15.o) de N. Verde en 1.100 con 55. Tpo.: 1.67 3\|5. |
| Debutante | 16 | Sassoon | 55 | 15 | O. Olivares | A. Valdés | —— | ebutante. Hijo de Sonic Boom e Islandia, por Sahib. |
| Debutante | 17 | Secuaz | 55 | 20 | H. Salas | R. Allen | —— | Debut. Hijo de Sertorius en Flying Angel, por F. Fulmar. |
| 5—2—2—4 | 18 | Tapatío | 55 | 11 | E. Araya | C. Tapia | 1191 | 4.o de Señuelo en 1.600 con 55. Tpo.: 1.41. Condicional. |

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— 7a. serie.— A las 13.15 horas.— (Segunda válida de la 1a. Apuesta Triple. Cierre a las 13.05 horas.)

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5—1—1—9 | 1 | Perseguidora | 56 | 3 | J. Escobar | G. Avila | 992 | 9a. de S. Love en 1.000 con 55. Tpo.: 0,59 4\|5. 6a. serie. |
| 12 15 11 5 | 2 | Artística | 55 | 4 | N. N. | A. Padovani | 1185 | 5a. de El Solitario en 1.200 con 54. Tpo.: 1.14 3\|5. 8a. Chile. |
| 12—8—3—1 | 3 | G. Linda | 55 | 8 | R. Parodi | S. Fuentes | 1162 | Ganó a Ilusionada en 1.100 con 48. Tpo.: 1.09 2\|5. 6a. serie. |
| 13 15 16 15 | 4 | Ruralina | 54 | 7 | N. N. | L. Santos | 1010 | No puede correr. Mantuvo doble inscripción. |
| 10—17—7—15 | 5 | Court View | 53 | 15 | F. Venegas | A. Castro | 961 | 15a. de Paliquero en 1.100 con 50. Tpo.: 1.06. 6a. serie. |
| 13—13—5—19 | 6 | Precavida | 53 | 14 | L. Fuentes | P. Inda | 1162 | Ult. (19a.) de G. Linda en 1.100 con 53. Tpo.: 1.09 2\|5. |
| 9—19—12—11 | 7 | Q. of Club | 53 | 13 | R. Valenzuela | E. Rodríguez | 2095 | (Reaparece). No figuró en la de Pasión en 1.100 con 50. |
| 9—3—15—17 | 8 | Azul Celeste | 52 | 16 | M. Yáñez | A. Carreño | 1162 | 17a. de G. Linda en 1.100 con 52. Tpo.: 1.09 2\|5. 6a. serie. |
| 10 15 11 13 | 9 | Girondine | 52 | 5 | L. A. García | E. Scaia | 1023 | Penúlt. (13a.) de Calivorano en 1.200 con 50. Tpo.: 1.12. |
| 15—10—16—4 | 10 | Isetta | 52 | 12 | S. Pradenas | M. Muñoz | 1162 | 4a. de G. Linda en 1.100 con 50. Tpo.: 1.09 2\|5. 6a. serie. |
| 13—2—7—3 | 11 | Sheraton | 52 | 6 | H. Salas | L. Orellana | 1156 | 3 o de Simpaticona en 1.100 con 56. Tpo.: 1.08 4\|5. 7a. serie. |
| 12—14—9—5 | 12 | Indulto | 50 | 11 | J. M. Aravena | V. Polanco | 1162 | 5.o de G. Linda en 1.100 con 49. Tpo.: 1.09 2\|5. 6a. serie. |
| 4—12—7—11 | 13 | Sagaz | 48 | 1 | L. A. Paredes | K. Alvarez | 602 | 11.o de Mi Mery en 1.000 con 49. Tpo.: 1.00. 7a. serie. |
| 4—12—10—19 | 14 | Alunada | 47 | 9 | J. Baeza | H. Godoy | 1153 | Penúlt. (19a.) de Las Rosas en 1.300 con 54. Tpo.: 1.22. |
| 14—7—10—14 | 15 | Ansiedad | 47 | 11 | R. Céspedes | J. Maldonado | 1162 | 14a. de G. Linda en 1.100 con 47. Tpo.: 1.09 2\|5. 6a. serie. |
| 9—6—5—9 | 16 | Pedro León | 47 | 10 | N. N. | J. Castro R. | 1179 | 9.o de Amical en 1.200 con 52. Tpo.: 1.15. 11a. serie. Chile. |
| 4—5—10—15 | 17 | Burlado | 45 | 2 | S. Escudero | O. Jara | 1156 | 15.o de Simpaticona en 1.100 con 51. Tpo.: 1.08 4\|5. 7a. s. |

QUINTA CARRERA.— 1.000 metros.— 2a. serie.— A las 13.40 horas.— (Tercera válida de la 1a. Apuesta Triple. Cierre a las 13.30 horas.)

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3—1—6—1 | 1 | Watusy | 55 | 2 | C. Sepúlveda | J. Castro | 1192 | Ganó a Don Daniel en 1.200 con 50. Tpo.: 1.07. 3a. serie. |
| 5—8—17—7 | 2 | Fru Fru | 54 | 7 | E. Araya | H. González | 1055 | Penúlt. (7a.) de Sublevado en 1.100 con 54. Tpo.: 1.04 1\|5. |
| 4—1—7—10 | 3 | Petite Rouge | 54 | 1 | J. Toro | F. Olave | 1123 | Ult. (10a.) de Viajada en 1.200 con 51. Tpo.: 1.12 4\|5. 1a. s. |
| 4—2—3—5 | 4 | Hamurabi | 52 | 6 | R. Céspedes | V. Ramírez | 1192 | 5.o de Watusy en 1.200 con 54. Tpo.: 1.07. 3a. serie. |
| 1—5—9—7 | 5 | Quimperle | 52 | 4 | G. Jorquera | L. A. García | 1199 | 7.o de Afectuoso en 1.300 con 56. Tpo.: 1.19 4\|5. C. Espec. |
| 6—12—2—1 | 6 | Requerido | 52 | 5 | C. Pezoa | P. Bagú | 1165 | Ganó a Sapphire en 1.100 con 53. 4a. serie. Tpo.: 1.07 4\|5. |
| 2—1—10—10 | 7 | Don Quijote | 49 | 3 | H. Pilar | J. Castro R. | 1199 | Penúlt. (10.o) de Afectuoso en 1.300 con 53. Tpo.: 1.19 4\|5. |

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. serie.— A las 14.05 horas.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 15—16—9—8 | 1 | Rigor | 57 | 6 | J. Escobar | H. Medina | 1195 | 8.o de Betty en 1.500 metros con 50 kilos. Tpo.: 1.34. |
| 9—8—12—9 | 2 | Encino | 56 | 7 | H. Salas | E. Inda | 1198 | 9.o de Molinero en 1.600 con 54. Tpo.: 1.35. 6a. serie. |
| 5—6—14—6 | 3 | Rajah | 54 | 5 | P. Muñoz | L. Guajardo | 1198 | 6.o de Molinero en 1.600 con 52. Tpo.: 1.35. 6a. serie. |
| 9—13—13—15 | 4 | Operada | 52 | 8 | E. González | A. Lab | 1181 | Penúlt. (15a.) de Mulpún en 1.200 con 51. Tpo.: 1.14 2\|5. |
| 8—10—3—12 | 5 | Pío Pío | 52 | 12 | C. Pezoa | G. Urquidi | 1198 | 12.o de Molinero en .600 con 50. Tpo.: 1.35. 6a. serie. |
| 6—3—4—8 | 6 | Sorrentino | 52 | 1 | E. Guajardo | J. Zúñiga | 1198 | 8.o de Molinero en 1.600 con 50. Tpo.: 1.35. 6a. serie. |
| 6—7—11—8 | 7 | Pagana | 50 | 9 | G. Jorquera | L. A. García | 811 | 8a. de Serpentario en 1.300 con 49. Tpo.: 1.22. Sporting. |
| 10—13—7—16 | 8 | Recanto | 46 | 2 | J. M. Aravena | V. A. Polanco | 1193 | 16.o de Mauloso en 1.500 con 52. Tpo.: 1.34 2\|5. 7a. serie. |
| 4—7—9—14 | 9 | R. Morena | 46 | 10 | A. Parra | E. Scaia | 1147 | 14a. de R. Morena en 1.500 con 50. Tpo.: 1.35. 8a. serie. |
| 12 10 12 18 | 10 | Bellatrix | 45 | 4 | J. Duarte | M. Ortiz | 1193 | Ult. (18a.) de Mauloso en 1.500 con 47. Tpo.: 1.34 2\|5. |
| 5—6—15—13 | 11 | Clavelina | 45 | 3 | L. Yáñez | V. Ramírez | 1193 | 13a. de Mauloso en 1.500 con 51. Tpo.: 1.34 2\|5. 7a. serie. |
| 12 12 12 11 | 12 | Estrategia | 45 | 13 | A. Morales | A. Carreño | 146 | Ult. (11a.) de Burlado en 1.000 con 50. Tpo.: 1.01. 7a. serie. |
| 9—7—4—14 | 13 | Irupe | 45 | 11 | L. Marchant | E. Castillo | 1141 | 14.o de Waltari en 1.200 con 52. Tpo.: 1.14 3\|5. 12a. serie |

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Clásico.— Premio Nicolás Barros Luco.— A las 14.30 horas.— En esta carrera habrá solamente juego a ganador.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 10—3—3—1 | 1 | Megere | 53 | 3 | N. N. | J. Cavieres | 1082 | Ganó a Chambery en 1.500 con 56. Tpo.: 1.30 3\|5. 2a. serie. |
| 2—2—1—1 | 2 | Afectuoso | 52 | 4 | C. Sepúlveda | L. Espinoza | 1199 | Ganó a Japónica en 1.300 con 49. Tpo.: 1.19 4\|5. Especial. |
| 2—6—1—2 | 3 | Escandinhas | 51 | 1 | H. Pilar | C. Muñoz | 959 | 2a. de Río Coreo en 1.600 con 54. Tpo.: 1.36 3\|5. Clásico. |
| 12—3—11—7 | 4 | Esfumada | 50 | 5 | N. N. | J. Inda | 1106 | 7a. de Z. Veloz en 1.500 con 51. Tpo.: 1.31 3\|5. Clásico. |
| 2—3—2—8 | 5 | Guardiana | 49 | 2 | J. Aravena | L. A. García | 590 | 8a. de Secoya en 1.500 con 51. Tpo.: 1.31 3\|5. Especial. |

SEPTIMA CARRERA "A".— 2.000 metros.— Esta carrera se correrá inmediatamente después de la séptima carrera y habrá solamente juego a ganador.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3—2—2—5 | 1 | Fabuloso | 55 | 2 | R. Madariaga | F. León | 1161 | 5.o de Félix en 2.400 con 53. Tiempo.: 2.34. Clásico. |
| 3—2—1—4 | 1a | Demagogo | 55 | 4 | L. Godoy | F. León | 1825 | (Reaparece) 4.o de Skittish en 1.500 con 51. Tpo.: 1.31 4\|5. |
| 1—8—1—8 | 2 | Reniego | 55 | 5 | G. Jorquera | L. A. García | 1160 | 8.o de Sahumerio en 1.700 con 51. Tpo.: 1.49. 5a. serie. |
| 5—6—4—3 | 3 | Solterito | 55 | x | N. N. | F. Jacial | 1200 | 3.o de Lógico en 1.500 con 54. Tpo.: 1.34. 4a. serie. |
| 6—2—2—6 | 4 | Angelina | 52 | 7 | F. Meneses | V. Ramírez | 999 | 6a. de Panguecillo en 1.600 con 51. Tpo.: 1.37. 4a. serie. |
| 4—16—12—11 | 5 | Cobra Gris | 52 | 3 | M. Ramírez | O. Silva | 1202 | 11a. de La Tortolita en 1.500 con 54. Tpo.: 1.34 2\|5. 4a. s. |
| 3—7—4—2 | 6 | Ecurie | 52 | 6 | R. Montoya | G. Urquidi | 1195 | 2a. de Betty en 1.500 con 53. Tiempo: 1.34. 5a. serie. |
| 6—4—2—21 | 7 | Recidiva | 52 | 1 | N. N. | J. Chamorro | 1125 | 21a. de Compresor en 1.600 con 50. (partió mal). T.: 1.40 |

OCTAVA CARRERA.— A las 15.10 horas.— 1.500 metros.— 4a. serie "A".— Primera válida de la segunta Apuesta Triple. Cierre a las 14.55 horas.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 16—3—5—2 | 1 | Donna Fugata | 57 | 1 | P. Ulloa | G. Sarmiento | 1200 | 2a. de Lógico en 1.500 con 54. Tiempo: 1.33. 4a. serie. |
| 11—3—1—8 | 2 | Don Tavi | 53 | 4 | R. Jaque | D. Sandoval | 1200 | 8.o de Lógico en 1.500 con 54. Tpo.: 1.33. 4a. serie. |
| 5—1—4—2 | 3 | Fascination | 53 | 2 | E. Araya | G. Urquidi | 1152 | 2a. de Irascible en 2.200 con 50. Tpo.: 2.20. Condicional. |
| 7—14—13—8 | 4 | Quelona | 53 | 7 | N. N. | A. Breque | 1004 | Ult. (8a.) de Revelry en 1.500 con 56. Tpo.: 1.32 4\|5. 2a. |
| 9—8—1—7 | 5 | Acreditado | 52 | 9 | C. Sepúlveda | A. Castro | 1200 | 7.o de Lógico en 1.500 con 53. Tiempo: 1.33. 4a. serie. |
| 11—7—7—7 | 6 | Castizo | 52 | 3 | N. N. | A. Breque V. | 1120 | 7.o de Acreditado en 1.600 con 56. Tpo.: 1.41. 4a. serie. |
| 2—9—2—5 | 7 | Almenara | 50 | 6 | S. Vera | F. León | 1199 | 5a. de Afectuoso en 1.300 con 47. Tpo.: 1.19 4\|5. Espec. |
| 7—1—2—1 | 8 | Betty | 50 | 8 | J. Toro | J. Castro R. | 1195 | Ganó a Ecurie en 1.500 con 51. Tpo.: 1.34. 5a. serie. |
| 9—3—4—4 | 9 | Lagartijo | 48 | 10 | R. Céspedes | V. Ramírez | 1200 | 4.o de Lógico en 1.500 con 48. Tiempo: 1.33. 4a. serie. |
| 4—3—1—9 | 10 | Vancouver | 48 | 5 | J. Aliaga | C. Covarrubias | 1086 | Ult. (9.o) de Lógico en 2.000 con 53. Tpo.: 2.04. 4a. serie. |

(Primera válida para la Apuesta Doble. Cierre a las 15.27 horas.)

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3—3—13—13 | 1 | Abombillada | 56 | 2 | J. Castro | H. Medina | 1124 | Penúlt. (13a.) de Vorobey en 1.200 con 50. Tpo.: 1.14 2\|5. |
| 4—5—10—14 | 2 | El Rotito | 56 | 3 | P. Ulloa | P. Bagú | 1164 | 14.o de El Rotito en 1.100 con 55. Tpo.: 1.08. 5a. serie. |
| 6—7—14—9 | 3 | Banquier | 55 | 6 | E. Araya | G. Urquidi | 1087 | 9.o de Majeza en 1.000 con 50. Tiempo: 0,59. 5a. serie. |
| 1—2 | 4 | Juanucho | 55 | 9 | H. Pilar | A. Breque V. | 1163 | 2.o de Negelia en 1.100 con 54. Tpo.: 1.08 4\|5. 6a. serie. |
| 8—4—2—13 | 5 | Rectángulo | 52 | 10 | E. Peña | E. Rodríguez | 962 | Ult. (13.o) de O. Gris en 1.100 con 49. Tpo.: 1.05 3\|5. 5a. s. |
| 9—17—5—2 | 6 | Cielo Claro | 51 | 13 | H. Salas | M. Murillo | 1194 | 2.o de Campeonato en 1.100 con 51. Tpo.: 1.08. 6a. serie. |
| 13—12—7—17 | 7 | Mi Mery | 50 | 1 | E. Guajardo | H. Godoy | 1164 | 17a. de B. Vista en 1.100 con 48. Tpo.: 1.08. 5a. serie. |
| 5—4—6—15 | 8 | Parisette | 50 | 5 | R. Céspedes | H. González | 1164 | 15a. de B. Vista en 1.100 con 48. Tpo.: 1.08. 5a. serie. |
| 5—5—10—3 | 9 | Pepe Grillo | 50 | 8 | L. A. Paredes | P. Medina | 1163 | 10.o de Negelia en 1.100 con 54. Tpo.: 1.08 4\|5. 6a. serie. |
| 4—12—1—6 | 10 | Simpaticona | 48 | 11 | N. N. | M. Viballos | 1156 | Ganó a Riel en 1.100 con 53. Tpo.: 1.08 4\|5. 7a. serie. |
| 14—8—17—18 | 11 | Tiberio | 48 | 12 | L. Marchant | J. Salas | 1149 | Ult. (18.o) de Allegretto en 1.500 con 49. Tpo.: 1.34. 6a. s. |
| 3—14—16—15 | 12 | Monette | 46 | 4 | J. Aliaga | P. Valderrama | 1163 | 15a. de Negelia en 1.100 con 50. Tpo.: 1.08 4\|5. 6a. serie. |
| 10—10—3—16 | 13 | Pic Pic | 46 | 7 | J. Eguren | A. Petit | 1074 | Ult. (16.o) de El Conejo en 1.400 con 53. Tpo.: 1.27 4\|5. 8a. |

DECIMA CARRERA.— A las 16.10 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie.— (Segunda válida para la segunda Apuesta Triple. Cierre, a las 15.57 hrs.)

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2—16—9—8 | 1 | Pelandrún | 57 | 2 | E. Romero | O. Leiva | 1133 | 8.o de Fontenoy en 1.000 con 49. Tiempo: 1.01 4\|5. Viña. |
| 1—9—14—13 | 2 | Darío | 55 | 3 | G. Jorquera | L. A. García | 449 | Penúlt. (13.o) de Sabotaje en 1.000 con 57. Tpo.: 1.00 5a. s. |
| 4—4—4—3 | 3 | Ernesto | 54 | 1 | L. García | E. Núñez | 1166 | 3.o de M. Caroline en 1.100 con 53. Tpo.: 1.08. 5a. serie. |
| 4—10—12—13 | 4 | Tamar | 53 | 5 | E. Contreras | A. Breque V. | 713 | Penúlt. (13.o) de Aleación en 1.000 con 51. Tpo.: 0,59 3\|5. |
| 7—8—13—14 | 5 | Pachamanca | 52 | 8 | E. Peña | M. Amaya | 449 | Ult. (14a.) de Sabotaje en 1.000 con 53. Tpo.: 1.00. 5a. s. |
| 10—5—3—1 | 5a | Negelia | 46 | 7 | N. N. | A. Valdés | 1163 | Ganó a Juanucho en 1.100 con 54. Tpo.: 1.08 4\|5. 6a. serie. |
| 11—12—5—10 | 6 | B. Chillaneja | 51 | 12 | J. Aliaga | P. Valderrama | 1166 | 10a. de M. Caroline en 1.100 con 52. Tpo.: 1.08. 5a. serie. |
| 4—2—11—9 | 7 | Nibaldo | 51 | 10 | F. Toro | R. Allen | 1124 | 9.o de Vorobey en 1.200 con 53. Tpo.: 1.14 2\|5. 5a. serie. |
| 8—4—6—2 | 8 | Ranco | 51 | 4 | H. Salas | J. Cavieres A. | 1164 | 2.o de B. Vista en 1.100 con 53. Tpo.: 1.08. 5a. serie. |
| 4—1—1—14 | 8a | Heir | 50 | 13 | C. Sepúlveda | J. Cavieres A. | 1166 | 14a. de M. Caroline en 1.100 con 51. Tpo.: 1.08. 5a. serie. |
| 12—3—18—2 | 9 | Rugendas | 49 | 9 | L. A. Paredes | J. Melero B. | 1203 | 2.o de Pirita en 1.100 con 50. Tiempo: 1.07. 5a. serie. |
| 6—10—6—7 | 10 | Serenita | 49 | 14 | J. Caro | J. B. Argagnon | 1203 | 7a. de Pirita en 1.100 con 52. Tiempo: 1.07. 5a. serie. |
| 6—12—10—9 | 11 | Barmaid | 48 | 6 | R. Céspedes | J. Melero | 927 | 9a. de Kabileña en 1.000 con 52. Tpo.: 0,58 4\|5. 5a. serie. |
| 1—5—13—7 | 12 | Stamina | 48 | 11 | S. Alcaide | E. Castillo | 1166 | 7a. de M. Caroline en 1.100 con 49. Tiempo: 1.08. 5a. s. |
| 13—11—12—6 | 13 | Tejuelita | 47 | 15 | S. Escudero | M. Murillo | 1203 | 6a. de Pirita en 1.100 con 49. Tiempo: 1.08. 5a. serie. |

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.40 horas.— 1.000 metros.— 4a. serie.— (Segunda válida para la Apuesta Doble. Cierre, a las 16.30 horas.)

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 12—10—3—1 | 1 | Espartero | 55 | 1 | R. Jaque | R. San Martín | 1201 | Ganó a Conciliador en 1.100 con 50. Tiempo: 1.07. 4a. s. |
| 3—3—8—9 | 2 | Lucky Ras | 55 | 3 | P. Ulloa | Alv. Breque V. | 1201 | 9.o de Espartero en 1.100 con 56. Tiempo: 1.07. 4a. serie. |
| 2—5—3—4 | 2a | Gualeta | 51 | 10 | L. Godoy | Alv. Breque V. | 1165 | 4.o de Requerido en 1.100 con 51. Tiempo: 1.07 4\|5. 4a. s |
| 3—12—10—6 | 3 | Bangkok | 53 | 9 | B. García | E. Bécar | 1201 | 6.o de Espartero en 1.100 con 54. Tpo.: 1.07. 4a. serie. |
| 5—10—9—11 | 4 | Lipipán | 53 | 12 | C. Pezoa | C. Tapia | 1201 | 11a. de Espartero en 1.100 con 54. Tpo.: 07. 4a. serie. |
| 2—3—1—1 | 5 | M. Caroline | 52 | 7 | F. Toro | H. Medina | 1166 | Ganó a Voldano en 1.100 con 52. Tpo.: 1.08. 5a. serie. |
| 8—4—14—3 | 6 | Mirador | 52 | 6 | S. Alcaide | M. Viballos | 1201 | 3.o de Espartero en 1.100 con 51. Tpo.: 1.07. 4a. serie. |
| 7—10—9—15 | 7 | Vera Cruz | 52 | 5 | D. Cerda | E. Cáceres | 1165 | 15.o de Requerido en 1.100 con 55. Tpo.: 1.07 4\|5. 4a. serie. |
| 2—9—6—2 | 8 | Cuncumén | 50 | 11 | J. Toro | M. Araneda | 1061 | 2.o de Don Daniel en 1.100 con 56. Tpo.: 1.05. 5a. serie. |
| 13—9—5—4 | 9 | Messager | 49 | 8 | H. Pilar | E. Castillo | 1201 | 4.o de Espartero en 1.100 con 49. Tpo.: 1.07. 4a. serie. |
| 1—10—8—2 | 10 | Conciliador | 47 | 2 | S. Vera | E. Núñez | 1201 | 2.o de Espartero en 1.100 con 51. Tpo.: 1.07. 4a. serie. |
| 1—3—9—17 | 11 | P. Linda | 45 | 4 | L. Marchant | M. Amaya | 1165 | 17a. de Requerido en 1.100 con 47. Tpo.: 1.07 4\|5. 4a. serie. |

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.500 metros.— 4a. serie "B".— (Tercera válida para la segunda Apuesta Triple. Cierre, a las 17.10 hrs.)

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4—12—8—9 | 1 | Perdurable | 55 | 5 | E. Saavedra | F. 2.o Chamo. | 1200 | 9.o de Lógico en 1.500 con 49. Tiempo: 1.33. 4a. serie. |
| 7—8—12—9 | 2 | Jarder | 54 | 8 | E. Guajardo | P. Medina | 1202 | 9.o de La Tortolita en 1.500 con 55. Tpo.: 1.34 2\|5. 4a. serie. |
| 9—2—13—2 | 3 | P. des Lilas | 54 | 10 | P. Ulloa | F. Jacial | 1063 | 2a. de Afectuoso en 1.500 con 51. Tpo.: 1.30 4\|5. 4a. serie. |
| 8—1—6—3 | 4 | Compresor | 53 | 11 | R. Madariaga | J. Castro R. | 1202 | 3.o de La Tortolita en 1.500 con 52. Tpo.: 1.34 2\|5. 4a. s. |
| 1—12—8—13 | 5 | J. City | 53 | 2 | J. Aliaga | G. Sarmiento | 1202 | 13a. de La Tortolita en 1.500 con 54. Tpo.: 1.34 2\|5. 4a. s. |
| 14—3—2—3 | 6 | Lander | 53 | 1 | C. Pezoa | P. Inda | 1160 | 3.o de Sahumerio en 1.700 con 54. Tpo.: 1.49. 5a. serie. |
| 1—5—4—10 | 7 | Silvinho | 53 | 9 | J. Toro | F. Castro | 1151 | 10.o de Burbujón en 1.500 con 54. Tiempo: 1.32. Chile. |
| 6—4—6—13 | 8 | Astor | 51 | 13 | R. Jaque | J. Salas | 1000 | Penúlt. (13.o) de Vancouver en 1.600 con 55. Tpo.: 1.38. |
| 3—10—8—14 | 9 | Rozón | 51 | 12 | G. Jorquera | J. Zúñiga | 951 | 14.o de S. Man en 1.400 con 55. Tpo.: 1.26 3\|5. 5a. serie. |
| 8—4—11—4 | 10 | Juvénica | 50 | 3 | S. Vera | R. Méndez | 1202 | 4a. de La Tortolita en 1.500 con 49. Tpo.: 1.34 2\|5. 4a. s. |
| 5—5—16—8 | 11 | Nortino | 50 | 4 | H. Sales | O. Jara | 1202 | 8.o de La Tortolita en 1.500 con 51. Tpo.: 1.34 2\|5. 4a. s. |
| 2—3—22—2 | 12 | D. Eustaquio | 49 | 7 | C. Sepúlveda | J. Castro D. | 1202 | 7.o de La Tortolita en 1.500 con 50. Tpo.: 1.34 2\|5. 4a. s. |
| 10—7—6—12 | 13 | Mr. Hill | 49 | 6 | O. Muñoz | C. Tapia | 1125 | 12.o de Compresor en 1.600 con 54. Tiempo: 1.40. 5a. serie. |

# Por su apronte, debe ganar Brocoio

## PASO 700 METROS EN 43 SEGUNDOS 3 QUIN TOS.-- TRABAJOS EN EL CLUB HIPICO.

EL PERDEDOR BROCOIO, defensor del stud "Guanabara", realizó un apronte que indica enormes "adelantos" y la opción a conquistar su primera victoria. Montado por Carlos Pezoa, Brocoio se "movió" en la distancia de 700 metros anotando 43 segundos 3|5. Primeros 500 metros en 30 segundos 3|5, últimos 200 metros en 13 segundos.

En la pista del Club Hípico se controlaron los siguientes cotejos:

(PISTA DE ARENA)

400 metros:

CARACAL, Carlos Pezoa, en 24
ANDARIN, Julio Chamorro, en 24 3|5.
NASTACIA, aprendiz, en 24 2|5.
KEARNEY, Enrique Contreras, en 25.

500 metros:

SANS ATOUT, Cristián Rebolledo, en 31.
MELON, Cristián Rebolledo, en 31 2|5.
SAPPHIRE, Fernando Toro, en 31 1|5.
GALGO LINDO, Enrique Saavedra, en 32.
GENTILLESSE, Fernando Toro, en 31.
NOCHE ESTRELLADA, Alberto Morales, en 29 3|5.
TITI, Carlos Pezoa, en 30.
GILBERTO, Alberto Morales, en 32.
NOVARESE, Eulogio Salas, en 31.
DETITA, Carlos Pezoa, en 31 2|5.

600 metros:

VEJESTORIO, Marcelo Ramírez, y LA RUCIECITA, Pedro Muñoz, en 37 2|5; iguales.
PICHUCO, Héctor Salas, en 37 1|5.
EL RASILLO, Enrique Contreras, en 39.
MUSULMAN, Angel Jaque, en 38 3|5.
NEUTRAL, Ricardo Jaque, en 38 3|5.
SALMUERA, Héctor Salas, en 39.
VANCOUVER, Juan Aliaga, en 38 2|5.
MITZUKAWA, Ricardo Jaque, y CARIÑOSO, aprendiz, en 36 3|5; iguales.
QUILQUILCO, Pedro Muñoz, en 37 2|5.

700 metros:

LOCO MUNDO, Héctor Salas, en 46.
DURAZNO, Luis Godoy, en 46
ECURIE, Héctor Salas, en 44 4|5.
NILHUE, Luis Godoy, en 44 3|5.
TITANA, Carlos Pezoa, en 44 2|5.
TAKAMATSU, Cristián Rebolledo, en 45.
PAIDAHUE, Jorge Castro, y AARON, Marcelo Ramírez, en 44 2|5; iguales.
BROCOIO, Carlos Pezoa, en 43 3|5.
ESMERADA, Juan Aliaga, en 44
DIDI, Jorge Castro, en 46.
GUAPA MOZA, Juan Aliaga, en 44 2|5.
EMATINA, Juan Silva, en 45.

800 metros:

REINA DE TREBOL, Héctor Salas, en 51 2|5.
VOLDANO, Renato Montoya, en 52.
BIRMANO, Renato Montoya, en 50.
TORRINGTON, Raúl Valenzuela, en 52.
GANOSA, Carlos Pezoa, en 49 1|5.
FANTASTICO, Pedro Ulloa, en 51 3|5.
TIGRIS, Pedro Muñoz, en 53 3|5.
MI CAPRICHO, Alberto Morales, en 52.
GOL MUNDO, Juan Silva, en 52.

1.000 metros:

LINDOFUERTE, Ernesto Peña, en 1.04 3|5.
RIO COREO, Luis Espinoza, en 1.03 4|5.
ALTUNES, Pedro Ulloa, en 1.05 2|5.

1.400 metros:

BOCHUM, Cristián Rebolledo, en 1.34.

# SPORTING CLUB

## Domingo 28 de junio de 1964

PRIMERA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice: 18—29.— A las 12.45 horas.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4—2—2—0 | 1 | La Siesta | 56 | 4 | J. Monardes | O. Leiva |
| 0—0—0 | 2 | Brisamarina | 45 | 1 | L. A. Salas | J. Romero |
| 0 | 3 | Milsán | 56 | 9 | N. N. | J. Manríquez |
| 2—1—0—0 | 4 | Yes | 56 | 5 | E. Frías | L. E. Vásquez |
| — — — | 5 | Mendicante | 55 | 10 | C. Jorquera | O. Castillo |
| 5—0—4—6 | 6 | Zarpada | 53 | 3 | J. Bórquez | O. Castillo |
| 0—0—0 | 7 | Winner | 54 | 13 | S. Benavides | O Aliaga |
| | 8 | Pireo | 53 | 14 | P. Muñoz | L. Alvarez B. |
| 0—0—0—3 | 9 | Mengano | 51 | 12 | V. Lobos | E. González |
| 0—6—5—2 | 10 | Reyezuelo | 51 | 7 | L. Vásquez | G. Pérez |
| 0—6—0—0 | 11 | Barriguita | 50 | 2 | L. Arquero | F. Parisi |
| 0—0—0—0 | 12 | Shell City | 50 | 8 | L. Duque | H. Jara |
| 0 | 13 | Vima | 48 | 11 | L. Yáñez | R. Saavedra |
| 0—t | 14 | Jubileo | 46 | 6 | P. Hernández | M. Maira |

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 13.15 horas.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 6—0 | 1 | Escorpión | 54 | 11 | N. N. | O. Leiva |
| 0—3 | 2 | Mi Platita | 51 | 8 | H. Obregón | G. Avila |
| 0—5—0—0 | 3 | Velerito | 50 | 12 | L. Vásquez | R. Bernal |
| 6—3—6—0 | 4 | Ancud | 48 | 4 | V. Lobos | L. Alvarez B. |
| 0—0—0—0 | 5 | Blacho | 48 | 3 | J. Gálvez | L. E. Vásquez |
| 3—0—3—2 | 6 | C. del Aire | 48 | 6 | J. Miranda | G. Sarmiento |
| 3—6—0—4 | 7 | Cumulus | 48 | 5 | J. Monardes | O. Aliaga |
| 0—5—0—4 | 8 | Guantánamo | 48 | 10 | E. Vásquez | Or. Silva |
| 4—0—0—0 | 9 | Grace | 45 | 9 | L. A. Salas | J. Romero |
| 0—0—0—0 | 10 | Indiano | 48 | 2 | P. Hernández | O. Castillo |
| 0—0—0—2 | 11 | Lloroncito | 48 | 14 | J. Bórquez | J. Manríquez |
| 5—3—4—4 | 12 | Operia | 48 | 13 | L. Arquero | A. Padovani |
| 4—3—0—5 | 13 | Fragment | 46 | 7 | R. Durán | A. Martínez |
| Reaparece | 14 | Burleta | 45 | 1 | L. Yáñez | H. Navarro |

TERCERA CARRERA.— 1.600 metros.— Handicap.— A las 13.50 horas.— (Ganador y Dupla).

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 1 | Caleuche | 62 | 1 | E. Romero | Alv. Breque |
| 3—2—6—3 | 2 | El Bombo | 58 | 6 | M. Carrasco | G. Mancilla I. |
| 6—0—0—3 | 3 | Big Dandy | 55 | 2 | G. Saavedra | O. Castillo |
| 3—6—3—4 | 4 | M. Adele | 51 | 5 | J. Miranda | G. Sarmiento |
| 0—0—5—0 | 5 | Countryman | 48 | 3 | H. Obregón | H. Garretón |
| 4—1—0—0 | 6 | Mardito | 47 | 4 | R. Durán | N. Bravo |

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— Handicap.— A las 14.25 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble).

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 0—3—6—2 | 1 | Serpentario | 61 | 7 | G. Saavedra | D. Alvarez |
| 0—0—5—5 | 2 | Manifiesto | 56 | 1 | O. Saavedra | I. Saavedra |
| 2—5—1—5 | 3 | Esquire | 55 | 2 | C. Astorga | O. Aliaga |
| 0—0—4—0 | 4 | Kindesita | 55 | 6 | E. Romero | D. Sandoval |
| 0—2—6—1 | 5 | Tamboreo | 50 | 5 | J. Gálvez | J. Manríquez |
| 1—0—3—0 | 6 | P. Escocés | 48 | 8 | L. Yáñez | G. Mancilla I. |
| 6—4—0—0 | 7 | De Repente | 47 | 3 | J. Miranda | H. Jara |
| 0—1—2—3 | 8 | Coronada | 46 | 9 | N. N. | R. Bernal |
| 0—2—3—0 | 9 | Landeau | 45 | 4 | J. Monardes | R. Bernal |

QUINTA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice: 30—41.— A las 15.00 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple).

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Reaparece | 1 | Bermuda | 57 | 7 | G. Saavedra | L. E. Vásquez |
| 0—4—0—0 | 2 | Ventisca | 55 | 10 | E. Muñoz | Or. Silva |
| 0—2—0—3 | 3 | Becquer | 53 | 13 | E. Vásquez | M. Maira |
| 1—0—0—4 | 4 | Decret | 53 | 3 | J. Pacheco | O. Aliaga |
| 0—0—1—2 | 5 | Epumalal | 53 | 8 | C. Astorga | O. Aliaga |
| Reaparece | 6 | Asamblea | 52 | 12 | J. Farías | O. Castillo |
| 0—4—1—4 | 7 | Cipriano | 52 | 11 | L. Yáñez | Alv. Breque |
| 0—0—0—0 | 8 | Enterprise | 51 | 14 | S. Arellano | L. Alvarez B. |
| 0—0—0—0 | 9 | Pucyrredón | 51 | 6 | E. Wastavino | J. Romero |
| 0—0—0—0 | 10 | Eurasia | 50 | 1 | J. Monardes | E. Vidal |
| 0—6—0—0 | 11 | Africander | 49 | 2 | J. Parra | U. Duque |
| 0—1—0—0 | 12 | Estrella | 48 | 4 | H. Quijada | O. Urbina |
| 5—0—1—5 | 13 | Spartan Hero | 48 | 5 | V. Lobos | O. Urbina |
| 6—3—0—0 | 14 | Calandria | 46 | 9 | J. Gálvez | H. Alcántara |

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 15.35 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble).

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 0—4—1—1 | 1 | Paladino | 60 | 10 | G. Saavedra | D. Alvarez |
| 5—1—6—0 | 2 | El Beni | 57 | 7 | A. Naranjo | G. Mancilla I. |
| —4—1—3 | 3 | Kurt | 57 | 4 | C. Astorga | G. Sarmiento |
| 3—0—0—1 | 4 | Balconera | 54 | 8 | E. Romero | G. Sarmiento |
| 5—0—1—0 | 5 | Mercurio | 57 | 5 | L. Yáñez | L. E. Vásquez |
| 4—0—2—1 | 6 | Paracelso | 57 | 1 | S. Arellano | L. Alvarez B. |
| 1—3—4—6 | 7 | Tornasol | 57 | 3 | E. Muñoz | A. Martínez |
| — —0—1 | 8 | Atractiva | 54 | 2 | J. Pacheco | A. Martínez |
| —3—5—4 | 9 | Bobinette | 54 | 13 | E. Vásquez | A. Padovani |
| 0—3—4—1 | 10 | Cirta | 54 | 11 | V. Lobos | O. Urbina |
| 5—4—1—0 | 11 | R. Chandía | 54 | 6 | L. Vásquez | D. Bernal |
| — — —1 | 12 | Toshiba | 54 | 9 | J. Monardes | E. Vidal |
| 2—5—3—2 | 13 | Lontananza | 51 | 12 | H. Obregón | H. Alcántara |

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 metros.— Indice: 33—49.— A las 16.10 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4—5—3—0 | 1 | A la Carga | 60 | 9 | E. Frías | Alv. Breque |
| 0—0—0—0 | 2 | Sapo Loco | 59 | 6 | J. Farías | O. Castillo |
| 6—2—0—1 | 3 | Big Prince | 56 | 7 | P. Muñoz | N. Ramírez |
| 1—4—4—4 | 4 | Los Rulos | 56 | 2 | O. Saavedra | O. Urbina |
| 0—6—1 | 5 | Lindo Día | 54 | 1 | J. Miranda | D. Bernal |
| 2—2—2—0 | 6 | Big Life | 53 | 5 | C. Astorga | M. Maira |
| 0—2—4—1 | 7 | Querellado | 4 | 11 | J. Monardes | L. Alvarez B. |
| 6—2—5—6 | 8 | Santulona | 46 | 8 | L. Yáñez | R. Saavedra |
| 4—0—0—3 | 9 | Calimba | 45 | 3 | R. Durán | R. Saavedra |
| 3—5—0—5 | 10 | Caso Raro | 45 | 10 | J. Parra | R. Bernal |
| 0—5—0—1 | 11 | Olimpic | 45 | 4 | N. N. | U. Duque |

OCTAVA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice: 39—49.— A las 16.45 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 5—1—0—2 | 1 | M. Vuelta | 55 | 12 | S. Arellano | L. Alvarez B. |
| 0 | 2 | M. Rosarito | 53 | 7 | P. Muñoz | L. Alvarez B. |
| 3—6—6 | 3 | Resistencia | 55 | 10 | G. Saavedra | U. Duque |
| 1—6—0—0 | 4 | Golfina | 54 | 2 | N. Bravo | N. Bravo |
| 0 | 5 | Magancia | 53 | 4 | H. Obregón | J. Manríquez |
| 0 | 6 | Dust Mog | 45 | 5 | J. Gálvez | J. Manríquez |
| 5—0—0—0 | 7 | Labradora | 52 | 9 | J. Farías | O. Aliaga |
| 6—3—3—5 | 8 | Barrica | 51 | 11 | V. Lobos | O. Urbina |
| 4—2—0—0 | 9 | Comet | 51 | 8 | J. Miranda | Or. Silva |
| 0—4—1—3 | 10 | Maruja | 51 | 1 | L. Yáñez | H. Jara |
| 0—0 | 11 | P. Alto | 48 | 3 | R. Durán | H. Jara |
| 1—4—4—2 | 12 | Patrullera | 50 | 6 | E. Vásquez | L. E. Vásquez |

# AGRADO APRONTE DE DON DANIEL

**Pasó 400 metros en 24 segundos.— (Trabajos palmeños, exclusivos para LA NACION).**

DON DANIEL, que el domingo actuará frente a buenos elementos en la carrera especial "Victorino Garrido Falcón", trabajó ayer muy bien en la pista palmeña. Pasó 400 metros, montado por Julio Eguren, en 24 segundos.

Otros aprontes:

DON DANIEL, que el domingo actuará frente a buenos elementos en la carrera especial "Victorino Garrido Falcón", trabajó ayer muy bien en la pista palmeña. Pasó 400 metros, montado por Julio Eguren, en 24 segundos.

Otros aprontes:

MIRASIERRA, V. Barra; 600 en 37.
BALDOSIN, D. Cerda; 800 en 50.
MISTER CHUKI, C. Ojeda; 23 (desde el Partidor).
MISTER CHUKI, C. Ojeda; MANCHEGO, C. Moreno; 600 en 35 2|5 (de bajada).
FIEL, R. Neira, 600 en 35.
DON DANIEL, J. Eguren; 400 en 24.
TROVADOR, N. Madariaga; 600 en 36 3|5.
RUSTICO, A. Díaz; DON ALFONSO, G. Meneses, 600 en 36 3|5; ganó Rústico.
LUNA AZUL, V. Barra, 600 en 37.
LONGINES, R. Céspedes; 600 en 36 2|5
DOS ASES, C. Ojeda; 600 en 36 3|5
PASTORCITA, E. González; 500 en 30 4|5.
LIDO, A. Mora, 400 en 23 (desde el Partidor).
MUNDIAL, Héctor Pilar; 400 en 25.
MASCULINO, N. González; 400 en 22 2|5 (desde el Partidor).
ZULIANO, A. Díaz; PETITE ROUGE, S. Meneses, 600 en 35. De bajada, iguales.
INAPRECO, L. Caroca; IMOLESE, L. Hevia, 200 en 12 1|5.
TIO LEON, E. González; 400 en 23 2|5, de bajada.
NIZAM, F. Toro; 600 en 37 2|5, a voluntad.
NOBLE, R. Céspedes, 600 en 35 1|5, de bajada.
PRINCIPE ORIENTAL, R. Céspedes; 400 en 23, (desde el Partidor).
MORTIMER, R. Céspedes; 800 en 49.

CURIOSO, que prepara Rafael Bernal, actuará en el clásico palmeño del domingo. Su cotejo dejó satisfechos a los de su corral.

# CAMBIOS DE MONTA

**DOMINGO 28 DE JUNIO**

**HIPODROMO CHILE**

1a. CARRERA: N.o 9 CARMENCHA, S. Escudero.
2a. CARRERA: N.o 1 BAURU, N. González.
5a. CARRERA: N.o 3 AZULEJO, M. Alquinta y N.o 14 BAQUIANO, H. Salas.
CARRERA "A": N.o 2 MAREMOTO, A. Carreño.
10a. CARRERA: N.o 15 HOSTESS, J. Toro.
13a. CARRERA: N.o 12 ALUSIVA, S. Pradenas.
14a. CARRERA: N.o 6-A MANCHEGO, S. Pradenas.

**LUNES 29 DE JUNIO**

3a. CARRERA: N.o 15 TURF DOLL, N. González.
9a. CARRERA: N.o 1 ALASSIO, D. Santibáñez.
12a. CARRERA: N.o 16 TAMELI, R. Neira.
14a. CARRERA: N.o 4 CAPETATO, J. Amestelly; N.o 7 LA CENTELLA, L. García, y N.o 12 CURZON, L. Camus.

**CLUB HIPICO**

**DOMINGO 28 DE JUNIO**

3a. CARRERA: N.o 1 MARBELLA, E. Guajardo, y N.o 7 ESAR, H. Salas.
4a. CARRERA: N.o 7 GUAPA MOZA, J. Aliaga y N.o 8 HIJO NOBLE, J. Baeza.
6a. CARRERA: N.o 3 VEJESTORIO, E. Guajardo; N.o 4 CENTINELA, N. N., y N.o 6 NUMEN, N. N.
6a. CARRERA "A": N.o 3 GOL DE CHILE, N. N., y N.o 7 SAHUMERIO, N. N.
8a. CARRERA: N.o 9 SUBLEVADO, C. Sepúlveda.
10a. CARRERA: N.o 6 NEFER, R. Madariaga.
11a. CARRERA: N.o 1 BENGASI, E. Araya.
12a. CARRERA: N.o 12 BELLA VISTA, C. Sepúlveda.

# REPRODUCTORES

| | | Eº |
|---|---|---|
| Paresa | (13) | 128.350 |
| Treble Crown | (30) | 82.150 |
| Souepi | (37) | 79.335 |
| Faubourg | (23) | 57.477 |
| Sertorius | (18) | 57.137 |
| Biriatou | (27) | 48.972 |
| Jardiniere | (16) | 45.090 |
| Espace Vital | (21) | 44.992 |
| Big Burn | (27) | 44.979 |
| Forest Row | (19) | 43.840 |
| Apolo | (26) | 43.697 |
| Agasajo | (25) | 43.010 |
| Calificado | (14) | 41.590 |
| Grand Strategy | (22) | 40.615 |
| Sun Prince | (11) | 40.159 |
| Tale Of Two Cities | (19) | 39.110 |
| Copernic | (19) | 38.627 |
| Country Life | (16) | 37.858 |
| Holmbush | (23) | 37.785 |
| Trois Moulins | (28) | 37.778 |

ANIMADOR DEL PREMIO VENEZUELA. — ENCARTADO, pensionista de Roberto Maggi, que animará el clásico "Venezuela", finaliza su apronte en palmeña conducido por Juan M...

# Ex empleados de corrales luchan por sus derechos

Los ex empleados de corrales y jubilados del turf metropolitano están trabajando para lograr cimentar sus aspiraciones de carácter económico, especialmente lo que se relaciona a su actual sistema previsional. Con este objeto, se reunirán extraordinariamente el viernes 24, a las 16 horas, en Nataniel 721.

En esta oportunidad, la directiva Pro Defensa de los Derechos Previsionales, dará cuenta de las gestiones realizadas en lo que respecta a una consulta jurídica formulada ante un alto organismo de la República. La tabla considerará, entre otras materias, los siguientes puntos: 1) Devolución del ocho por ciento; 2) Cargas familiares; 3) Nivelación de sueldos, y 4) y otras materias de interés general para los ex empleados y jubilados de los Hipódromos centrales.

# Agrupación de Veterinarios de F. S. de Carreras

Se ha constituido la Agrupación de Médicos Veterinarios de Fina Sangres de Carrera, profesionales que actúan directamente en la hípica. Entre los objetivos de esta Agrupación está el de velar por los preceptos éticos combatir el intrusismo profesional y asesorar a los organismos oficiales en diversos problemas de orden científico.

La primera directiva está integrada por las siguientes personas: presidente, Dr. Víctor Goldzveig Markmann; vicepresidente, Dr. Hernán Gaona Acuña; tesorero, Dr. Carlos Canales Leiva; directores, Dres. Anselo Alert Becker, Eduardo González Sánchez, Enrique López Alvarez y Nelson Prudant Núñez.

# Arriba y Abajo

DOS INTERESANTES clásicos servirán realce a las próximas reuniones del ... mo Chile. El domingo se correrá el Premio ... blica de Venezuela" para potrillos de dos ... parece ser un duelo entre Yumbel y Pára... lunes, el clásico "Valparaíso Sporting Club" ... Coal, Educando y Trementina, aparecen co... rísima opción. Serán, sin duda alguna, las ... cipales pruebas de dos días seguidos de ... que esperamos sean gratos para los Pedro ... Pablos. ● Ocho meses sin ganar había ya ... tado Romelio San Martín hasta que Esp... mismo que le había dado su última victoria ... có de "perdedor". Podría parecer que el ... San Martín está ligado a lo que haga Esp... pero también contaba con 19 lugares se... ¡Cómo para no creer en la mala racha! Es ... este record haya sido superado alguna vez ... habitués del Club Hípico están desconten... retrospecto del programa oficial de esa in... Ahora aparecen los caballos hasta el 6.o ... luego en orden de peso. De esta manera qu... re saber cómo llegaron los ejemplares que ... paron en cada una de las carreras del Cl... debe consultar el programa del Hipódromo ... ¡Fabuloso y absurdo! Nada se saca con ne... mación al público hípico. Para lo único ... es para que se piense mal: "Claro, lo ha... que puedan ganar los animales que vienen ... gar en las últimas colocaciones...". Frase ... mos sacado de una de las cartas llegadas a ... sección y que revela la suspicacia que d... una medida de este tipo. ● Se conmovió ... rrico con la sanción a Luis A. Díaz, por la ... performance de un caballo. Un año de sa... demasiado para un jinete de su clase. Es... mayores antecedentes para formarnos un ju... finitivo. Desde ya sabemos que sus colegas ... nos y chilenos están en contra de la sanción. ... agruparon los médicos veterinarios que act... la hípica con el objetivo de intercambiar ... hacerse oír en los círculos oficiales, estimul... estudios científicos que tengan que ver c... etc. Interesante bajo todo punto de vista. Y a... muy conveniente. Es de esperar que en el ... se les dé las oportunidades que vienen recla... para que muchas decisiones de las autoridade... gan respaldo científico. En la era del jet, d... satélites artificiales y de la ciencia, es inconv... te desoír la voz de los técnicos, aunque tamb... aporte de otros sectores es importante. Siemp... cordamos el consejo de aquel multimillonario ... hijo, poco antes de morir: "Si quieres perder ... de la fortuna que te dejo, gástala en placeres ... juego. Pero si quieres perderla toda y rápida... te, elabora un proyecto y llama a un técnico ... que te lo realice..." Por eso, debe buscarse ... equilibrio entre intereses y técnica, entre lo pr... y la ciencia. Y el aporte de los médicos vete... rios a la hípica es muy interesante como pa... jarlo de mano. ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL



FIGURA DE LA SEMANA.— NICOLAS GONZALEZ, joven aprendiz, logró el domingo una linda y productiva tripleta. Este fin de semana ha contratado montas de primerísima opción y conviene no descuidarlo. Progresa a pasos agigantados.

# HIPODROMO CHILE...

(De la Pág. 16)

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 13.20 horas. — 6a. Serie.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8—14 | 1 | Aloe | 54 | 2 | H. Arancibia | N. Peralta | 1150 | 14.o de Dolar Oro en 1.500 m. 49,6 k. T.: 1.32 3\|5. 5a. serie |
| 2 | 2 | Aguilar | 54 | 5 | E. Soto | A. Petit | 1185 | 2.o de El Solitario en 1.200 m. 54,2 k. 1.14 3\|5. 8a. serie |
| 14 | 3 | Minajou | 54 | 6 | J. Toro | H. González | 1149 | 14a. de Allegretto en 1.500 m. 54 k T.: 1.34. 6a. serie |
| 2v | 4 | Estallido | 53 | 4 | R. Madariaga | G. Sarmiento | 1035 | 2.o de Arroyo en 1.400 m. 47 k. 1.25 3\|5. Handicap. Viña |
| 5—5—3 | 5 | Renal | 53 | 10 | D. Cerda | H. Cisternas | 1149 | 3.o de Allegretto en 1.500 m. 51,5 k. T.: 1.34. 6a. serie |
| 4—4—4 | 6 | Trivia | 53 | 13 | L. Muñoz | I. Duque | 1149 | 4a. de Alegretto en 1.500 m. 52,2 k. T.: 1.34. 6a. serie |
| 4—2—6 | 7 | Bye Bye | 52 | 1 | J. Amestelly | M. Rendic | 1076 | 6.o de Belga en 1.400 m. con 51,3 k. T.: 1.27. 6a. serie |
| 7—1—13 | 8 | Purey | 52 | 9 | S. Pradenas | M. Muñoz | 1111 | 13.o de Tonifare en 1.200 m. con 52,5 k. T.: 1.14. 6a. serie |
| 10—5 | 9 | Caudillo | 52 | 17 | G. Farfán | H. Miranda | 1149 | 5.o de Alegretto en 1.500 m. con 52 k. T.: 1.34. 6a. serie |
| 13 | 10 | Respetable | 52 | 18 | Hugo Pilar | S. Miceli | 1013 | 13.o de Gol de Chile en 1.500 m. 52 k. T.: 1.33 3\|5. 6a. serie |
| 8—15 | 11 | Pretty | 51 | 3 | L. Hevia | D. Torres | 1111 | Penúlt. (15a.) de Tonifare en 1.200 m. 50,6 k. 1.14. 6a. serie |
| 2—12—15 | 12 | La Polín | 51 | 8 | R. Jaque | O. Becerra | 1149 | 15a. de Allegretto en 1.500 m. 51 k. T.: 1.34. 6a. serie |
| 15—8 | 13 | Magdalena | 51 | 11 | L. Camus | A. Henríquez | 1149 | 8a. de Alegretto en 1.500 m. 51,2 k. T.: 1.34. 6a. serie |
| Reaparece | 14 | Retocada | 51 | 14 | C. Sepúlveda | R. Bernal G. | 827 | Penúl. (15a.) de Muci en 1.400 m. 51 k. T.: 1.26. 6a. serie |
| 7—8—2 | 15 | Seriedad | 50 | 15 | N. González | J. Vial | 1186 | 2a. de Cara Dura en 1.200 m. 51 k. 1.14 2\|5. 7a. serie |
| 8 | 16 | Secilo | 50 | 12 | S. Alcaide | M. Velarde | 1186 | 8.o de Cara Dura en 1.200 m. 54 k. T.: 1.14 4\|5. 7a. serie |
| 2—4—14 | 17 | Milagrito | 49 | 7 | E. González | A. Amaro | 1110 | 14.o de Capacitada en 1.200 m. 53,5 k. T.: 1.14. 7a. serie |
| Reaparece | 18 | Allegada | 49 | 16 | M. Carú | C. Rivera | 2378 | Utlima de Escalpelo en 1.400 m. 53 k. 1.27. 9a. s. Reap. |

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie.— A las 13.55 horas.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3—1 | 1 | Dollar Oro | 56 | 14 | D. Cerda | G. de la Cerda | 1150 | GANO a Belga en 1.500 m. 51 k. T.: 1.32 2\|5. 5a. serie |
| 13—11—17 | 2 | Alouet | 55 | 16 | M. Díaz | A. Henríquez | 1151 | Ultimo (17.o) de Burbujón en 1.500 m. 50 k. T.: 1.32. 4a. s. |
| 1—3 | 3 | Bachicha | 55 | 6 | M. Alquinta | C. Santos | 1014 | 3.o de Panvirol en 1.500 m. 52,6 k. 1.32 4\|5. 5a. serie |
| 7—10—9 | 4 | Don Alfonso | 54 | 2 | J. Toro | J. Castro R. | 1151 | 9.o de Burbujón en 1.500 m. con 49,5 k. T.: 1.32. 4a. serie |
| 13—17 | 5 | Corilín | 54 | 1 | R. Madariaga | A. Sepúlveda | 1166 | 17.o de Miss Caroline en 1.100 m. 52 k. T.: 1.08. 5a. s. Club |
| 12—8—10 | 6 | Orgulloso | 54 | 17 | L. Muñoz | M. Viballos | 1077 | Penúlt. (10.o) de Itahue en 1.400 m. 54 k. 1.26 1\|5. 5a. serie |
| 6 | 7 | Little Honey | 53 | 9 | R. Céspedes | R. López | 1150 | 6a. de Dolar Oro en 1.500 m. con 53,5 k. 1.32 3\|5. 5a. serie |
| 7—9 | 8 | Rastacuero | 53 | 4 | E. Soto | A. Petit | 1150 | 9.o de Dollar Oro en 1.500 m. 53,6 k. 1.32 3\|5. 5a. serie |
| 4—10 | 9 | Saturday | 53 | 7 | J. Latorre | J. Muñoz | 1150 | 10.o de Dolar Oro en 1.500 m. 53 k. 1.32 3\|5. 5a. serie |
| 9—6—7 | 10 | Chalons | 52 | 3 | M. Plaza | F. Gazmuri | 1150 | 7.o de Dollar Oro en 1.500 m. 52,5 k. T.: 1.32 3\|5. 5a. serie |
| 17 | 11 | Donar | 52 | 8 | N. González | G. Pérez | 951 | Ultimo (17.o) de Snow Man en 1.400 m. 50,4 k. 1.26 3\|5. 5a. s. |
| 10—7—8 | 12 | Alusiva | 51 | 13 | S. Pradenas | A. Ramírez | 1150 | 8a. de Dolar Oro en 1.500 m. con 51 k. 1.32 3\|5. 5a. serie |
| 15—12—16 | 13 | Escalpelo | 51 | 15 | L. Hevia | A. Lab | 1150 | Penúlt. (16.o) de Dollar Oro. 1.500 m. 51 k. 1.32 3\|5. 5a. s. |
| 10c—4—2 | 14 | Gjik | 51 | 10 | C. Sepúlveda | P. Briones | 1149 | 2.o de Alegretto en 1.500 m. 54,1 k. T.: 1.34. 6a. serie |
| 1—5—5 | 15 | Lightkeeper | 51 | 11 | J. Amestelly | M. Rendic | 1077 | 5.o de Itahue en 1.400 m. 51,2 k. T.: 1.26 1\|5. 5a. serie |
| 6—2—1 | 16 | Allegretto | 50 | 18 | No corre | H. Medina | 1149 | GANO a Gjik en 1.500 m. con 50,8 k. T.: 1.34. 6a. serie |
| 11 | 17 | Parlante | 49 | 12 | S. Escudero | L. Orellana E. | 1013 | 11.o de Gol de Chile en 1.500 m. 55,5 k. 1.33 3\|5. 6a. serie |
| 11—6 | 18 | Neutral | 49 | 5 | R. Jaque | A. Bullezú | 1189 | 6.o de Júpiter en 1.200 m. 51 k. T.: 1.13 3\|5. 5a. serie |

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.— A las 14.30 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 11—5—11 | 1 | Reservado | 55 | 8 | R. Madariaga | A. Vodanovic | 1047 | 2.o de Gran Conde en 1.200 m. 52 k. T.: 1.13 1\|5. 4a. serie |
| 3—5—4 | 2 | Beligerante | 54 | 3 | B. García | A. Padovani | 1072 | 11.o de Baldosín en 1.400 m. 49 k. 1.26 4\|5. 3a. serie |
| 1—5 | 3 | Cuyano | 54 | 2 | M. Díaz | G. Pérez | 1184 | 4.o de Titubeo en 1.200 m. 49 k. T.: 1.12 4\|5. 3a. serie |
| 3—1—4 | 4 | Grand Conde | 54 | 9 | E. Soto | H. Jara | 1184 | 5.o de Titubeo en 1.200 m. 50 k. T.: 1.12 4\|5. 5a. serie |
| 9—8—6 | 5 | Mirasierra | 53 | 4 | C. Sepúlveda | H. Parra | 1151 | 4a. de Burbujón en 1.500 m. 55,5 k. T.: 1.32. 4a. serie |
| 11 | 6 | Mr. Chuki | 53 | 11 | M. Alquinta | J. Posadas | 1184 | 6.o de Titubeo en 1.200 m. con 49 k. T.: 1.12 4\|5. 3a. serie |
| 11c—12—11 | 6a | Manchego | 51 | 7 | S. Pradenas | J. Posadas | 986 | 11.o de Futurete en 1.200 m. con 48,5 k. T.: 1.13. 3a. serie |
| Reaparece | 7 | Pluto | 53 | 12 | J. García | E. Inda G. | 1108 | 11.o de Bújara en 1.200 m. 53 k. T.: 1.13 1\|5. 3a. serie |
| 8—6—3 | 8 | Port Said | 53 | 16 | Hugo Pilar | M. Valenzuela | 514 | 8.o de Surcouf en 1.600 m. con 45 k. T.: 1.39. 4a. s. Cl. Reap. |
| 12—11 | 9 | Shelltox | 53 | 14 | D. Cerda | G. Avila | 1151 | 3.o de Burbujón en 1.500 m. con 54 k. T.: 1.32. 4a. serie |
| 11c | 10 | Doblete | 52 | 13 | L. Camus | L. E. Toledo | 1151 | 11.o de Burbujón en 1.500 m. 55,2 k. T.: 1.32. 4a. serie |
| 2—1—2 | 11 | Bombardeo | 50 | 15 | M. Ramírez | L. A. García | 1063 | Ultimo (11.o) de Afectuoso en 1.500. 53 k. 1.30 4\|5. 4a. s. Club |
| 6—5—2 | 12 | Belga | 49 | 16 | J. Amestelly | A. López | 1150 | 2a. de Dollar Oro en 1.500 m. 54,5 k. 1.32 3\|5. 5a. serie |
| 4—2—5 | 13 | Muktara | 49 | 18 | J. Toro | J. Castro R. | 1137 | 2.o de Cara Donna en 1.200 m. 49 k. 1.13 1\|5. 4a. serie |
| 2—7 | 14 | Snow Man | 49 | 17 | R. Céspedes | H. Cisternas | 1151 | 5.o de Burbujón en 1.500 m. con 52,5 k. T.: 1.32. 4a. serie |
| 3—3—6 | 15 | Janequeo | 49 | 5 | S. Allende | H. Gazmuri | 1151 | 7.o de Burbujón en 1 500 m. 52,2 k. T.: 1.32. 4a. serie |
| 13 | 16 | Shangaicita | 49 | 1 | E. González | S. Miceli | 1151 | 6a. de Burbujón en 1.500 m. con 52 kilos. T.: 1.32. 4a. serie |
| Reaparece / Reaparece | 17 | Botnia | 47 | 6 | S. Escudero | O. Becerra | 951 | 13a. de Snow Man en 1.400 m. con 53 k. T.: 1.26 3\|5. 5a. s. |

# HIPODROMO CHILE...

(De la Pág.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 13.50 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple)

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1—11c—8 | 1 | Mosquetera | 55 | 13 | L. Camus | E. Núñez | 1189 | 8a. de Júpiter en 1.200 mts. con 64. 1.13 ... |
| 3—3—4—5 | 2 | Curiosidad | 54 | 7 | L. García | A. Gutiérrez | 1189 | 5a. de Júpiter en 1.200 mts. con 53,6. 1.13 ... |
| 8c—10 | 3 | Imperioso | 54 | 12 | C. Ojeda | L. H. Sorrel R. | 1189 | 10.o de Júpiter en 1.200 mts. con 53. ... |
| 6c-11c-10c-8c | 4 | Lamballe | 54 | 2 | A. Salas | C. Rivera | 1194 | 8a. de Campeonato en 1.100 mts. con 50. 1.13 ... |
| 6—6—2 | 5 | Scapin | 53 | 4 | J. Amestelly | J. Suárez | 1189 | 2.o de Júpiter en 1.200 mts. con 52,5. 1.13 ... |
| 2—3—2 | 6 | Decadrón | 53 | 5 | M. Alquinta | D. Miranda | 1188 | 2.o de Curzón en 1.200 mts. con 50. 1.32 ... |
| 4—8—11 | 7 | Marfilino | 53 | 16 | R. Madariaga | H. Cisternas | 1150 | 11.o de Dóller Oro en 1.500 mts. cou 50. 1.13 ... |
| 2—4—5—9 | 8 | Salinita | 53 | 6 | N. González | I. Duque | 1189 | 9a. de Júpiter en 1.200 mts. con 52. 1.13 ... |
| Reaparece | 9 | Santa Claus | 53 | 15 | E. Soto | Orl. Silva | 613 | 8.o de Fontenoy en 1.000 mts. con 51. 59 ... |
| 4—9—1—7 | 10 | Tonifare | 53 | 3 | S. Pradenas | A. Padovani | 1189 | 7.o de Júpiter en 1.200 mts. con 52. 1.13 ... |
| 15—1 | 11 | Cara Dura | 52 | 11 | L. Hevia | J. Troya | 1186 | Ganó a Seriedad en 1.200 mts. con 52. 1.14 ... |
| 10c—24c | 12 | Longa | 52 | 10 | D. Cerda | P. Medina | 1125 | Ultima (24a.) de Compresor en 1.600 mts. con ... |
| 8c—11 | 13 | Romy | 52 | 8 | R. Neira | H. González | 1189 | 11a. de Júpiter en 1.200 mts. con 51. 1.13 ... |
| 6—9 | 13a | Apple Cider | 51 | 14 | S. Escudero | H. González | 1112 | 9a. de O. Dorado en 1.200 mts. con 49. 1.13 ... |
| 6—3 | 14 | Llegará | 51 | 1 | E. González | A. Henríquez | 1188 | 3a. de Curzón en 1.200 mts. con 62. 1.13 ... |
| 2—7 | 15 | Reñeco | 51 | 9 | C. Sepúlveda | C. Castro | 1076 | 7.o de Belga en 1.400 mts. con 53. 1.27. 6a. ... |

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 14.25 horas.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7—7—12 | 1 | A. de Triom. | 56 | 5 | M. Díaz | O. Becerra | 1187 | 12.o de C. Donna en 1.200 con 55. 1.13 ... |
| 9—12—10 | 2 | Kleber | 56 | 9 | D. Cerda | J. Bernal | 1187 | 10.o de C. Donna en 1.200 mts. con 55. 1.13 ... |
| 8c—8c | 3 | P. Pas | 54 | 1 | E. Guajardo | J. Melero | 1164 | 8.o de B. Vista en 1.100 mts. con 50. 1.08 ... |
| 5—3 | 4 | Capetato | 53 | 11 | J. Amestelly | A. Vodanovic | 1115 | 3.o de Pichicuy en 1.200 mts. con 50. 1.13 ... |
| 7 | 5 | Barba Roja | 53 | 8 | E. Soto | A. Luna Q. | 1187 | 7a. de C. Donna en 1.200 mts. con 52. 1.13 ... |
| 7—5—9 | 6 | Boliné | 53 | 4 | N. González | J. Vial | 1113 | 9a. de Pichicuy en 1.200 mts. con 51. 1.13 ... |
| 4—1—8—4 | 7 | La Centella | 53 | 3 | L. García | P. Briones | 1187 | 4a. de C. Donna en 1.200 mts. con 51,5 ... |
| 9—14 | 8 | Sátiro | 52 | 2 | L. Muñoz | H. Gazmuri | 1073 | Ultimo (14.o) de Mirasierra en 1.400 con 50. 1.13 ... |
| 5—2—3 | 9 | S. Fuerte | 52 | 16 | J. Latorre | J. Muñoz | 1187 | 3a. de C. Donna en 1.200 mts. con 51,6. 1.13 ... |
| 8—5 | 10 | Tanteo | 52 | 12 | L. García | S. Gajardo | 1187 | 5.o de C. Donna en 1.200 mts. con 51. 1.13 ... |
| 12—11—8 | 11 | Tarsiana | 52 | 10 | M. Alquinta | A. Valenzuela | 1187 | 8a. de C. Donna en 1.200 mts. con 52,6. 1.13 ... |
| 5—15—1 | 12 | Curzón | 51 | 15 | L. Camus | O. Lizama | 1188 | Ganó a Decadrón en 1.200 mts. con 56. 1.13 ... |
| Reaparece | 13 | Libertino | 51 | 14 | R. Neira | C. Santos | 751 | Ultimo (13.o) de Marchamar en 1.100 con ... |
| Reaparece | 14 | Sensato | 50 | 13 | M. Plaza | A. Vodanovic | 76 | 14.o de Mollendo en 1.200 mts. con 49,5. 1.13 ... |
| 11—4—8—5 | 15 | El Campero | 50 | 7 | E. González | R. Castillo J. | 1160 | 5.o de Dóllar Oro en 1.500 mts. con 53. 1.27 ... |
| Reaparece | 16 | Heroida | 50 | 6 | L. Yáñez | J. M. Baeza | 901 | Ultima (17a.) de Barnis en 1.200 con 62. 1.11 ... |



## BOXEO AL DIA

# Ataque Veloz, mejor arma del panameño Osses ante Stevens

...tisfactoria forma pusieron término a sus respectivos entrenamientos, ...tas Godfrey Stevens, chileno, y ...ses, panameño, encargados del en... estelar básico de la reunión boxeril ...a cumplirse esta noche, en el ...ro del Teatro-Estadio Caupo...

...ste, tanto por su padrón interna... como por las buenas referencias de... ambos adversarios, ha desperta... interés entre nuestros aficiona...

### CONFRONTACION ENTRE AUTENTICOS CAMPEONES

...tecedente, que es a la vez prenda ...rantía para la calidad del espec... ...tifica esa expectativa. Tanto el ...el visitante, son campeones ofi... ...sus respectivos países en la división ...Stevens, de Chile, y Osses, de Pa... ...trata, pues, de una confrontación ...auténticos monarcas continentales ...látero. De responder ambos a sus merecimientos, el combate debe re...resante.

### ...ES TRAS UN BUEN DEBUT

...go bien armado, hábil en el ...distancia y al cuerpo ...desplazarse a uno y otro lado, veloz en el ataque, el moreno crack cen... ...ano ha convencido a los más exigen... ...ando gran confianza en su tienda, ...ente los que lo han secundado en su ...ining. Por declaraciones hechas a ...por intermedio de su manager Ma... ...teras, Osses ha manifestado que, pese a la calidad incuestionable del campeón local, piensa hacer esta noche un buen debut, y brindar también al público chileno un buen combate. "Espero no defraudar", ha afirmado.

### STEVENS EN GRAN ESTADO

Repuesto totalmente de la afección intestinal que lo llevara a presentarse últimamente muy disminuido ante el argentino Palaveccino, Godfrey Stevens subirá esta noche al ring con la moral muy alta y en la plenitud de sus medios físicos.

Con la vista fija en Buenos Aires para la realización de una jira por cuadriláteros argentinos que lo lleve a la conquista del título sudamericano de los plumas, el técnico pupilo de Emilio Balboltín espera, igualmente, dejar esta noche ampliamente satisfechos a sus fieles seguidores y a la afición. Y tan bien se le ha visto en sus últimos entrenamientos, que no hay nadie que no dé por asegurada su victoria y en forma terminante y contundente.

### PROGRAMA DE PELEAS

Iniciarán la velada de esta noche en la popular sala de calle San Diego, los siguientes cuatro combates a seis rounds por la Selección Nacional mosca: Manuel Figueroa con Edison Labra, en el primer asalto; Víctor Saavedra con Alberto Díaz, en el segundo; Luis Acevedo con Sergio Díaz, en el tercero, y José Flores con Jorge Núñez, en el cuarto.

Y, como plato fuerte de la reunión, el match internacional a 10 vueltas, entre Godfrey Stevens, campeón pluma de Chile, y Adolfo Osses, campeón pluma de Panamá.

El pesaje y examen médico de todos estos elementos se efectuará hoy a mediodía en el gimnasio de la Federación Chilena de Boxeo y frente a la Comisión de Boxeo Profesional.

...GLER, campeón olímpico de esquí, ...para participar ...torneos nacionales.

# CAMPEONES MUNDIALES DE ESQUI ACTUARAN EN TORNEOS NACIONALES

A la secretaría del Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial de Esquí 1966 han llegado noticias que indican que para el mes de julio viajará a nuestro país, lo más granado del esquí francés. Figuran, en primer lugar, el entrenador del team galo Honore Bonnet, conocido por el "Mago"; este será también acompañado por un climatologista, un dietista y un médico. Este grupo de profesionales estudiará y confrontará en forma minuciosa las posibilidades de sus esquiadores para la competencia mundial. Junto a los anteriores, vienen, además, Jean Claude Killy, crédito del equipo francés y la buenamoza Marie Goitchell, que es campeona olímpica y vedette europea en todos los torneos en que ha participado durante el año 1963. Los esquiadores franceses, que tienen sistemas especiales de competencias, desean recuperar para la tierra de Emile Allais la corona de los campeones.

Otros destacados deportistas europeos llegarán también próximamente a nuestro país. Estos son los austríacos, que no piensan quedarse atrás, para el próximo mundial. Llega Egon Zimmermann, Medalla de Oro en los IX Juegos Olímpicos, y Pepi Stiegler, Campeón Olímpico y Mundial de Slalom, y ambos pretenden arrasar con los títulos nacionales e internacionales que se disputarán en Portillo en este invierno de 1964.

## G. Velásquez, líder del Regional Central juega con Huracán

Por la décima fecha de la primera rueda del Torneo Regional de Fútbol de la Zona Central, se cumplirán mañana sábado y el domingo próximo, en primera división, los siguientes partidos:

EN BUIN: Lautaro con Ignacio Serrano; árbitro, Luis Ramírez; director, Rubén Briceño. EN EL MONTE: Andalivel con Mademsa; árbitro, Luis Alvarez; director, Carlos Troncoso. EN RENGO: Guillermo Guzmán con Bata; árbitro, Jorge Canelo; director, Sergio García. EN SAN VICENTE: General Velásquez con Huracán; árbitro, Pedro Yáñez; director, Luis Guajardo. EN PUENTE ALTO: Fatucén con INSA; árbitro, Jorge Yáñez; director, Gustavo González. EN POLPAICO: Aviación con Unión Cepol; árbitro, Oscar Zárate; director, Orlando Vergara. EN SANTIAGO: El sábado, cancha Fca. de Gas, Walter Müller con LAN-Chile; árbitro, Roberto Falcón; director, Juan Hernández.

Partidos de la 6a. fecha de la 2a. división: EN PAINE: Tricolor Nacional con Comercio; árbitro, Eliecer Saldías; director, Elías Ríos. EN MALLOCO: Malloco con Maipo; árbitro, Carlos Hamamé; director, Julio Armañanzas. EN GRANEROS: Chiprodal con Juan Pinto Durán; árbitro, Manuel Mateluna; director, Oscar Fernández. EN ÑUÑOA: Arrieta Guindos con Defensor; árbitro, Antonio Vergara; director, Fernando Mora.

## Continúa hoy el torneo de billar del C. Willie Hope

Comenzó ayer a desarrollarse en los salones de la Academia de Billares "Willie Hoppe", de esta capital, Huérfanos 730, esquina de Mac Iver, una competencia de billar a tres bandas, para jugadores de segunda y tercera categorías, con miras a preparar a sus representantes para la próxima competencia nacional.

El torneo muestra numerosos competidores en las dos categorías, especialmente en la de tercera que ha tenido que dividirse en dos series, A y B. En las dos primeras ruedas ya efectuadas, se ha podido comprobar la buena calidad de juego exhibida por varios competidores, como Bindis, Orfali, Suárez y Sánchez.

Damos a continuación los resultados de estas dos etapas del citado torneo, que se efectúa diariamente a las 18.30 horas de lunes a viernes inclusive:

1a. jornada: 3a. categoría A., Carlos Bindos batió a Mario Bianco, 25 por 21 carambolas; 3a. categoría B, Sergio Acuña, derrotó a J. Royo, por 20 contra 13; 2a. categoría, Juan Suárez venció a Moisés Musalem, por 40 carambolas contra 34.

2a. jornada: 3a. categoría A, Julio Carrozo dio cuenta de Emilio Sarras por 25 contra 18 carambolas; 3a. categoría B, Franz Bievert ganó a Patricio Rodríguez, por 20 carambolas contra 13, y en 2a. categoría, Alfredo Orfali venció a Patricio Sánchez, por 40 carambolas contra 24.

Los vencedores de este torneo quedarán clasificados como representantes del Club Willie Hoppe para futuras competencias que se avecinan en el billar santiaguino, torneo local, campeonato de Chile, etc.

## FUTBOLERIAS

# CONFIRMADO: U. DE CHILE JUEGA CON BENFICA EL 15 DE JULIO

En un cable llegado a la sede de Universidad de Chile, el Club Benfica, de Portugal, acepta la fecha propuesta por la "U" para jugar en el Estadio Nacional el miércoles 15 de julio. Sólo faltaría para establecer la fecha en forma definitiva el permiso correspondiente otorgado por la Asociación Central.

### BERLY, LESIONADO DE UN DEDO

Hugo Berly, zaguero de Audax Italiano que resultó seriamente lesionado en el encuentro frente a Santiago Wanderers, ya se halla muy recuperado de su golpe en la cabeza. Sin embargo, hubo de ser enyesado de un dedo de su mano derecha que resultó fracturado. Por este motivo el jugador itálico deberá permanecer inactivo por espacio de un mes.

### JUEGAN H. LANDA Y M. RODRIGUEZ EN UNION

Modificaciones importantes en su formación anuncia el elenco de Unión Española para su próxima confrontación de mañana, en Santa Laura, frente a Santiago Morning. Vuelven en forma definitiva Honorino Landa y Manuel Rodríguez; de modo que el ataque estará integrado por Ramírez, Araneda, H. Landa, Roblá y Cruz. Manuel Rodríguez reemplazará a Miranda.

### TEMUCO LLEGA HOY

La delegación de Deportes Temuco llegará hoy en la tarde, vía LIT, para su encuentro de mañana frente a Deportivo Municipal. El cuadro sureño quedará alojado en el Hotel Real. Acompaña al equipo titular un grupo numeroso de socios. En Santiago serán homenajeados mañana en la noche en los comedores del Club Audax Italiano por la filial temuquense.

### MAGALLANES SIN CAMBIO

En el Estadio Municipal de Maipú entrenó ayer el cuadro albiceleste, para su compromiso frente a Santiago Wanderers el domingo en Playa Ancha. Hasta el momento no se anuncian cambios de importancia, salvo que a última hora se resuelva la salida de algún titular por razones de mejor administración.

### SE RECUPERA HERCEG

El centro delantero de Iberia, Herceg está muy recuperado de su lesión que lo ha mantenido alejado del equipo por varias fechas. Es posible que reaparezca mañana en el preliminar de Iberia-Lister Rossel.

### COMISION TECNICA, SE CONSTITUYO

Quedó constituída la nueva Comisión Técnica Nacional de la Federación de fútbol de Chile, cuyo presidente será el doctor Antonio Losada, reelegido por tercera vez consecutiva. Como secretario y también reelegido, quedó Gustavo Greef, que es el representante del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile.

La Comisión se integró además con el doctor José Hercoles, como representante de la Sociedad de Medicina del Deporte, cargo en el que reemplaza al doctor Oscar Castro; Luis Alamos, Francisco Hormazábal y Sergio Cruzat, los tres en representación de la Asociación de Entrenadores.

Luego de quedar constituída la Comisión, se entró de inmediato al estudio de diversas materias pendientes y se acordó entre otras cosas realizar en breve, un seminario y un curso de revalidación de títulos. Los que se efectuarían entre los meses de agosto y septiembre. Además, se organizará un Curso Regional de Entrenadores en la Zona Sur.

HUGO RIVERA. Mediovolante de Ferrobádminton, equipo que viaja a Talca el domingo para enfrentar al conjunto de Rangers.

### INVITADOS DE LUJO

Con el fin de realzar aún más la importancia que tienen estos seminarios y cursos técnicos, se enviarán las invitaciones a los técnicos Sepp Herberger, de Alemania y Walter Winterbottom, de Inglaterra. En caso de no poder asistir el coach alemán, se insistirá en el técnico inglés.

### SIGUE EL PROBLEMA DE COACH EN OVALLE

Aún no resuelve la directiva de Ovalle-Ferroviarios el problema del entrenador cargo que está vacante, luego que fue aceptada la renuncia a Julio Varela. En la emergencia se le ha ofrecido el puesto a varios técnicos, pero hasta el momento no ha aceptado ninguno. Existe la posibilidad de que viaje al norte, Julio Baldovinos, quien habría aceptado en principios el ofrecimiento del cuadro ovallino.

### AUDAX JUGARA EN VALLENAR

Luego de jugar en La Serena frente al conjunto local por la décimoprimera fecha del Torneo Profesional, A. Italiano jugará en la ciudad de Vallenar el lunes próximo frente al seleccionado de esa ciudad.

## Prosigue el fútbol juvenil U. de Chile

Mañana continúa la disputa del Campeonato Juvenil de Fútbol, organizado por el Club Deportivo de la Universidad de Chile. Los encuentros a disputarse, correspondientes a la cuarta fecha del certamen, son los siguientes: Cancha Manquehue: Se enfrentan Manquehue con A. Barros, a las 15 horas, en infantil, de turno: Manquehue; a las 15.45 horas en intermedia, turno: A. Barros, y a las 16.45 horas en superior; turno: Manquehue. Cancha Saint Gaspar. Juegan Saint Gaspar con Nacional; a las 15 horas en infantil, de turno, Saint Gaspar. A las 16 horas, en intermedia, turno Nacional. Cancha Luciérnaga. Se enfrentan Aplicación con Lastarria, en infantil, a las 15 horas, de turno Lastarria; a las 15.45 horas, en intermedia, de turno, Aplicación, y a las 16.45 horas, en superior, de turno, Lastarria.



DERRIBADOR DE "GRANDES". — Cuadro de Unión Calera que ha intensificado sus prácticas para el encuentro del domingo frente a Universidad de Chile. El conjunto calerano se ha constituido en la "vedette" del torneo al vencer en forma seguida a Colo Colo y Universidad Católica. El zaguero Vargas se halla recuperado de una lesión y es segura su participación ante la "U".

# El Ascenso se jugaría los miércoles

**Ya se han efectuado varias reuniones entre presidentes de esta división, para obtener la unanimidad de criterios para modificar las fechas.**

Una importante modificación a las fechas de partidos de la División de Ascenso, están propiciando varios presidentes de la serie de promoción, en lo que tiene relación a los que se juegan en Santiago.

Luego de varias reuniones, se ha llegado a la conclusión que es mucho más beneficioso para esta serie, realizar estos encuentros los días miércoles en lugar de los sábados, los que tienen el inconveniente de jugarse a la misma hora de los cotejos de la División de Honor, restándole de esta manera público e interés al certamen. Se busca, de esta forma, una mayor asistencia y una salida al problema económico a que están enfrentados los clubes de esta división.

Sólo falta para concretar esta idea el visto bueno de algunos presidentes, que al obtenerse producirán la unanimidad necesaria para presentar esta modificación al Directorio de la Asociación Central.






MARGARET SMITH: Primera cabeza de serie del Torneo de Wimbledon, sigue eliminando rivales. Ayer venció a Karen Susman, 11-9 y 6-0.

TENIS DE WIMBLEDON:

# Emerson eliminó a Stewart y McKinley a Torben Ulrich

**Triunfos para Margareth Smith y M. Ester Bueno.**

WIMBLEDON, Inglaterra, 25 —(UPI)— El norteamericano Chuck McKinley, que defiende su título de campeón individual de tenis obtenido aquí el año pasado, tuvo hoy que luchar arduamente para continuar su camino hacia las ruedas finales.

McKinley derrotó a Torben Ulrich, de Dinamarca (un músico profesional de jazz que tiene 35 años y practica el tenis como diversión), por 7|5, 6|3, 2|6 y 7|5.

Roy Emerson de Australia también ganó el derecho a figurar entre los 16 tenistas que pasan a los octavos de finales, luego de imponerse al norteamericano Hugh Stewart por 6|3, 6|3 y 6|3. Igual suerte correspondió al norteamericano Arthur Ashe, quien eliminó a su compatriota Bill Bond por 6|4, 6|4 y 6|0.

Por su parte el venezolano Ivo Pimentel derrotó al húngaro Istvan Gulyas por 7|5, 6|8, 2|6, 8|6 y 6|3.

En la rueda de individuales femeninos, la argentina Norma Baylon se impuso a la australiana Jan Lehane, preclasificada en séptimo lugar, por 6|3, 2|6 y 7|5.

La norteamericana Margaret Smith, que defiende su título de campeona, debió esforzarse a lo largo de 20 games para derrotar a su compatriota Karen Susman (campeona de 1962), por 11|9 y 6|0.

María Bueno de Brasil, preclasificada en segundo lugar, batió a la belga Christine Mercelis por 6|1 y 6|1.

WIMBLEDON (Inglaterra), 25 —(UPI)— El tenista mexicano Antonio Palafox cayó vencido hoy en partido de individuales de la 3a. Rueda del Torneo de Wimbledon, por 0|6, 2|6, 6|3, 6|4 y 9|11, frente al jugador australiano Fred Stolle, que ocupa el sexto lugar en el seeding.

También en partido de la tercera rueda, José Arilla, de España, derrotó a Ivo Pimentel, de Venezuela, por 6|4, 6|4, 5|7 y 6|4.

En dobles para caballeros de la primera rueda, Mike Sangster y Bobby Wilson, de Gran Bretaña, se impusieron sobre Carlos Fernández y José Edison Mandarino, de Brasil, por 6|2, 6|2 y 6|2.

Y en dobles para damas, también de primera rueda, Norma Baylon, de la Argentina y Helga Schultze, de Alemania, batieron a Pat Hird y Caroline Yates-Bell, de Gran Bretaña, por 6|1 y 6|4.

WIMBLEDON (Inglaterra), 25 —(UPI)— María Esther Bueno, de Brasil, y Robyn Ebbern, de Australia, vencieron hoy a Madonna Schacht, de Australia y Annette Van Zyl, de Sudáfrica, por 6|1, 6|4, en la primera rueda de dobles para damas del Torneo de Tenis de Wimbledon.

La jugadora mexicana Rosa Darmon, y la Sudafricana Pam Watermeyer, batieron a las británicas Carole Rosser y G. M. Williams, por 7|5, 7|5, también en partido de la primera rueda.

En la segunda rueda de dobles para caballeros, Rafael Osuna y Antonio Palafof, ases mexicanos, derrotaron a John McDonald y John Roboson, de Nueva Zelandia, por 6|4, 6|1 y 7|5.

Ronald Barnes y Thomas Koch, de Brasil, estaban empatados con Jorgan Ulrich y Jan Leschly, de Dinamarca, 6|4, 1|6, 6|3, 5|7, 2|1, cuando el match tuvo que suspenderse por causa de la oscuridad reinante.

## "Almanaque Dos Desportos" trae un buen material

El colega y amigo Adolpho Scherman nos ha hecho llegar un ejemplar del "Almanaque dos Desportos", publicación que viene realizando semestralmente desde 1956. Este número corresponde a las actividades cumplidas por el deporte mundial y brasileño, en el período comprendido entre el 1.o de junio y 31 de diciembre de 1963.

"Almanaque dos Desportos" trae un extenso e interesante material, que comprende las actividades de más importancia registradas en las diferentes especialidades. Comprende, igualmente, diversas entrevistas, estadísticas y numerosas biografías de los mejores deportistas brasileños. Son, en resumen, 196 páginas de un variado material, que se completa con excelentes fotografías.

En esta publicación, Adolfo Schermann tiene como colaboradores a los colegas Christovam de Oliveira, Oidio da Silveira y José Schermann, y a los fotógrafos Horacio Padua y Leonardo Leao de Oliveira.

## Club Defensores de Chile con San Felipe en tiro al blanco

Mañana se dirigirá a San Felipe una delegación de 25 tiradores del Club de Tiro al Blanco N.o 235, "Defensores de Chile", a fin de tomar parte en un campeonato de tiro al blanco con fusil de guerra que se llevará a efecto el domingo en la mañana y en match amistoso contra otro equipo de 25 tiradores del Club N.o 1, "San Felipe", reforzado con otros elementos de la zona.

Esta competencia tendrá por principal estímulo el hermoso trofeo donado por el teniente coronel Waldo Ramírez Escobedo, presidente honorario de la Federación Chilena de Tiro al Blanco.

La delegación santiaguina saldrá, a las 16 horas, desde el Regimiento de Infantería Motorizado N.o 1 "Buin", en un microbús especial a San Felipe. Los componentes de la delegación del "Defensores de Chile", deberán encontrarse a las 15,30 horas de mañana sábado en el polígono del Regimiento "Buin".

# IMPORTANTE LABOR BOXERIL CUMPLE EL CLUB FERROVIARIO

**La designación de Eduardo Bollo, como entrenador de la institución, en reemplazo de Héctor Rodríguez, debe provocar el mantenimiento del auge que siempre tuvo en el ambiente boxeril.**

La Dirección General de los Ferrocarriles del Estado a través de su Departamento de Bienestar, ratificó el nombramiento de Eduardo Bollo Fanoy, como entrenador de la rama de boxeo del Club Ferroviario y en reemplazo del recordado Héctor "Jajá" Rodríguez.

La Asociación Ferroviaria, entidad muy importante en el ámbito boxeril chileno al designar a Bollo como entrenador, no hizo otra cosa que reconocer el trabajo y los méritos del experimentado coach y al mismo tiempo, mantuvo una política de tiempo y que consistió en tener a cargo del boxeo, a hombres que realmente tuvieran capacidad y conocimientos.

Esto vale para Bollo, ya que exhibe entre sus antecedentes, títulos de manager expedidos por las Federaciones de Chile y Argentina, país éste, donde estuvo trabajando en boxeo durante 12 años.

Además cumplió también, un largo período en el pugilismo amateur y profesional, especialmente en el primero en el cual fue campeón de Santiago en los años 1926 y 1927 y tercer campeón de Chile en la categoría medio mediano.

En estos momentos el trabajo de Bollo, está centralizado en la formación de nuevos valores, sin desatender por ello, la dirección de las figuras ya formadas y de trayectoria en el pugilismo aficionado como son los campeones de Chile, Luis Zúñiga y Guillermo Salinas. Como complemento de estas labores, tiene Bollo el propósito de elevar el interés por el boxeo, realizando en el Gimnasio del club, veladas profesionales, en las que participarán sus propios pupilos, que es el caso de su hijo Eduardo Bollo y otros que llevará al medio rentado, como ocurrirá con el peso pluma, Sergio Robles.

Esta variante en la actividad del entrenador, ha encontrado un apoyo amplio y decidido en los dirigentes de la entidad ferroviaria. Para levantar el entusiasmo por el boxeo, dice Bollo, no basta con trabajar en la preparación de elementos nuevos, es preciso también, llevar al Gimnasio para que los aficionados puedan aprender, peleadores profesionales. Esto lo entendió muy bien el presidente de la Asociación Ferroviaria, señor René Paredes, quien al igual que el secretario, señor Luis H. Fuentes, ha colaborado directamente para salir adelante con este proyecto".

Volviendo a la actividad que cumple, Bollo, es importante señalar, que diariamente durante dos horas y media, está trabajando con un grupo de más o menos 40 muchachos, de los cuales varios son empleados de la Empresa o estudiantes de liceos. Con este material humano, sin duda bastante bueno, piensa el nuevo manager, mantener por lo menos, sino mejorar, la capacidad boxeril que a través de tantos años tiene la Asociación Ferroviaria.



Bollo da instrucciones a Antonio Ruiz, peso pluma que debutará el 4 de julio. Ruiz es estudiante del Liceo Nocturno Pedro Aguirre Cerda, y le dedica varias horas a su deporte favorito, que practica en el gimnasio de Ferroviarios.



Todas las tardes llega hasta el gimnasio de Ferroviarios un grupo de muchachos que siguen con atención las instrucciones del entrenador Eduardo Bollo, a quien vemos a la derecha, junto a su hijo Eduardo, profesional de la categoría mediano.



EN EL GIMNASIO.— Durante el curso de la reunión que se celebró ayer, los Diputados señores Gumucio, Lavanderos y Tagle visitaron las distintas dependencias del Estadio Recoleta, acompañados por los dirigentes del Club Universidad de Chile y por los representantes de la Asociación de Fútbol de Recoleta.

# Comisión resolverá sobre uso del Estadio Recoleta

**Así se acordó ayer en una reunión a la que asistieron miembros de la Cámara de Diputados, representantes del Club Universidad de Chile y de la Asociación de Fútbol de Recoleta.**

En el Estadio Recoleta se efectuó ayer una reunión, patrocinada por la Comisión Especial de Educación Física y Deportes de la Cámara de Diputados, en la que se buscó una fórmula de arreglo a las dificultades que se han originado a raíz de un proyecto de ley actualmente pendiente en el que se pretende expropiar el estadio que pertenece legalmente a la Universidad de Chile y entregarlo a la Asociación de Fútbol de Recoleta.

A la reunión asistieron, los Honorables Diputados señores Jorge Lavandero, Rafael Gumucio y Manuel Tagle, los tres integrantes de la Comisión de Educación Física y Deportes; el secretario de la Cámara, señor Larrachea; dirigentes del Club Universidad de Chile, entidad que por decreto interno de la Universidad es el poseedor y administrador del Estadio y representantes de la Asociación de Fútbol de Recoleta y de la Municipalidad de Conchalí.

En el curso de la reunión y luego de que hizo el diputado señor Gumucio una exposición de los hechos que han motivado el proyecto de ley, habló el señor Augusto Matte, vicepresidente del Club Universidad de Chile quien dio a conocer el pensamiento de su institución. Dijo entre otras cosas el señor Matte, que el club Universitario lejos de pretender cerrar el uso del Estadio a los deportistas de Recoleta, como lo sostenían los dirigentes de la Asociación de esta comuna, estaba llano a ofrecer sus instalaciones para las prácticas deportivas, pero en el bien entendido que ellas se cumplieran conforme a planes y horarios previamente estudiados.

Posteriormente y después de escuchar la manera de pensar de los dirigentes de la Asociación de Recoleta, el presidente de la Comisión de Educación Física de la Cámara, señor Jorge Lavandero, propuso la designación de una comisión integrada por los dirigentes de Universidad de Chile y por los representates de la Asociación de Recoleta para que en un plazo breve estudiaran una fórmula que solucionara el problema.

Aceptada la proposición del señor Lavandero, se designó la comisión aludida, la que quedó integrada por el presidente Honorario y efectivo de la Asociación Recoleta y por el vicepresidente y por el gerente del Club Universidad de Chile.

## LA NACION juega con Dep. Recalcine

Con tres equipos de fútbol y en disputa de un trofeo, confrontarán fuerzas mañana el Deportivo La Nación y el Deportivo Recalcine. Este amistoso se jugará en la cancha de La Palmilla, comenzando la tarde deportiva los terceros equipos a las 14 horas. Rogamos la puntualidad a los dos equipos.

El Deportivo La Nación para este compromiso ha nombrado a los siguientes directores para que se hagan cargo de la dirección técnica. En el tercero (Il Scudetto), Hernán Meza y Jorge Carvajal. En el segundo Lautaro Torres y Gustavo Guajardo, y en el cuadro de honor, Edicto Núñez. Es necesaria la asistencia especialmente de todos los jugadores del primer equipo, ya que se va formar el seleccionado del diario para participar en el Campeonato de los Medios de Difusión que organizará este año el Deportivo Zig-Zag.

E° 500 AL GANADOR:

## Hasta mañana a las 13 horas recibimos soluciones para la Polla del Fútbol

**En los establecimientos SEDERAP, los buzones serán retirados a las 12 horas.— Los concursantes deben respetar los marcadores que cada urna señala, de otro modo los cupones pierden validez.**

Hasta mañana, a las 13 horas se reciben cupones para la POLLA DEL FUTBOL en el diario LA NACION, calle Agustinas N.o 1269, primer piso y en CASA SEDERAP —Bandera N.o 767 y Chacabuco N.o 6, segundo piso— solamente hasta las 12 horas.

Los concursantes deben respetar los marcadores señalados con un letrero visible en cada urna, debiendo depositar los pronósticos conforme a esa indicación. Por ejemplo, si un cupón señala un resultado de 2-1, deberá ser colocado en el buzón que indica ese score y, naturalmente, con el equipo que estima el lector que va a ganar, sea UNION CALERA o UNIVERSIDAD DE CHILE, protagonistas del Partido-Clave de esta semana en que se juega la décimoprimera fecha —primera rueda— del Campeonato profesional de balompié 1964.

Los concursantes que depositen sus soluciones EQUIVOCADAS perderán toda opción a los premios —en dinero efectivo que son QUINIENTOS ESCUDOS o el de consuelo, una pelota de fútbol reglamentaria— sin derecho a ulterior reclamación.

Esta medida se adopta en vista de la enorme cantidad de cupones que llegan a la POLLA DEL FUTBOL y no es posible, sin detrimento del normal desarrollo del concurso, revisar cerca de TREINTA MIL CUPONES con el sólo objeto de hallar uno o varios cupones con el marcador EXACTO del Partido-Clave, pero que el concursante depositó en una urna que no correspondía.

De la misma manera se exige al concursante que utiliza la vía postal para el envío de soluciones, el colocar en la parte externa del sobre —anverso o reverso— él o los pronósticos del encuentro clave, con el fin de facilitar el recuento y abrir solamente aquéllos sobres que señalan el resultado EXACTO del partido básico.

## Torneo oficial de caza submarina se hará en Quintero

El quinto torneo oficial de caza submarina, se ha fijado para el domingo próximo, por la Federación Chilena de Deportes Subacuáticos.

Esta competencia, que ha logrado despertar interés entre los clubes de la zona central, que han inscrito numerosos elementos de primera y segunda categorías, tendrá lugar en las aguas de Quintero.

Servirá esta competencia como prueba definitiva para designar enseguida el conjunto de preseleccionados, que trabajarán con miras a formar el equipo nacional, para el torneo a efectuarse en octubre próximo en la isla de Juan Fernández.

COMENTARIOS DE CHEMIN:

# Triste final para Kid Ga...

Muchos amantes del boxeo recordarán el nom... bano Kid Gavilán. Boxeador de extraordinarias... no sólo dio a conocer el nombre de su país, en do... que boxeara sino que, alcanzó el campeonato mund... welter, siendo así, el segundo antillano que lograba... El primero fue el maravilloso Kid Chocolate.

En los últimos tiempos de su carrera pugilística... vuelta la taba" como dicen nuestros vecinos los ar... decir, la suerte que siempre se le presentó pródiga... donó... como una hembra casquivana. Ello empe... el negro Johnny Saxton le arrebató la corona mun... fallo que fue un verdadero robo. Saxton, protegido p... fia que aún tiene que ver con el boxeo mundial, te... el vencedor, por los muchos intereses en juego. A... Gerardo González, que ése es el verdadero nombr... vilán, le dio una verdadera paliza en quince asal... poder noquearlo, el protegido de los gangsters se... el título.

Ese fallo absurdo y malévolo desconcertó a Ga... ya no fue el mismo de antes. Anduvo combatiendo... rica del Sur, en México, en las Barbados y Europ... los resultados de sus encuentros no le interesaban... El sabía que jamás iba a lograr otra chance ha... mundial y siguió boxeando para seguir subsistiendo.

Al final de su carrera de boxeador excepcional... de haber deambulado por muchos países, quiso re... patria de origen, a su bella Cuba. Pero ya su isla... "bella", sino la aherrojada, bajo un régimen escla... placable, que no podía perdonarle el no tener las m... de quien se apoderó de su patria...

Es triste el final del gran pugilista. Después... combatido en más de cien ocasiones y cuando ya... podría llegar para él, el descanso de tantas anda... verá las estilizadas palmeras y el verde lujurioso... a través de los gruesos barrotes de una cárcel. La ... baña", la siniestra prisión que alberga en su interi... la suerte abandonó, será su hogar por espacio de ...

De todas maneras, el viaje de retorno a Cuba... Kid Gavilán una locura. Con el advenimiento d... castrista, el deporte dejó de existir. Se acabaron l... en los rings cubanos y los mejores púgiles tuviero... grar, tales como Rodríguez, Paret y otros. ¿A q... enseñar en Cuba, el pobre negro?

Creemos que Gavilán, escasamente tendrá cua... pero cuando cumpla su condena en "la cabaña"... ciano. Los años contados, en esa horrenda pri... medirse con un tiempo especial, el del sufrimiento y... peranza. Triste final para tan gran pugilista, com... rardo González, el que dió a conocer el nombre de... tantos países.

## Dep. Maestranza, campeón del H. Siqui...

En brillante forma se adjudicó el campeonato interno de fútbol de 1964 el Deportivo Maestranza, del Hospital Psiquiátrico.

Campeonaron con el siguiente cuadro:

Irribara; Aguirre, Martens y Reyes; Soto y Martínez; Espinoza, Zúñiga, Olivares, García y Gómez.

Además, integraron el conjunto campeón, los jugadores Yévenes, Marín, Rojas y Contreras.

Acertadamente dirigen este club Jorge Reyes, presidente; Juan Yévenes, secretario; Sergio Gómez, tesorero, y Mario Aguirre y José Dubó, ... res.

## Deportivo El Ca... solicita adver...

El Club Deportivo ... El Carmen desea disp... tidos con sus tres equi... tos, para lo cual ... la cancha del Estadio ... pal de Conchalí los ... en la tarde. Los in... pueden dirigirse a Oc... bar, en calle Nahuel... Población El Carmen, ... chalí.

DE CATCH:

## ARTURO GODOY enfrenta a "LA MUERTE". Singular cotejo MAÑANA en el TORNEO de CATCH AS CATCH CAN

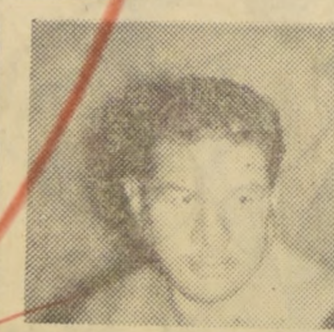
Justamente entusiasmada la gran hinchada del catch, mañana sábado espera presenciar uno de los más sensacionales encuentros en el Campeonato Internacional de Catch As Catch Can, cuyas competencias atraen muchedumbres al popular y grande Teatro Caupolicán.

Tal encuentro lo constituye el desafío del recio Arturo Godoy al escalofriante campeón europeo "La Muerte", el catcher enigma que se esconde en el esqueleto negro-blanco de "La Muerte" y que hace sensación por su valentía, brutalidad y tremendos golpes de pies y puños.

¡"La Muerte" — Arturo Godoy!

Mañana en el catch-ring colchonete Teatro Caupolicán; Arturo, esgrimiento sus demoledores puños enguantados, con guantes de pelea de 8 onzas, y "La Muerte", con los mil recursos endiablados del catch.

Otro cotejo que despierta entusiasmo, barbudo "Gorila Español" con "El Príncipe Morella" y Pepe Santos, gran atleta nacional frente a Nelson, el Colérico, rubricándose con la mejor lucha de relevos "Dos" contra "Dos", que tanto agradan al público del "Caupolicán".



ARTURO GODOY, ex rival del negro mundial Joe Louis, que actuará mañana en el ring de catch del "Caupolicán".



# Polla del Futbol LA NACION

La Polla del Fútbol, cuyas bases consignamos a continuación, tiene relación con el Campeonato Oficial de Fútbol de 1964, y cuenta con un estímulo especial de CIEN ESCUDOS para el vencedor de cada jornada, como también para los que participen en el sorteo de fin del torneo.

**B A S E S**

1.— El lector deberá llenar el cupón, colocando en los espacios ad hoc los goles que estima que puede hacer cada equipo en los partidos que se indican, y que corresponderán a una misma fecha.

2.—Por cada partido acertado se le asignarán dos puntos; pero, si, además, acierta el número exacto de goles que hace cada uno de los equipos, se le asignarán otros tres puntos. Ejemplo: en un partido entre Colo Colo y Unión Española, en los espacios correspondientes al lector anota Colo Colo 1 y Unión Española 0, y si gana Colo Colo a Unión Española por dos goles a uno, el lector tiene dos puntos a su favor. Pero si el resultado es tal como lo ha señalado el lector, Colo Colo 1 y Unión Española 0, el lector tiene 5 puntos a su favor. Dos por el partido acertado y 3 por el score exacto.

3.— Los cupones se recibirán en Santiago, en el hall central de LA NACION, hasta las 14 horas, además de los locales que se indican en estas mismas columnas, y en Valparaíso, en la Agencia del diario, Avenida Blanco N.o 1161, hasta las 11 horas.

4.— Para que el lector tenga derecho a participar en el Concurso, deberá acertar el partido clave. Si no acierta el partido clave, aunque los otros ocho partidos de la fecha sean exactos, el cupón NO PARTICIPARA EN EL CONCURSO. Si el cupón es enviado dentro de un sobre, el partido clave deberá escribirse en el sobre con letra clara. EN CASO CONTRARIO NO SERA ABIERTO.

5.— El cupón que obtenga el más alto puntaje (sobre un mínimo de 30 puntos) ganará un premio de CIEN ESCUDOS (E° 100). En caso de que haya varios cupones con igual puntaje, los ganadores reunidos podrán optar por repartir en partes iguales los CIEN ESCUDOS, o sortearlos entre ellos. El sorteo se realizará inmediatamente que los acertantes lo resuelvan y en su presencia.

En caso de que nadie obtenga los 30 puntos fijados como mínimo, el premio se acumulará para la semana siguiente, en la que será de DOSCIENTOS ESCUDOS (E° 200). Si el caso volviera a repetirse, se acumulará nuevamente, hasta que alguien obtenga el mínimo de puntaje fijado de 30 puntos.

6.— Los cupones que obtengan 30 puntos o más, aunque no ganen los CIEN ESCUDOS, participarán en un sorteo final que se realizará al término del campeonato. Los premios a sortear al término del campeonato, se avisarán oportunamente.

7.— LOS CUPONES DE LA "POLLA DEL FUTBOL" SE PUBLICARAN EN EL DIARIO "LA NACION", EXCLUSIVAMENTE LOS DIAS LUNES, MARTES Y MIERCOLES DE CADA SEMANA.

8.— La lista de los acertantes con 30 puntos o más se publicará todos los días sábado.

**SE RECIBEN CUPONES EN:**

**SANTIAGO**, hasta el sábado, a las 14 horas: LA NACION, Agustinas N.o 1269, Casilla 81-D.

**VALPARAISO**, hasta el sábado, a las 11 horas: Corresponsalía de LA NACION, Avenida Blanco N.o 1161.

**TALCA**, hasta el viernes, a las 20 horas: Corresponsalía de LA NACION, 2 Oriente 1032.



**UNION DEPORTES LAS CABRAS, DE ANIVERSARIO.—** Con una sesión-solemne, lectura de la Memoria anual, por parte del presidente de la institución, Máximo Cortés; unas once-comida, baile de gala, agasajo a los socios y repartición de premios por los títulos alcanzados por sus tres divisiones en la Competencia Oficial de Fútbol de la Liga Blanco Encalada, celebrará el domingo 28 del corriente, el Club Unión Deportes Las Cabras, el cuarto año de su fundación. EN EL GRABADO superior, el primer elenco de la entidad, campeón de la Liga Blanco Encalada, en 1963. Están, de izquierda a derecha, de pie: Ricardo Mardones, entrena... Juan Pizarro, Humberto Cortés, Carlos C... tés, Fuad Esveile, Julio Quiroz, Héctor E... cobar y Jorge Cortés; agachados: O... Núñez, Hernán Cortés, Antonio Pérez, ... nesto Riquelme, Ismael Jerez y Juan Oli... res, utilero. Abajo, en el mismo orden an... rior, de pie: Ricardo Mardones, entrenad... Raúl Gálvez, Antonio Herrera, Oscar M... dones, Hécetor Vega, Héctor Ibacache, ... Cuevas y Ernesto Riquelme, aguatero; ag... chados: Miguel Castañón, José Cortés, Hu... Contreras, Luis Carrillo, Gonzalo Armijo ... Juan Olivares, utilero.

# ...servicios de mesa, obsequio de Industrias Metalúrgicas ...er, Müller Ltda., nuevos premios del concurso "Foto-Fútbol"

...ectores concursantes serán poseedores en septiembre próximo, de ...il instrumental hogareño, integrado por 42 piezas cada uno, modelo ...o" y confeccionado en acero inoxidable.— Contestamos a los favo- ...dores del millonario FOTO-FUTBOL, que consultan y formulan peticiones.

...regalos se suman a los ya nume- ...mios que FOTO-FUTBOL sorteará ... lectores concursantes, el próximo ...septiembre, en colaboración con la ...CHILENA DE BENEFICENCIA. La ...WETTER, MULLER LTDA., ubica- ...lle Nueva de Matte N.o 2549-57 ha ...SEIS SERVICIOS DE MESA —para ...onas—, con cuarenta y dos (42) pie- ...uno, de acero inoxidable, denomina- ...lo "Torero", por esa industria meta-

...tiles y valiosos premios se suman, ... al Televisor GELOSO, de Bonacic ...Ltda., al refrigerador EMERSON, fa- ...por Hites Hnos.; a la máquina de co- ...rty, de ORDINA; a la bicicleta ITAL-SPORT, de Cycles Alameda; a los productos de la famosa marca PHILIPS (electrófonos, radios de sobremesa y portátiles), a las máquinas de afeitar PHILIPSHAVE, y discos de Radiolandia; a los relojes CHEVRON, de Joyerías Gabor; a la colección de 30 títulos de Librería Renacimiento; a las camisas de la fábrica NELBEC; a los útiles deportivos (zapatos, pelotas, camisetas, pantalones, medias, etc.), de ALONSO E HIJO; a los delantales y guardapolvos de JULIN SERRA; a las mesas de pimpón, taca-taca, y otros juegos de entretenimientos hogareños de fábrica VADELL; a los dos pasajes por avión a Río de Janeiro, gentileza de PANAIR DO BRASIL, y otros, que iremos dando a conocer más adelante.

**...NTESTAMOS CONSULTAS PETICIONES**

...parte de la crónica, ...es tradicional, damos ...a las consultas o pe- ...e formulan los con- ...del millonario FOTO-

CRISTINA ALDANA R. (Cauquenes).— Fumaroni y W. Jiménez fueron publicados en la edición del 17 de mayo próximo pasado. Su pedido de 18 cartillas fue despachado.

PEDRO IBARRA A. (Chillán). — Despachamos juego de 18 cartillas solicitadas. No hay que enviar franqueo para la remisión por parte nuestra de los cupones y fotografías, a causa del canje de cartillas.

HECTOR LEYTON (San José de Maipo).— Atendimos pedido de 8 cartillas. Las fotos de los jugadores serán repetidas.

HECTOR PEZOA G. (Santiago), JOSE CARROZA (San Felipe), LUIS JOFRE V. (Barca "Morel", Punta Arenas), LUIS H. ARIAS A. (Sewell), GABRIEL HENRIQUEZ (Peñaflor), JOSE M. VALENZUELA VALENZUELA (Sewell), CRISTINA ALDANA R. (Cauquenes), CARLOS IRIBARREN (Copiapó), ALFREDO GAMBOA G. (Los Angeles), JUAN O. GONZALEZ O. (San Felipe), MANUEL BARRAZA VEGA (Casablanca), GUILLERMO FERRUZ GARCIA (Rancagua), HUGO ALCAINO VERGARA (Constitución), HUGO ASTUDILLO LARENAS (Los Andes), GABRIELA DIAZ V. (Talca), OSCAR EDMUNDO OLIVARES ARAYA (Antofagasta) LUIS PAVEZ R. (Graneros), JAIME VERA LOPEZ (Los Andes), JAIME FARIAS R. (San Vicente Tagua-Tagua), VICTOR MARIN C. (San Antonio), CARLOS FEBRE SOTO (Viña del Mar) e IVAN ALFONSO POBLETE VEAS.— Despachamos las peticiones de juego de 18 cartillas de promoción, y que ustedes habían solicitado, por vía postal.

# Nacional Juvenil e Infantil de Tenis comienza el 8 de julio

El 8 de julio próximo se iniciará en las canchas del Campo Santa Rosa de Las Condes la disputa del Campeonato Nacional de Tenis Juvenil e Infantil, que controlará la dirigente máxima de este deporte y que contará con la participación de numerosos elementos de los diferentes clubes locales y de provincias.

Las inscripciones se encuentran abiertas en la secretaría de la Federación, calle Compañía 1630, de 17 a 21 horas, y se cerrarán el 3 de julio. El sorteo se efectuará al día subsiguiente, a las 19 horas, en el mismo local. Las categorías se ajustarán a las siguientes edades: infantiles, menores de 13 años; intermedia, de 13 a 15 años cumplidos, inclusive, y juveniles, de 16 a 18 años cumplidos, inclusive.

**REUNION DE CONSEJO.**— Los miembros del Consejo Directivo de la Federación están citados a reunión extraordinaria para el jueves 2 de julio, a las 19 horas, en el local de calle Compañía 1630. Se conocerán las siguientes materias: Memoria y Balance y proyecto de Presupuesto; informe del Fiscal señor Flores; modificación del artículo 11; proyecto de reglamento; autorización venta de bonos; designación de inspectores de cuenta, y elección de dos directores.

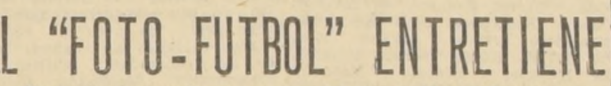
**TORNEO INTERNO DEL CLUB SANTIAGO.**— Prosigue mañana con los siguientes encuentros:

14,15 horas, 3a. Categoría: L. Guillén con R. Navarro, V. Caruz con H. Puelma, H. Echiburú con A. Quezada y A. Garibaldi con F. Betteley. 2a. Categoría; O. Olea con P. Selenyi.

15,15 horas, Escalafón Nacional: José Tort con José Fernández, Marcial Sanfuentes con Roberto Keymer y Luis Alberto Ossandón con Alfredo Pfister. Honor: Fred Jacobs con Cyril Meduña y Norberto Osorio con Hugo Alamos. Primera: Orlando Herrera con G. Marsh y René Ziomi con G. Ossandón.

JOSE TORT: Enfrentará a José Fernández, en uno de los encuentros de escalafón que agrupa el torneo del Club Santiago.

FERNANDO CORTES, DICE:



## EL "FOTO-FUTBOL" ENTRETIENE

Después de mucho esperar, el hombre llegó al mesón en que FOTO-FUTBOL canjea las Cartillas completas, en el primer piso —hall central— de LA NACION. En su mano izquierda, bien apretada, las dos Cartillas que venía a cambiar. Una era la de COLO COLO y la otra, de Coquimbo Unido. Había ansias en su mirada, cuando aún faltaban 2 personas que le antecedían en el orden del canje.

Sus gestos nerviosos nos llamaron la atención y seguimos su trayectoria.

—Son dos Cartillas, señor.

—¿Qué jugadores desea?

—Escuti y Roberto, exclama con un tono suave.

Recibe los dos cupones numerados para el sorteo de septiembre y se zafa del tumulto que puja por llegar al mesón. Ya libre de aglomeración, abordamos al concursante.

—Me llamo FERNANDO CORTES NEIRA, —responde a nuestra pregunta sobre su identidad.

—¿Colocolino?

—Sí, señor. Soy el socio número 41.965, soltero, y trabajo en peletería. Concurso en el FOTO-FUTBOL desde que se inició, el día 1.o de mayo. Todas las noches cuando llego a casa, mi madre me tiene el diario, y con mis hermanos menores recortamos y pegamos los jugadores. Es entretenido, sirve para conocer mejor a los jugadores, este concurso deportivo.

Le pedimos que mire hacia el estrado en donde se exhiben algunos premios, como el televisor, el refrigerador, la máquina de coser, la bicicleta, los libros, pelotas de fútbol marca "Crack", etcétera.

—¿Qué premio le agradaría obtener en el sorteo de septiembre que haremos en colaboración con la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA-

—No soy ambicioso; si la suerte quiere favorecerme, me conformaría con cualquiera de los premios. Todos son muy buenos, útiles y de un valor que no está al alcance de la mayoría de los que concursamos. Creo que ha hecho bien LA NACION en brindar esta oportunidad a los deportistas del país.

Nos vamos al fútbol mismo, y a nuestra interrogación, Cortés Neira responde:

—Claro que estoy feliz con el repunte del equipo albo. Ese triunfo en Viña del Mar sobre Everton, es muy grande. Este domingo, el ataque puede caminar mejor aún, si logra incorporarse Mario Moreno, en la punta derecha.

Se aleja Cortés Neira. Sólo entonces nos damos cuenta que la charla nos había hecho olvidar el bullicio de los niños, que piden Cartillas de Promoción.

# ...ANJE DE ...ARTILLAS

...n el objeto de dar mayores facilidades a nuestros lectores que participan ...el ...oncurso "FOTO-FUTBOL", ...unicamos que desde esta fecha ...eden canjear cartillas en los siguientes locales de las ciudades que se in...an:

**ERNA PASTENE**
Librería y Cigarrería "Cordovez"
Cordovez N.o 597 — LA SERENA

**VICENTE ANGLES**
Librería "Feria del Libro"
Prat N.o 505 — LA SERENA

**ELIANA VEGA R.**
Librería "Feria de las Revistas"
Aldunate N.o 1346 — COQUIMBO

**JORGE CRISTI D.**
Librería "Feria del Libro"
Vicuña Mackenna N.o 336 — OVALLE

**OSCAR ROJAS**
Librería "Rojas"
Benavente N.o 24 — OVALLE

**PEDRO HERRERA**
Librería "Las Novedades"
Salinas N.o 227 — SAN FELIPE

**LUIS BAHAMONDES**
Librería "Central"
Santa Rosa N.o 337 — LOS ANDES

**SARRAF Y GONZALEZ**
Librería "Sarraf"
Edwards N.o 23 — LLAY-LLAY

**CIRILO NIETO**
Librería "Universo"
Carrera N.o 792 — LA CALERA

**JAIME CASAROTTO**
Librería
21 de Mayo N.o 3 — QUILLOTA

**MARIO DUPUI**
Librería
O'Higgins N.o 108 — QUILLOTA

**AGENCIA TALCA**
2 Oriente N.o 1032

**...gencia "LA NACION"**
...lanco Nº 1161 — VALPARAISO

# BASES DEL FOTO-FUTBOL

1.—El lector deberá llenar cuantas cartillas desee, con las fotografías que irá publicando nuestro diario, de cada uno de los jugadores —titulares y suplentes— y el respectivo entrenador de los clubes integrantes de la División de Honor del fútbol profesional.

2.—Las fotografías de los jugadores y entrenadores están apareciendo desde el 1.o de mayo ppdo. Las cartillas a utilizarse para pegar dichas fotografías, están siendo insertadas, semanalmente, en las ediciones de los días lunes y jueves.

3.—Cada cartilla completa —15 jugadores y el entrenador— da derecho a un cupón numerado y que permitirá al lector su participación en el gran sorteo final, a realizarse en el mes de septiembre próximo, en fecha que se determinará oportunamente, y ante Notario Público.

4.—Las Cartillas completas —de cada uno de los equipos— al momento de ser canjeadas, además del cupón para el sorteo, otorgan al lector el derecho a reclamar una fotografía de su jugador favorito. El concursante que haya canjeado los dieciocho equipos que forman la totalidad de los clubes de la Primera División del Fútbol Profesional chileno, tendrá, a su vez, derecho a obtener de la Empresa LA NACION, una foto tamaño 18x24 centímetros del equipo que el propio interesado elija.

5.—Las cartillas se canjearán en Santiago, en nuestras oficinas de calle Agustinas 1269, primer piso, además de los locales que se indican en estas mismas columnas.

6.—Los lectores de provincias en donde no haya Agencias de canje deberán remitir las cartillas por Correo a la Casilla 81-D, Santiago, indicando claramente su dirección postal y el jugador cuya fotografía desea. A vuelta de correo, LA NACION enviará los cupones numerados y la fotografía correspondiente.

7.—El concurso FOTO-FUTBOL será cerrado el 30 de agosto de 1964. Los envíos de provincia serán válidos hasta esa misma fecha, siempre que el timbre-sello de Correos registre como fecha de expedición de la carta la fecha 30 de agosto.

SE CANJEAN CARTILLAS EN:

SANTIAGO: LA NACION, Agustinas 1269, Casilla 81-D.
VALPARAISO: Corresponsalía de LA NACION, Avenida Blanco N.o 1161.
TALCA: Corresponsalía de LA NACION, 2 Oriente N.o 1032.

## Bodas de Plata celebra el Deportivo Unión San Pablo

Con el tradicional partido entre los equipos de "Solteros" y "Casados" de la institución, dará comienzo el Club Social y Deportivo Unión San Pablo, a las festividades celebrativas de las Bodas de Plata de la entidad.

Este cotejo se llevará a efecto el lunes 29 del presente, en el Estadio del Servicio de Seguro Social (ex Colo Colo), ubicado en Avenida Balmaceda frente a Ricardo Cumming. La reunión se iniciará a las 15.30 horas, invitándose a ella a todos los socios y simpatizantes del C. S. D. Unión San Pablo.

## COLO COLO
### Atención a los señores socios

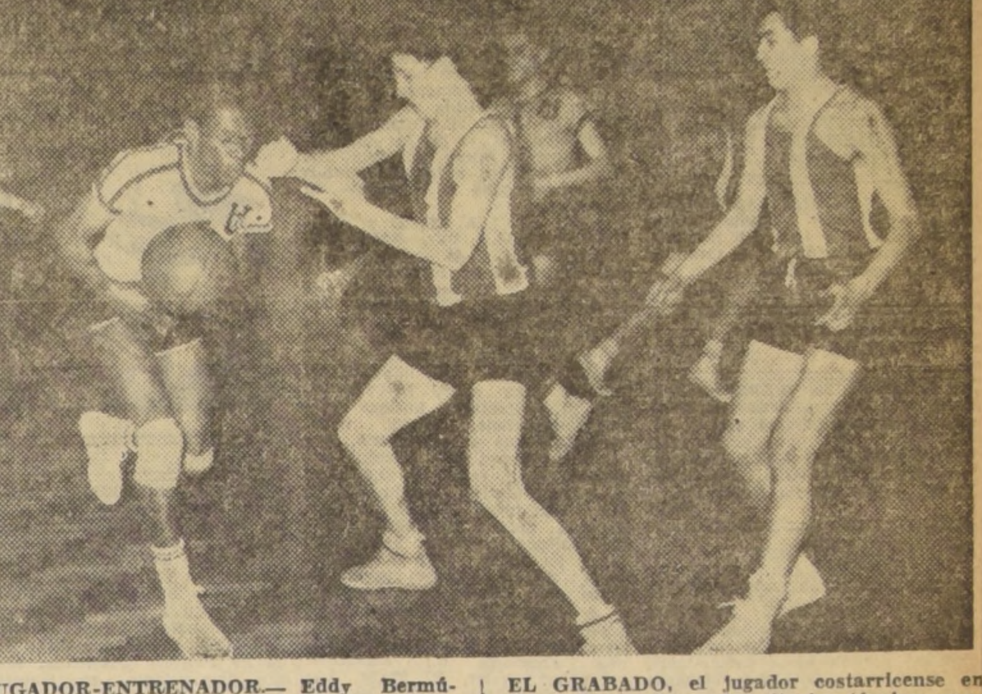
Recordamos a los señores socios de Colo Colo que por disposición de la Asociación Central de Fútbol, EN LO SUCESIVO NO SE RECIBIRA EL PAGO DE CUOTAS en el Estadio Nacional, las que deberán pagarse en nuestra sede social de Cienfuegos 41, hasta las 13 horas del domingo 28.

Además, desde esta fecha hasta el domingo 28, a las 13 horas, atenderemos, aparte del pago de cuotas, la venta de impuestos y de entradas.

Después de las 13 horas atenderemos en el Estadio Nacional, UNICAMENTE LA VENTA DE IMPUESTOS a los socios al día en sus cuotas.

Las boleterías del Estadio Nacional atenderán el domingo 28 desde las 13 horas la venta de toda clase de entradas.

LA GERENCIA



JUGADOR-ENTRENADOR.— Eddy Bermúdez, jugador de Universidad Técnica, obtuvo su carnet de entrenador por parte de la Asociación de Entrenadores de Santiago. EN EL GRABADO, el jugador costarricense en el cotejo que los universitarios técnicos vencieron a Palestino en forma fácil, 76 - 55. Junto a Bermúdez, Lamig y Tobar.

**BASQUETBOL**

# Pedagógico actuará en Mendoza

Tal como lo anticipamos en nuestra edición del miércoles, resultó reelegida en el cargo de presidente de la Federación de Básquetbol Femenino "Sección Sara López Ramírez", la activa dirigente Fresia Urrutia C. El consejo de delegadas de ese organismo reconociendo en forma unánime sus desvelos por la buena marcha de ese organismo procedió a entregarle por un nuevo período el mandato de esa Federación.

El resto del directorio quedó constituído por: vicepresidenta, Lucía de Cofré; secretaria, Clementina Uribe; prosecretaria, Glenda Henríquez; tesorera, Raquel Rodríguez; protesorera, Alma Larraín, y directora, Inelia Casanova de Retamales.

**PEDAGOGICO A MENDOZA.**— El conjunto de Pedagógico de la Asociación de Universidad de Chile, representará al básquetbol chileno en los dos encuentros que se jugarán próximamente en la ciudad de Mendoza. El cuadro universitario hace poco tiempo se clasificó campeón del Torneo de Tanteo organizado por la Asociación Santiago, donde actuó como invitado.

El primer encuentro de Pedagógico en la ciudad argentina está programado para el 9 de julio. El plantel estará formado por los mismos jugadores que lograron el título de campeón más algunos refuerzos. En la lista figuran Eligio Ocaña, Helio Gallardo, Carlos Romberg, Constanzo Bernardi, Gastón Aravena, Traful Alvarez, Hugo Alcayaga, y otros.

**NACIONAL DE VALPARAISO.**— Para el 17 de octubre quedó fijada la fecha de inauguración del próximo Torneo Nacional masculino de básquetbol que le corresponde organizar a la Asociación de Valparaíso. El torneo se jugará en cinco días seguidos, finalizando el 21 del mismo mes.

Valparaíso quiere en esta oportunidad ofrecer un Nacional de lujo, de ahí que haya preferido esta fecha para no afectar el año escolar además de los considerandos de poder brindar a las delegaciones participantes hospedajes en hoteles de primera calidad, lo que no habría sido posible conseguir en los meses de verano.

El torneo se efectuará en el Fortín Prat, que para esa oportunidad estará totalmente terminado con un cupo para 4 ó 5 mil personas.

**CAMBIO DE SEDE.**— Por dificultades en la obtención de gimnasio terminado, la Asociación universitaria de Valdivia ha renunciado a su afán de organizar el próximo Torneo Nacional Universitario. En la próxima reunión que sostendrán los representantes de las diferentes universidades del país se procederá a designar la nueva sede. Concepción y Valparaíso son los candidatos a obtenerla.

**OBTUVO SU CARNET DE ENTRENADOR.**— Eddy Bermúdez, nuevo entrenador de básquetbol femenino de Colo Colo, obtuvo su carnet que lo acredita como entrenador oficial por parte del Cuerpo de Entrenadores de la Santiago que preside Juan Arredondo. De esta manera normaliza su situación el jugador costarricence para seguir cumpliendo estas funciones. Anteriormente Bermúdez había dirigido al seleccionado masculino de la Asociación Santiago.

## 4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

**DEFENSAS DE PARACHOQUES Y** parrillas para autos y camiones. Fábrica, San Joaquín 1028.
A. 26|4.

## 8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

**HOTEL "ALBION". AHUMADA** esquina Moneda, lindas piezas, agua caliente y fría. Sin pensión, Eº 3. Con pensión, Eº 6. Grandes rebajas para familias.
O. 31|3

## 9.—COMPRAVENTAS VARIAS

**DE OCASION SE VENDE UN RO**pero de 3 cuerpos, normando francés. Almirante Barroso 470.
A. 26|9.

**CALCETINES DE LANA, SOQUE**tes stretch, dos pares 1.500, 2.000, 2.500, 3.000. García Reyes 428.
A-13|9

## 14.—ESTATUTOS y LEGALES

**EN LO PRINCIPAL, DEMANDA** ejecutiva en obligación de hacer. S., J. L. Fernando Ostornol Fernández, por la parte demandante, en los autos caratulados "Mondaca con Dellinger" a VS. digo: Que según consta de la preparación de la vía ejecutiva el 21 de marzo de 1961, doña Honoria Mondaca Figueroa celebró un contrato de compraventa de un sitio con doña María Dellinger Lagos, el precio fue de Eº 200, pagaderos en seis cuotas mensuales de Eº 30 cada una y una cuota de Eº 20. Las cuotas estipuladas fueron pagadas oportuna e íntegramente. Pero la demandada no otorgó la correspondiente escritura de cancelación. A fin de preparar la vía ejecutiva, se citó a doña María Dellinger Lagos a confesar que adeudaba la suscripción de la escritura de cancelación de la propiedad mencionada. Pero según consta de la información sumaria de testigos rendida en autos, la demandada había fallecido. En tal circunstancia se notificó la demanda a la sucesión de la demandada representada por sus hijos, Manuel, Luis y Carlos Garcés Dellinger. Notificada la demanda a los herederos éstos no comparecieron a la audiencia señalada por el Tribunal, y en su rebeldía se les tuvo por confeso que adeudaban la suscripción de la escritura de cancelación. Está pues preparada la vía ejecutiva en la obligación de hacer de conformidad con lo dispuesto en los artículos 530 del C. de P. C., en relación con el art. 434 N.o 4 del mismo Código. Procede que SS. decrete, de acuerdo con el art. 532 del C. de P. C., se requiera a Manuel, Luis y Carlos Garcés Dellinger para que suscriban la escritura de cancelación del sitio N.o 102 y la mitad poniente del sitio N.o 101 de la manzana sexta de la Población San Ramón, comuna de La Cisterna, inscrito a nombre de la compradora a fs. 1688 N.o 2988 del Registro de Propiedades de Bienes Raíces de San Miguel, dentro del plazo que el Tribunal señale bajo apercibimiento de que SS. procederá en su nombre. Por tanto. De acuerdo con lo expuesto y las disposiciones legales citadas, ruego a VS. tener por presentada la demanda ejecutiva y ordenar se despache mandamiento de ejecución en contra de los demandados, señalándoles un plazo para que suscriban el documento aludido, bajo apercibimiento señalado en el art. 352 del C. de P. C. y en definitiva se sirva acoger esta demanda en todas sus partes, con costas.— Stgo., 8 de junio 1964. Como se pide y se señala el plazo de 10 días. Proveído por el Juez Titular Jorge Díaz Valdés. Se ordena a los demandados Luis, Carlos, Manuel Garcés Dellinger, que fijen domicilio dentro de los límites urbanos del lugar en que funciona el Tribunal en el plazo que VS. señale, bajo apercibimiento de notificárseles por el Estado Diario, todas las resoluciones que se pronuncien en el juicio, inclusive las que deban notificárseles por cédula o personalmente. Stgo., 13 de junio. Como se solicita. Proveído por el juez titular don Jorge Díaz Valdés.
Z. 14|26.

**QUIEBRA CELIA CLARO VELASCO.** Tercer Juzgado Civil.— Resolución 19 junio 1964, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con los siguientes créditos: Raquel Silva Clark, Eº 1.000; Violeta Heiremans Brokman, Eº 8.000, ambos valistas.— Secretario.
C. 26, 27, 30|14

**QUIEBRA FRANCISCO CASTE** Zamorano. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, resolución de 20 de junio de 1964, se tuvo propuesta fecha de cesación de pagos del fallido el día 18 de noviembre de 1960.
C. 26, 27, 30|14

**HABIENDOSE EXTRAVIADO EL** cheque N.o 158411( de la cuenta N.o 77486, de la Universidad de Chile por la suma de 108.76 escudos, a la orden de Ana Penna Miranda, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 28|14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CON**cedió posesión efectiva herencia Carmela Contador Varleta a Manuel, Carmela, María Inés Eco... ástica, Justo Guillermo Antonio, Rosa Elvira de las Mercedes, José Luis, Eduardo, Mercedes Elena y Federico Guillermo Pizarro Contador.— Secretario.
A. 28|14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CON**cedió posesión efectiva herencia Bernardino Estrella Rojas a Irma Primitiva, Miguel Angel y Juan de Dios Estrella Arenas, sin perjuicio derechos Audomira Arenas Lobo.— Secretario.
A. 28|14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL.— 1.o** julio, 15 horas practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Carlos Arrizaga Mattarini. Autos posesión efectiva.— Secretario.
A. 28|14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CON**cedió posesión efectiva herencia Edmundo Hoces Sepúlveda a Waleska Ivonne, Natacha Jeanine y Ramón Edmundo Hoces Catalán. Secretario.
A. 28|14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CON**cedió posesión efectiva herencia Josefa Gonzalo Orte a Pedro, Constancio, Natividad, Aurelio, Tirso y Joaquín Gonzalo Orte. Tramítase Ley 5.427.— Secretario.
A. 28|14.

**PRIMER JUZGADO CIVIL MA**yor Cuantía, por sentencia veintiséis diciembre 1962, expediente 02382, "Fisco con Cena de Reyes, Secondina", fijó en escudos 1.218,66 el monto indemnización que deberá pagar el Fisco por expropiación inmueble Mena de los Nidos 1181, Santiago, siendo reajustada por Ilustrísima Corte Apelaciones en un 35 por ciento. Conformidad artículo 919 Código Procedimiento Civil, notifico a terceros interesados para que aleguen sus derechos dentro plazo legal.— Secretario.
A. 26, 1.o, 4, 8 y 11|14.

**JUZGADO LETRAS PUENTE AL**to causa 3908 nombramiento partidor bienes dejados Axel Poulssen ...ssen", ordenóse citar sus herederos audiencia primero julio 1964, diez horas, fin designar partidor, debiendo notificárseles avisos diarios "La Nación" y "Diario Oficial". Lo que comunico Hilda So... Mercedes Astrid, Viggo Octavio, Gerda Ruperta, Adela Des... Karem Margaret, Jus Henry, Carlos Alberto, Joanne Augusta y Atalala Poulsen Baeza; Carla ...lsen Leppe, representada su madre, Ofelia Leppe Azócar, y Au... Bravo Landaeta.
A. 26, 27 y 30|14.

**JUZGADO PUENTE ALTO, RESO**lución 25 junio 1964 concedió posesión efectiva de Bristela Escárate Santibáñez, a José Germán ... Escárate, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, José ... Carvajal.
A. 26, 27 y 30|14.

**QUIEBRA SOC. MINERA CERRO** Imán.— El síndico ha propuesto como fecha de cesación de pagos de la firma fallida el día 3 de mayo de 1962. El Tribunal, por resolución del 12 de los corrientes proveyó como se pide. Lo que se notifica a los interesados en conformidad a la Ley.— El secretario.
A. 26, 27 y 30|14.

**INTENDENCIA DE SANTIAGO,** Expropiación de terreno con motivo de la construcción de la variante "Curacaví", provincia y departamento de Santiago. Lote 1; propietario, Luis A. García A.; superficie, 399,60 m2.; valor, Eº 79,90. Lote 2; propietario, Guillermo Barros E.; superficie, 3.300,00 m2.; valor, Eº 8.148,00. Lote 3; propietario, Enrique Quitral; superficie, 103,80; valor, Eº 31,14. Lote 4; propietario, Arnoldo y Wenceslao Briceño; superficie, 85,40; valor, Eº 25,62. Lote 5; propietario, Joaquín Alvarez V.; superficie, 115,90; valor, Eº 69,54. Lote 6; propietario, Teófilo Moreno; superficie, 360,00 m2.; valor, Eº 201,60. Lote 7; propietario, Eulogio Moreno; superficie, 217,60 m2.; valor, Eº 112,04. Lote 8; propietario, Enrique Díaz; superficie, 683,00 m2.; valor, Eº 439,80; Lote 9; propietario, Teresa Ahumada C.; superficie, 386,50 m2.; valor, Eº 270,50. Lote 10; propietario, Pablo Moreno; superficie, 387,90 m2.; valor, Eº 236,62. Lote 11; propietario, Rosario Cerda; superficie, 286,00 m2.; valor, Eº 185,80. Lote 12; propietario, Carmen Silva vda. de Sureda; superficie, 374,90 m2.; valor, Eº 112,47. Lote 13; propietario, Angel Espinoza; superficie, 144,00 m2.; valor, Eº 43,20. Lote 14; propietario, Berta Espinoza; superficie, 253,80 m2.; valor, Eº 76,14. Lote 15; propietario, Paulino Díaz; superficie, 109,40 m2.; valor, Eº 87,82. Lote 16; propietario, Gastón Iturrizagastegui; superficie, 482,00 m2.; valor, Eº 144,60. Lote 17; propietario, Edelmira Rojas; superficie, 175,50 m2.; valor, Eº 52,65. Lote 18; propietario, Servicio Nacional de Salud; superficie, 651,00 m2.; valor, Eº 195,30. Lote 19; propietario, Manuel Zamora; superficie, 496,00 m2.; valor, Eº 148,80. Lote 20; propietario, Elena Morales; superficie, 850,00 m2.; valor, Eº 425,00. Lote 21; propietario, Sucesión Sagredo; superficie, 1.254,00 m2.; valor, Eº 627,00. Lote 22; propietario, Domingo Olivares; superficie, 620,00 m2.; valor, Eº 333,00. Lote 23; propietario, Sucesión Barrales; superficie, 2.640,00 m2.; valor, Eº 2.056,40. Lote 24; propietario, Humberto Muñoz; superficie, 600,00 m2.; valor, Eº 420,00. Lote 25; propietario, Sucesión Mena; superficie, 712,00 m2.; valor, Eº 498,40. Lote 26; propietario, Cruz Escobar; superficie, 575,00 m2.; valor, Eº 402,50. Lote 26-A; propietario, Juan Urriola; superficie, 210,00 m2.; valor, Eº 147,00. Lote 27; propietario, María Meneses; superficie, 525,00 m2.; valor, Eº 367,50. Lote 28; propietario, Eugenio Sanhueza H.; superficie, 144,00 m2.; valor, Eº 100,80. Lote 29; propietario, Carlos Hanhueza H.; superficie, 732,00 m2.; valor, Eº 512,40. Lote 30; propietario, Lidia vda. de Mc. Vey; superficie, 428,40 m2.; valor, Eº 299,88. Lote 31; propietario, Juan Basso L.; superficie, 1.844,00 m2.; valor, Eº 1.844,00. Lote 32; propietario, Sucesión Romero Henríquez; superficie, 3.060,00 m2.; valor, Eº 2.142,00. Lote 33; propietario, Luisa Araya; superficie, 640,00 m2.; valor, Eº 384,00. Lote 34; propietario, Graciela Gómez A.; superficie, 420,00 m2.; valor, Eº 250,00. Lote 35; propietario, Orlando Araya; superficie, 1.717,00 m2.; valor, Eº 858,50. Lote 36; propietario, Ifigenia e Ignacia Espinoza; superficie, 1.596,00 m2.; valor, Eº 1.129,20. Lote 37; propietario, Manuel Gúmera A.; superficie, 1.820,00 m2.; valor, Eº 1.638,00. Lote 38; propietario, Sucesión Gómez Ruiz; superficie, 358,70 m2.; valor, Eº 251,09. Lote 39; propietario, Juan Morales L.; superficie, 490,00 m2.; valor, Eº 343,00. Lote 40; propietario, Santiago Carrasco; superficie, 162,50 m2.; valor, Eº 113,75. Lote 41; propietario, Edmundo Oñate; superficie, 1.551,00 m2.; valor, Eº 1.185,70. Lote 42; propietario, José Gutiérrez G.; superficie, 575,00 m2.; valor, Eº 402,50. Lote 43; propietario, Raúl Wielandt; superficie, 1.537,00; valor, Eº 2.752,37. Lote 44; propietario, Alfonso Vega; superficie, 625,20 m2.; valor, Eº 487,64. Lote 45; propietario, Germán Cerda, superficie, 3.400,00 m2.; valor, Eº 2.480,00. Lote 46; propietario, Mario Basso; superficie, 38.579,00 m2.; valor, Eº 29.384,30. Lote 47; propietario, Emilio Saavedra B.; superficie, 19.112,00 m2.; valor, Eº 16.778,40.— Para reclamar judicialmente de este avalúo, hay un plazo de veinte días contados desde la última publicación.— Ramón Alvarez Goldsack, Intendente de Santiago.
C. 26, 3 y 10|14.

**TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR** Cuantía. Remate. Audiencia 20 de julio, quince treinta horas, se rematará propiedad calle Lord Cochrane N.o 402, Santiago. Rol 2567-37. Inscrita fojas 2523, número 4653, Conservador Bienes Santiago, 1925, embargada autos ejecutivos "Gauthier González, Luis, con Ortiz de Tixier, Amelia". Mínimum será Eº 5.650. Pago contado. Boleta 10 por ciento. Demás bases y antecedentes en Secretaría.— Retamal. Secretario.
A. 28|48.

**QUIEBRA SOCIEDAD INDUS**trias Lácteas del Pacífico Ltda.— Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía tuvo por agregada ampliación de inventario en esta quiebra con fecha 22 de junio de 1964.
C. 27|14

**QUIEBRA SOCIEDAD RAIMUNDO** Bilbao y Cía. Ltda.— Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Resolución 18 junio 1964 tuvo por presentada la nómina de créditos y preferencias reconocidos siguiente: Créditos valistas reconocidos: Eusebio del Río Grijalba, Eº 1.901,87; Fidelia Dawson de Díaz-Muñoz, Eº 500; Luis Portales Araneda, Eº 400; Igor Stancic-Rokotov Bonacic, Eº 684,32; United Shoes Machinary Co. of Chile, Eº 184,93; Soc. Peña Hnos. y Cía. Ltda., Eº 588,56; Soc. Beltrán Ilharreborde, Hijo y Cía. Ltda., Eº 1.765,35; Coromina Soc. Anónima Comercial e Industrial, Eº 10.516,32; Soc. Aycaguer y Cía. Ltda., Eº 5.178,44; Ignacio Arizpe Aramberri, Eº 3.548,86; José Puig Noguera, Eº 739,20; Raúl Ortiz Valenzuela, Eº 5.070,00; Banco Español Chile, Eº 1.829,20. Créditos preferentes reconocidos: Banco del Estado de Chile, Eº 3.340,00; Caja de Previsión Empleados Particulares, Eº 1.311,00. Créditos valistas impugnados: Eusebio del Río Grijalba, Eº 5.195,89. Créditos preferentes impugnados: Servicio de Seguro Social, Eº 4.934,09; Eusebio del Río Grijalba, Eº 174,89.
C. 27|14

**QUINTO JUZGADO CIVIL CON**cedió posesión efectiva herencia Luis Moisés Echazú Valverde a Luz Olga del Carmen Echazú Morales, Guillermo Alfredo y Leticia Carmen Echazú; Alberto Carlos y Adriana Marlene Echazú Collao representando Luis Alberto Echazú, sin perjuicio derechos cónyuge Luz Morales Serrano. Inventario solemne practicaré 30 actual, 10 horas.— Secretario.
A-27|14

**QUINTO JUZGADO CIVIL CON**cedió posesión efectiva herencia Roberto Benavente Pradena a Roberto Hernán, Sergio Osvaldo y Graciela Adriana Benavente Mercado, sin perjuicio derechos cónyuge Graciela Mercado Zenteno. — Secretario.
A-27|14

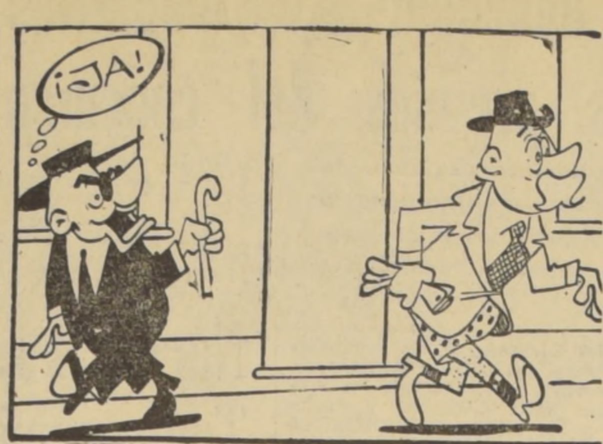
**QUINTO JUZGADO CIVIL CON**cedió posesión efectiva herencia José Miguel Segundo Torres Olmos a Anita Emiliana, Miguel Práxede, Juan Francisco, Pedro Marcelino, Luis Fernando, Juana María y José Segundo Torres Bustamante, sin perjuicio derechos cónyuge María Luisa Bustamante Laferte.— Secretario.
A-27|14












## 14.—ESTATUTOS Y LEGALES

**QUIEBRA. SOCIEDAD MINERA** Cerro Imán. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago. Por resolución fecha 15 de junio en curso tuvo por verificados créditos de fs.: 202, 212, 222, 232, 242, 253, 265 y 272, cuyos verificantes se detallan a continuación, quienes comparecen representados por don Mario Valenzuela Plata y don Jaime Palacios Frederick, abogados, domiciliados en Huérfanos 1178, of. 617, Santiago. Fs. 202: Carlos Araya Loyola, Eº 678,02; Lorenzo Núñez Moya, Eº 441,04; Américo Villalobos Agüero, Eº 576,36; Oscar Arturo Angel, Eº 503,25; Ernesto Alfaro Gaitán, Eº 7,82; Alejandro Tapia Carril, Eº 351,96; Jorge Huerta Silva, Eº 486,66; Alberto Veas Chávez, Eº 438,26; Luis Astudillo Plaza, Eº 475,86; Benigno Pastén Ortiz, Eº 1.067,22; Juan Ramírez, Eº 340,04; Juan Díaz Matta, Eº 528,22; José Luis Carvajal Morales, Eº 466,09; Joaquín Aliro Tapia Rojas, Eº 295,72; Alberto Soza Verasay, Eº 372,97; Félix Olaguer Ardiles Paredes, Eº 409,55; Nilo del Carmen Varas Pérez, Eº 1.065,63; Rubén Alfredo Santibáñez, Eº 498,78; Emilio Muñoz Moreno, Eº 485,91; Juan Carvajal Márquez, Eº 510,75; Héctor Ibaceta Morales, Eº 559,83; Alamiro Robles Ramos, Eº 1.081,50; Roberto Sotomayor Astorga, Eº 475,38; Manuel Antonio Peralta, Eº 500,92; Patricio Gárnica Briones, Eº 753,96; Manuel Illanes Rojas, Eº 462,49; Gregorio, Funes Aguirre, Eº 660,84; Filinor Galleguillos Donoso, Eº 414,39; Osvaldo Rivas Acevedo, Eº 341,27; José Baltasar Marín Carvajal, Eº 384,01; Jorge Páez Yáñez, Eº 410,46; Julio Sotella Ugarte, Eº 134,91; Arnaldo Puñoz Toro, Eº 1.239,32; Moisés Campillay Noel, Eº 1.074,36; Raúl Mario Urbina Pizarro, Eº 439,68; Lorenzo Manuel Araya, Eº 409,74; Luis Tomás Díaz, Eº 860,71; Hugo Ríos Gordillo, Eº 442.45; Ariel Zárate Salazar, Eº 783,52; Alfredo Montenegro González, Eº 536,11; Héctor Miranda Luna, Eº 267,15; Domingo Esteban Chávez Chávez, Eº 2.026,71; Iván Enrique Trengove, Eº 1.241,16; Leonidas Jorge Olmos del Castillo, Eº 89,35; Pedro Segundo Manríquez García, Eº 1.014,86; Luis Araya Loyola, Eº 935,01; Osvaldo Carmona Castillo, Eº 826,43; Manuel Pinto Ceura, Eº 2.489,48; Emilio Parra Araya, Eº 870,62; Félix Oviedo Ramos, Eº 70,10; Carlos Malebrán Valenzuela, Eº 1.055,40; Eduardo Ojeda, Eº 1.438,69; Vladimir Fadic Julio, Eº 1.548,72; Carlos Valladares Godoy, Eº 85,57; Mérito Ramírez Alvarado, Eº 84,22; Teodosio Rojas Antequera, Eº 71,65; Luis Pinto Monardez, Eº 845,13; Gilberto Galindo Castro, Eº 1.399,38; René Morales Moraga, Eº 81,41; y Pedro Héctor Yáñez, Eº 345,75. Todos empleados, a excepción de Pedro Héctor Yáñez, agricultor, domiciliados en Copiapó, calle Chañarcillo 253. Fojas 212: Pedro Guillermo Zeida, Eº 418,71; Jorge Cortés Ojeda, Eº 365,28; Matías Collao Collao, Eº 4.821,23; Luis Humberto Godoy, Eº 589,51; Oscar Garay Iriarte, Eº 367,61; Amador Vera Alvarez, Eº 409,35; Luis Concha Gómez, Eº 528,60; Belisario Toledo Ramírez, Eº 490,36; Domingo Sepúlveda Tapia, Eº 374,16; Carlos Pizarro Cortéz, Eº 410,13; Gabriel Hidalgo Fuenzalida, Eº 700,21; José Aníbal Cárdenas, Eº 380,10; Luis Francisco Morales, Eº 359,66; Washington Barrionuevo Varas, Eº 603,69; Renato Alzamora Avalos, Eº 394,53; César Ramírez Alvarado, Eº 901,29; Manuel Araya Barraza, Eº 441,66; Nibaldo Vicencio Cepeda, Eº 288,86; Hugo Hernán Castro, Eº 478,84; Sergio Castro Contreras, Eº 468,74; José Zumarán Zárate, Eº 958,30; Alberto Cabrera Muñoz, Eº 1.082; Lino Silva Eº 944,27; Eduardo Muñoz Cortés, Eº 359,87; José Guillermo Duarte Cortés, Eº 497; Guillermo Rojas Ramírez, Eº 1.178,27; Mario Carmona Páez, Eº 459,23; Alfredo Bravo Cáceres, Eº 426,79; Oscar González Cortés, Eº 436,75; Agustín Cortés Videla, Eº 474,48; Antolín González Cortés, Eº 633,65; José Cortés Alvarez, Eº 471,70; Teófilo Carrasco Arredondo, Eº 363; Manuel Shu Flores, Eº 379,69; Hugo Mandiola Olavarría, Eº 403,50; Carlos Guerra Carrizo, Eº 264,55; Jorge Enrique González González, Eº 422,45; José Abarca Arenas Eº 424,66; Eugenio Orbenes González, Eº 455,73; Luis Castro Díaz, Eº 367,83; Juan Flores Ferreira, Eº 355,76; Jorge Montaño Rojas, Eº 607,96; Juan Raúl Díaz Aracena, Eº 395,53; Osiris Hidalgo Núñez Eº 952,85; Francisco Ghiani Delgado, Eº 975,91; Carlos Sagüez Miranda, Eº 1028,70; Luis Peña Sánchez, Eº 971,81; René Sánchez Cristi, Eº 21,40; Eduardo Pfeng Pfeng, Eº 1.447,80; Mario Ramos Ramos, Eº 888,71; Saturnino Gallardo Araya, Eº 952,21; René Oviedo Ramos, Eº 894,54; Guillermo Vargas Salas, Eº 1.979,79; José Bastías Rojas, Eº 911,29; Juan Troncoso Quevedo, Eº 856,36; Patricio Gárnica Aranibar, Eº 3.020,21; Feliciano Zenobio Cortés, Eº 954,89; Jorge Rivera Arenas, Eº 2.888,43; Luis Liborio Rojas Soto, Eº 988,46; y José Tomás Julio Julio, Eº 843,60; Obreros y Empleados, respectivamente, domiciliados en Copiapó calle Chañarcillo, N.o 253. Fojas 222: Rubén Jorquera Arriagada, Eº 471,33; Honorio Jorquera Arriagada, Eº 491,24; Rigoberto del Rosario Olivares Gómez, Eº 451,69; Róbinson Jacinto Fernández Ahumada, Eº 423,93; Oscar Emiliano Aguirre Cruz, Eº 598,39; Hugo Ernesto Araya Loyola, Eº 405,61; Jilberto Opazo Ramos, Eº 370,79; Juan Mario Sánchez Lobos, Eº 510,24; Isolina Ester Flores, Eº 799,96; Luis Salinas Salinas, Eº 378,62; Enrique Cortés Barrera, Eº 529,62; Juan Andrés Cuello, Eº 426,79; Hernán Danilo Rojas, Eº 687,34; Pedro Pablo Julio Galleguillos, Eº 388,09; Mario Juan Acosta Herrera, Eº 410,56; Antonio Enrique Reinoso Aracena, Eº 389,03; Emor Ruberto Zúmarán Zárate, Eº 1.019,55; Pascual Custodio Acuña Bordónez, Eº 1,030,75; Humberto Segundo Villegas Muñoz, Eº 419,13; Robustiano Antonio Cisterna, Eº 344,65; Jorge Aguirre Iturra, Eº 486,42; Humberto Andrés Daqui, Eº 567,15; Ramón Olivares Araya, Eº 393,70; Raúl del Carmen Castillo Tapia, Eº 973,56; Hugo Orlando Alvarez Olivares, Eº 663,85; Jorge Marco Pizarro, Eº 635,27; Luis Silverio Espinoza Plaza, Eº 498,39; Andrés del Carmen Tirado Escuti, Eº 610,26; Jorge Espinoza Fuenzalida, Eº 443,59; Guillermo Ismael Julio Fernández, Eº 833,06; Rigoberto Pérez Olmos Eº 446,49; Luis Westremundo Zamorano Rojas, Eº 513,81; Duber Rolando Salinas Rodríguez, Eº 574,21; Nicolás Bladimir Rivera Vergara, Eº 452,31; Juan Samuel Reinoso, Eº 551,58; Juan de la Rosa Vásquez Vega, Eº 430,68; Juan Manuel Aliste Carvajal, Eº 1.064,95; Jorge Leonidas Quevedo Cortés, Eº 431,49; Arnaldo Rivas Acevedo, Eº 793,65; José Mercedes Ochoa, Eº 657,11; Juan Manuel Cifuentes Maluenda, Eº 402,07; Juan José Delfín Catalano Cortez, Eº 426,43; Hugo Humberto Páez Yáñez Eº 406,82; Carlos Felipe Armando Torres Torres, Eº 1.049,36; Eduardo Antonio Zamorata Fernández, Eº 361,46; Hugo Heriberto Bustamante Gajardo, Eº 1.645,52; Tomás Rojas Soto, Eº 1.006,84; Ciro Enrique Esquivel, Eº 1.065,83; Maximiliano Walter Parra Parra; Eº 894,24; Florentino Ossandón Rivero, Eº 1.502,32; Lino Eliseo Rojas Antiquera, Eº 669,02; Santiago Eduardo Cortés Coroneo, Eº 3.119,30; Ramón Segundo Daques, Eº 1.792,63; Edmundo Alfaro Díaz, Eº 9.819,78; Mario Hugo Zarate Salazar, Eº 1.112,69; Gustavo Enrique Peña Sánchez, Eº 1.056,52; René Carmona Vial, Eº 1.321,63; Rubén Segundo Sánchez Orellana, Eº 950,70; Marcos Antonio Castro, Eº 1.188, y Guillermo Wilson Navarro, Eº 1.762,29. Todos obreros y empleados, respectivamente, domiciliados en Copiapó, calle Chañarcillo, Nº 253. Fojas 232: Héctor González, Eº 368,56; Alfredo Segundo Cancino, Guggiana, Eº 369,26; Plácido Edmundo Olivares Montoya, Eº 414,69; Bernardino del C. Roco Miranda, Eº 300,77; Hermógenes Flores Flores, Eº 365,09; Eduardo Ruiz Ruiz, Eº 458,25; Liberato del C. Vásquez, Eº 346,67; Ascencio Segundo Contreras Castillo, Eº 305,28; Juan Alejandro Sotomayor Jiménez, Eº 617,24; Atilio Salvador Ríos Moreno, Eº 397,73; Pascual Orlando Castro Godoy, Eº 385,03; Jorge H. Valenzuela Otero, Eº 835,16; Genaro del C. Ardiles, Eº 528,09; Diego Adolfo Catalán Castro, Eº 297,71; Manuel Jesús Pinto, Eº 248,81; Fabián Segundo Cortés López, Eº 366,45; Francisco Severo Ariaga Lobos, Eº 365,71; Juan Alamiro Díaz, Eº 343,91; César Orlando Ojeda, Eº 542,23; Luis Urqueta Urqueta, Eº 908,82; Juan Orlando Silva Briones, Eº 468,09; Albertino Segundo Madrid Espinoza, Eº 481,38; Mario Illatarco Saravia, Eº 352,76; José E. Godoy, Eº 340,58; José Agustín Inostroza Jaime, Eº 340,58; L. Sigisfredo Durán Díaz, Eº 465,42; Guillermo Enrique Barraza Rojas, Eº 546,32; Luis Alberto Espinoza, Eº 413,61; Hugo Orlando Olivares Espinoza, Eº 683,29; Angel Milto Gómez Iturieta, Eº 371,65; Jorge Enrique Cereceda Cortés, Eº 604,16; Orlando Oviedo Ramos, Eº 485,91; Tomás Cataldo Díaz, Eº 556,70; René D. Nieto Nieto, Eº 416,27; Roberto Fernando Tapia Tirado, Eº 999,57; Juan Pablo Acosta, Eº 900,23; David Valle Calderón, Eº 293,21; Raúl Canales Poblete, Eº 976,10; Pedro Enrique Araya Loyola, Eº 371,58; Julio del Rosario Monroy Tobar, Eº 370,55; Luis A. Alvarez Alday, Eº 377,41; José Vicente Donoso Huerta, Eº 339; Augusto del Carmen Olivares, Eº 345,56; Gonzalo del C. Vega Martínez, Eº 388,90; Nicolás Carpio Ramírez, Eº 495,45; Dagoberto del C. Acuña Melgarejo, Eº 1.033,56; Hugo Alberto Santander Marín, Eº 1.475,31; Manuel José Galleguillos Cortés, Eº 1.560,47; Orlando Lazo Olivares, Eº 1.730,73; Napoleón José Iribarren, Eº 1.058,07; Alberto Segundo Zárate Arancibia, Eº 1.628,65; Osvaldo Weber Madariaga, Eº 1.013,43; Pedro Nolberto Vásquez Venegas, Eº 1.057,38; Manuel Vera Vásquez, Eº 1.347,88; Guillermo Araya Vallejos, Eº 1.093,34; Leonardo Meza Meza, Eº 1.725,23; Julio Alcayaga Torres, Eº 2.146,43; Mario Alberto Araya, Eº 840,93; Augusto Olazo Ortega, Eº 2.180,99, y José Lautaro Martínez Toro, Eº 1.347,94. Obreros y empleados, respectivamente, domiciliados en Copiapó, calle Chañarcillo N.o 253.— Fojas 242.— Alamiro Godoy Godoy, Eº 389,94; Pedro Alberto Bonilla Serrano, Eº 595,53; Domingo Segundo Aguirre Monroy, Eº 627,28; Orlando Soto Olivares, Eº 337,09; Carlos Humberto Silva Trujillo, Eº 425,05; Sergio Zárate Salazar, Eº 522,35; Alberto Candia San Juan, Eº 654.56; Guillermo Eduardo Zárate Salazar, Eº 452,28; Víctor Orlando Molina Muñoz, Eº 400,20; Exequiel Luis Piñones Cortés, Eº 434,54; Luis Fernando Manríquez Carquin, Eº 434,08; Julio Segundo Muñoz Muñoz, Eº 413,88; Pedro Antonio Molina Véliz, Eº 377,18; Héctor Báez Agüero, Eº 294,32; Eusebio Segundo Rivera, Eº 832,30; Abraham Otilio Muñoz, Eº 324,10; Florindo Mercado Mercado, Eº 1.086,30; Ermelindo Contreras Contreras, Eº 494,28; Hugo Ardiles Muñoz, Eº 369,56; Eduardo Hernán Castillo Díaz, Eº 1.186,21; Arturo Aguirre Araya, Eº 746,58; Miguel Segundo Aguirre Silva, Eº 373,55; Roberto Rufino Regido Alday, Eº 254,37; Osvaldo Washington Ampuero López, Eº 997,66; Santiago Agustín Porcile Escobar, Eº 356,84; Carlos Williams Cabrera, Eº 1.412,02; Emiliano Segundo Ríos, Eº 461,53; Ernesto Nicomedes Gómez Nogueira, Eº 388,20; Manuel Eduardo Orellana Araya, Eº 440,62; José Salomón Sedan Carrizo, Eº 453,98; Ramón Alejandro Cortés Aguirre, Eº 604,63; César Hernando Vignola, Eº 539,14; Raúl Nereo Brizuela Heredia, Eº 641,73; Edmundo Verasay, Eº 522,22; Rubén Orlando Mercado Segovia, Eº 538,74; Roberto Eduardo Seura Ramírez, Eº 377,57; Celedonio Gárnica Ledesma, Eº 803,05; Nicolás Ernesto Arancibia Díaz, Eº 516,54; Eduardo Enrique Escobar Escobar, Eº 649,17; Julio del Rosario Echeverría Araya, Eº 458,78; Ramiro Iván Muñoz Cortés, Eº 360,40; Humberto Romo Cortés, Eº 330,86; Cirilo del Carmen Tapia Godoy, Eº 451,17; Manuel Jesús Parra Cuevas, Eº 289,69; Víctor Rubén Rivas, Eº 373,91; Claudio Rivas Moreno, Eº 288,55; Vicente Alvarez Julio, Eº 537,68; Héctor Osvaldo Bordolí Malbrán, Eº 340,21; Juan Bautista Aguirre, Eº 618,68; Ramiro del Carmen Fuentes Sazo, Eº 773,69; Juan Hipólito Díaz Pinto, Eº 528,22; Enrique Segundo Figueroa Rodríguez, Eº 1.598,24; Mercedes Daniel Contreras Neyra, Eº 1.036,06; Florencio Soto Bugueño, Eº 3.663,73; Andrés Rojas Pizarro, Eº 1.249,24; Carlos Humberto Tapia Ramírez, Eº 5.277,80; Daniel Manríquez Calquin, Eº 1.157,49; Jilberto Orlando Cataldo Jorquera, Eº 5.562,73; Pedro Ramón López Nieto, Eº 1.501,20; y Guillermo Enrique Peña Erazo, Eº 1.399,90; obreros y empleados, respectivamente, domiciliados en Copiapó, calle Chañarcillo N.o 253. Fojas 253.— Aníbal Pinto Jopia, Eº 715,99; Ramón Jesús Osorio González, Eº 676; Héctor Fernández Fernández, Eº 434,03; Julio Alfredo Gallardo Araya, Eº 323,07; Ricardo de Jesús Sagua Oliva, Eº 457,48; Juan Enrique Sáez Franco, Eº 324,39; Julio Armando López Zambra, Eº 301,04; Héctor Felipe Miranda Luna, Eº 267,15; Ramón Rojas Trigo, Eº 405,07; Eusebio Pacheco Mendieta, Eº 506,40; Raúl Aguirre Iturra, Eº 288,24; José Abdala Moncada, Eº 580,68; Luis Luna Zuleta, Eº 519,56; Alejandro Alvarez Cortés, Eº 1.075,59; Pedro Rojas Cepeda, Eº 498,88; Enrique Guerra Cumplido, Eº 417,52; José Segundo Cortés Peralta, Eº 419,03; Milton Villalobos, Eº 402,20; José Varela, Eº 373,94; Francisco Chávez, Eº 361,71; Roberto Sánchez Orellana, Eº 357,14; Pedro Maguida Bernal, Eº 400,16; Segundo Cortés Cortés, Eº 501,53; Claudio Valdivia Cortés, Eº 591,71; Leonel Robledo Olivares, Eº 461,99; Raúl Alejandro Castillo, Eº 494,77; Luis René Peralta, Eº 538,29; Adolfo Juárez Astorga, Eº 444,82; Manuel Rojas Campos, Eº 517,34; Guillermo Cabrera Liberona, Eº 554,17; José Ollanedel Vilches, Eº 388,87; Angel Marín Carvajal, Eº 530,25; Adolfo Hoffmaister Araya, Eº 358,48; Ignacio Contreras, Eº 640,10; León Escobar Vidal, Eº 652,61; Raúl Ernesto Yáñez, Eº 442,68; Juan Araya Orellana, Eº 428,08; Jorge Varas Varas, Eº 547,37; Samuel del Rosario Oro Lazo, Eº 398,47; Jorge Escobar, Eº 406,69; Gregorio Laferte Carvajal, Eº 483,06; Luis Muñoz Cortés, Eº 441,65; Francisco Salinas Gajardo, Eº 540,73; Alberto Alzamora Cortés, Eº 1.101,61; Gregorio Rojas Roco, Eº 355,76; Manuel Carmona Valdivia, Eº 401,55; Ernesto Madariaga Pizarro, Eº 490,74; Sergio Leiva Silva, Eº 320,51; Raúl Troncoso Figueroa, Eº 334,86; Luis Araya Angel, Eº 519,14; Manuel Octavio Matus, Eº 611,83; Daniel Segundo Herrera Cavassuto, Eº 820,15; Rolando Weber Muñoz, Eº 866,72; Augusto Contreras Romero, Eº 1.119,19; Alejandro Hinojoza, Eº 4.863,92; Roberto Pérez Olmos, Eº 842,13; Tomás Rojas Flores, Eº 785,76; José Gajardo Aguirre, Eº 1.947,56; Atilio Vignola Riveros, Eº 762,87, y Fresio Orrego Valdivia, Eº 1.327,99; obreros y empleados, respectivamente, domiciliados en Copiapó, calle Chañarcillo N.o 253.— Fojas 265.— Eugenio Silva Bezanilla, Eº 10.235,46; Ana E. López Galarce, Eº 1.551,76; Juan Luis Sanfuentes Irarraval, Eº 15.013,65; Agustina J. Chinchilla Garrido, Eº 1.847,68; Eugenio Larraín Morandé, hoy a su sucesión representada por Zeira E. Cádiz Alviz, Eº 1.281,72; Norma Andrade Ruiz, Eº 2.070,40; Guillermo Wood Camboni, Eº 5.602,43; Eulogio Garay Mecías, Eº 2.564,12; Natalio G. Azares Iglesias, Eº 1.236,90; Samuel Báez Dorador, Eº 12.976,55; Oscar Gálvez Pacheco, Eº 5.497,55; Merín Rodríguez Diez, Eº 3.250; Francisco Arturo Alvarez Bello, Eº 337,54; Rafael Varela Pellisier, Eº 1.916,36; Ernesto Manzano Manzano, Eº 3.661,39; Silvia V. Olcay Loayza, Eº 3.413,14; Arturo Gamboa Veldés, Eº 1.974.14; Elba Rivera Ley, Eº 567,99; Eusebio Carrasco Armstrong, Eº 1.000; Edmundo James García, Eº 675,76; Santiago Alberto Rojas López, Eº 500; Belisario Cosgrove Arenas, Eº 8.939,68; Alfonso Solís Jara, Eº 12.783,30; Tito Ureta Gorsse, Eº 10.114,88; Gertrudis Schuler R., Eº 3.975,42; Honorato Cautín Cautín, Eº 13.844,32; Miguel Meza García, Eº 1.219,56; Segundo Gárnica Aranibar, Eº 1.638,04; Marta Alvarez Vallejos, Eº 3.602; Carlos Jiménez Cortés, Eº 1.764,50; Octavio Peña Vergara, Eº 3.436,94; Ada Aguilar Ahumada, Eº 3.960,34; Jorge Aedo Torres, Eº 1.380,25; Aníbal Fernando Reyes Soto, Eº 1.535,74; Rafael Rivera Zárate, Eº 5.208,62; Raúl Seguel Meza, Eº 9.712,91; Víctor Robledo Campos, Eº 1.190,74; Oscar Poblete Cortés, Eº 3.481,29; Fernando Vallejo Prado, Eº 2.553,26; Jilberto Alejandro Velásquez Ayala, Eº 9.233,31; Isidoro Errázuriz Lastarria, Eº 3.173,18; Marta Gabriela Gadal Arlegui, Eº 1.891,71; Leandro Véliz Flores, Eº 7.120,77; Manuel Humberto Orbenez Rodríguez, Eº 6.024,02; Alfonso Echeverría Godoy, Eº 1.690,45; Rosa del Carmen Gómez Beltrán, Eº 750,97; Sigisfredo Tironi Carrasco, Eº 2.874,36; Osvaldo A. Carvajal Barrios, Eº 1.337,84, y Manuel Eduardo Blanco Díaz, Eº 4.440,88; todos empleados, menos doña Zaida E. Cádiz Alviz, labores de casa, domiciliados según se indica a fojas 265.— Fojas 272.— Braulio Tirado Escuti, Eº 366,15; Enrique Castillo Castro, Eº 631,59; Daniel Ayala Carrillo, Eº 990,17; Oscar Cortez Gordillo, Eº 379,86; Genaro Ardiles Paredes, Eº 528,09; Jorge Maldonado Lemus, Eº 232,66; Bruno Contreras Zárate, Eº 361,85; Julio Sáez Labraña, Eº 820,72; David Roberto Desa, Eº 262,08; Juan Rojas Trigo, Eº 238,75, y Alberto Pinto Pinto, Eº 2.264,85, obreros y empleados, respectivamente, domiciliados en Copiapó calle Chañarcillo N.o 253. Todas las verificaciones detalladas precedentemente provenientes de salarios, sueldos, remuneraciones y otras prestaciones atrasadas.— El Secretario
A-27|14

A. 27|14.

**HABIENDOSE EXTRAVIADO** cheque N.o 4652021, por valor 180 escudos, del Banco del Estado de Chile, sucursal Bandera, queda nulo sin valor por haberse dado aviso correspondiente.
A. 26|14.

**TERCER JUZGADO CIVIL CONCE**dió posesión efectiva herencia de Manuel Aurelio Betancourt Betancourt a sus hijos legítimos María Angélica, Manuel, Andrés, Eliana Rita, Harri Vladimir, Francisco David Betancourt Pereira, sin perjuicio derechos del cónyuge sobreviviente.— El secretario.
Z 26|14

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE**dió posesión efectiva herencia Manuel Abarca Díaz a su cónyuge Margarita Gómez Concha sin perjuicio de sus derechos en su calidad de cónyuge sobreviviente.— Secretario.
Z 26|14

**TERCER JUZGADO DE MAYOR** Cuantía. Con fecha 13 de junio de 1964, el Tercer Juzgado en lo Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en el expediente "Bravo con Rivas", declaró en interdicción definitiva a don Jorge Rivas Bravo, por causa de demencia.— Secretario.
Z 26|14

**HABIENDOSE EXTRAVIADO LI**breta N.o 58819680, perteneciente a Jorge Miranda Banda, queda nula por aviso correspondiente.
Z 26|14

**QUIEBRA JUAN JACOB BENDEK:** Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Resolución 13 de junio de 1964 tuvo por agregado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro plazo legal.
C. 26|14.

**TERCER JUZGADO CIVIL CONCE**dió posesión efectiva de la herencia de Eduvijis Moreno Michea, a sus legítimos Manuel Norberto, Ernesto Enrique, Carlos Héctor, Eduardo Antonio Galaz Moreno, sin perjuicio derechos del cónyuge sobreviviente.— El Secretario.
Z. 26|14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL.— CI**tase parientes menor María Angélica Molina Atellano, audiencia 23 actual, 15 horas, fin deliberar curatela. Secretario.
A. 26|14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CON**cedió posesión efectiva herencia José Tomás Olea Palma a Leontina del Carmen Olea, Tomás Segundo y María Inés Olea Ortega. Secretario.
A. 26|14.

**TERCER JUZGADO CIVIL, SAN**tiago. Quiebra "Sociedad Lueje, Verluys y Cía. Ltda". Resolución quince junio actual, túvose por verificado crédito del Banco Sud Americano por Eº 33.882,07, proveniente letras protestadas y sobregiro en cuenta corriente.— Secretario.
A-27|14

**TERCER JUZGADO CIVIL, SAN**tiago. Quiebra "Celia Claro".— Resolución fecha ocho junio actual, túvose por verificado crédito por Eº 1.850, de doña Isabel Vial Guzmán de Donoso, proveniente crédito contra Sociedad Claro y Calvo.— Secretario.
A-27|14

**TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR** Cuantía Santiago. Expediente Rol 1767-64. Principal: citación Asamblea de copropietarios Edificio "Las Palmas" 2212; primer otrosí: acompaña lista copropietarios solicitando notificación por avisos; segundo otrosí: patrocinio y poder. SJL. Frank Bebin Caces, Rosamel Rosas Quezada y Eduardo Mancilla Espinoza: Copropieatrios departamentos Edificio "Las Palmas" 2212, solicitamos conforme regla primera artículo 15, ley 6.071, cite asamblea copropietarios edificio mencionado. Materias objeto asamblea: a) Pago gastos comunes; b) Reparación techumbre, impermeabilizando o techando; c) Obtención título ejecutivo para cobrar deudas copropietarios; d) Varios Administración. Rogamos a US. ordene notificación copropietarios para que concurran asamblea, fijando día y hora, para tomar acuerdos relacionados puntos anteriores. Primer otrosí: acompañamos lista copropietarios solicitando notificación por avisos determinando Tribunal diarios y número publicaciones, ordenando publicación extractada. Segundo otrosí: Abogado patrocinante Patricio Figueroa Velasco, procurador Raimundo Gazitúa Larraín. Resolución: Principal: como se pide, fijándose audiencia para el 18 del presente, a las 15 horas. Primer otrosí: Como se pide, y publíquense avisos extractados tres veces diario "La Nación". Escrito fs. 4. Se modifique demanda forma que indica. SJL. Raimundo Gazitúa, por comparecientes solicita modificación demanda donde dice "se notifique copropietarios edificio Las Palmas 2212, a fin de que concurran ante SS.", debe decir "se notifique copropietarios edificio Las Palmas a fin de que concurran edificio antes mencionado". Resolución: Como se pide. Escrito fs. 5. Raimundo Gazitúa, solicita se fije nuevo día y hora para Asamblea copropietarios, proponiendo al efecto día viernes 10 de julio próximo, a las 15 horas. Resolución: Como se pide. Lista copropietarios: Jacques Bellenand, Gustavo Wyneken L., Deves y Cía., Eduardo de la Cerda, Iván Dulcic, Enrique Zañartu Z., Loida Fernández F., Marta Bianchi de D., Elena Arancibia, Eduardo Felis-Peña, Angel Erazo, Carolina Bauer de K., María Figueroa de B., Miguel Tebbut P., Ema Fernández, Clara Almeida, María Kapp de P., Alejandro Cassals, Edith Neira S., Carlos Valenzuela, Gerardo Manty, Josefina v. de Maraval, Emilia Goycolea de I., Noél Asenjo, Matilde Gana de M., Blanca Courfis de F., Graciela Molina de L., Luz Pinto de Dittborn, Víctor Ide R., Raquel Miranda B., Armando Carvajal, Rebeca Barros L., Olga Martínez de V.
A. 27|14.

**SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS** de Menores.— Causa N.o 51.621, por nombramiento curador menores Acevedo Morales, Ramón y Emma, cítase audiencia de parientes para el 6 de julio, a las 14.15 horas. Menores proponen como curador a don Angel Alamiro Agredo Escobar.— La Secretaria.
A. 27|14.

**PROPOSICION DE CONVENIO Y** Junta de Acreedores. Quiebra Luis Castaño Pérez.— En los autos N.o 45062, del Juzgado de Letras de San Bernardo, el fallido don Luis Castaño Pérez, representado por su abogado, don Fernando Silva Bravo, ha formulado proposiciones de convenio judicial que se extractan: 1.— Fallido entrega a los acreedores todos los bienes comprendido en la quiebra, especialmente propiedad Gran Avenida 13080, inventarios de carnicerías misma dirección, y Freire 598, San Bernardo, y vehículos Chevrolet, Simca y Ford; 2.— "La Rural S. A. de Ferias" liquidará estos bienes con amplias facultades; 3.— Liquidadora pagará créditos verificados tomando en cuenta preferencias, con el producto liquidación. Si quedare saldo impago, éste se entenderá condonado; el sobrante quedará a beneficio de acreedores; 4.— Aprobado convenio se alzará la quiebra en términos art. 159 y sgtes. ley respectiva. Posteriormente abogado fallido pidió se citara a Junta General de Acreedores en Juzgado de Letras de San Bernardo, para el 13 de julio de 1964, a las 15 horas, a fin de pronunciarse sobre las proposiciones de convenio extractadas. Juzgado proveyó, por resolución de 24 de junio de 1964, "Como se pide" y ordenó publicación diario "La Nación" de Santiago. Resolución del Juez titular don Wilfredo Alzamora Rojas. Secretaría.
A. 27|14.

**EL SINDICATO PROFESIONAL** de Empleados de Raab, Rochette y Cía. Ltda., en reunión efectuada el 22 del presente, eligió la Directiva para el período 1964-1965. Esta quedó formada por Oscar Palominos Castro (presidente); Hernando Bravo Molina (secretario), Jorge Moya Leiva (tesorero), Julio Gutiérrez Vilches (director), Alejandro Galleguillos Herrera (director).
A. 27|14.

**RESOLUCION PRIMER JUZGADO** Civil, veinte junio 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Ismael Sánchez Parra, a hijos Olga, Ruth, Mario, Aída, Hugo, Ismael Segundo y Patricio Alberto Sánchez Delpino, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, con beneficio de inventario que practicaré treinta julio, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A. 27|14.

**RESOLUCION PRIMER JUZGADO** Civil, veinte junio 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Carlos Antonio Yáñez González, a hijos Celia Josefina, Alicia María, Berta Raquel, Carlos Alberto, Juan José y José Daniel Yáñez González, sin perjuicio sus derechos cónyuge sobreviviente Margarita Josefina González Salinas. Practicaré inventario solemne bienes causante treinta junio, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A. 27|14.

**RESOLUCION PRIMER JUZGADO** Civil, veintidós junio 1964, concedió posesión efectiva herencia testada de Mercedes Mirambell Alsina, a herederos testamentarios María de las Mercedes, Antonio e Ildefonso Antúnez Mirambell.
A. 27|14.

**RESOLUCION PRIMER JUZGADO** Civil, trece junio 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan José Miranda Andrade, a hijo René Armando Miranda Verdugo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Albertina Verdugo Bustos.
A. 27|14.

**QUIEBRA GUILLERMO RUFFAT** Riquelme. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 25 de octubre de 1963, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose dentro del plazo el siguiente crédito: Valista: Guillermo Vélez Olivares, letras por Eº 1.343,75. Secretario.
O. 27|14

## 14.—ESTATUTOS y LEGALES

**POR HABERSE EXTRAVIADO** cheques N.o 396658-659, por 80.00 escudos cada uno del Banco Sud Americano, Suc. Franklin, queden nulos, por haberse dado el aviso correspondiente.
A-26|14

**HABIENDOSE EXTRAVIADO LI**breta de Ahorros N.o 45555, Banco del Estado, perteneciente a Héctor Eulogio Muñoz Bustamante, queda nula por aviso correspondiente.
A-26|14

**TERCER JUZGADO CIVIL SAN**tiago, Quiebra "Sociedad Importadora y Exportadora "Simex Limitada". Resolución veintisiete mayo 1964, túvose por verificado crédito por Eº 11.613,28, del Banco Francés e Italiano para la América del Sud, proveniente letras protestadas y saldo deudor cuenta corriente.— Secretario.
A-27|14

**LA LIBRETA AHORRO N.o 107817** de la Suc. Vicuña Mackenna, se ha extraviado y queda nula.
A. 28|14.

## 15.—FABRICAS DIVERSAS

**NOVIOS, COMPREN SUS ARGO**llas en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostín. Nueva York 66.
C Indef.|15

## 18.—INSTRUCCION y EDUCACION

**CURSOS COMERCIO INTENSIVOS** de Taquigrafía, Dactilografía, Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257.
C. 27|18

**ESCUELA POLITECNICA PROFE**sional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa, señoras, caballeros, niños, pedicuro cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocidos Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).
C. 27|18

**ESCUELA NACIONAL DE PELU**quería Catedral 1257. Funcionando cursos especiales para señoras, caballeros. Horarios diurnos y nosturnos.
C. 27|18

**CORTE Y CONFECCION, CAMI**sería, sastrería. Insuperable sistema de enseñanza. Profesorado especializado. Catedral 1257.

## 37.—OCUPACIONES OFRECEN

**SE NECESITA EMPLEADA COCI**nera y comedor que sepa bien la cocina, de 30 a 45 años, sueldo, Eº 80. Puertas adentro. Tratar Monjitas 667.
Z 25|37

## 24.—MAQUINAS de ESCRIBIR

**REPARACIONES MAQUINAS ES**cribir, sumadoras, calculadoras, llévelas "Talleres Continentales" Bandera 517, teléfono 85479.
A. 26|24.

**VENDO MAQUINA ESCRIBIR Y** sumadoras. Bandera 517.
A. 26|24

**COMPRA MAQUINA ESCRIBIR** portátil. Teléfono 497288.
A. 26|24

**COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR,** sumadoras, calculadoras. Pago bien. Bandera 517, teléfono 85479.
A. 26|48

## 33.—NEGOCIOS VENDEN

**FARMACIA VENDO, MUY BIEN** ubicada, frente Hospital de Emergencia, por inaugurarse. Ventas comprobadas. Sector Gran Población Villegas. Fono 94534.
Z. 27|33.

## 36.—OCUPACIONES BUSCAN

**CHOFER PROFESIONAL JOVEN** 24 años, se ofrece, para trabajar de 8 a 13 horas. Tratar: Luis Martínez. Las Avellanos 30. El Salto.
Z. 30|36.

**SE OFRECE ENFERMERA MA**sajista competente para cuidar enfermos, chicos y grandes, dentro y fuera de Santiago. Recoleta 209, fono 373200.
Z. 26|36.

**JOVEN DE 20 AÑOS, RECIEN** cumplido Servicio Militar, se ofrece como portero, ascensorista, hacer aseo y mandados. Dirigirse a Víctor Gárate, Avda. Portales N.o 1176, San Bernardo.
Z. 27|36.

**OFRECESE PERSONA CULTA, DE** respeto, para ocupar cualquier puesto estable, sin pretensiones, como portero, nochero, boletero, cajero o bodeguero, para las provincias de Valparaíso o fuera de Santiago. Optimas referencias. Escribir a Sigifredo, San Antonio 553, Depto. 61, Santiago.
Z. 27|36.

## 38.—PEINADOS, BELLEZA

**CARMEN, MARTA Y ROSA, EX** peinadoras de Juventa, comunican a su distinguida clientela la apertura de su salón de peinados ubicado en San Antonio 527, 7.o piso, departamento 73. Fono 33461.
Z. 30|38

## 40.—PROPIEDADES VENDEN

**SITIO 10x28, VENDO, PRECIO** ocasión. Micros y liebres a la puerta. Población Fraternal Ferroviaria. Facilidades. Villegas. Fono 94534.
Z. 27|40.

## 48.—REMATES y CITACIONES

**REMATE SEMANAL DE MENA**jes de casas, hoy viernes 26 de junio, a las 15.30 horas, en calle Compañía N.o 1390, por orden de los señores Fernando Baltra, María Tagle, Aída Pellegrini, Luisa Moller, Imgard Sommers, Hilda de Fuente, Olga de Zapata, Enrique Araya, Ana Lobos, Alfonso González, Alberto Silva, Margarita Díaz, Luis Adrián, Amada Cortés, Adriana Rossi, Jorge Dussaubat, Gianni Pelizzola, Arturo Urzúa, Amada Cortés, Berta Guerrero, Germán Adelsflugell, Herminia Alcese, María V. de Greene, Ana de Leizgold, Angel González, Claudio Soto, Raúl Pérez O., Caupolicán Palma, Rubén Trucco, Guillermo Farías Z., Luis Delgado, Carmen Miño, Cora Silva, Edith de Figueroa, Elena Ramírez, Alina Bonnebas, Alicia Lavanderos, Violeta Tapia, Inés Mella, Marta Opazo, Demetrio Berríos, Emilio Atayar, María Ocaña, Arturo Torielo, Lucio Aulestia, Raúl Ugarte, Ricardo Cerda C., señora Bianchi, Adelina Riquelme, Alcides Pino M., Ximena Rodríguez, Alberto Valdivieso, Liliana de Jougherd, Pedro Torres, Fernando Ramírez, Hotel Crillon, María H. de Cuevas, Juan Benavides, Manuel Montt, Carmen Medina, Carlos Vega, Aída V. de Graccione, Marcela Rengifo, Baldo Piratevich, José Gutiérrez M., Esther de Iturriaga, Mary Wilson, Coralia Quezada, Juan Echeñique, Delia López, Blanca B. de Fernández, Carlos Hernández, Ramón E. Main, Alberto Silva, Juan Gio, Víctor Cortés, Alejandro Méndez, Lorenzo Reyes, Uri Pimstein, Gustavo Saravia, León Hermann, Pérez de Arce, Julio Rojas, Enrique Ceardi, Fanny Waissblutt, Simón Bersteinn, Héctor Serrano. A la vista, Alfredo Recart S., Gustavo Echeverría V., Ricardo Araya N., Martilleros Públicos.
C 26|48

**SINDICATO PROFESIONAL DE** EE. PP. del Banco de Chile provincia de Santiago, cita a elección complementaria para elegir tres directores del Sindicato el viernes 3 de julio, a las 17.30 horas, en Huérfanos 713, octavo piso, primera citación.— El secretario.
A. 26|48.

## 48.—REMATES y CITACIONES

**REMATE DEL MENAJE** ...sa por orden de la se... Luisa C. v. de Reynald ... nantes, E. Salcedo, C. ... Silva, J. Salinas, E. ... Carrasco, L. Almeyda, ... povick, A. Couts, L. de ... val, A. Weck, H. Salazar ... rreiro, H. Frías, L. H... Larraín, J. Jeff, J. ... L. Correa, G. Gómez ... nes, a las 6 de la tarde ... fanos 1658. A la vista ... en "El Mercurio".— ... vas Ossa, Martillero P...

**WAGNER, STEIN Y CIA.** Junta General Extraor... Accionistas.— Por ac... directorio de Wagner, S... S. A. C., cítase a Junta Extraordinaria de Accio... ra el día 4 de julio ... las 10 horas en las O... la Sociedad, calle Agus... 1022, entrepiso, de ... a fin de pronunciarse ... te acerca de la siguiente ... de Estatutos y aumento ... pital. 1.o) Elevar el ... pital autorizado de la ... de Eº 3.000.000— a Eº 5... mediante la emisión de ... acciones de Eº 0,10 c/u ... presentan Eº 2.000.000 ... y que el Directorio ... cultado para entregar ... cionistas liberadas de ... tra la capitalización ... utilidades o de fondos ... vengan de la distribu... la acumulación de utili... reavalúos o revaloriz... bien, para emitirlas ... mediante el aporte de ... terceros, previa tasación ... y aprobación de la S... dencia de Sociedades ... o pagaderas en dinero ... La emisión total de ... vas acciones se efectu... del plazo de tres años ... desde la fecha del D... premo que apruebe el ... de capital y la reforma ... tutos respectiva. 2.o) ... en concordancia con ... aumento de capital, ... 4.o de los Estatutos; ... ficar los Artículos 49, ... los Estatutos, estable... el Balance anual se ef... 30 de noviembre y que ... tas Generales Ordinarias ... lugar en los meses de ... febrero, o marzo de ... 4.o) Modificar los Art... 20, 24 y 68 de los Estat... de rectificar las referen... ellos hacen a otras d... estatutarias. 5.o) ... supresión de la letra ... tículo 46 de los Estatut... la letra e) como d) y ... e). 6.o) Establecer que ... tas Generales Ordinarias ... dos inspectores de Cue... lares y dos suplentes, ... do con este objeto los ... 55 y 57 de los Estatutos ... rogar las disposiciones ... rias que hayan perdido ... tunidad, adoptar las ... cesarias a las reformas ... rias de que se trata y ... ral, resolver todo aque... se requiera para llevar ... la reforma de Estatutos ... go, junio de 1964.— El ...

**REMATE.— EN AUTOS** ... Civil Segundo Juzgado ... llán, caratulados Puga ... Maturana, se rematará ... lio 1964, a las 15 horas ... ubicado en Santiago, ca... ra 552, y que deslinda: ... saje interior, hoy José ... va; sur, Lote número ... casa 548, y poniente, ... Bases pago, al contado ... bases secretaría Juzgado ... randa, Sec.

**NOMINA DE CONSIGN...** del remate a efectuarse ... viernes 26, a las 15 horas ... lle Chacabuco N.o 763. ... mina es la siguiente: Albe... nejo, Máximo Reichberg ... Puyol, Alfredo Leiva, José ... veda, Víctor Giglio, Carlos ... Guillermo Viejo, José ... Rita Vergara, León ... Eduardo Briceño, Jorge ... María Martínez, Escuela ... trial Henry Ford, Suzana ... Jorge Blaessinger, Meyra ... binson, Carlos Rodríguez ... Mortenson, Irma Cubillos ... Leyton, Mike Brougier, ... rrido, Roberto Saavedra, ... va, Lidia Torres, Se... Geminder, Leonila ... Eduardo Hortal, Juan ... Raúl Oporto.— Nicanor ... rena Pereira, Martillero P...

**REMATE.— TERCER JU...** Civil Mayor Cuantía, ... Audiencia ocho julio ... quince treinta horas, se ... ra propiedad calle Tabaré ... muna Santiago norte, inscr... jas 14.967, número 17.5... servador Santiago 1961. ... mum: Eº 3.482. Precio ... te se pagará contado de... cero día fecha remate. ... garantía 20 por ciento ... Más antecedentes juicio ... tos Quintín, con Smith, ... — Secretario.

**REMATE JUDICIAL.—** Cuarto Juzgado Civil ... Cuantía de Santiago, ca... dera N.o 342, tercer piso ... matará día 14 de julio ... las 15.30 horas, propie... cada en la ciudad de ... calle Guillermo Franke ... Mínimum subasta: 4.000 ... Forma de pago: al contado ... más, precio remate, ... deberá pagar cantidades ... adeuden por contribuciones ... cales y municipales, ... ción, servicios domicilia... y serán de su cargo gastos ... tura, impuesto de transfe... inscripciones en el Conse... y demás gestiones y des... para entrar en posesión ... y legal propiedad subasta... mar parte subasta, ... dinero efectivo o boleta ... pósito en algún Banco ... gado por valor equivalente ... por ciento del mínimum ... bases y antecedentes ... N.o 163593, caratulado ... del Estado de Chile con ... rez Palma, Carlos Rolando ... querimiento.— El secretario

**REMATE.— ANTE QUINTO** ... gado Civil, rematarase ... próximo, 16 horas, propiedad ... cada calle Ramón Laval ... comuna La Reina, inscrita ... 8194, N.o 15089 Registro ... vador Santiago, año 195... nimo: 13.866 escudos. Precio ... garáse con 70 por ciento ... do y saldo cuatro cuotas ... trales sucesivas contar ... adjudicación cinco días ... dos vencimiento cada ... con garantía hipotecaria ... terés legal. Postores ... rán vale vista bancario ... efectivo por 10 por ciento ... mínimum. Escritura ... dentro veinte días contados ... de fecha remate. Gastos ... partes entre comprador y ... dor. Otros antecedentes ... 93.384, Zárate Pedro y otro ... Grenci. Ejecutivo.— Se...

## 51.—SERVICIO PARA EL HOGAR

**SE REPARAN SOMIERES** Domicilio. Fono 94180.

## 55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

**SEGUNDA COMPAÑIA DE BO...** beros, "Esmeralda".— Ejercicio ... De orden del señor Capitán, ... a la Compañía a ejercicio para ... viernes 26 del presente a las 2... horas. Tenida: Uniforme de ... bajo. Punto de reunión: El c... tel.— El Ayudante.

**CUERPO DE BOMBEROS DE S...** ñoa.— Séptima Compañía. "Ab... g ción y Honor". Bomba "... cul".— Cito a la Compañía ... ejercicio para los días viernes ... lunes 22, martes 23, miércoles ... jueves 25 y viernes 26, a las ... horas. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida N.o 4. El Ayudante.

# la mujer y su mundo



## ...egancia en sus Movimientos

La forma cómo usted lleve la cabeza y la línea del cuello establecen la armonía de la silueta y la elegancia al caminar.

La belleza de la mujer moderna está hecha más de la soltura y de la actitud general, que de rasgos perfectos.

Su cuello es muy importante, debe ser flexible, gracioso y elástico. Hágalo trabajar haciendo flexiones, ejercicios de rotación, y, lo mejor, acuéstese con la cabeza fuera de la cama.

Haga muchas veces la vuelta de su departamento, caminando con los pies desnudos, llevando la guía de teléfonos en equilibrio sobre su cabeza y esforzándose por mantenerla. Duerma con la almohada lo más baja posible.

Déle a su cuello, como a su cara, aplicaciones de crema nutritiva y lociones astringentes, golpeando fuertemente, para activar la circulación. Y, como la nuca es parte del cuello, luche contra el engrosamiento que los franceses llaman "bosse de bison", que, deformando su línea, la hace parecer diez años mayor.

## CHILENOS EN NUEVA YORK.—



Numerosos son los chilenos que se encuentran residiendo en el extranjero, quienes de diversas maneras han dado a conocer nuestro país. Gustavo Novoa y Guillermo Burgos, el primero ha estado largos años en París, inauguraron con gran éxito una exposición de pintura contemporánea en Nueva York, obteniendo elogiosos comentarios de la crítica de ese país. EN EL GRABADO: Gustavo Novoa, durante la inauguración conversa con la Marquesa Jacqueline de Chamboro.

## ...onalice su Baño y su Cuarto de Baño

...sencillo, en apa... ...tomar un baño: ...con agua caliente ...jabón, un guante de ...nada más. Estos ...elementos básicos ...mujeres ignoran ...partido que pueden ...baño en cuanto a ...descanso.

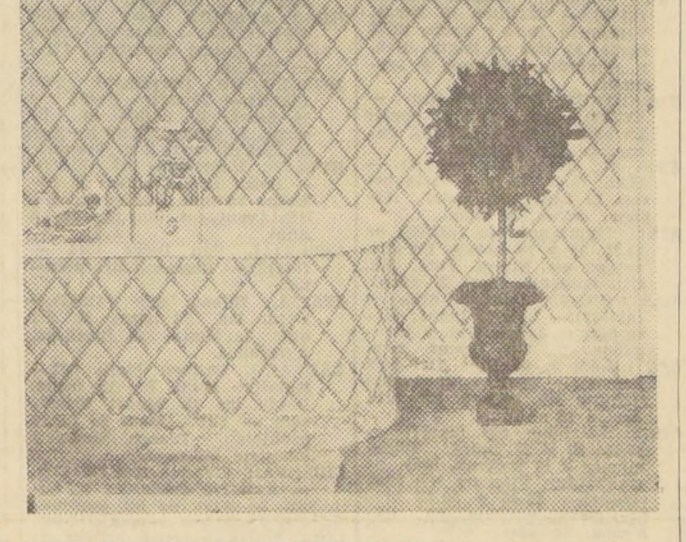
...ratura del agua es ...portante. ¿caliente... ...El ideal es no ...una impresión de ...entrar al agua. A ...nerviosas les va ...baño de descan... ...caliente y reposado seguido de una ducha fría. El guante de crin no es obligatorio si la piel es muy sensible, pero sí una buena toalla, mejor un poco áspera para pasar fuertemente después del baño cuando la piel está ablandada, especialmente codos y talones.

Aproveche usted cuanto pueda el cuarto de hora que pasa en la tina. Protéjase el cabello del vapor húmedo, enrróllese el pelo en gruesos rulos y póngase un gorro impermeable. Trate de relajarse al máximo y aproveche ese tiempo para ponerse una mascarilla de belleza.

Después del baño es el momento de arreglarse las uñas cuando la cutícula ha sido remojada. Para suavizar la piel conviene friccionarla después del baño con una crema o leche para el cuerpo. Para otra clase de piel le acomodará más el uso de un talco perfumado que quitará toda huella de humedad en el cuerpo.

Hay actualmente toda clase de baños especiales, fáciles de conseguir en casa, gracias a nuevos productos. Baños efervescentes, baños de algas, tónicos y adelgazantes, baños espumosos, rejuvenecedores, etc. En los institutos de belleza, los baños han llegado a ser uno de los medios más empleados para relajar, hacer adelgazar y fortalecer.

Ya ven ustedes, que el baño sin dejar de ser un acto higiénico puede también ser un medio seguro, eficaz y sencillo para conservar su belleza y su salud. Basta con que se conozcan bien y sepan "personalizar" su baño, como su cuarto de baño, que debe ser, con algunas ideas de arreglo y decoración, un remanso de paz y de bienestar. Vemos en el grabado, una tina antigua con el dibujo del papel impermeable reproducido en pintura y al lado un pequeño arbolito redondo, que disimula un altoparlante.



## ...el MENU de HOY

...DE SALMON.— Un ...salmón colorado. 3 ...cucharadas de pan ...perejil, sal y pimien... ...bien el salmón ...por cedazo. Se ba... ...solamente las vemas ...en seguida, se ...batiendo juntas. Se ...el salmón, el pan ...perejil picado, sal ... Se vierte en un ...enmantequillado y se ...al baño maría. Se puede servir con papas fritas finitas alrededor.

**ARROZ A LA PANAMEÑA.** — Se prepara el arroz en la misma forma que el graneado, pero, en vez de ponerle solamente agua, se le añade una copa de jerez, dos cucharadas de azúcar morena, dos cucharadas de mantequilla dorada y un puñado de pasas de corinto. Este arroz es delicioso para servirlo con jamón, ave o cordero.

## LABIOS AGRIETADOS

Sus labios son una parte importante del conjunto de su belleza. Finos o no, perfectos en su dibujo o grandes por naturaleza, lo que importa es cuidarlos. Con frecuencia, se arrugan y se agrietan, especialmente en esta época, cuando comienzan los grandes fríos. Además del cambio de tiempo, también influye el estado físico, y cuando esto ocurre por más rouge que se les ponga, no se oculta su aspecto desfavorable.

Muchas mujeres, por apresuramiento, por descuido o por pereza, piensan que, tapando las grietas con pintura, todo se arregla. Mejor es usar otros medios; hay uno, práctico y sencillo, que es el limón. Una sola rodaja es suficiente. Y, aunque sus labios no estén enfermos, pero advierte que están pálidos, aplique lo mismo el limón, y notará un maravilloso cambio. En cualquier caso, no olvide que, si a los ojos no les debe faltar brillo, a los labios no les debe faltar color, vida y frescura natural.

**MISA.—**

Con motivo de cumplirse un año del sensible fallecimiento de nuestro querido padre y abuelito, Emiliano Tapia Bustamante, (Q.E.P.D.), se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma mañana sábado a las 10 horas, en la Parroquia de los RR. PP. Capuchinos.







Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.








# VIDA SOCIAL

**COCTEL-COMIDA.—**

La señorita Alicia Rengifo Jullian ofreció en su residencia de calle Don Carlos, un coctel comida a un grupo de sus relaciones.

**EN EUROPA.—**

Se han dirigido a Europa, el señor Alberto LeBlanc Combet y señora Teresa Donaldson de LeBlanc.

—Se encuentra en Alemania, la señora Teresa Rivas de Santa María.

**COMIDA.—**

La señorita Juanita Latham Fuenzalida ofrecerá una comida a un grupo de sus relaciones el próximo sábado.

**TE EN CASA DE PILAR CHARLIN EDWARDS.—**

La señorita Pilar Charlín Edwards ofreció un té a un grupo de sus relaciones el domingo último, al que asistieron, entre otras, las siguientes señoritas:

María Teresa Correa, María Elisa Bulnes Ripamonti, Carolina Cosmelli Carey, Gabriela Donoso, Pilar Bezanilla, Josefina Joannon Fernández, Guadalupe Gana de Landa, Rebeca Cruzat, María Elena González, Cecilia Herrera, María Pilar Cosmelli Carey, María Olivia Bulnes Ossa, Pilar Vicuña Errázuriz, Josefina Hurtado, Marta Hanish, María Isabel Domínguez Hamilton, Patricia Hevia, María Verónica de la Cruz, Magdalena Couve, Juanita Grez Errázuriz, Ana María de Grenade Kovacevic, Bernardita Alemparte, Marta Estela Azócar, Verónica Domínguez Hamilton, María Olivia Guzmán, Marcela Castro, Rosa Cecilia Montes, María del Pilar Cerda, María Elena Barros, Pilar Bulnes Ossa.

**COCTEL.—**

El señor Sergio Silva Velasco ofreció un coctel a un grupo de sus relaciones el sábado último.

**EN LA DIPLOMACIA.—**

El Embajador de Estados Unidos, señor Charles Cole, y señora Katherine Salmon de Cole, ofrecerán en su residencia de Avenida Presidente Riesco, una recepción el sábado 4 de julio, con motivo del aniversario de la independencia de su país.

**DE NUEVA YORK.—**

Ha regresado de Nueva York, Estados Unidos, en donde pasó una temporada, la señora Chita Bierwirth de Balmaceda.

**EN MEMORIA DEL SEÑOR RICARDO VELASCO BRAVO.—**

Con motivo de cumplirse mañana el tercer aniversario del fallecimiento del señor Ricardo Velasco Bravo, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas, en la Basílica de La Merced.







**PARA EL PAGO DEL RECARGO A LA CONTRIBUCION A LOS BIENES RAICES**

Se avisa a los señores Contribuyentes que se ha prorrogado hasta el día 27 de junio en curso, el plazo para cancelar la primera cuota del recargo del 50 por ciento a las contribuciones de los Bienes Raíces, que autoriza cobrar el artículo 31 transitorio de la Ley N.o 15.575.

Dicho recargo corresponde al mismo valor cancelado en el primer semestre del presente año por la Contribución a los Bienes Raíces y derechos por servicios de aseo.

Estos pagos deberán efectuarse en las Tesorerías Comunales del país y también pueden hacerse por correspondencia, remitiendo por cartas certificadas, despachadas con tres días de anticipación al vencimiento del plazo, cheques cruzados o vales vistas bancarios extendidos a la orden de los respectivos Tesoreros Comunales, con indicación del número del Rol y ubicación del predio, a fin de que esos valores puedan ser ingresados oportunamente, porque de lo contrario ese impuesto devenga intereses penales.

**EL TESORERO GENERAL DE LA REPUBLICA**



"LOS DE RAMON", junto a la animadora del programa "Dans les rues de Quebec", uno de los más populares de la televisión canadiense, en el cual se presentó éxitosamente el dúo chileno. Después de sus presentaciones en Canadá, "Los de Ramón" han vuelto a Nueva York para cumplir un nuevo contrato.

# Después de exitosas presentaciones en Canadá "Los de Ramón" han vuelto a actuar en Nueva York

### El dúo chileno cumple contrato en uno de los locales más visitados de Rockefeller Center.

"Los de Ramón", conjunto chileno formado por Raúl y María Eugenia de Ramón, se encuentran nuevamente actuando en Nueva York, después de una jira de dos meses por Canadá.

Tras sus actuaciones en el "Alameda Room" y el "Boulevard" en la capital neoyorquina, "Los de Ramón" se dirigieron al Canadá, desde donde fueron contratados directamente para actuar en el famoso "Chateau Madrid", de Montreal, durante el mes de marzo. Posteriormente, fueron llamados a Quebec —una de las pocas ciudades de América que aún conserva sus murallas—, por Christian Rivens, dueño del "Mediterranés", night club sumamente exclusivo y elegante.

#### CON AZNAVOUR

La música chilena y latinoamericana entusiasmaron muy de veras a los canadienses y nuestros artistas se vieron a menudo obligados a permanecer en el escenario hasta hora y cuarto, contra toda la programación establecida. Hubo auditores entusiastas que los fueron a ver 4 y hasta 5 veces seguidas. Entre ellos se apareció de sorpresa, un día, el astro francés Charles Aznavour. Aznavour filmó en Chile, donde conoció a "Los de Ramón", cultivando su amistad y llevando su música santacruzana a Europa. Cancelando todo compromiso, salvo su actuación, durante las 12 horas que permaneció en Quebec, fue a aplaudir a sus amigos chilenos, solicitando con gran memoria el guitarrón chileno de veinticinco cuerdas, y las cuecas con "cuncuna". Ante el asombro del público, abrazó a sus colegas, recordando las empanadas y los platos chilenos que les fueron servidos en casa de ellos.

#### EN TELEVISION

Durante su permanencia en Quebec fueron contratados por la televisión de esa ciudad, para filmar dos programas con un breve panorama latinoamericano, en el que tuvieron ocasión de lucir variados aspectos de nuestros trajes típicos y nuestros instrumentos.

#### REGRESO A LA PATRIA

Actualmente, "Los de Ramón" se encuentran actuando en la "Fonda del Sol", en pleno Rockefeller Center, que con sus cinco salones y sus comidas y bebidas latinoamericanas, se clasifica como el lugar más importante de ambiente latino, al cual acude no sólo el público norteamericano, sino turistas de todo el mundo. Después de siete semanas de actuación, nuestros compatriotas se disponen a volver a Chile en fecha próxima, aún cuando tienen todavía pendiente su viaje a Puerto Rico.





# GUIA DEL ESPECTADOR

## TEATROS

CARLOS CARIOLA, San Diego N.o 242 (89350).— A las 19 horas: Cía. de Teatro Caminito: "Los millones de Orofino", con Amelia Bence.
CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 21.40: Boxeo internacional. Andrés Osses, panameño, vs. Goodfred Stevens, chileno.
LA COMEDIA, Merced 349 (391523) —"ICTUS": "Auto de la compasiva", de Ariano Suassuna
MAKU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22: Cía. Leguía–Córdoba: El sostén de B. B.
MONEDA, Estado 82 (31477).— 19 y 22: Américo Vargas-Pury Durante: "Mary, Mary".

## REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657). — 19.30 y 22.30: Compañía de Revistas Humoresque.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19 y 22.30 horas: "Todos en París conocen..." Con Carmen Barros, Justo Ugarte y un gran elenco.
PICARESQUE, Recoleta 348 (372606). — 19.45 y 23 hrs.: Compañía de Revistas Strip–tease.

## CINES
### HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112). — 13.45, 16.15, 19 y 22 horas: La Gran Olimpíada. Not. Menores. Documental. Italiana. Colores.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 18 y 22 horas: "Esta clase de gente" (Musical. Inglesa). May. 18 años.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 — (498061). 15.45, 19.10 y 22.15 horas: Amor en Las Vegas. May. y Men. EXTRA: "Mensaje". Not. y agregados.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). 15.15, 19 y 22 horas: Los hijos del capitán Grant. EE. UU. Aventuras. May. y Men.
CINE ESPAÑA, 14, 16.15, 19 y 22 horas: El último cuplé, española, colores, musical, mayores de 15 años.
DANTE, J. Washington 26 (494359) —19 y 22 horas: La balada del soldado. Not. Agregados. May. y Men.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El puente sobre el río Kwai. y Not. Men.
EGANA, Los Guindos 3369 (471026).— 19 y 22 horas: Mujeres del mundo. (Italiana. Descriptiva). 21 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). —19.15 y 22.15 horas: En Roma encontré mi amor. EE. UU. Comedia. May. 14 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— Matinée 15 horas. Vermouth 18.45 y noche 22.15 horas: 55 días en Pekín. Not. y agregados. Mayores y menores.
HUERFANOS, Huérfanos 930 — (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: La pantera Rosa, EE. UU. Comedia. May. 18 años.
IMPERIO, Estado 235 (397960). — 13.45, 16.45, 19.15 y 22.15 horas: El llanto del ídolo. (Inglesa, drama, 21 años).
KING, Huérfanos 840 (32838). — 15.15, 19 y 22 horas: Un domingo en Nueva York. EE. UU. Comedia. May. 21 años.
LAS CONDES, Noruega 6316. — (484067).— 19 y 22 horas: Siete días en mayo. Not. y Agregados. EE. UU. Drama. Men.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Hombre sin rumbo. EE. UU. Acción 15 años.
LIDO Huérfanos 680 (34366). — 15.15, 19 y 22 horas: Casamiento a la italiana. May.
LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— 18.45 y 20.45 hrs.: Los dioses vencidos. EE. UU. Acción. 18 años.
METRO, Bandera 137 (83361). — 15, 19 y 22 horas: Amor en Las Vegas. May. y Men.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: El quinteto de la muerte. Inglesa Policial. 15 años
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62021). — 14, 16.15, 19 y 22 horas: "7 días de mayo", mayores y menores.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18 y 22 horas: Hombres sin rumbo. EE. UU. Acción. 15 años.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 13.15, 16.15, 19.15 y 22.15: Los dioses vencidos. EE. UU. Acción. May. 18 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.45 y 22.15 horas: Mujeres del mundo. Italiana. Descriptiva. Mayores de 21 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). —15, 19 y 22 horas: Triángulo. Mayores de 21 años.
SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 hrs.: Las siete maravillas del mundo.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 15, 18.45 y 22 horas: El Puente sobre el Río Kwai. Noticiario, menores.

## ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Quo Vadis, Jóvenes y valientes.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 14 horas: Europa en llamas, 20 mil ojos, Contrabando aéreo.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Los tres chiflados dan la vuelta al mundo. El llanero. Maciste contra el vampiro.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527). — Rotativo desde las 14 horas: La moneda mágica, Sibila, Sin conciencia.
ALHUE (Población Dávila).— México de mi corazón, La araña, Misión suicida.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Los tres chiflados dan la vuelta al mundo, Una Venús a la venta, El caballero audaz.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: Los amantes deben aprender, Esplendor en la hierba, Gigantes monstruo de fuego.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 611 (51455).— Descanso del personal.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 — (31787).— Rotativo desde las 14 horas: El niño y el delfín; El gato montés; y Sinuhé, el egipcio.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Desde las 14 horas: México de mi corazón, Sangre en la playa, Herencia sagrada.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 14 horas: Los reyes del sol. Río rojo.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: El cara pálida, Loquibambia, Duro vaquero, menores.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— 19 y 22 horas: Alta magia con el mago chileno Harba-Lay y el mago alemán Oliver. Ocultismo-ilusionismo.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). —Rotativo desde las 13 horas: El beso del vampiro. La hora fatídica.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo: Sangre que pide sangre; Not. Mayores 18 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577). —Rotativo desde las 13 horas: La comezón del amor. Juana Gallo. Pacto con la muerte.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas: Amor en Las Vegas, EE. UU. Musical. Menores.
CHILE, Recoleta 2104 (372566). — La fragata infernal, El rata, Hong Kong, escala prohibida.
EL SALTO, El Salto 8130 (373334). — El asesino secreto, La joven engañada, Grito de terror, Tormenta sobre Washington.
ESMERALDA San Diego 1038 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Espartaco, Cinco tumbas.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Desde las 11 horas: El gran escape. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Espartaco, Cinco tumbas.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: El diablo en la carne, El trueno entre las hojas, Rififí entre los jóvenes.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Desde las 11 horas: El infierno es para los héroes. EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años.
IMPERIAL, San Diego 1344 — (51112).— Descanso del personal.
ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Desde las 14 horas: El día que la tierra se incendió. Agregados.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 15 horas: Desde las 15 horas: Primavera en París. Amor es juego prohibido. Blanca Nieves y los siete ladrones.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Rotativo desde las 14 horas: La nave de los condenados. Espía por mandato. Not.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) Desde las 14 horas: La tragedia de Oscar Wilde, Tiko y el tiburón. La casa embrujada.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705). Descanso del personal.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Rotativo desde las 13 horas: Sublime obsesión. Aguilas al acecho. Himno de batalla.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: Dos gallos y dos gallinas. Azahares rojos. Suerte te dé Dios. Partido Mundial, Chile-Italia.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Desde las 14 horas: Sombras del mal. El gran impostor. Kathy.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — Desde las 11 horas: Un día con el diablo. Tumulto en alta mar.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — Rotativo desde las 13 horas: Drácula. La momia. La patrulla fantasma.
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Descanso del personal.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Sangre en la carretera. El monstruo de la laguna negra. La esclava oriental.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845) .— Rotativo desde las 13 horas: Los reyes del sol. Río rojo. Agregados. Cómicos.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (9155).— Desde las 14 horas: La paloma y el gavilán. Por la patria. Furia indómita.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 13 horas: Aguilas al acecho. Sublime obsesión. Himno de batalla.
NILO, Monjitas 879 (392078). — Rot. desde las 14 hrs.: Harakiri. Japonesa. Drama. 18 años.
NORMANDIE, Av. B .O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Matar un ruiseñor, 20 kilos de líos, mayores de 14 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Rotativo desde las 15 horas: Melodía inmortal. La senda del pecado. Vicio y virtud.
O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— Desde las 14 horas: Azahares rojos. Dos gallos y dos gallinas. Suerte te dé Dios.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Sangre en la carrertera. Al galope tendido. Nido de espías.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Descanso del personal.
PORTUGAL, Diez de Julio N.o 252 (34816).— Desde las 14 horas: Carnaval de antaño. El tango en París. Cuando llora el corazón. Los tangos de Gardel.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Desde las 15 horas: Qué padre tan padre. Fuga en cadenas. El espía de Rommel. México de mi corazón.
REAL, Compañía 1040 (65555). — Desde las 11 hrs.: El aventurero del Pacífico. EE. UU. Acción. Menores. Not. y agregados
RECOLETA, Recoleta 597 4373133) Desde las 14 horas: Las pícaras doncellas. Pacto con la muerte. La comezón del amor.
REPUBLICA, República 239 (93613) — Rotativo desde las 13 horas: Aguilas al acecho. Sublime obsesión. Himno de batalla.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: La casa de las 3 Geishas, Sortilegio de amor.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Desde las 11 horas: La prostitución. Las clandestinas. Mayores de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Cerrado por modernización.
ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: El cara pálida, Loquibambia, Duro vaquero.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rot. desde las 11 horas: El premio.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rot. desde las 11 horas: La fuente de la doncella; Not. UFA y Universal; mayores de 21 años.
SAN DIEGO, San Diego 612.— (81093).— Rot. desde las 14 horas: El beso del vampiro. La hora fatídica.
SAN MARTIN, Avda. O'Higgins 776 (35357).— Rot. desde las 11 horas: Sodoma y Gomorra. Un día con veinte noches.
SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Gigante de la Metrópolis, El coloso de Rodas, Cerco de fuego.
SANTA FE, San Diego N.o 1950 (55103).— A capa y espada, Caminos malditos, Esta rubia es una bomba.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Amor entre algodones, Los rivales de Al Capone, Al galope tendido.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rot. desde las 13,15 horas: El mundo de los vampiros. May. de 18 años.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). Rot. desde las 11 horas: Las masajistas. Italiana, comedia, may. 21 años.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rot. desde las 14 horas: Carnaval de antaño, El tango en París, Cuando llora el corazón.
SUR, San Diego 935 (61524). Rot.— Desde las 13 horas: Quo Vadis. Jóvenes y valientes.
RIVOLI Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas El mundo cómico de Harold Lloyd, La vida en broma, Noticiario y agregados.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). Rotativo desde las 11 horas: Viaje hacia la medianoche. Préstame tu llave.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Pacto con la muerte, La mujer de fuego, La comezón del amor.
VENECIA, Castro 130 (80336).— Rotativo desde las 15 horas: Melodía inmortal, Padres solteros.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Un testigo en la ciudad, De cara al peligro, La cuadrilla maldita.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Desde las 13.15 horas: El rostro sin nombre. May. 18 años.
YORK, Ahumada 166 (66687). — Rot.: El gatopardo. Not. Mayores de 14 años.

## CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Rotativo de las 15 horas: Rubias, morenas y pelirrojas, ... amante.
MAIPU, 5 de abril 19 ... Maipú.— Rotativo ... 17 horas: El que mató ... cer, Almas en tinieblas ... ticiarios.
MUNICIPAL (San Bernardo) Rotativo desde las ... Mientras sopla el viento ... dado con los camaradas ...
NACIONAL (Puente Alto) ... tativo desde las 14 horas ... novia de 9 metros, ... mis amores, Látigo ... to.
PLAZA (Puente Alto).— ... desde las 16 horas: ... Arturo, El capitán ...
PLAZA (Talagante).— ... del personal.
SANTIAGO (San Bernardo) ... tativo desde las 14 horas ... miko, La lanza rota, ... de 18 años.



Representantes de LA NACION, de Radio del Pacífico y de Auto Servcio Económico, de Catedral esquina Maturana, visitaron el hogar de la familia del señor Juan Carlos Morales, en Avenida Enstein 170, para hombres entregado del premio ASE del Concurso VIVA GRATIS UN MES. En el grabado, los ... res de la persona premiada junto a ... caderías, especialmente comestibles y ... los para el hogar, además de bebidas ... constituyen el primer premio del ...

# Favorecidos en el último sort[eo] "Viva Gratis" recibieron sus prem[ios]

### El sábado tendrá lugar el nuevo sorteo semanal con dos premios ... quiados por Auto Servicio Económico —ASE—, de calle Catedral esquina de Maturana.

Los señores Juan Carlos Morales, favorecido con el premio mayor del concurso VIVA GRATIS UN MES, y Humberto Guerrero, ganador del premio de consuelo, fueron visitados por representantes de LA NACION, de Radio del Pacífico y de Auto Servicio Económico, el super market de Catedral esquina de Maturana, para hacerle entrega de los premios ganados durante el sorteo realizado el sábado último.

Tanto el señor Morales, como el joven Guerrero, junto con agradecer a los organizadores del concurso y a la firma auspiciadora, que es la que obsequia los premios, destacaron la importancia que esto reviste. Igualmente se refirieron a la calidad y cantidad de la mercadería, seleccionada por ASE, señalando que el premio, especialmente el primero, contiene todo lo que necesita una dueña de casa para el consumo hogareño.

#### RECEPCION DE CUPONES

En nuestros buzones estamos recibiendo los upones para el sorteo del Concurso que se efectuará este sábado, el que semanalmente ofrece dos premios a los participantes.

Los buzones para la recepción de cupones, están instalados en el hall de LA NACION, Agustinas 1269; en el super market Auto Servicio Económico, de Catedral esquina Maturana, y en el Salón Auditórium de Radio del Pacífico, Portal Fernández Concha 960.

Los lectores de Valparaíso y Talca deben depositar sus upones en los ... instalados en nuestras Agencias en ... calidades.

Los concursantes de provincia, deben ... viarlos colocando en el sobre la ... te dirección: CONCURSO VIVA GRATIS UN MES, Casilla 81-D, Santiago.

#### EL PREMIO "ASE"

El premio contiene: azúcar, arroz, ... na MARIANITA, especial para tortas, ... lletas y queques, toda la línea de ... tos de CAROZZI, surtido que le permite a la dueña de casa ofrecer un variado menú durante un mes; los diferentes ... de Sopas Preparadas IPAL; aceite, ... vas tanto para guisar como para ... rar entradas o postres; legumbres ... das ORSINI Hnos., condimentos, ... ellos la prestigiosa Sal VENUS, para ... sa y la cocina; porotos, garbanzos; ... etcétera, y artículos para el hogar, ... jabón de tocador y de lavar, detergentes, polvos para limpiar ollas y cacerolas, ... solicitadas esponjas metálicas y ... MANLAC, y entre las bebidas, vino ... y tinto marca VIU.

Todo esto, además de una serie de ... tibles y artículos que son considerados ... dispensables en el hogar.

El Premio Consuelo, obsequiado por ... a quienes depositen sus cupones en el ... zón instalado en dicho establecimiento, ... tedral esquina Maturana, contiene ... un importante surtido de comestibles, ... bidas y artículos para el hogar.

# ...ALIANOS Y EL "SI" OBLIGADO

por MAGDALENA PETIT

...amos cómo se divorcian los italianos. Ahora nos ... pantalla cómo se casan. Toda la vida se ha ha... "humour" inglés, del "Esprit" francés, y sólo oíamos ...mo italiano o español. Pero una nueva era ha ... estas demostraciones de lucir gracioso, de to... a la gente, de poner en ridículo aspectos de ... de vivir o de ser de las personas. El actual mo... la risa, en el cine, se lo lleva Italia. Lo superfi... trascendencia, pues el "Castigat, ridendo, mores", ...mejor remedio para vicios y ridiculeces de la so... pretender a tanto, aquel cine italiano, con sólo ... divertirnos, sale consiguiendo esto más. Por ejem... ...ración del que podríamos llamar "Crisantismo" ... servirá, sin duda, de espejo a esos maridos, a esos ... se dan atribuciones de inaudita prepotencia en ... que, por desgracia, los papeles se han invertido ...mente en nuestra vida moderna. Y valdría la pe... ...ismo Director de "Casamiento a la italiana" acer... sobre las muchas extravagancias de los últimos ...triarcales. La marimacho con pretensiones a so... hombre, olvidada de su femenidad (femenidad, no ... palabra cursi). Es fácil encontrar su caricatura ... las revistas de modas, donde dibujantes enemi... ... débil, en el que sienten cierta competencia, qui... ...n a sus modelos —especies de caballas insolen... ...a pata tiesa hacia atrás, o peor, bien abiertas ... —tiesas, también—, el porte y mirada desafian... ...lvamos al tema de hoy: el del casamiento for... ... se trata de salvar el honor de una familia ita... ...lianos se entrecruzan hábilmente: uno, senti... ...resentado por dos parejas muy jóvenes e inex... ... el de la comicidad, encargado a padres y abo... ...emos el Diablo de contar el entretenidísimo ar... ...o que podemos adelantar, sin quitarle al especta... ... de su propio suspenso, es que se trata de cierto ... de circunstancias de ofensa a la moralidad, ...y un despliegue de humorismo que luce a Gass... ...intricante en forma de veras regocijante: aquí ... trata de oposiciones, no sólo y como es natural, ...bogado que ataca y el que defiende disponen de ... recursos de dialéctica, sino porque los dos actores ...agónicos en su estado social y físico de hombres ...tes: Gassman, con vestimenta de petit-maitre, ...ado, de modales rayando en el preciosismo, re... su opositor provinciano, serio, gordiflón, bona... ...je casi arrugado. La labia del Gassman, pun... ... mímica, detrás de las cuales aparece el sofista ... pleitos caricaturizado con maestría, es inimita... ...o ha trabajado otro tipo de hombre, personaje ... fina observación psicológica, igualmente bien ... por el actor que lo personifica: es el hombre ...ciados turbios, hipocritón, insinuante, verdadero ... público", de las maffias abogadiles. ¿Y qué ...rtos detalles en que se salva con virtuosismo lo ... Por ejemplo, la escena en que interviene uno de ... parientes —no recuerdo— con un argumento ... convincente: ese de la facilidad para enhebrar ... al pretender introducir el hilo no se mueve el ... Así también, un tipo de suspenso en la conversa... dos muchachas, cuando al ir refiriendo la ofen... ...dido, su compañera le va preguntando, en cada ... la mayor naturalidad, inocente, ingenua, seria: ... "y después..." El milagro, en esta película, ...nte la delicadeza, gracias al humorismo con que ... pudo hacerse desagradable, como tantos semi... ...s, cobra aquí esa misma inocencia de las parejas ...

...E ESPECTACULO:

## ...ENSUEÑO AL SUEÑO"

...domingo y lunes, suceso en el

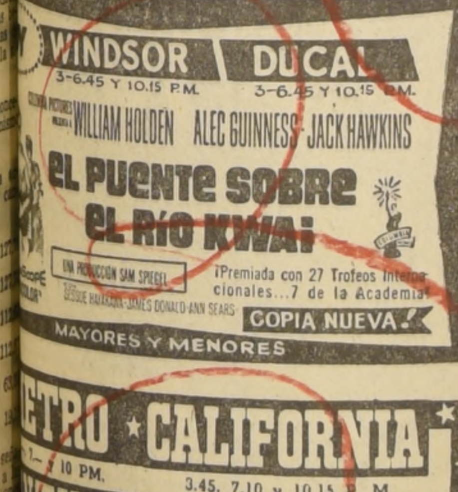
## ...TRO CAUPOLICAN




...o-Telepatía. "TISSANE" lee el ...o y el alma a las personas.

...S EN VENTA DESDE LAS 10 DE LA MA... ...º 2 PLATEA NUMERADA, Eº 1 BALCON y Eº 0,70 GALERIAS.

...martes 30 al domingo 5, suceso en ... Imperio de Valparaíso, exclusivo.







# Festival Cinematográfico de Berlín mostrará este año producciones de jóvenes cineastas

**Sidney Poitier representará a los Estados Unidos.— Eddie Fischer invitado al baile.— Brasil y España estarán presentes.**

**ENVIO FRANCES**

La comedia matrimonial "La difficulté d'étre infidéle" (Es difícil ser infiel), rodada por el joven realizador francés Bernard T. Michel, con unos jóvenes actores franceses (entre ellos Gisele Hauchecorne), es una de las dos contribuciones de Francia, invitadas a tomar parte en el XIV Festival Cinematográfico de Berlín. También Claude Lelouch, realizador de la segunda película francesa "L'amour avec des si..." (La pesquisa) pertenece a la nueva generación de cineastas a orillas del Sena. Tardó tres años en rodar una película con Janine Magnan y Guy Mairesse, que a la vez promete ser un film de amor, una película policiaca, una comedia y un "western".

**PELICULA OFICIAL ALEMANA**

El film "Tiempo de los Inocentes" —adaptación rodada según la pieza del mismo título, por Siegfried Lenz—, representará oficialmente a la República Federal de Alemania en el Festival del Cine de Berlín. El checo Thomas Fantl es el realizador de esta película de "hombres" del joven productor alemán Peter Carsten. Los protagonistas son Erik Schumann, Peter Pasetti, y Wolfgang Kieling. Como segunda contribución alemana se invitó a la película de Wolfgang Staudte "Herrenpartie" (Excursión para Señores).

**ESTRELLAS INVITADAS**

Sidney Poitier, que en 1963 participó en el estreno berlinés de su película "Azucenas en el Campo" y ganó el Oso berlinés de plata para la mejor interpretación, volverá este año a Berlín, como delegado oficial de los Estados Unidos. De EE. UU. se anuncia además la visita del cantante de moda Eddie Fisher. Al lado de muchos de intérpretes de las películas exhibidas en el Festival, muchos actores alemanes tomarán parte en el Baile del Cine el día 4 de julio y en la manifestación en la Waldbühne "¿Berlín, se acuerda usted?", que tendrá al mismo día, entre ellos Hildegard Knef, Senta Berger, Karin Baal, Willy Thomas Fritsch, Axel von Ambesser y Walter Giller y los campeones mundiales de patinaje artístico Marika Kilius y Hans-Jürgen Baumler.

**DE JAPON HASTA ESPAÑA**

La famosa actriz japonesa Sachiko Hidari estará no sólo presente al Festival del Cine de Berlín, sino que la veremos también como protagonista en dos películas a la vez de carácter del todo diferentes. En la contribución oficial japonesa "Kanako to Kare" (Ella y él) hace el papel de la joven esposa de Eiji Okada (bien conocido de "Hiroshima mon amour"). En "Nippon Konchuki" (Mujer insecto) —película japonesa invitada a particiar en la competición— ella encarna el papel principal. El holandés Bert Haanstra presentará su nuevo documental de largo metraje "Alleman" (Doce millones) en el cual nos muestra a sus compatriotas por el lente de su cámara de una manera muy amable. El Brasil será representado en Berlín por la película "Os Fuzis" (Los fusiles), realizador Ruy Guerra y España enviará "Llanto por un bandido".

**EL FESTIVAL COMENZARA EL 26 DEL PRESENTE**

SIDNEY POITIER, el destacado actor de color, norteamericano, ganador del último "Oscar", al mejor intérprete masculino de 1963, representará a su país en el Festival de Cine de Berlín que se inicia el 26 de este mes. En el grabado, en el momento de recibir la estatuilla del "Oscar" (Foto UPI.)



WILLI MAURER, primer bailarín alemán, especialmente contratado por el Ballet de Arte Moderno, que actuará el próximo miércoles en "El Lobo", escenografía de E. Hermansen, música de H. Dutilleux, libreto de Jean Anouilh y coreografía de O. Cintolesi. Completan el programa "Octeto" y "Don Quijote".

## EXHIBIRAN EL FILM "MACBETH"

Como una adhesión al Cuarto Centenario del nacimiento de William Shakespeare, el Consejo Británico y la Cineteca Universitaria, ha organizado la exhibición del film "Macbeth", en su versión inglesa, para el miércoles 1.o de julio, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

A esta proyección ha sido especialmente invitada la prensa.





CRITICA DE TEATRO:

# ROQUERIO

por NATHANAEL YAÑEZ SILVA

**Drama en dos actos y un epílogo, de Tomás Ireland, estrenado en el teatro U. T. E. "Teknos". Dirección: Jaime Silva. Escenografía: Juan Gandulfo.**

Es ésta una obra dolorosa, pero una obra bien observada, del natural, a lo que cuarenta años atrás se llamaba en Francia Une Tranche de Vie. A pesar de un decorado incompleto, que no ayuda absolutamente en nada a la pieza, ésta causa en el auditorio, como me causó a mí, una honda impresión dolorosa, la vida de esa gente de mar, trabajadores, marisqueros, buzos, todo ese pueblo que lleva una vida miserable, junto al mar, robándole o arrebatándole a éste, no diré que sus riquezas, sino que el pan de cada día.

Y, sin embargo, esa gente es alegre, tiene sus ratos de expansión, y esto mismo, causa en el drama una especie de claroscuro que le da mayor fuerza y mayor vida La tecnica empleada en todo ello, es primaria, pero dentro de esta escasez de sabiduría teatral, la vida se impone y la vida llega a las plateas que la contemplan. Puede decirse que el procedimiento se reduce a varios diálogos, que no hay conjuntos, sino que esa gente sólo habla de corazón a corazón, pero lo hace con profundo sentimiento y con expresión clara y vibrante.

Todo el drama son, acaso, solamente cuatro personajes: Buzo, Juan Quezada; Campolo, Oscar Ripoll; Viejo Mariscador, Héctor Cuadra, y Juana, Norma Vidal. Los demás, sólo se reducen a entradas y salidas o intervenciones circunstanciales.

Se producen escenas de ternura y de hondo dramatismo: la partida de Campolo, el encuentro de éste con el viejo amigo Buzo; el vía crucis, cuando Buzo encuentra herido al compañero, por una riña a cuchillo; ese palpitar del corazón de Buzo cuando arrastra al compañero, buscándole salvación, y, por fin, cuando ya desangrado éste por la puñalada al brazo, muere y de nuevo Buzo le arrastra a nuestra presencia.

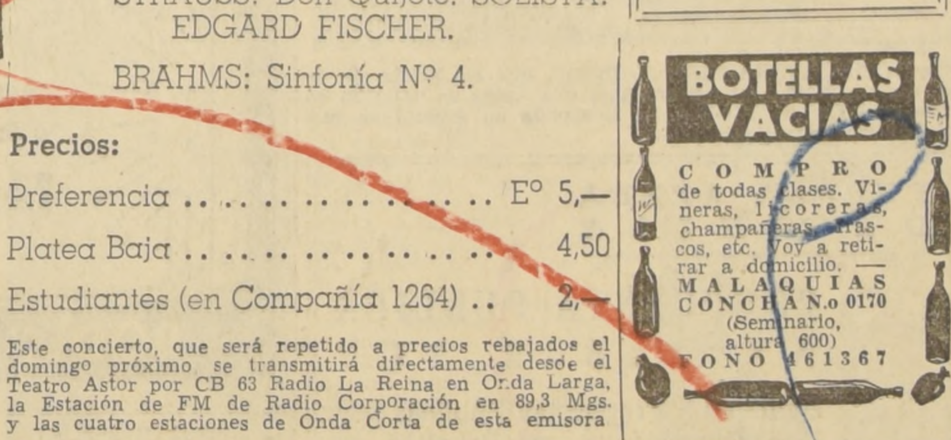
Debo de acentuar muy fuertemente mi parabién al que hace de Buzo. Su miseria me ha dado una profunda impresión, su estilo, su actitud, su comportamiento escénico, son dignos de todo aplauso. Y tan dignos son que mientras le veía actuar, desaparecía el actor para quedar ante mis ojos la presencia solamente de un hombre de nuestro pueblo. La verdad, en suma, llevada a escena, no solamente por Juan Quezada (Buzo), sino tambien por Oscar Ripoll, a los que debemos agregar la actuación sencilla e inteligente de Norma Vidal, y, en suma, de todos los actores que tomaron parte en este drama rural, original y conmovedor. Público consciente, les aplaudió con largueza, en justicia.

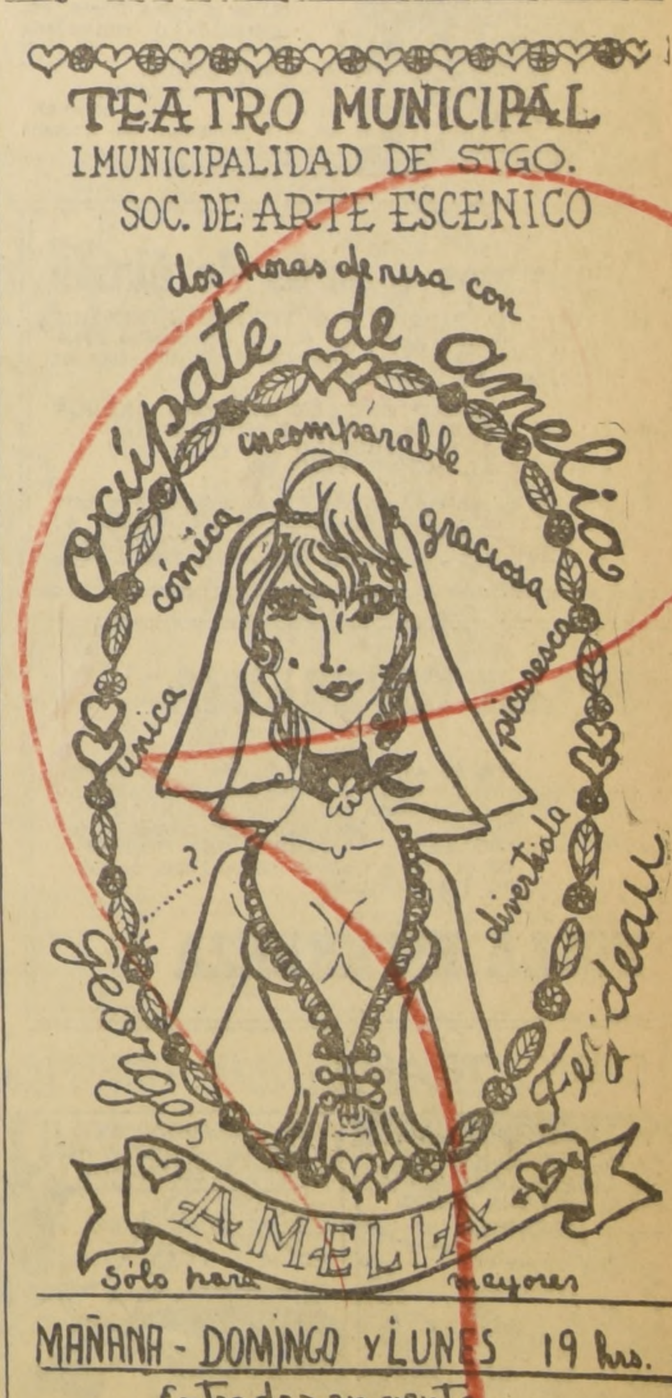
## Batió todos los records de taquilla en el City "EL SHERIFF DE LA MANO MUERTA" (Sangre que pide sangre)

TONY YOUNG SE CONSAGRO COMO UN ACTOR DE FABULOSA VIOLENCIA. ¡EL MEJOR COWBOY DE LA EPOCA!



La escena corresponde a "EL SHERIFF DE LA MANO MUERTA", el cowboy que más éxito ha logrado en el rotativo City, la sala donde Universal agrupa a miles de personas que disfrutan de películas que unen a su colorido su acción trepidante y nunca desfalleciente. "Sangre que pide sangre", que ese es el otro título del film, lo repetimos, batió todos los records de taquilla.




DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

## MAQUINAS DE ESCRIBIR

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS Nº 176, por lo que a continuación se indica, destinado al Servicio de Impuestos Internos:

**10 MAQUINAS DE ESCRIBIR, CON CARRO DE 15", ESCRITURA TIPO PICA.**

BASES Y DEMAS ANTECEDENTES PUEDEN SOLICITARSE EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, SECCION PROPUESTAS PUBLICAS Y COMPRAS EN EL EXTRANJERO DE ESTA DIRECCION, SOLAMENTE DE 9.30 A 12.30 HORAS. LAS PROPUESTAS SE ABRIRAN EN PRESENCIA DE LOS INTERESADOS, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, AMUNATEGUI N.o 66, 2.o PISO EL DIA

**21 DE JULIO DE 1964, A LAS 16 HRS.**

EL DIRECTOR

UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO

## CONSEJO DOCENTE DE MATEMATICAS, FISICA Y QUIMICA

CURSO POST GRADUADO

## ESTRUCTURAS ALGEBRAICAS

**Dr. Jorge Alvarez de Araya**

El Consejo Docente de Matemáticas, Física y Química tiene el agrado de invitar a los señores profesores y alumnos de la Universidad Técnica del Estado, como también a todas las personas interesadas al Curso Post Graduado, que el Dr. Alvarez dictará en la Universidad Técnica.

Este curso forma parte de nuestro programa de desarrollo, que conduciría a la obtención de una Licenciatura en Ciencias. El curso durará un año, con un horario de dos horas semanales, y se inicia HOY, viernes 26 de junio, a las 17 horas.

Se ruega a las personas interesadas, inscribirse en la oficina del Centro de Computación, Escuela de Ingenieros Industriales, 2.o piso.

MARIO MEZA FLORES
PRESIDENTE

# Pérdidas por 25 millones de escudos y tres millones de días de trabajo causan 220 mil accidentes anuales

**Campaña nacional de prevención de accidentes ha iniciado el SNS.**

Con el objeto de informar a la comunidad la forma de prevenir los accidentes que se producen en el hogar en el trabajo, la escuela y la vía pública, el Servicio Nacional de Salud ha iniciado una campaña nacional, con la inauguración, ayer, de una Exposición Fotográfica en la Casa del Arte de Chillán la cual estará abierta al público hasta el 29 del presente, la que por instrucciones del Director General, Dr. Alfredo Leonardo Bravo, será llevada a otras provincias.

La exposición presenta una secuencia gráfica sobre estos accidentes en el hogar y en la escuela, incluyendo un mensaje educativo para prevenirlos, no obstante la hora o lugar en que se produzcan.

**Los accidentes.—** Esta campaña se ha iniciado en atención a la magnitud que están adquiriendo en nuestro país los accidentes, lo que constituye un grave problema de salud pública. Según las estadísticas del SNS, en esta temporada de invierno aumentan los accidentes en el hogar por el uso de combustibles en la calefacción de los hogares (parafina, carbón, etc.) produciendo quemaduras y asfixias.

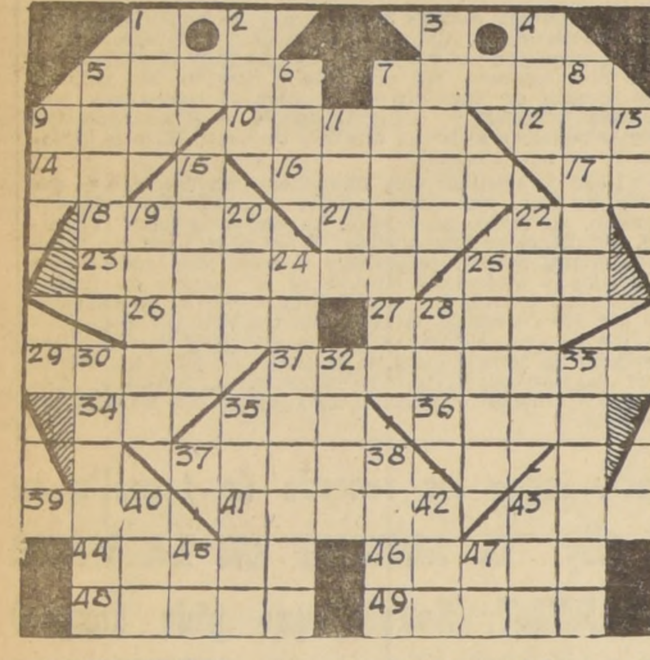
Por las mismas estadísticas recogidas por el SNS se producen anualmente en Chile 220 mil accidentes, los que originan 1.500 inválidos o incapacitados. De estos 500 fallecen por diversas causas producidas por los mismos y cada accidentado representa un gasto de 110 escudos, lo que hace un costo total de más o menos 25 millones de escudos al año y se pierden 3 millones de días de trabajo, lo que equivale a 10 mil individuos paralizados en un año.

Durante el año 1960 se produjeron en Santiago 1.819 hospitalizaciones por estas causas, lo que representa 19.669 días de hospital y que ocasionaron la muerte de 586 personas, con un costo por día de hospitalización que alcanzó a 71.109,22 escudos. En perjuicio para la economía nacional estos accidentes representaron 436.592 escudos y, asimismo, la vida productiva perdida por muerte de los accidentados del tránsito en este mismo año, la cantidad de 29.366.400 escudos.

**Sitio de los Accidentes.—** De acuerdo a una información proporcionada por el Hospital de Niños "Manuel Arriarán", los sitios o lugares de los accidentes arrojaron las siguientes cifras: en el hogar, 14.711; en la vía pública: 3.190; en la escuela: 306; por causas ignoradas: 1.652, lo que hace un total de 19.859. Indica el informe que de las 5.610 heridas contusas, el 5 por ciento, o sea 3.328, estuvieron localizadas en la cara lo que demanda un trabajo mayor y más prolijidad en su curación.

Como lema en esta campaña del SNS en la prevención de accidentes se ha fijado "Más vale prevenir que curar".

## PALABRAS CRUZADAS



**HORIZONTALES:**

5.—Primer fruto de la higuera.
7.—Cada una de las dos partes de un entero.
9.—Ondulación en el agua.
10.—Sinónimo de hoz.
12.—Pedido de auxilio por el sistema Morse.
14.—Prep. insep. Sub.
16.—Adorno de plumas que se luce en los sombreros.
17.—Nombre de una consonante.
18.—Que tiene una temperatura inferior a lo normal.
21.—Artículo, fem., pl.
22.—Interjección con que se denota la risa.
23.—Astron.: partes más brillantes que las vecinas que se observan en el disco del Sol.
25.—Fig.: donaire, agudeza.
26.—Simio.
27.—Moneda de Filipinas.
29.—Su Dios es Cupido.
31.—Aumento de los ríos por lluvias abundantes.
34.—Existe.
35.—Guante de esparto para limpiar caballerías.
36.—Toman, agarran con las manos.
37.—Nombre de las tablas encorvadas y unidas de las cubas o toneles.
39.—Dueño o patrón con relación a la servidumbre.
41.—Esclavo de los lacedemonios.
43.—Poét. diosa.
44.—Arrima una cosa a otra.
46.—Asociación de diferentes cosas.
48.—Que gozan de buena salud, fem.
49.—Cada una de las dos partes carnosas que forman el trasero.

**VERTICALES:**

1.—Armada República Argentina, sigla.
2.—Fruto de la vid.
3.—Ensortijados.
4.—Yunque de los plateros.
5.—Fanfarronada, baladronada (es anglicismo).
6.—Parte lateral del avión.
7.—Residiste, viviste.
8.—Arbol cuyo fruto es la nuez.
9.—Pron. pers. de 2a. persona, pl. en dat y acusativo.
11.—Línea o hilera de cosas o personas.
13.—Tengo conocimiento.
15.—Cuerpo líquido.
19.—Manojos de flores o hierbas.
20.—Todavía.
22.—Color amarillo [illegible].
24.—Niñas atolondradas.
25.—Cada uno de los niños del coro de la catedral de Sevilla.
28.—En este lugar.
30.—Disminuyes una cosa, rebajas parte de una cantidad.
32.—Claro.
33.—Conductor metálico elevado para la televisión.
35.—Nombre propio de mujer.
38.—Pez muy sabroso, cuya carne se come fresca, escabechada o conservada en aceite.
40.—Canto poético.
42.—Nombre de mujer.
43.—Bull-... (raza canina).
45.—Terminación de aumentativo.
47.—Número romano: 49.

**RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR**



## PRINCIPES DEPORTISTAS

**BRUSELAS.— La Princesa Astrid, de dos años y el Príncipe Albert, de 4, hijos del Príncipe Alberto y la Princesa Paola, aparecen en el grabado en el Parque del Castillo de Belvedere. El Príncipe Alberto, cumplió 30 años el pasado 6 de junio un día después del cumpleaños de su hija Astrid.**

## Un baño en Honolulu

**HONOLULU. LYNDA BIRD JOHNSON, hija del Presidente de los Estados Unidos, se prepara para una sesión de natación en aguas del Océano Pacífico. Lo acompaña un experto en este tipo de incursiones submarinas.**



## Juan Marino

Nos vemos forzados a suspender la publicación de esta historieta por falta de la entrega oportuna de los originales. La UPI, que es la agencia distribuidora, nos ha dado seguridad de que esta situación se regularizará a breve término.

LA DIRECCION

## Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección, firmadas y con indicación del nombre y número de carnet del autor o autores, emitiremos estos datos si él o los autores...

### 1984) Estudiante japonés desea correspondencia con jóvenes chilenos

Estimado señor Director:

Si usted, tuviera un momento de su ocupado tiempo para ayudarme, le estaría muy agradecido.

Siempre he deseado hacerme de amigos en su país por medio de correspondencia, pero no sé cómo iniciar esta comunicación. Recientemente me informaron en el Comité Juvenil para Contactos Internacionales, que el mejor sistema era dirigirse a los periódicos de los países extranjeros. Este es el motivo de esta carta.

Si Ud. pudiera insertar ésta en alguna de las páginas de su diario, así podría iniciar una correspondencia con algunos de sus lectores, lo que agradecería mucho. En caso de que esto fuera imposible, le suplico que haga llegar esta carta a algunos colegios, u organizaciones culturales, o individuos. Esto también me ayudaría.

Quisiera presentarme brevemente. Tengo 17 años de edad, soy japonés y estudio en Humanidades. Mi dirección es: Katsumi Murase. 125 Arakawa 3-Fuse. Osaka-fu. Japón.

Saludo a Ud. muy atentamente.

Katsumi Murase.

### 1985) Pide devolución de descuento que se pagó a CORVI

Señor Director:

Por medio de la presente me permito molestar su atención, para rogarle se sirva tener a bien publicar en la Sección "Cartas al Director" del prestigioso diario de su digna dirección, la reclamación a la Corporación de la Vivienda (CORVI), que indico a continuación.

En el mes de diciembre de 1963, la CORVI me hizo un descuento indebido de Eº 48,96, por corresponderle este des-

## Así Atendemos al Público

### Caja de EE. PP. comenzará a pagar las pensiones mínimas desde el 1º de julio

Así lo ha informado esa institución a través de la prensa.

En varias oportunidades hemos recibido cartas dirigidas a esta sección, consultando sobre el pago de las pensiones mínimas y de las revalorizaciones por parte de la Caja de Empleados Particulares. Recientemente dimos respuesta a una de ellas, exponiendo las razones por las cuales se había atrasado este pago.

Pues bien, ahora la Caja de EE. PP. ha publicado en la prensa, que a contar del 1.o del próximo mes de julio, comenzará a pagar las pensiones mínimas que establece la Ley N.o 15.386 en su artículo 26 y con efecto retroactivo al 1.o de enero del presente año. Estas pensiones mínimas están calculadas en la siguiente forma: jubilados por invalidez, con 15 o más años, Eº 127,70; jubilados por vejez con menos de 15 años y por antigüedad, Eº 112,67; pensionadas de viudez, Eº 63,85, y de orfandad (hijos solamente), Eº 19,16.

Los requisitos que se exigen son que para este beneficio no concurra otro organismo o institución de previsión y que la pensión que perciben no sea superior a las cantidades indicadas. Para solicitar el pago de la diferencia a que tengan derecho los jubilados y pensionados, deberán presentar una declaración jurada firmada ante notario, cuyo formulario deberán retirar del Departamento de Jubilaciones en Santo Domingo 1285, 5.o piso.

Por su parte la Directiva de las Asociaciones Unidas de Empleados Jubilados, que dirige Daniel Reyes, ha manifestado que la exigencia de estos nuevos requisitos, atrasará aún más el pago de estas diferencias, por lo que harán gestiones con el objeto de que sean simplificadas y poder acelerar el trámite correspondiente para la pronta cancelación de las pensiones mínimas.

### 1958) Reclama pago de revalorizaciones en Caja de EE. PP.

Señor Director:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de referirme una vez más, porque son muchas las consultas y cartas que he leído en su sección, que se refieren a la revalorización de pensiones, pero esta vez se trata de un caso de los pensionados de la Caja de Empleados Particulares, por cuanto no he tenido la oportunidad de conocer consultas con relación a la Caje a que me refiero.

Desearía, si usted pudiese informarme, cuándo la institución previsional de la



FUERZA AEREA DE CHILE

**PROPUESTA PUBLICA Nº 126-2 "C"**

Se llama a Propuestas Públicas por la construcción de un Pabellón de Estructura Metálica en la Base Aérea "El Bosque", con un Presupuesto Oficial de Eº 99.625,66.

Las Propuestas se abrirán en la oficina del Sr. Comandante del Material (Ministerio de Defensa Nacional, 2.o piso), el día jueves 9 de julio de 1964, a las 16.00 horas. Los antecedentes estarán a disposición de los interesados, desde el 25 de junio en curso, hasta el 30 de los corrientes, en el Departamento de Construcciones de la Fuerza Aérea de Chile (Tarapacá 1129, 2.o piso, oficina 10). Es requisito indispensable estar inscrito en el Registro de Contratistas del Departamento de Construcciones de la Fuerza Aérea o en el Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, por lo menos en la Quinta Categoría.

EL COMANDANTE DEL MATERIAL



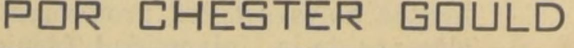
TARZAN.-







DICK TRACY



POR CHESTER GOULD




RAMONA

POR JORGE PALAC

